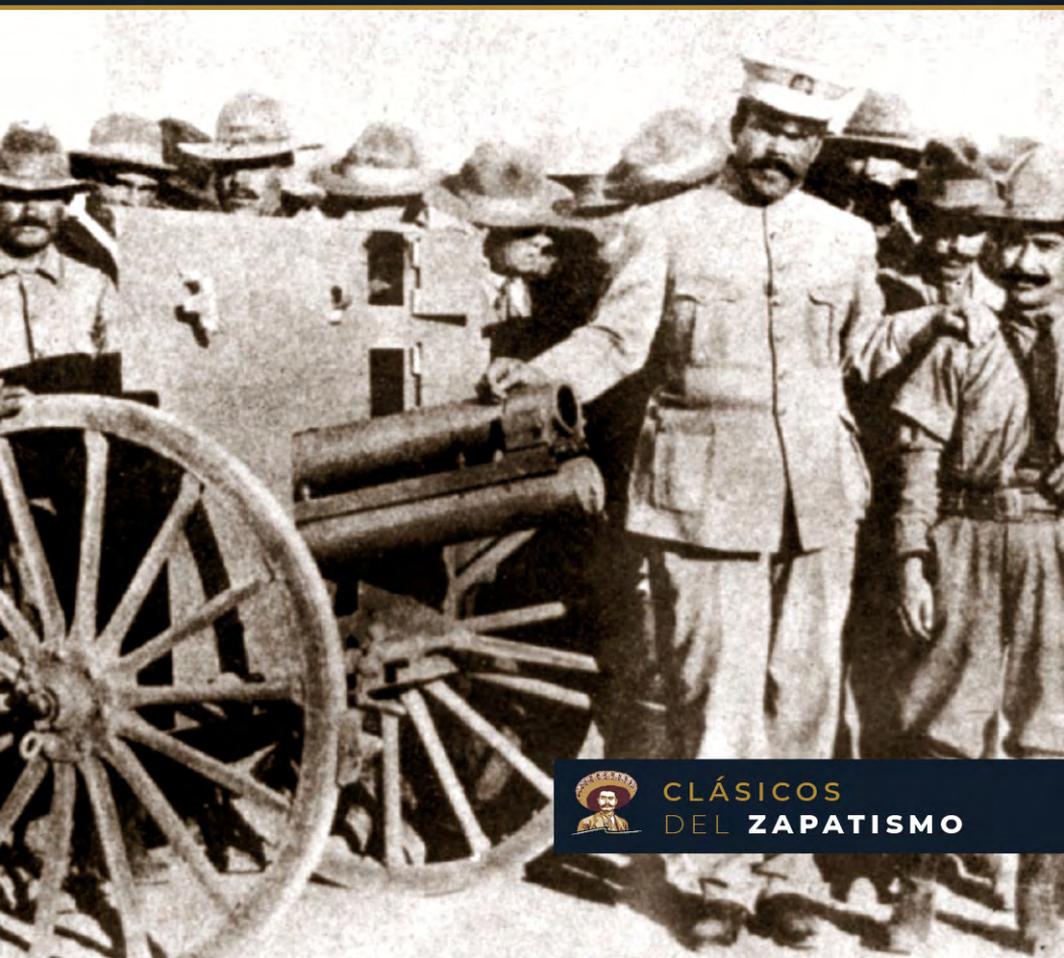


GILDARDO MAGAÑA

# EMILIANO ZAPATA

Y EL **AGRARISMO** EN **MÉXICO**

TOMO IV



CLÁSICOS  
DEL ZAPATISMO

GILDARDO MAGAÑA

# EMILIANO ZAPATA

Y EL AGRARISMO EN MÉXICO

TOMO IV



CLÁSICOS  
DEL ZAPATISMO

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

**Alejandra Frausto Guerrero**

*Secretaria de Cultura*



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

**Pedro Salmerón Sanginés**

*Director General*

**Felipe Arturo Ávila Espinosa**

*Director General Adjunto de Investigación Histórica*

**Gabriela Alejandra Cantú Westendarp**

*Directora General Adjunta de Difusión de la Historia*

GILDARDO MAGAÑA

# EMILIANO ZAPATA

Y EL **AGRARISMO** EN **MÉXICO**

**TOMO IV**

Obra iniciada por el general  
GILDARDO MAGAÑA  
y continuada por el profesor  
CARLOS PÉREZ GUERRERO

MÉXICO 2019

Con el fin de mejorar la calidad de las fotos en la presente edición, las imágenes de baja resolución de la publicación original fueron sustituidas por otras del mismo tema y/o personajes. En los casos en que nos fue imposible reponer algún documento o foto decidimos su eliminación, agregando la nota correspondiente.

Portada: Francisco Villa posa con la artillería del general Felipe Ángeles. 1915. Fotomecánico. ACERVO INEHRM.

Ediciones previas como obra independiente:

Primera edición, EDITORIAL RUTA, 1952.

Segunda edición INEHRM, 1985.

Como colección:

Primera edición INEHRM, 2019.

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)

Francisco I. Madero 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,

Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

[www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-070-0, Colección Gildardo Magaña.

ISBN: 978-607-549-074-8, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México. Tomo IV.*

HECHO EN MÉXICO.

# Índice

CAPÍTULO I	
El estado de Guerrero en poder de la Revolución.....	9
CAPÍTULO II	
Incorporación de Antonio Díaz Soto y Gama a las filas del sur.....	41
CAPÍTULO III	
El estado de Sonora en el movimiento revolucionario.....	69
CAPÍTULO IV	
Chihuahua en acción .....	97
CAPÍTULO V	
Coahuila en poder de la Revolución .....	149
CAPÍTULO VI	
La batalla de Zacatecas.....	183
CAPÍTULO VII	
Los sucesos del sur .....	229
CAPÍTULO VIII	
La ocupación de Veracruz por los norteamericanos.....	269

CAPÍTULO IX	
La caída de Victoriano Huerta.....	299
CAPÍTULO X	
La toma de Cuernavaca.....	325
CAPÍTULO XI	
Ocupación de México por las fuerzas constitucionalistas .....	357
CAPÍTULO XII	
Constitucionalistas comprensivos y un zapatista michoacano .....	415
CAPÍTULO XIII	
El Plan de Ayala y el Sistema Sala.....	449



*Mas la tierra del ejido de sus ciudades no se  
venderá, porque es perpetua posesión de ellos.*

LEVÍTICO, cap. xxv, vers. 34



CAPÍTULO I

El estado de Guerrero  
en poder de la Revolución





**D**ijimos en el tomo anterior que con la caída de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, inician las huestes surianas la cadena de sus más sonados triunfos sobre el huertismo. Veremos en este capítulo cuáles fueron las consecuencias inmediatas de la toma de la plaza.

#### PRISIONEROS DE GUERRA

Durante el ataque a Chilpancingo y los combates habidos desde esa ciudad hasta El Rincón, en donde quedó deshecha la columna federal, se hicieron al enemigo más de 600 prisioneros de la clase de tropa, a quienes se dejó en libertad después de haberlos desarmado, pues se tuvo en cuenta que en su mayoría habían ido a las filas por medio de la “leva”. No corrieron la misma suerte los generales, jefes y oficiales prisioneros, porque sin tener la condición de forzados habían combatido a la Revolución, distinguiéndose algunos como enemigos irreconciliables.

Desarmados, se les condujo a Tixtla, en donde se había establecido el Cuartel General del Ejército Libertador, y he aquí la lista de ellos: generales: Luis G. Cartón y Paciano Benítez; tenientes coroneles: Leandro Peza y Pablo Muñoz; mayores: doctor José Canseco y Pablo Salguero; capitanes primeros: Marcelino Mendoza, Gil Jiménez Arévalo, Avelino Gatica, Agustín Bravo, Arturo de los Reyes, Arturo Martini e Ignacio Zamora Flores; capitanes segundos: Baltazar González, Rafael Aponte, Efrén Avendaño y

Manuel Velasco; tenientes: telegrafista Francisco Zamora, Eloy Alcaraz, Alfredo Pineda, Joaquín Rosell, Román Muñoz, Odilón Castañón, Roberto L. Ortega, Elías Morlet, José Castañeda, Eliseo Pacheco, Neftalí R. Carreón y Andrés Gutiérrez; subtenientes: Juan Morales, Ernesto de la Rosa, Silverio Santamaría, Martín Santillana, Eduardo Ortega, Benjamín Ortega, Pantaleón Aguilar, Guillermo Torres, Sofío Hernández y Samuel Ortiz; cadetes: Juvencio Sánchez, Elías Reyes Moyao, Nicolás Arellano y Roberto Sepúlveda; pagador general: Luis Berdejo.

Como el general Luis G. Cartón fue de los que más encarnizadamente habían combatido a los surianos, pudieron éstos haberlo pasado por las armas inmediatamente después de su captura, como hacían los huertistas no sólo tratándose de jefes revolucionarios, sino de simples soldados, a quienes, tras de acribillar a balazos, dejaban colgados de los árboles para señalar a los rebeldes la suerte que les esperaba.

Si en aquellos momentos el general Ignacio Maya, que fue el aprehensor, enardecido por el combate, hubiera ordenado el fusilamiento del general Cartón y de sus subalternos, el procedimiento se habría justificado plenamente, pues era el seguido contra los revolucionarios que caían en poder de los federales; pero la Revolución no imitó a sus enemigos; iba a dar un ejemplo de energía y, a la vez, de respeto a las normas legales. Por esto trasladó a sus prisioneros a una plaza, les abrió proceso y les dio los medios de defensa. Iba a someterlos al fallo de un consejo de guerra extraordinario, no tan sólo como enemigos de la causa, sino por incendios y saqueos a los pueblos, por asesinatos perpetrados en las personas de vecinos pacíficos y por otros actos que habían ejecutado valiéndose de su investidura militar y de la situación que prevalecía.



## CONSEJO DE GUERRA EXTRAORDINARIO

El general Emiliano Zapata dispuso que juzgara a los prisioneros un consejo de guerra, del cual formaban parte las siguientes personas: presidente, general e ingeniero Ángel Barrios; primer vocal, coronel Leandro Arcos; segundo vocal, general Modesto Lozano; tercer vocal, coronel José Hernández; cuarto vocal, general Aurelio Bonilla; quinto vocal, teniente coronel Adalberto Dorantes Pérez; agente del Ministerio Público, general Enrique E. Villa; secretario, coronel Santiago Orozco.

En los originales que existen en nuestro poder se ve que la instrucción del proceso comenzó el 27 de marzo de 1914 con la declaración del general Luis G. Cartón, quien dijo ser originario de Guanajuato y tener 48 años de edad. Amonestado por su juez para que se condujera con veracidad al contestar las preguntas que iban a hacersele, protestó hacerlo así, y al ser interrogado sobre los elementos de guerra que había tenido en su poder, dijo que eran: una sección de artillería, seis ametralladoras, dos fusiles rexer y armas de diversos sistemas y calibres, con la suficiente dotación de parque, pues fuera del que existía en la plaza a su llegada se aumentó con 12 000 cartuchos para máuser. En lo referente a elementos pecuniarios, dijo que al salir de Iguala estaban en poder del pagador general 28 000 pesos, de los cuales sólo quedarían unos 15 000 al abandonar Chilpancingo.

A nuevas preguntas de su juez, contestó que prestaba sus servicios en el Ejército Federal desde el año 1884, sin interrupción; que durante el movimiento revolucionario había operado en los estados de Puebla, Morelos y Guerrero; hizo una relación de los lugares en que había residido, expresando las fechas de llegada y el tiempo de permanencia. Al interrogársele cuántos y cuáles pueblos había incendiado, respondió que no recordaba el número ni tenía presentes los



nombres de todas las poblaciones, pero mencionó a Moyotepec, Villa de Ayala, San Rafael Zaragoza, San Juan Chinameca y Huautla, quemada cuatro veces consecutivas.

No negó el incendio de los pueblos; pero dijo que se habían llevado a cabo por órdenes superiores, a las que también se debieron los fusilamientos de vecinos pacíficos. Al interrogársele sobre los saqueos, dijo que él no los había ordenado, sino que se hicieron por sus soldados a iniciativa, muchas veces, de Justo García. Sobre este punto se le hicieron preguntas complementarias.

Se le interrogó si tenía conocimiento de un decreto de amnistía expedido por el Cuartel General del Ejército Libertador, a lo que contestó negativamente, por lo que el agente del Ministerio Público leyó el documento. Se le hizo saber que tenía derecho de nombrar defensor, y pidió que se llamara al teniente coronel Antonio Ruiz; mas no hallándose dicho señor en la plaza, el acusado se abstuvo de hacer otra designación y manifestó que en sus declaraciones —que le fueron leídas y que ratificó— había expuesto cuanto podía servirle para su defensa.

#### CONSIDERACIONES SOBRE LO DECLARADO POR EL GENERAL CARTÓN

Es de hacerse notar cómo el general Cartón pretendió eludir la responsabilidad que le resultaba por los asesinatos de vecinos pacíficos y por los saqueos a los pueblos, atribuyendo los primeros a órdenes superiores, y los segundos, a sus fuerzas y a la iniciativa de Justo García. El subterfugio resultaba infantil ante la sencilla severidad de los integrantes del consejo de guerra, pues estos hechos pudieron suceder una vez, pero no sistemáticamente, a ciencia y paciencia de un jefe militar con luengos años de servicio, durante los cuales había aprendido primero a obedecer y después a mandar; se



trataba de actos evidentemente delictuosos de sus subalternos, a quienes no dijo que hubiera castigado o simplemente amonestado, como le imponían sus deberes, en el supuesto de que esos actos se hubieran ejecutado sin su consentimiento. Suponiendo que sólo hubiese existido una simple tolerancia por parte del superior, era punible, pues se trataba de personas inocentes que perdieron la vida; de saqueos a pueblos que, luego de sufrirlos desaparecieron entre las llamas sin que éstas fueran la consecuencia de combates, pues en muchos casos no los hubo.

No intentamos justificar anticipadamente el fusilamiento del general Cartón, pues justificado se encuentra en el proceso; queremos señalar los procedimientos que se usaron para combatirnos. Si esfumáramos la persona del general Cartón y colocásemos en el escenario a otro de los jefes federales veríamos mayores atrocidades, pues, por justicia, debemos decir que el mencionado general no fue de los más sanguinarios entre sus colegas. Algunos de ellos han dicho después que no los retuvieron sus convicciones en las filas huertistas, sino su sentimiento del deber, y que si ejecutaron actos punibles fue debido a la fuerza de la disciplina, puesto que obedecían órdenes solamente.

Vivo ejemplo de los jefes de exaltado sentimiento del deber y de la disciplina fue el general Felipe Ángeles, en quien no tuvo torcidas derivaciones el invocado sentimiento.

Arduo fue el trabajo del consejo de guerra, y considerando innecesario ocuparnos de las declaraciones de todos los prisioneros, vamos a resumir solamente algunas de ellas.

#### DECLARACIONES DE ALGUNOS OFICIALES

El teniente coronel Leandro Peza dijo que en varias ocasiones, y bajo las órdenes de un jefe superior, salió de Cuernavaca en un tren con rumbo a la Ciudad de México; pero que



en el camino encontraba a otro tren, a cuya escolta entregaba prisioneros que de la capital traía, siendo testigo de que se les internaba en el monte para darles muerte.

Entre las víctimas, según los recuerdos del teniente coronel Peza, estuvieron algunos profesionales y políticos, de quienes sólo mencionó al licenciado Monroy.

El capitán primero Agustín Bravo dijo que a los vecinos pacíficos a quienes se hacía prisioneros en las entradas de las fuerzas federales a los pueblos, ordinariamente se les conducía a Cuernavaca, y que solamente en una ocasión le tocó presenciar que el teniente coronel Zubieta ejecutara a tres vecinos de Yautepec; que en una ocasión, Huautla fue incendiada por órdenes directas del general Rasgado; que otros muchos pueblos también sufrieron el incendio, y que si fusilaron a vecinos pacíficos fue por disposiciones del general Olea. Cumpliendo órdenes de este general, transmitidas a las fuerzas que el declarante mandaba, se puso fuego a una cuadrilla de la tierra caliente del estado de Guerrero. Confesó que había servido entre los que dieron el cuartelazo de la Ciudadela por deseos de elevar a la Presidencia de la República a Félix Díaz.

Efrén Avendaño, capitán segundo, había militado en las filas revolucionarias a las órdenes del general José Trinidad Ruiz y fue indultado con él a raíz del cuartelazo de la Ciudadela por simpatizar con Félix Díaz. Operó después a las órdenes del general Gaudencio de la Llave y confirmó que por órdenes de su jefe se había puesto fuego a Tepalcingo, al mismo tiempo que a Atotonilco y a otros pueblos de la región. Admitió que las fuerzas federales a las que pertenecía cometieron asesinatos de vecinos pacíficos e indefensos.

El subteniente Eduardo Ortega había operado en Morelos y Guerrero, a las órdenes de los generales Olea y Santiago Mendoza. Al ejecutar unos movimientos en combinación con las fuerzas del general Paciano Benítez entraron todos a



Coacoyula, en donde las fuerzas de los primeros cometieron robos, violaciones a mujeres de todas las edades y otros abusos. Dijo que por órdenes del general Olea fueron incendiados Huitzuc y Mayanalán y que el incendio de Tilzapotla lo ordenó el general Luis G. Gamboa. También dijo que se habían llevado a cabo varios fusilamientos sin formación de causa, recordando entre ellos los del general Ambrosio Figueroa, Peñaloza y sus compañeros.

Por el número de prisioneros, cuyos nombres aparecen al principio, es de suponerse que muchos coincidieron en sus declaraciones; pero estimamos que basta con las anteriores para que se vean confesados o admitidos los hechos punibles de los federales.

#### EL FALLO DEL CONSEJO

Volvamos a la figura central del proceso, que lo era el general Luis G. Cartón. Agotadas las averiguaciones, se corrió traslado de ellas al agente del Ministerio Público, quien las devolvió el 29 de marzo pidiendo la aplicación de la pena de muerte, en vista de lo actuado y con fundamento en el inciso cuarto del decreto de 30 de enero de ese mismo año, expedido por el Cuartel General del Ejército Libertador.

El 2 de abril se reunió el consejo de guerra, y después de las deliberaciones de rigor fue pronunciada la siguiente sentencia:

Es culpable Luis G. Cartón de haber sostenido, contra la voluntad del pueblo de los estados de Morelos y Guerrero, según consta en autos, delitos de los que se halla convicto y confeso.

Es culpable Luis G. Alarcón [Cartón] de haber sostenido, contra la voluntad del pueblo mexicano, a un gobierno ema-



nado de la violencia y la usurpación, siendo éste espurio e ilegal, atentatorio e inmoral desde todos los puntos de vista.

Es culpable Luis G. Cartón de haber cometido los delitos que constan en las cláusulas anteriores, a conciencia plena y con la idea de las consecuencias desastrosas que no podían escapar a su experiencia.

Es culpable Luis G. Cartón de haber permanecido en armas defendiendo al gobierno ilegal, después de haber expirado el término del decreto lanzado por la Revolución, ofreciendo indulto a Victoriano Huerta y a sus defensores militares.

Por consecuencia, el Consejo de Guerra Extraordinario, en cumplimiento de sus obligaciones contraídas para con la causa y el deber de hacer estricta justicia: sentencia al reo militar Luis G. Cartón a sufrir la pena de muerte en la plaza pública de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero.

Tixtla de Gro., abril 2 de 1914.

El Presidente del Consejo: ingeniero Ángel Barrios. 1er. Vocal: coronel Leandro Arcos. 2º Vocal: general Modesto Lozano. 3er. Vocal: coronel José Hernández. 4º Vocal: general Aurelio Bonillas. 5º Vocal: teniente coronel Adalberto Dorantes Pérez. El Secretario del Consejo: coronel Santiago Orozco.

## EL GENERAL CARTÓN PIDE INDULTO

Al notificarse al general Cartón el fallo del consejo interpuso el recurso de indulto, pues se le informó que tenía derecho de hacerlo; pero en cumplimiento de la sentencia dictada se le trasladó a la ciudad de Chilpancingo a disposición del jefe militar de la plaza, coronel Trinidad A. Paniagua, a quien, al mismo tiempo, se enviaron los autos. Ante dicho jefe, el general Cartón presentó solicitud escrita de su puño y letra, la cual dice textualmente:



Chilpancingo de los Bravos, abril 4 de 1914.  
Sr. Coronel Don Trinidad A. Paniagua.

Luis G. Cartón, ante usted expone: que habiéndosele notificado por el Consejo de Guerra quedar sentenciado a la pena capital por los delitos de violación, incendio y asesinato, y habiéndosele notificado también que podía hacer uso del recurso de indulto en la persona del coronel Trinidad A. Paniagua, quien se halla investido de amplias facultades, ante usted, con todo respeto, interpongo el recurso de indulto, fundándome:

Primero, en no haber violado a nadie ni estar en la causa comprobado dicho delito.

Segundo, jamás he asesinado a nadie, pues nunca he ordenado el fusilamiento, y la mejor comprobación es que dos correos que se tomaron prisioneros no quise que los fusilaran, antes bien, los protegí, mandando únicamente detenerlos en la cárcel pública de esta ciudad.

Tercero y último, no soy incendiario, porque cuando tomé Petaquillas la tropa tomó más de 80 prisioneros y quemaron una casa; ordenando y oponiéndome a los deseos de esa misma tropa puse en libertad a todos los prisioneros y ordené que se apagara el incendio; igualmente llamé a la mujer dueña de la casa y de mi propio peculio le regalé cinco pesos, ordenando al presidente municipal que reedificara la casa quemada y que los gastos serían por mi cuenta.

Por las razones expuestas mereceré a usted, si a bien lo tiene, se digne concederme el indulto que solicito, por lo que recibiré especial gracia y favor. Luis G. Cartón.

Al C. coronel *Trinidad A. Paniagua*. Presente.

## UN BELLO INCIDENTE

La solicitud que acabamos de copiar pudo haberse inspirado en el procedimiento justiciero del consejo para con el gene-



ral Paciano Benítez, pues debemos explicar que no a todos los prisioneros se les condenó.

Habiendo tocado su turno al general Benítez, le interrogó el ingeniero Barrios, como presidente del consejo, sobre los mismos puntos que a los demás procesados. Fue contestando las preguntas con evidente sinceridad y dio cortas, pero significativas, razones de su dicho.

Al preguntársele si había mandado fusilar a vecinos pacíficos, respondió negativamente, y como prueba adujo que no sólo no se había manchado las manos con sangre inocente, sino que ni a los mismos prisioneros que había hecho durante los combates les había aplicado la pena capital, no obstante las instrucciones superiores que tenía y a pesar de estar suspendidas las garantías individuales. Añadió que ajustándose a los procedimientos señalados en la ley de suspensión de garantías bien pudo haber mandado fusilar a diversos revolucionarios; pero que siempre los había puesto en libertad, tras de amonestarlos para que abandonaran las filas rebeldes por exigírsele así su condición de jefe en el Ejército Federal.

El presidente del consejo exhortó al declarante para que probase su dicho, y el acusado mencionó algunos nombres de los que hubo dejado en libertad e indicando lugares y fechas en que los había tomado prisioneros.

El general Benítez dijo que no podía, y menos en aquellos momentos, recordar con exactitud lo que deseaba el presidente del consejo; pero que iba a referirse a un individuo cuyo nombre y apodo no tenía presentes, quien dijo, al caer prisionero en un combate en unión de algunos compañeros suyos, ser coronel de las fuerzas del general "Chón" Díaz. Mandó Benítez que desarmaran a todos y que llevaran a su presencia únicamente a quien con toda entereza se decía coronel. Lo amonestó para que abandonara las filas revolucionarias y se dedicase a trabajar en sus habituales ocupaciones y ordenó que fuera puesto en libertad en unión de



sus compañeros, con el visible asombro de los subalternos del general Benítez, quienes no se explicaban el porqué de esa determinación cuando el prisionero había confesado ser un jefe en las filas rebeldes. Oída la declaración, el ingeniero Barrios preguntó:

—¿Conoce usted al general Encarnación Díaz?

—No lo conozco —respondió el general Benítez.

—Pues aquí está —dijo el presidente del consejo señalando al general Díaz, quien se hallaba en un asiento cercano al estrado que ocupaba el consejo. Luego, dirigiéndose al mismo general, le preguntó:

—¿Es cierto lo que asegura el señor Benítez en su declaración?

—Es rigurosamente cierto —repuso el interrogado, levantándose de su asiento—, y se me dio cuenta en su oportunidad.

Un murmullo se oyó en el salón y se notó cierto desaliento entre los procesados que habían contestado con arrogancia al interrogatorio. El consejo de guerra deliberó breves momentos en voz baja. Luego, el presidente, levantando la voz, dijo sentencioso:

—El consejo de guerra extraordinario que tengo a honra presidir dispone que, desde luego, quede usted en absoluta libertad. Puede usted retirarse del salón, si así lo desea.

La disposición del consejo fue recibida con beneplácito, pues una sola prueba había bastado para que la justicia revolucionaria se manifestara.

## EL EPÍLOGO

El coronel Trinidad A. Paniagua negó, el 5 de abril, la gracia de indulto solicitada por el general Cartón, y el antes poderoso militar fue ejecutado en la mañana del día 6 en la plaza pública de Chilpancingo.



El certificado correspondiente lo expidió el médico cirujano A. Catalán Ceballos, y es el último de los documentos que figuran en el expediente. Así quedó epilogada la toma de Chilpancingo.

## ÚLTIMOS COMBATES EN GUERRERO

Simultáneamente a los trabajos del consejo de guerra extraordinario que juzgó a los prisioneros de la deshecha fuerza federal, se integró en la ciudad de Tixtla la junta de principales jefes revolucionarios que, conforme al artículo 13 del Plan de Ayala, debía nombrar gobernador provisional del estado.

El general en jefe del Ejército Libertador presidió la junta, y como ésta se ocupó de nombrar al primer gobernante conforme a las disposiciones del Plan de Ayala, tuvo crecida importancia y extraordinario interés, no sólo entre los revolucionarios guerrerenses, sino entre los de otras entidades, que asistieron como simples espectadores.

Hemos afirmado que los jefes guerrerenses —y podemos decir lo mismo de todos los que militaron en las filas surianas— estaban despojados de ambiciones y que la política no enturbió sus pensamientos ni torció sus actos. Pues bien: nunca como entonces pudo verse tan claramente lo que dejamos asentado. De antemano se sabía que como remate de las operaciones militares, a las que concurrieron elementos de varios estados, iba a designarse al gobernador provisional de Guerrero y que éste surgiría de entre los jefes, varios de los cuales tenían sobrados méritos para ocupar ese puesto; nadie, sin embargo, hizo propaganda en favor de candidato alguno ni llevó a cabo trabajos preliminares siquiera de orientación general; todos se reservaron sus opiniones para exponerlas el día de la elección, sin presiones por parte de los superiores ni sugerencias de sus camaradas.



En aquella asamblea, vibrante de entusiasmo y libérrima por excelencia, que se reunió el 28 de marzo, nada opacó la espontaneidad de los actos ni la camaradería franca y reboante de los concurrentes. Se propusieron dos candidatos: los generales Julián Blanco y Jesús H. Salgado; pero en la votación triunfó el segundo por abrumadora mayoría, y hecha la declaración correspondiente se hizo cargo, desde luego, de su elevado puesto.

### *Quién fue el gobernador*

Es éste el momento de decir unas cuantas palabras acerca del señor general Jesús H. Salgado.

Era originario de Los Sauces, población de la municipalidad de Teloapan, distrito de Almada. Para dar una idea de sus condiciones de vida diremos que en un principio fueron las de un ranchero acomodado; pero dejó las labores del campo para dedicarse, en Balsas, a la compra, venta y transporte de mercancías, actividad que le permitió vivir con desahogo.

Simpatizador del movimiento maderista, se levantó en armas a fines de marzo de 1911, en la Villa de Apaxtla, acompañado de los señores Fidel Pineda, Leovigildo Alcaraz y Alfredo Domínguez. Sus relaciones comerciales y sociales, así como el conocimiento práctico que tenía de la región, le dieron rápidamente partidarios, por lo que en menos de mes y medio logró tener bajo sus órdenes a más de 2000 hombres, al frente de los cuales estuvo en la toma de Iguala.

Al triunfar el señor Madero, fue llamado a la Ciudad de México por el caudillo, con quien tuvo varias conferencias; pero volvió a su estado natal profundamente contrariado por el apoyo tan decidido que el señor Madero estaba dando al general Ambrosio Figueroa. Esa contrariedad tomó bien pronto los caracteres de un alejamiento definitivo, y puede



señalarse como uno de los puntos de coincidencia entre los generales Zapata y Salgado.

Durante la estancia de este último en la Ciudad de México entabló relaciones de amistad con el señor licenciado Emilio Vázquez Gómez, de quien fue ardiente simpatizador.

El licenciamiento de sus fuerzas, primero en Iguala y luego en Teloloapan, acrecentó su contrariedad, pues en ese hecho encontró falta de visión en el caudillo e injusticia para los revolucionarios, como también lo estimaron otros maderistas. El licenciamiento no lo alejó de quienes habían sido sus subalternos, pues comprendió que muy pronto iba a ser necesario recurrir a ellos para un nuevo movimiento armado.

Con toda atención siguió el curso de los acontecimientos de Morelos y la actitud del general Zapata, por lo que, rotas las hostilidades con el gobierno del señor Madero, se unió al movimiento y abrazó la causa del Plan de Ayala con tanta prontitud y entusiasmo que no es exagerado decir que la sublevación en Guerrero fue casi simultánea con el levantamiento en Morelos.

Muchas fueron las acciones bélicas del general Salgado y muchos los sacrificios que se impuso en su larga carrera de rebelde. Querido por los pueblos y respetado por sus fuerzas, hizo sentir su empuje al enemigo de diversos modos, ya atacándolo francamente, ya haciéndolo recorrer largas distancias. El general Olea había ofrecido capturar al general Salgado, y para ello organizó una columna que marchó al distrito de Aldama. Al saberlo algunos de los adictos al general Salgado, le preguntaron qué pensaba hacer, suponiendo que sería la formación de otra columna que fuera llevando al enemigo a los lugares más convenientes para batirlo; pero ordenó que nadie se moviera de sus posiciones, y pues lo deseado por Olea era perseguirlo y capturarlo, iba a darle el gusto de que hiciera lo primero, para lo cual le bastaba un reducido número de sus hombres.



Procuró que su perseguidor se diera cuenta del número casi insignificante de quienes lo acompañaban. De este modo llevó a toda la columna federal por escarpadas cuevas y por pésimos caminos. Fue una peregrinación penosa la que impuso a las tropas enemigas, a las que engañó constantemente con el señuelo de su captura, hasta que, cansado, el general Olea desistió de su empresa y determinó regresar a su base de operaciones.

De paso, y habiendo tocado la población de Ixcateopan, el general Olea se alojó en el curato del pueblo, en donde fue atendido por el párroco, quien, después de la cena, interrogó al militar sobre la expedición, a lo que contestó con visibles muestras de cansancio moral, mayor que el físico que experimentaba en esos momentos:

—Salgado no es un hombre; es un venado que me ha hecho perder tiempo, hombres y elementos, sin combatir siquiera.

Así era la verdad, según el testimonio del párroco, a quien debemos este dato.

En general Jesús H. Salgado murió como rebelde en la barranca de Los Encuerados, en la Sierra Madre del Sur, entre las poblaciones de Tecpan de Galeana y Petatlán, en 1919. Tuvo, como todos los hombres, sus defectos; pero entre las cualidades más relevantes que poseyó deben señalarse el desprendimiento y la honradez.

Cuando en las diversas alternativas de las campañas llegaron a sus manos algunas cantidades de dinero, siempre dispuso que se repartieran equitativamente entre sus fuerzas, no siendo pocas las ocasiones en que tuvo que pedir un modesto préstamo a sus subalternos. Uno de los revolucionarios surianos que presenció en cierta ocasión cómo el general Salgado distribuía entre sus colaboradores lo que poseía, y habiéndosele informado que esa era su costumbre, dijo:



—El general Salgado, como Alejandro, se reserva para sí la esperanza.

Este fue, descrito a muy grandes rasgos, el hombre por quien votó la Junta de Tixtla. Veamos ahora las primeras providencias que tomó como gobernante.

### *Acuñaación de pesos zapatistas*

Desde luego, no quiso tomar la denominación de gobernador provisional del estado, sino que adoptó la de “director del Gobierno Provisional”, pues le pareció que aquella era contraria a sus principios democráticos y que no expresaba la acción revolucionaria que iba a llevar a cabo. Su primer acto fue nombrar secretario general del gobierno al señor general Brígido Barrera, a quien dio instrucciones para que organizara todos los ramos de la administración y los numerosos ayuntamientos del estado. Consultó con el general Zapata la forma de cubrir los gastos que demandaban tanto los servicios públicos cuanto las fuerzas, pues, como jefe de ellas en el estado, se propuso cubrirles sus haberes.

Obtuvo la aprobación para emitir billetes a condición de que fueran canjeados cuanto antes por moneda de plata, para lo cual ya había formado su plan. El canje, para honra del movimiento suriano y de la administración guerrerense, fue hecho en su totalidad poco tiempo después, redimiéndose en plata y oro la deuda que momentáneamente contrajo el gobierno provisional del estado.

Se acuñaron entonces las monedas de plata con ley de oro, que se conocieron con el nombre de *pesos zapatistas*, cuyos valores de uno y dos pesos estuvieron en relación con la moneda nacional que circulaba.



El general Salgado, como jefe de las armas, dio sus disposiciones para que fueran atacadas diversas plazas guerrerenses en las que había fuerzas huertistas. En acatamiento a las instrucciones del general Zapata, y dejando al frente de la guarnición de Chilpancingo al general Juan Villa, marchó a Iguala para atacarla, destacando a los jefes Heliodoro Castillo, Epigmenio Jiménez, Pedro Aranda y Adrián Castrejón hacia las inmediaciones de esa plaza, en donde se encontraban los generales Epifanio Rodríguez, Alejo Mastache y Pedro Guzmán, en cumplimiento de la comisión que les confirió la Junta de Cuetzalá.

A todos ellos se unieron, poco después, los generales licenciado José Inocente Lugo, Nabor Mendoza, Baltazar Ocampo, Francisco Mota, Rafael Valenzuela y Custodio Hernández, quienes el 2 de abril fueron atacados por el enemigo en Cocula, que salió de Iguala, y el cual, al ser derrotado, tuvo que replegarse al lugar de su procedencia.

En vista del número de fuerzas que estaban preparándose para atacar a Iguala, el general Olea se vio obligado a pedir refuerzos con urgencia, por lo que en su ayuda llegó de Toluca Leovigildo Álvarez al frente de 900 dragones. Con ese refuerzo volvieron los federales a hacer un empuje, tratando de contener a los revolucionarios. El 6 de abril tuvieron un combate en El Paso de la Luna o El Órgano, como indistintamente es conocido el paraje, que se encuentra entre Iguala y Cocula. El combate duró seis horas y el general Olea fue completamente derrotado, habiéndosele quitado cañones, ametralladoras y cerca de 800 fusiles, además de hacersele más de 600 prisioneros, pues presentó combate al frente de 2000 hombres.



## *Ocupación de Iguala y de Acapulco*

El día 8 fue ocupada Iguala por las fuerzas revolucionarias, pues los federales abandonaron la plaza precipitadamente después de su derrota en El Paso de la Luna, siendo el jefe Adrián Castrejón quien primero entró al frente de sus hombres. Ya en la plaza, el general Salgado nombró como jefe de la guarnición al general Epigmenio Jiménez.

Mientras tanto, el general Julián Blanco se había dedicado a disponer a sus fuerzas, cuyo grueso se hallaba en El Rincón, y marchó a atacar a Acapulco, cuya guarnición se le rindió.

De Iguala salió una columna para atacar a Taxco, al mismo tiempo que lo hacía otra columna del estado de Morelos; pero no hubo combate en esa población porque la evacuaron los huertistas, y fue ocupada el día 10 por las fuerzas que mandaban los jefes Pedro Saavedra, de Morelos; Adrián Castrejón, y Pedro Guzmán, de Guerrero. El enemigo tomó el rumbo de Zacualpan, del Estado de México, hacia donde se destacaron contingentes que pusieron sitio a la plaza y que avanzaron hasta Tonicato al mando de los generales Mastache, Guzmán y Heliodoro Castillo.

### *Fuerzas guerrerenses hacia los estados de México y Michoacán*

La ofensiva, como se ve, fue rápida y vigorosa. Con la ocupación de Acapulco y la simultánea de Buenavista de Cuéllar, en donde tampoco se combatió, quedó el estado de Guerrero, en su totalidad, en poder de la Revolución.

Dispuso entonces el general Salgado que sus fuerzas se dividieran en dos columnas: una, que siguió combatiendo en el Estado de México; otra, que marchó a Huetamo, del estado de Michoacán, en la que figuraron los jefes Epigmenio Jiménez, Baltazar Ocampo, Nabor Mendoza, Custodio Her-



nández, Francisco Mota, José Inocente Lugo, Cipriano Jaimes, Telésforo Gómez, Felipe Armenta, Rómulo Figueroa y Adrián Castrejón, quienes fueron a cooperar en la toma de esa plaza con los generales Gertrudis Sánchez y Joaquín Amaro.

### *El manifiesto de Tixtla*

Considerando el general Zapata que no era ya necesaria su presencia en el estado de Guerrero, salió con rumbo al de Morelos para continuar la ofensiva. A su paso por la región de Chiautla, del estado de Puebla, arrolló a las fuerzas federales que allí había; pero antes de salir de Tixtla, e inmediatamente después de la designación de gobernador provisional, tuvo una junta con algunos jefes, de cuyos acuerdos surgió un manifiesto que no reproducimos por lo transitorio de su contenido.<sup>1</sup>

## ESBOZO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO DEL ESTADO DE GUERRERO

En nuestra narración sobre los acontecimientos del sur durante su lucha tenaz, firme y resuelta, no tuvimos oportu-

<sup>1</sup> El general Juan Barragán, en las páginas 341 y 342 del primer tomo de la obra *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, alude a la toma de Chilpancingo, que atribuye a imaginarias fuerzas constitucionalistas, y asegura que cuando dicha plaza fue tomada ya estaba dominado el estado de Guerrero, con excepción de Iguala y Acapulco. A la columna constitucionalista que dice haber tomado Chilpancingo le señala, en la página 339, el siguiente derrotero: Chilapa, Tixtla, Chilpancingo. Por la narración hecha en este capítulo e iniciada en el [capítulo] XIII del tomo anterior, se verá la grave inexactitud en que incurre el general Barragán. Lo mismo podemos decir del movimiento constitucionalista por él imaginado en Guerrero, movimiento del que se ocupa desde la página 339, pues se desvanece la afirmación con sólo ver que menciona como constitucionalistas a jefes muy destacados del Ejército Libertador.



nidad de aludir al estado de Guerrero de modo especial, porque los nombres de los jefes que surgieron y las acciones bélicas allí desarrolladas se enlazan lógicamente al movimiento general, cuyo centro se hallaba en el estado de Morelos. En modo alguno hemos querido que la atención se concentrara en esta última entidad, y menos aun opacar los esfuerzos llevados a cabo por los valientes hijos de aquel estado, que tanto se distinguieron en las luchas del pasado histórico y que, como recuerdo de ellas, tiene el nombre de un preclaro insurgente.

Pero habiendo reseñado la breve y fructífera campaña que se inició con el ataque a Chilpancingo, con gusto cerramos este capítulo dedicando unas páginas a todo el estado de Guerrero y a los luchadores nativos de ese bello rincón del solar patrio que supieron responder al llamamiento que les hizo el Plan de Ayala.

#### *Situación y límites*

El estado de Guerrero se encuentra situado al sur de la República, entre los 16° 18' y 18° 48' de latitud, y los 89° 3' y 112° 12' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Tiene por límites: al norte, el Estado de México; al norte y nordeste, el de Morelos; al norte y este, el de Puebla; al este y sureste, el de Oaxaca; al sur y oeste, el Océano Pacífico, y al oeste y norte, el estado de Michoacán.

Los límites del estado de Guerrero son sumamente irregulares por los entrantes y salientes que presentan, sobre todo en la parte norte, en donde se marcan dos apéndices correspondientes a los municipios de Cutzamala de Pinzón y Buenavista de Cuéllar, que se internan en los estados de México y Michoacán.



La superficie, de 64458 kilómetros cuadrados, es sumamente montañosa, con alturas que llegan a 3500 metros sobre el nivel del mar. Lo escarpado y abrupto de su suelo se debe a que la Sierra Madre del Sur lo inclina fuertemente en dirección aproximada de este a oeste. Sólo en la región del noroeste y en el apéndice de Cutzamala hay extensiones más o menos planas; las mesetas se desconocen casi en la extensa superficie del estado, y los valles son profundos y alargados. Existen numerosas barrancas y cuevas empinadas por donde los caminos de herradura serpentean, presentando verdaderos problemas para las comunicaciones.

En aquella diversidad de alturas, existiendo buen número de corrientes fluviales y con una abundante precipitación pluvial, hay exuberante vegetación, que luce sus matices bajo un cielo extremadamente límpido.

El estado de Guerrero se halla, en su totalidad, en la vertiente del Pacífico, y la Sierra Madre del Sur lo divide en dos grandes zonas hidrográficas: la del norte, por la cual atraviesa la caudalosa corriente del río Balsas, y la del sur, en la que existen diversas venas fluviales, entre las que sobresale el río del Papagayo.

El Balsas tiene su origen en el estado de Tlaxcala; entra al de Guerrero por el noreste, en los límites de Puebla, con el nombre de Atoyac, que en suelo guerrerense cambia por el de Mexcala; pero en terrenos de la población de Balsas toma este nombre, que no abandona hasta su desembocadura en el mar. La longitud de esta hermosa vena fluvial es de 750 kilómetros; su anchura llega a ser de 200 metros, y su profundidad varía entre 19 metros y 50 centímetros que tiene en algunos vados.



El Océano Pacífico baña al estado de Guerrero en una extensión aproximada de 500 kilómetros, en los que hay detalles múltiples y extremadamente pintorescos. El litoral es más o menos levantado, por la inclinación del plano austral de la Sierra Madre al hundirse en aguas del Pacífico; pero también existen regiones bajas y arenosas en las que se forman albuferas que localmente reciben el nombre de lagunas, en las que se encuentran fondeaderos con seguro abrigo y algunos puertos de importancia entre los que descuella Acapulco, al oriente del cual se extiende la llamada Costa Chica y al occidente la Costa Grande, que se diferencia de la primera por convenirle propiamente la denominación de costa.

*Clima*

Debido a las diferentes alturas, existen en el estado de Guerrero todos los climas, desde los fríos hasta los que corresponden a la zona tórrida. En algunos picos, como en el de Tlacotepec, hay nieves desde noviembre hasta febrero; pero, en general, puede decirse que a más de 2000 metros sobre el nivel del mar la temperatura se eleva muy poco de los 10° centígrados; de 2000 a 1000 metros hay una temperatura alrededor de 20° centígrados, y en esta región puede considerarse el clima templado, benigno y saludable; el cálido corresponde a las alturas de menos de 1000 metros sobre el nivel del mar y no sólo existe en las costas, sino también en algunas regiones interiores, como la de Iguala, en donde la temperatura alcanza 42° centígrados. A esa diversidad de climas corresponden una flora y fauna variadas.



## *Caminos*

Entre los caminos amplios con que cuenta el estado, debe citarse la hermosa carretera México-Acapulco; la de la región costera que comunica ese puerto con Coahuayutla, prolongándose hasta el estado de Michoacán, y la que va de Coyuca de Catalán al Estado de México. De esas carreteras parten otras locales; pero fuera de ellas y de algunas otras de nueva construcción, las demás vías son de herradura y veredas que constituyen el medio general de comunicación entre los diversos municipios.

## *Habitantes*

El número de habitantes se eleva a la cifra de 566 837, distribuidos en una superficie que, ya hemoslo dicho, es de 64 458 kilómetros cuadrados, por lo que la densidad de población es de 8.79 habitantes por kilómetro cuadrado.

Resultante del complejo de la situación geográfica, del clima y de la falta de buenos caminos es el fenómeno de que muchos pueblos hayan podido mantener la pureza de su raza indígena y que los descendientes de los aborígenes conserven sus costumbres, lo que ha hecho que la evolución y la mezcla no hayan borrado las razas primitivas, como ha sucedido en otras entidades, y que figuren entre los habitantes del estado 248 526 individuos de razas indígenas puras. Veremos adelante algunas de sus cualidades.

## *Datos históricos*

No es muy conocida la historia de los aborígenes del hoy estado de Guerrero. Se sabe que a la llegada de los españoles extendían los aztecas su dominio desde el hoy Estado de México a la parte norte de Guerrero, prolongándolo hasta Acapulco. Por el occidente y una región del norte, los ta-



rascos dominaban una vasta extensión que comprende los actuales municipios de Coahuayutla, Coyuca, Zirándaro y Cutzamala; por el oriente, los mixtecos ocupaban los hoy municipios próximos a la línea divisoria con Oaxaca.

Hasta mucho después de la toma de México por el conquistador, éste inició sus exploraciones en las zonas ocupadas por los aztecas; pero los reconocimientos se hicieron con más amplitud en el litoral y los españoles convirtieron el puerto de Acapulco en una base para armar y preparar las expediciones.

Cuando los españoles se adueñaron de la hoy entidad guerrerense, ésta quedó comprendida en las jurisdicciones de las provincias de Michoacán y Oaxaca. En Taxco residió un corregidor, y en Acapulco un alcalde y un comandante de la fortaleza de San Diego, subordinados a la Audiencia de México.

La Nueva España, utilizando el puerto de Acapulco, se puso en comunicación, por medio de las naos, con la China, el Japón y las Filipinas, de donde se importaron riquísimos cargamentos de sedas, orfebrería y porcelana a cambio de los productos de la región, muy estimados en los mercados del Oriente.

El suelo de Guerrero fue amplio escenario en el que se desarrollaron brillantes hechos militares y políticos de la Guerra de Independencia, siendo vivo testimonio el acta redactada en Chilpancingo. De sus montañas surgieron aquellos hombres llenos de fe, de bravura y de anhelos libertarios. Consumada la emancipación política, el estado de Guerrero ha dado fuertes contingentes a todas nuestras luchas de principios.

### *División política*

El 18 de mayo de 1847 se erigió en estado Libre, Soberano e Independiente, tomándose para ello porciones de las que



habían sido provincias de México, Puebla, Oaxaca y Michoacán. Su primera Constitución Política fue promulgada el 25 de octubre de 1862, y la última, el 6 de octubre de 1917.

Conforme a ésta, se divide el estado en 67 municipios, que comprenden 13 ciudades, 3 villas, 355 pueblos, 6 barrios, 9 congregaciones, 747 cuadrillas, 1 colonia, 79 haciendas, 38 rancherías, 674 ranchos, 6 minerales, 1 estación terminal de ferrocarril, 1 campamento, 8 parajes y 1 embarcadero, que en conjunto hacen un total de 1945 localidades, en las que están incluidos, según su categoría política, los puertos.

*Lo que dice del estado un revolucionario*

De una obra de la que hemos tomado algunos fragmentos<sup>2</sup> vamos a reproducir lo que sigue:

Nunca olvidaremos la cordial hospitalidad que recibimos en el estado de Guerrero. Es para nosotros un ineludible deber consignar en estas páginas nuestro más vivo agradecimiento por las atenciones de que fuimos objeto por parte de los hijos del estado, quienes, en su mayoría, tienen la sinceridad como norma y la hospitalidad casi como un culto.

Atentos, abnegados, humildes, sencillos, todo esto y más son los hijos del estado de Guerrero, con especialidad los campesinos, pues, por desgracia, en las ciudades se siente un tanto modificado el carácter porque la lucha de intereses ha provocado la desconfianza y la fauna parásita ha introducido el egoísmo.

Entre aquellos pueblos subcivilizados, olvidados, ignorados, pero en los que impera la sencillez de las costumbres, se siente que sus moradores son depositarios de todas las virtu-

<sup>2</sup> Carlos Pérez Guerrero, *Emiliano Zapata y la Escuela del Pueblo*.



des de nuestras razas aborígenes. Y ante la sobriedad, la fuerza, la destreza, el sentimiento artístico y la innegable inteligencia del indio, el espíritu se rebela por el punible abandono en que lo han tenido nuestros gobiernos nacionales. Ante las cualidades que puede descubrir quien se asome con interés y sin prejuicios al alma del indio, la razón se resiste a aceptar como ciertas las afirmaciones de inferioridad y decadencia en que se dice que están nuestras razas indígenas. Entre aquellos pueblos y sus moradores se piensa cuán grande sería la Patria si se buscara cimentarla sobre las virtudes y el despertar de aquella fuerza latente.

Allí, y a todos los lugares en que se encuentra el indio, deben ir nuestros educadores en una santa misión. Allí deben dirigir sus pasos nuestros sabios para estudiar en el libro de la realidad muchos de los factores que pueden contribuir al futuro de la Patria.

Allí, debe ir la corriente de la educación nacional, sabiamente orientada, inteligentemente preparada, para despertar esa gran fuerza que la Conquista adormeció y que la incuria de nuestros gobiernos nacionales ha despreciado. Porque las ciudades han dado ya lo que podían dar y pasará mucho tiempo para que nuestros valores aumenten, mientras se busque su extracción en las urbes. En cambio, los campos están vírgenes; hay en ellos facultades adormecidas, energías acumuladas al través del tiempo, que sólo esperan el conjuro de la educación para surgir vigorosas.

Allí debe ir la corriente de la educación nacional, sabiamente orientada, inteligentemente preparada, para desenvolver las aptitudes del indio y encauzarlas por el camino del progreso, que es la resultante del trabajo. Cuando se aspire verdaderamente al engrandecimiento nacional, ha de ser fijando la mirada en el trabajador y especialmente en el del campo, que debe ser considerado como una esperanza.



Allí deben ir nuestros políticos, no como lo hacen hoy, para la obtención del voto, sino para estudiar lo que es el indio, y con él, uno de los más hondos problemas nacionales. Allí debe ir el legislador para ponerse en íntimo contacto con las necesidades, ideales y aspiraciones de nuestros connacionales subcivilizados, porque mediante ese contacto hará magnífica labor.

No se piense que por las atenciones recibidas nos ciega la gratitud; pero si así fuese, no pagaríamos los favores recibidos diciendo que en el campo está la grandeza de la Patria, y en el despertar del indio, la fuerza nacional. Pruébelo el educador, inténtelo el político, inícielo el legislador.

Tenía razón el general Zapata cuando sentía la necesidad de un acercamiento de la escuela a las masas campesinas, porque ese acercamiento quiere decir nada menos que una revisión de todos nuestros valores educativos; un reajuste en el organismo de la enseñanza; una vindicación de derechos; una aplicación coordinada de impulsos. Estaba completamente en lo justo al opinar que la educación impartida a las poblaciones rurales era raquítica e ineficaz.

Fue en contacto con el indio, fue viviendo su vida, vistiendo su traje, como llegamos a hacernos rectificaciones y a despojarnos de muchos prejuicios. Fue apagando la sed en humilde jícara presentada por manos encallecidas como empezamos a entrever el problema. Fue comiendo la tortilla como único alimento como nos asomamos al alma del indio, y fue bajo los techos de palma de las humildes chozas como principiamos a pensar verdaderamente en la clase rural.

Llenos de fatuidad, y tan sólo porque habíamos tenido un ligero contacto con la clase campesina, habíamos creído sentir aquella plática que el general Zapata tuvo con nosotros en Tlaltzapán. Ahora veíamos que había sido necesaria una modificación en nuestra vida para sentir lo que sentía el Caudillo, y posiblemente no llegábamos a sentirlo en toda su magnitud.



Y fue en el estado de Guerrero en donde nos transformamos de simples partidarios de la Revolución en revolucionarios.

### *Principales jefes guerrerenses*

En ese panorama que despertó las ideas y sentimientos que acabamos de reproducir fueron apareciendo, como estrellas en la caída de una tarde, los siguientes revolucionarios, con cuyos nombres engalanamos este capítulo.

Jesús H. Salgado, Encarnación Díaz, Heliodoro Castillo, Gustavo Hernández, Nabor Mendoza, Pedro Saavedra, Epigmenio Jiménez, Epifanio Rodríguez, Abraham García, Julio A. Gómez, Sabás Crispín Galeana, Victorino Bárcenas, Guillermo Santa-Ana Crespo, Clemente Mora, Baltazar Ocampo, Francisco Mota, Celso Toledo, Jesús Navarro, Margarito Ocampo, Fortín Ocampo, Julián Blanco, Modesto Lozano, Rafael Moreno, Benigno Abúndez, Adrián Castrejón, Francisco Salgado, Valeriano Flores, Canuto Neri, Pedro Guzmán, Alejo Mastache, Pedro Aranda, Guillermo García Aragón, Cenobio Mendoza, Felipe Barrios, Pablo Cabañas, Ramón Bahena, J. Trinidad Deloya, Brígido Barrera, Cipriano Jaimes, Cecilio García, Álvaro Lagúnez, Juan del Río, Enrique S. Villa, José Inocente Lugo, Rómulo Figueroa, Francisco Figueroa, Rafael Valenzuela, Felipe Armenta, Héctor F. López, Ciriaco Gómez, Fidel Pineda, Desiderio García, Epigmenio García, Donaciano Astudillo, Hesiquio Román, Pedro Patrón, Luz Pantaleón y otros de quienes nos causa pena no escribir sus nombres.

Debemos hacer una pertinente aclaración con respecto a los señores generales Figueroa. A la caída del señor Madero quedaron en situación difícil, pues por una parte el movimiento suriano los consideraba enemigos, y por otra, sus convicciones y su destacada actuación maderista les impedían hacer causa común con el usurpador. El fusilamiento de



don Ambrosio, en Iguala, agudizó la situación. Dice el general Benigno Abúndez que por conducto del señor Eduardo Campos, vecino de Tehuixtla y simpatizador de la Revolución, fue invitado por el general Rómulo Figueroa, cuando estaba aún en Huitzucó, para tener una entrevista y llegar a un entendimiento con las fuerzas zapatistas. Desde luego aceptó la invitación, y días más tarde se llevó a cabo la entrevista entre Cacahuanancho y Tlapala, en un paraje en que existe un amate grande y un ojo de agua, cercano a la barranca de Los Lavaderos.

Hablaron extensamente; mas como el general Abúndez no se sentía autorizado para resolver, dijo al general Figueroa que daría cuenta inmediatamente al Cuartel General. Así lo hizo, y como resultado inmediato el general Zapata envió a los generales Jesús Capistrán y Enrique Villa a que se entendieran con el general Figueroa.

De este modo se allanaron dificultades y los señores generales Figueroa, así como los jefes a ellos adictos, estuvieron en condiciones de combatir al huertismo en su estado natal y al lado de las fuerzas surianas. Ignoramos si se pusieron en comunicación con el señor Carranza; pero de haberlo hecho, no por ello se proclamaron constitucionalistas durante la lucha contra Huerta. Más tarde combatieron a la causa agrarista; pero tal cosa no nos apasiona.

Todos los jefes que arriba mencionamos, distribuidos en la vasta extensión del estado, operaron leal, sincera y entusiásticamente con los elementos más o menos numerosos que pudieron levantar en armas, siempre entre los campesinos, siempre entre la gente humilde. Tuvieron muchas acciones de armas ora favorables, ora adversas, pero siempre significativas por el esfuerzo que representaron.

La política no enturbió el ambiente ni manchó el pensamiento de la casi totalidad de aquellos luchadores, quienes no pensaban en los puestos del gobierno, modestos o eleva-



dos, ni en las utilidades que pudiera dejarles la administración pública. Muchos no llegaron a suponer que conservarían los grados militares que iban alcanzando en la lucha, sino que, tras ella, volverían a sus ocupaciones habituales, tan sólo con la estimación de sus conciudadanos y la satisfacción de haber hecho triunfar el Plan de Ayala, cuyos principios sociales sentían muy hondo.



CAPÍTULO II

Incorporación de Antonio Díaz  
Soto y Gama a las filas del sur





**H**a llegado el momento en que cumplamos lo ofrecido desde el segundo tomo de esta obra: decir por qué se incorporó el señor licenciado Antonio Díaz Soto y Gama a las filas del sur.

El hecho de que ese profesional llegara a los campamentos rebeldes no tiene, en sí, extraordinaria importancia, porque antes y después muchos otros se presentaron pidiendo ocupar un lugar en las filas insurgentes; pero la importancia estriba en los antecedentes de Díaz Soto y Gama como impenitente luchador. Diremos, pues, algunos de esos antecedentes, con tanta más razón cuanto que se relacionan con la interesantísima génesis de la Revolución Mexicana.

#### “IPANDRO ACAICO”

Corría el año de 1900, y por aquel entonces, el obispo de San Luis Potosí, doctor Ignacio Montes de Oca y Obregón, hizo un viaje a Roma, tal vez con motivo del informe que los prelados tienen obligación de presentar periódica y personalmente a la Santa Sede.

Era el obispo Montes de Oca un hombre cultísimo, políglota, orador sagrado de altos vuelos, escritor y poeta. Por esas cualidades se le nombró Arcade de Roma. Firmaba sus escritos con el seudónimo de “Ipandro Acaico”, y siendo afecto a los clásicos griegos hizo de tino de ellos una traducción que mereció elogios en el mundo de las letras.

A su regreso de Roma se detuvo en París, y nada de extraño fue que lo entrevistaran personajes del alto clero francés, hombres de letras y periodistas. Contestando el interrogatorio que le presentó uno de los reporteros sobre la situación de la Iglesia católica y la actitud, con respecto a ella, del gobierno de la República Mexicana, dijo estar altamente satisfecho con la política seguida por el general Díaz, pues la Iglesia desarrollaba sus actividades con absoluta tranquilidad, desaparecidas las dificultades y asperezas de otros tiempos.

Las declaraciones del señor obispo fueron dadas a conocer ampliamente en Francia, luego en toda Europa y se transmitieron por cable a la Ciudad de México, en donde las publicaron los periódicos y las comentaron según el sentir de sus redactores; esto es, la prensa de tendencias o de filiación católica las encomió, mientras que los periódicos de filiación o tendencias liberales hicieron lo contrario.

Lo expresado en París por el obispo Montes de Oca era la verdad, pues el gobierno del general Porfirio Díaz estaba siguiendo una línea de conducta que dio en llamarse política de conciliación, y debido a ella, se dijo que estaba preparando un concordato entre el gobierno mexicano y la Santa Sede.

No faltó a la verdad el señor obispo, insistimos; pero sus declaraciones hicieron que los liberales se dieran cuenta exacta de toda la trascendencia de la llamada política de conciliación. Como, por otra parte, no olvidaban el papel que recientemente había desempeñado el clero mexicano en la cruenta lucha de Intervención y durante el Segundo Imperio, estimaron que el gobierno del general Díaz estaba totalmente desviado de la trayectoria y principios del Partido Liberal.

CAMILO ARRIAGA

Entre las protestas que se formularon, la más vigorosa, sin duda por haberse convertido en acción, fue la del señor inge-



niero Camilo Arriaga. Liberal de abolengo, pues era sobrino del inolvidable constituyente don Ponciano Arriaga, promovió la formación de un club, que se integró a mediados de 1900, con jóvenes estudiantes y con escasos antiporfiristas. Entre los primeros figuró Antonio Díaz Soto y Gama.

El club tomó el nombre de “Ponciano Arriaga” y celebró su sesión inaugural, públicamente, en el salón principal del Tívoli de San Francisco, el 13 de septiembre, según acta que hemos tenido a la vista. En esa sesión habló el señor Alberto Sustaita, dando una explicación sobre el objeto del club, cuya directiva quedó integrada por el señor ingeniero Camilo Arriaga, como presidente; por el general Manuel Sánchez Rivera, como vicepresidente; por cuatro secretarios, que en su orden fueron los señores Alberto Sustaita, licenciado Mauricio Dávalos, Antonio Díaz Soto y Gama y Herminio Sandoval; como tesorero se nombró al farmacéutico Rafael Rodríguez.

El entusiasmo con que se formó el club hizo que su primera sesión tuviera gran trascendencia, pues se le dio el carácter de convención central del estado para preparar la celebración de un Congreso Liberal Nacional.

Habiéndose acordado que la naciente agrupación tuviera un órgano de propaganda, se dieron todos los pasos encaminados para crearlo, y el 11 de noviembre de aquel mismo año de 1900 vio la luz pública el primer número de *Renacimiento*, periódico del que fue director el ingeniero Camilo Arriaga, y redactores, el doctor Antonio Almanza, Moisés García, Alberto Sustaita, José M. Facha y Antonio Díaz Soto y Gama. Por deserción de algunos colaboradores, la redacción del periódico quedó limitada al director y a los dos últimos mencionados.

## FORMACIÓN DE CLUBES LIBERALES

La constitución del primer club liberal, más que una respuesta al señor obispo en el asiento de su diócesis, fue una



protesta contra la política de conciliación. Así lo consideró el gobierno del general Díaz, por lo que comenzaron a sentirse las persecuciones; pero a pesar de ellas, se formaron en distintas partes de la República nuevos y vigorosos clubes liberales, quienes al buscar el contacto con el de San Luis Potosí, le ofrecieron su adhesión y lo tomaron como el encauzador del movimiento liberal. Por eso se denominaron clubes adherentes.

Entre las agrupaciones de esa índole que, desde luego, se distinguieron, podemos citar al club liberal tampiqueño “Benito Juárez”; al “Reforma”, de Río Verde, S. L. P.; al club “El Nigromante”, de Chignahuapan; al “Lampacense”; al “Ignacio Ramírez”, del estado de Hidalgo; al “Huasteco”, del mismo estado; al “Gregorio Méndez”, de Paraíso, Tabasco.

Contestando a la excitativa que se hizo en las columnas de *Renacimiento* a todos los liberales de la República, se reunieron los de Puebla, Pachuca y Zitácuaro e instalaron sus clubes, debiendo citarse el caso singular de que en la última de estas poblaciones se formó uno de señoritas y señoras.

Es claro que estamos incurriendo en omisiones; pero son completamente involuntarias, pues aunque recordamos la existencia de algunos otros clubes, no acertamos a decir en qué poblaciones se instalaron. Sirva de exculpante el tiempo transcurrido y baste lo dicho para demostrar que la acción del club “Ponciano Arriaga” se estaba extendiendo en el país.

## CONVOCATORIA PARA EL CONGRESO

En el número 4 de *Renacimiento* se habló de la reunión de un Congreso Liberal, y con este motivo se sometieron a la consideración de los clubes adherentes los temas que debían tratarse. Más tarde se convocó formalmente, señalándose la ciudad de San Luis Potosí para la celebración del Congreso,



y el 5 de febrero de 1901 para el principio de los trabajos, que se ajustaron al temario siguiente:

- I. Manera práctica de infiltrar el liberalismo en las masas, de contrarrestar la influencia del clero en el hogar y de combatir la educación retardataria y obstruccionista que el mismo clero imparte.
- II. Iniciativas que tiendan a hacer efectiva la nacionalización de los bienes eclesiásticos y a impedir que en lo sucesivo se eluda el cumplimiento de las leyes sobre esta materia.
- III. Medidas que deben adoptarse para lograr el aniquilamiento de la influencia política del clero, no sólo de la que directamente ejerce obrando como cuerpo constituido, sino de la que hace sentir por medio de sus adeptos que ascienden al poder.
- IV. Constitución de los liberales en partido propiamente dicho, esto es, formalmente organizado con jefes o *leaders* que formulen programas capaces de traer serias y benéficas innovaciones, y comités o clubes que al mismo tiempo que trabajen por la implantación de esas reformas se mantengan entre sí en relación tan constante como intensa y procuren ponerse en contacto con el pueblo y sus autoridades, bien sea por medio de los órganos de la prensa que interpreten y defiendan las aspiraciones e intereses de cada club; bien sea acudiendo a la celebración periódica de congresos liberales en que tomen parte delegados de los diversos grupos; bien sea, por fin, valiéndose de iniciativas dirigidas al gobierno sobre asuntos de interés público que revistan vital importancia, a la manera de las sociedades políticas de la Gran Bretaña.



- V. Conducta de los ciudadanos y de los clubes para exigir de los gobiernos la puntual observancia de la Constitución y para obtener estricta justicia en el país.
- VI. Papel que desempeñan los ayuntamientos en la educación política de los pueblos jóvenes; la libertad municipal considerada como el preliminar forzoso de la democracia, como el medio seguro de despertar el espíritu público y como la mejor escuela para que el ciudadano aprenda a gobernarse a sí mismo. Organización más adecuada que convenga a las Corporaciones Municipales.<sup>1</sup>

### CELEBRACIÓN DEL CONGRESO

Como estaba proyectado, el Congreso Liberal se llevó a cabo en la ciudad de San Luis Potosí y celebró su primera sesión el 5 de febrero de 1901. He aquí los nombres de los delegados: Juan Barrueta, Alberto Sustaita, Moisés García y H. Pérez, de San Nicolás Tolentino; Blas G. Rodríguez e ingeniero Luis Lajouz, de Monclova; Federico R. Flores, de Uruapan; José María Guzmán, de Zitácuaro; Antonio Vives, de Cerritos; José F. Pérez, de Zitácuaro; Pompeyo Morales, de Tampico; José M. Facha y Juan Ramírez y Ramos (nieto de El Nigromante), de Puebla; Ricardo Flores Magón, del Distrito Federal; Constantino H. Castelazo, de Pachuca; Manuel Martí, de Omitlán; Hesiquio Forcada, de Valles; J. Medal, de Morelia; José D. Gaitán, de Tula, Tamps.; doctor Aurelio de Alva, de Tancanhuetz; Rafael Odriozola, de Cuicatlán; licen-

<sup>1</sup> El temario transcrito fue tomado del folleto que publicó el Club Patriótico Liberal "Melchor Ocampo", de Puebla, y que contiene, además, el reglamento y las bases a que se sujetó el Primer Congreso Liberal, bases que no reproducimos por estimarlo innecesario. El folleto fue hecho en la imprenta de Vélez, Guerrero 5, San Luis Potosí, 1901.

ciado Amado González, de Laredo, Tamps.; Librado Rivera, de Rayón; Vicente Rojas Torres, de Veracruz; doctor Jesús G. Piñero, de Nieves, Zac.; José Hinojosa y Avelino Espinosa, de Monterrey; Lázaro Villarreal, de Lampazos; hermanos López, de Tula, Tamps.; Gregorio Licea, de Villa Aldama, N. L.; doctor Miguel Macías, de Pinos, Zac.; señores Colunga, A. Meza y Salinas, de Hidalgo del Parral; Eucario M. León, de Matehuala; Francisco B. Montelongo, de Cuencamé; Vidal Garza Pérez (tercer secretario), de Lampazos; Alberto Díaz (segundo secretario del Congreso), de Puebla; Fernando P. Tagle (segundo vicepresidente del Congreso), de Pachuca; ingeniero Camilo Arriaga (presidente del Congreso), de San Luis Potosí; señorita Susana Colín, señora viuda de Colín, señora Amaya de Reyes y señorita Elvira Colín, de Zitácuaro; licenciado Benito Garza (primer vicepresidente del Congreso), de Zacatecas; doctor Agustín Arroyo (primer secretario del Congreso), de Tula; ingeniero Francisco Naranjo (hijo del general del mismo nombre), de Lampazos; licenciado Antonio de la Fuente, de Monclova, y Salomé Botello, de México.

Hemos creído conveniente publicar la lista de los congresistas porque es justo recordar y mencionar a quienes con prontitud ocuparon su puesto en la lucha ideológica de su tiempo. Es igualmente justo decir que el credo liberal era el más avanzado de la época, al menos en nuestro país, y que la acción oportuna, desinteresada y valerosa de quienes se enfrentaron a la situación que prevalecía, tuvo la virtud de sacudir la conciencia nacional, dando oportunidad de que se gestara el movimiento social e histórico de la Revolución Mexicana, pues, en verdad, los sucesos que más tarde se desarrollaron tienen sus raíces en la acción del Partido Liberal.

Por la procedencia de los delegados que concurrieron al Congreso puede verse que la acción del club liberal "Ponciano Arriaga" fue inteligente e intensa; a ello hay que agregar, por equidad, que los trabajos de propaganda, así como los



preparatorios para la celebración de la asamblea, se hicieron bajo la inmediata intervención y en gran parte con los recursos pecuniarios del ingeniero Camilo Arriaga, alma de aquella reunión y del movimiento liberal a que nos estamos refiriendo.

#### PRISIÓN DE DÍAZ SOTO Y GAMA

Se habrá notado que entre los congresistas no aparece el nombre de don Antonio Díaz Soto y Gama. Se hallaba preso, y esa situación merece que la expliquemos ligeramente.

Por sus activos trabajos dentro del club liberal “Ponciano Arriaga” y por sus artículos publicados en *Renacimiento* estaban disgustadas las autoridades de San Luis Potosí, no menos que los elementos del influyente clero y los del Partido Conservador.

Una circunstancia vino a sumarse a las anteriores: con motivo del día de difuntos —2 de noviembre de 1900—, el señor José M. Facha publicó en *Renacimiento* unas “calaveras”, como es costumbre en ese día, y, naturalmente, tuvo que referirse a ciertas figuras políticas de San Luis Potosí. Alguien de los aludidos en las “calaveras” denunció el periódico, y el señor Facha fue procesado. Nombró entonces como su defensor al señor Díaz Soto y Gama.

El 15 de enero de 1901 fue citado el señor Facha al tribunal que le seguía proceso, y con el acusado acudió su defensor, cuya presencia disgustó al juez, quien le ordenó que se retirara del local. Inconforme Díaz Soto, hizo ver el derecho que le asistía para estar presente en la diligencia relacionada con su defendido, pero el juez montó en cólera; el agente del Ministerio Público, un señor llamado Mariano Niño, salió del juzgado, requirió el auxilio de la fuerza pública y con ella expulsó del local a Díaz Soto y Gama, no sin que el señor juez lo colmara de insultos y ordenara que se le registrase,



lo que se hizo en presencia del personal del juzgado y de los curiosos a quienes congregó el escándalo.

Indignado, formuló su protesta, que, impresa, circuló profusamente; pero la publicidad le valió un proceso y que se le redujera a prisión. Al reunirse el Primer Congreso Liberal, éste tomó el acuerdo de llevar a cabo las gestiones necesarias en favor del detenido, consiguiendo que se le pusiera en libertad caucional.

## ORADORES DEL CONGRESO

Al discutirse los diversos temas de que se ocupó el Congreso, hicieron uso de la palabra diversos oradores de bien sentada fama, y otros que después fueron descollando.

Diódoro Batalla, por ejemplo, además de opinar sobre los puntos que se fueron sometiendo a discusión, abordó el espinoso tema “Mátalos en caliente”, que fue una verdadera requisitoria para don porfirio Díaz, pues la frase recordó la consigna dada por el entonces presidente de la República al general Mier y Terán para sacrificar en Veracruz a connotados antiporfiristas.

Habló también Ricardo Flores Magón, y si bien es cierto que su personalidad no había cobrado el vigoroso perfil que después tuvo, en cambio se notaron los relieves y la firmeza de sus convicciones.

Otro de los oradores que entusiasmaron a la asamblea fue el profesor Juan Ramírez Ramos, pues su actitud y sus palabras recordaron a don Ignacio Ramírez El Nigromante, figura gallarda del Partido Liberal, de quien era nieto.

El doctor Navarro Cardona se distinguió por la irreprochable lógica de sus discursos, mientras que el licenciado López y Parra, acostumbrado a las polémicas de los jurados populares, habló con la fogosidad de quien defiende una noble causa, que, además, sentía profundamente.



## RESOLUCIONES DEL CONGRESO

Durante las discusiones se vio la necesidad de organizar el Partido Liberal, poniéndolo en pie de lucha con un plan que al mismo tiempo fuese de cohesión y encauzara las actividades hacia objetivos concretos, pues hasta entonces los esfuerzos habían sido individuales e inspirados en los principios generales del liberalismo.

La idea ganó adeptos y bien pronto se hizo general entre los congresistas, por lo que tomaron la resolución de organizar el partido y lanzar, con ese motivo, un manifiesto.

Necesitándose de un centro coordinador de todos los esfuerzos, responsable, además, de la marcha general, la designación recayó en el activísimo club “Ponciano Arriaga”, y por haber tomado como bandera la Constitución de 1857 se le llamó Centro Director del Partido Liberal Constitucionalista.

Muy en cuenta se tuvieron todos los esfuerzos realizados por el ingeniero Camilo Arriaga, a quien se eligió presidente del Centro Director, en el que ya figuró Antonio Díaz Soto y Gama como vicepresidente. El manifiesto que el Congreso acordó lanzar con motivo de la organización del Partido Liberal apareció el mes de marzo de aquel año de 1901, y según la segunda de sus declaraciones, se tenía como fines:

- I. El respeto y exacta observación de las leyes.
- II. La educación liberal y cívica de la nación.
- III. El restablecimiento de la honradez política de los funcionarios públicos.
- IV. La abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos.



No se expresó bien claro, pero se dejó entrever, la tendencia en contra del continuismo, que fue el primer paso para proclamar, un poco más tarde, la no reelección.

## DÍAZ SOTO, NUEVAMENTE PRESO

Sigamos a Díaz Soto y Gama en su actuación liberal y francamente antiporfirista. El 18 de julio de 1901, con motivo de la conmemoración de la muerte del licenciado Benito Juárez, pronunció en Pinos, Zacatecas, un discurso en cuyos candentes periodos se refirió a la actuación del general Porfirio Díaz.

El discurso no fue del agrado del jefe político y, por lo tanto, consignó a Díaz Soto por ultrajes al presidente de la República, al ministro de Guerra y a todos los funcionarios federales y locales. El juez de primera instancia de Pinos, en auxilio de la justicia federal, practicó las primeras diligencias, detuvo al acusado y lo remitió a la ciudad de Zacatecas, a disposición del juez de Distrito en el estado. El licenciado Benito Garza se hizo cargo de la defensa y logró que Díaz Soto y Gama fuera puesto en libertad bajo fianza.

De Zacatecas tuvo que trasladarse a la Ciudad de México para defender su causa ante el Tribunal de Circuito, al que fue turnada; mas como lo que se buscaba era ocasionar al acusado el mayor número de perjuicios y molestias, se le internó en la prisión de Belén, en donde permaneció cuatro largos meses.

Ya para esos días se había desencadenado la persecución en contra de muchos liberales, por lo que Díaz Soto y Gama encontró en la cárcel de Belén a Ricardo Flores Magón, a quien se le imputaba un delito de prensa. Ambos —Flores Magón y Díaz Soto— conocieron en la prisión a los asesinos de Arnulfo Arroyo. Dos palabras sobre este último.

El 16 de septiembre de 1898, al celebrarse las fiestas patrias, Arnulfo Arroyo, un individuo desconocido hasta en-



tonces, acometió al general Díaz, dándole tan fuerte golpe en la cabeza que, además de tirarle el sombrero con que iba tocado, lo hizo bambolearse. Fue detenido el agresor y quedó bajo la inmediata vigilancia del inspector de policía, que lo era el señor Eduardo Velázquez. El objeto de la detención era, además de imponer al culpable la pena correspondiente, investigar si Arroyo había procedido por sí o era instrumento de alguna persona o grupo; pero el inspector de policía, queriendo congraciarse con el presidente, hizo que elementos que estaban a sus órdenes simularan un tumulto y dieran muerte a Arroyo en su prisión.

El público no aceptó como verídico el tumulto, y al general Díaz no agradó la muerte del detenido, pues impidió esclarecer el origen del atentado. En pésima situación quedó, pues, el inspector de policía, al que poco después se redujo a prisión juntamente con sus cómplices. El 24 del mismo mes de septiembre se encontró muerto al señor Velázquez en la celda que ocupaba, pues se disparó, según se dijo, un tiro de pistola en la cabeza. Los autores materiales del asesinato de Arnulfo Arroyo se hallaban todavía presos cuando los señores Flores Magón y Díaz Soto y Gama ingresaron a la prisión.

#### CAMILO ARRIAGA, PRESO

Mientras tanto, continuaban las persecuciones en contra de los miembros del Partido Liberal. Díaz Soto y Gama fue remitido a San Luis Potosí para responder de la primera de las acusaciones que se le habían hecho; mas al llegar a la cárcel de la ciudad encontró, también presos, a los señores Juan Sarabia, Librado Rivera y Camilo Arriaga.

La fuerza armada había disuelto al club “Ponciano Arriaga” y detuvo a los mencionados señores, a quienes se alojó en un departamento especial de la cárcel. Con la disolución del club se había querido asestar un golpe de



muerte al Partido Liberal, privándolo de su centro director. Un poco más tarde, al ser puesto en libertad el ingeniero Camilo Arriaga debido a las muchas gestiones que en su favor se hicieron, procedió con su acostumbrada actividad a reorganizar el centro director, que sólo pudo celebrar una sesión, pues las autoridades pusieron todo empeño en impedir el funcionamiento.

### EL AHUIZOTE

Por ese tiempo, y así que estuvieron en condiciones de hacerlo, los señores Juan Sarabia, Ricardo Flores Magón y Alfonso Cravioto fundaron *El Ahuizote*, reproduciendo la forma en que antes se había publicado y con el propósito, que lograron, de hacer dura crítica de las personalidades políticas de entonces por medio de la caricatura.

### TRABAJOS PARA EL SEGUNDO CONGRESO

Ni el ingeniero Camilo Arriaga ni los integrantes del centro director se dejaron abatir por las persecuciones. Venciendo obstáculos y desafiando peligros, el 4 de noviembre de 1901 dicho centro envió una circular a los clubes adheridos, adjuntando el proyecto de estatutos del partido y el temario para el Segundo Congreso Liberal. Se pedía en la circular que los clubes que de hecho constituían una federación opinaran libre y ampliamente, para lanzar la convocatoria en vista de las opiniones que se emitieran.

La lucha había llevado a los miembros del partido a tomar definitivas posiciones antiporfiristas, pues se culpaba al caudillo tuxtepecano, con sobra de razón, de las persecuciones y de la disolución de clubes llevada a cabo en contra de las leyes. Por otra parte, la lucha había marcado un derrotero mejor al partido, pues ya no se buscaba la simple defensa de



los principios liberales ni la acción se concretaba al plano político, sino que comenzaron a entrecruzarse los problemas de carácter social.

En la circular se habló de la prensa y del Parlamento amordazados; de la emancipación del yugo del despotismo que se había impuesto contra la voluntad nacional; de ejercer libremente el derecho de elección; de que no se concebía a un presidente perpetuo y a gobernadores perpetuos también, designados por el Gran Elector. Se comparaba el régimen con una monarquía.

Se planteó la libertad del municipio y la supresión de los jefes políticos, instrumentos de la tiranía, y entre los problemas de carácter social se enunciaron el de los salarios, el agrario y el del agio. Claro está que no podían haberse tratado esos importantes asuntos con la extensión y profundidad con que más tarde se vieron; pero la simple exposición honra mucho a los liberales de 1901, porque demuestra que tuvieron una visión, embrionaria si se quiere, de esos problemas fundamentalmente económicos.

La lucha de clases, de la que tanto alarde se ha hecho en estos últimos días, no pasó inadvertida, pues se presentó a las capas media y baja como estaban: oprimidas por la superior, que en concepto de los liberales estaba integrada por clericales, traidores y extranjeros. Finalmente, se llamó a todos los liberales de la República a la solidaridad, tan necesaria en todo tiempo y en todo organismo; pero tan indispensable en aquellos momentos.

Como resumen de las consideraciones, aparece la lista de los temas que se sometieron a la consideración de los clubes liberales:

- 1o. Manera de complementar las Leyes de Reforma y de hacer más exacta y eficaz su observancia.



20. Manera de implantar políticamente y de garantizar la libertad del sufragio.
30. Medidas encaminadas a hacer efectiva la libertad de imprenta.
40. Organización y libertad municipales y supresión de los jefes políticos.
50. Medidas prácticas y legales para favorecer y mejorar la condición de los trabajadores en las fincas de campo y para resolver el problema agrario y el del agio.
60. Medios de afirmar la solidaridad, defensa y progreso de los clubes liberales.
70. Temas no especificados que los clubes presenten.

La lista de temas, así como la circular y el proyecto de estatutos, llevaron la firma del ingeniero Camilo Arriaga como presidente, y la del señor José M. Facha como primer secretario. Se pensaba inaugurar los trabajos del Segundo Congreso Liberal el 5 de febrero de 1902; mas, aun cuando la mayoría de los clubes contestó dando sus opiniones y todo hacía presumir que la asamblea iba a tener extraordinaria importancia, no fue posible su celebración, porque las autoridades pusieron todo su empeño en frustrarla, con lo que lograron únicamente posponer el momento en que se solucionarían los problemas con la demanda de las armas.

La trascendencia histórica de los trabajos que hemos bosquejado está en la simiente que se esparció y en la agitación que produjeron.

## EXPATRIACIÓN DE DÍAZ SOTO

Un suceso que vamos a relatar tan brevemente como nos sea posible, determinó que don Antonio Díaz Soto y Gama emigrara a Estados Unidos.



El general Bernardo Reyes había dejado la Secretaría de Guerra y Marina para volver al estado de Nuevo León a terminar su periodo como gobernador constitucional. Acercándose el fin de dicho periodo, los neoleonenses creyeron que había llegado la oportunidad de elegir un gobernante por la voluntad popular y no por la de don Porfirio Díaz. Persiguiendo ese objeto, fundaron un círculo político cuyos trabajos estaban encaminados a favor de la candidatura del licenciado Francisco E. Reyes. En el mes de marzo de 1903 se llevó a cabo una asamblea que se denominó “Gran Convención Electoral Nuevoleonense”; pero al mismo tiempo otros elementos hicieron trabajos para reelegir al general Bernardo Reyes.

Convencidos los independientes de que no podían llegar al triunfo sin el apoyo del general Díaz, trataron de conseguirlo, sin lograr su objeto, pues contra la aspiración popular el presidente apoyó la reelección de quien acababa de ser su secretario de Guerra y Marina.

La Gran Convención Nuevoleonense, tras de muy acaloradas discusiones, decidió celebrar el aniversario de la batalla del 2 de abril con una manifestación política en la que se exaltara la figura del general Porfirio Díaz como héroe de aquella jornada, y para demostrarle su adhesión, al mismo tiempo que para hacer un público homenaje a su candidato el licenciado Francisco E. Reyes.

A su vez, los partidarios del exsecretario de Guerra y Marina determinaron también aprovechar la fecha para llevar a cabo otra manifestación de idénticos fines, pero en favor de su candidato, el general Bernardo Reyes.

Los partidarios del licenciado Reyes decidieron hacer su manifestación en la mañana del día 2 de abril, mientras que los partidarios del general Reyes escogieron la tarde de ese mismo día. Desgraciadamente en la manifestación matutina



hubo desórdenes sangrientos, de los que culparon a los simpatizadores del general Reyes.

En la manifestación vespertina no hubo incidentes lamentables, lo que demostró la prudencia de los independientes, quienes señalaron ante la opinión pública y acusaron ante el Congreso de la Unión al general Bernardo Reyes como causante de lo ocurrido. El Congreso resolvió que no era culpable el general Reyes por lo acontecido en la mañana del 2 de abril; pero en esa resolución vieron sus adversarios políticos el decidido apoyo que le estaba prestando el gobierno de la República para reelegirse como gobernador.

El club liberal "Ponciano Arriaga" se sumó a la acusación en contra de don Bernardo Reyes, con lo cual se agudizó la tirantez que existía entre dicho organismo y las autoridades; mas por la participación activa que Díaz Soto y Gama había tomado en este asunto, tuvo que emigrar a los Estados Unidos de Norteamérica.

## REGENERACIÓN

También otros liberales tuvieron necesidad de emigrar a Estados Unidos, eludiendo la persecución de que eran objeto. Con muchos sacrificios, pues algunos tuvieron que ganarse la vida como fregadores de platos, juntaron sus férreas voluntades y canalizaron sus esfuerzos fundando, al fin, el periódico *Regeneración*, que vio la luz pública en Saint Louis, Missouri, y desde cuyas columnas siguieron fustigando al gobierno del general Díaz.

El grupo de expatriados recogió el pensamiento de organizar el Partido Liberal, dándole un programa de principios y un rumbo definido de acción, en vista de la realidad mexicana. Se constituyó una junta organizadora, se pidieron y recogieron opiniones de los liberales mexicanos y con ellas se formó un proyecto de programa que fue discutido am-



pliamente en las columnas de *Regeneración*, que se convirtió así en tribuna liberal, en látigo para los malos gobernantes y en agitador formidable de la conciencia nacional.

El 1o. de julio de 1906 se publicó el programa del Partido Liberal Mexicano, que desde ese momento tuvo objetivos concretos, no sólo en el orden político, sino en el social y económico. No resistimos a la idea de reproducir *in extenso* ese programa, porque estimamos necesario que el lector vea cómo fueron evolucionando las ideas, desde las que produjeron las declaraciones del obispo Montes de Oca hasta las que determinaron el movimiento armado que acabó con la dictadura del general Porfirio Díaz.

Dice así el interesante documento, en el que verá el lector algunos de los principios que más tarde formaron parte del Plan de San Luis Potosí, bandera del señor Madero:

#### PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO

- I. Reducción del período presidencial a cuatro años.
- II. Supresión de la reelección para el presidente y los gobernadores de los estados. Estos funcionarios sólo podrán ser nuevamente electos hasta después de los dos períodos del que desempeñaron.
- III. Inhabilitación del vicepresidente para desempeñar funciones legislativas o cualquier otro cargo de elección popular, y autorización al mismo para llenar un cargo conferido por el Ejecutivo.
- IV. Supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la Guardia Nacional. Los que presten sus servicios en el Ejército Permanente lo harán libre y voluntariamente. Se revisará la Ordenanza Militar, para suprimir de ella lo que se considere opresivo y humillante para la dignidad del hombre, y se mejorarán los haberes de los que sirvan en la Milicia Nacional.



- V. Reformar y reglamentar los artículos 69 y 79 constitucionales, suprimiendo las restricciones, que la vida privada y la paz pública imponen a las libertades de palabra y de prensa, y declaración de que sólo se castigarán en ese sentido la falta de verdad que entrañe dolo, el chantaje y las violaciones a la ley en lo relativo a la moral.
- VI. Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la Patria.
- VII. Agravar la responsabilidad de los funcionarios públicos, imponiendo severas penas para los delincuentes.
- VIII. Restituir a Yucatán el territorio de Quintana Roo.
- IX. Supresión de los tribunales militares en tiempo de paz.

*Mejoramiento y fomento de la instrucción*

- X. Multiplicación de las escuelas primarias en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al clero.
- XI. Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del gobierno o de particulares, clausurándose las escuelas que no se ajusten a este precepto.
- XII. Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de 14 años, quedando el Gobierno en el deber de impartir protección, en la forma que le sea posible, a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.
- XIII. Pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria.
- XIV. Hacer obligatoria para todas las escuelas de la República la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios



y la instrucción militar, y prestar preferente atención a la instrucción cívica, tan poco atendida ahora.

### *Extranjeros*

- XV. Prescribir que los extranjeros, por el solo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos.
- XVI. Prohibir la emigración china.

### *Restricciones a los abusos del clero católico*

- XVII. Los templos se considerarán como negocios mercantiles, quedando, por tanto, obligados a llevar contabilidad y a pagar las contribuciones correspondientes.
- XVIII. Nacionalización, conforme a las leyes, de los bienes raíces que el clero tiene en poder de testaferos.
- XIX. Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de las mismas.
- XX. Supresión de las escuelas regentadas por el clero.

### *Capital y trabajo*

- XXI. Establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en la proporción siguiente: \$100 para la generalidad del país en que el promedio de los salarios es inferior al citado, y de más de un peso para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.
- XXII. Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.



- XXIII. Adoptar medidas para que con el trabajo a destajo los patrones no burlen la aplicación del tiempo máximo y del salario mínimo.
- XXIV. Prohibir en lo absoluto el empleo de niños menores de 14 años.
- XXV. Obligar a los dueños de minas, fábricas, talleres, etcétera, a mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.
- XXVI. Obligar a los patrones o propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de éstos exija que reciban albergue de dichos patrones.
- XXVII. Obligar a los patrones a pagar indemnización por accidentes de trabajo.
- XXVIII. Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros del campo para con los amos.
- XXIX. Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los medieros.
- XXX. Obligar a los arrendadores de campos y de casas, que indemnicen a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.
- XXXI. Prohibir a los patrones, bajo severas penas, que paguen al trabajador en cualquier otro modo que no sea en dinero efectivo; prohibir y castigar que se impongan multas a los trabajadores o se les hagan descuentos de su jornal o se les retarde el pago de la raya por más de una semana o se niegue al que se separe del trabajo el pago inmediato de lo que tiene ganado; suprimir las tiendas de raya.
- XXXII. Obligar a todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores sino a una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso



que a trabajadores de la misma clase se pague peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, o que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros.

XXXIII. Hacer obligatorio el descanso dominical.

### *Tierras*

XXXIV. Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas las que poseen; cualquiera extensión de terreno que el poseedor deje improductiva la recogerá el estado y la empleará conforme a los artículos siguientes.

XXXV. A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten los repatriará el gobierno pagándoles los gastos de viaje, y les proporcionará tierras para su cultivo.

XXXVI. El estado dará tierras a quienquiera que las solicite, sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terrenos que el estado puede ceder a una persona.

XXXVII. Para que este beneficio no sólo aproveche a los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también a los pobres que carezcan de esos elementos, el estado creará y fomentará un Banco Agrícola que haga a los agricultores pobres préstamos con poco rédito y redimibles a plazo largo.

### *Impuestos*

XXXVIII. Abolición del impuesto sobre capital moral y del de capitalización, quedando encomendado al Gobierno el estudio de los mejores medios para disminuir el impuesto del Timbre hasta su completa abolición.



- XXXIX. Suprimir toda contribución para un capital menor de \$100.00, exceptuándose de este privilegio los templos y otros negocios que se consideren nocivos, y que no deberán tener derecho a las garantías de las empresas útiles.
- XL. Gravar el agio, los artículos de lujo, los vicios, y aligerar de contribuciones los artículos de primera necesidad. No permitir que los ricos ajusten igualas con el Gobierno para pagar menos contribuciones que las que imponga la ley.

*Puntos generales*

- XLI. Hacer práctico el juicio de amparo, simplificando los procedimientos.
- XLII. Restitución de la "Zona Libre".
- XLIII. Establecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre, suprimiendo las diferencias que hoy establece la ley para legítimos e ilegítimos.
- XLIV. Establecer, cuando sea posible, colonias penitenciarias de regeneración, en lugar de las cárceles y penitenciarías en las que hoy sufren el castigo los delinquentes.
- XLV. Supresión de los jefes políticos.
- XLVI. Reorganización de los municipios que han sido suprimidos, y robustecimiento del poder municipal.
- XLVII. Medidas para suprimir el agio, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad.
- XLVIII. Protección a la raza indígena.
- XLIX. Establecer lazos de unión con los países latinoamericanos.
- L. Al triunfar el Partido Liberal se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos bajo la Dictadura actual, y lo que se produzca se aplicará al cumplimiento



del Capítulo de Tierras, especialmente a restituir a los yaquis, mayas y otras tribus, comunidades o individuos, los terrenos de que fueron despojados, y al servicio de la amortización de la deuda nacional.

- LI. El Primer Congreso Nacional que funcione después de caída la Dictadura anulará todas las reformas hechas a nuestra Constitución por el Gobierno de Porfirio Díaz; reformará nuestra Carta Magna en cuanto sea necesario, para poner en vigor este programa; creará leyes que sean necesarias para el mismo objeto; reglamentará y estudiará todas aquellas cuestiones que considere de interés para la Patria, ya sea que estén enunciadas o no en el presente programa, y reforzará los puntos que aquí constan, especialmente en materia de trabajo y tierras.

*Cláusula especial*

- LII. Queda a cargo de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano dirigirse a la mayor brevedad a los gobiernos extranjeros manifestándoles que, en nombre del Partido, el pueblo mexicano no quiere más deudas para la Patria y que, por tanto, no reconocerá ninguna nueva deuda que bajo cualquier pretexto arroje la Dictadura sobre la Nación, ya contratando empréstitos o bien reconociendo tardíamente obligaciones pasadas sin ningún valor legal.
- LIII. Reforma, Libertad y Justicia. Saint Louis Missouri, julio 1o. de 1906. Presidente, *Ricardo Flores Magón*. Vicepresidente, *Juan Sarabia*. Secretario, *Antonio I. Villarreal*. Tesorero, *Enrique Flores Magón*. Primer Vocal, *Profesor Librado Rivera*. Segundo Vocal, *Manuel Sarabia*. Tercer Vocal, *Rosalío Bustamante*.



Interesante por demás resulta el programa que acabamos de copiar, pues en él se dice con toda claridad cómo se sintieron originalmente las causas eficientes de la Revolución Mexicana. Comparando las entusiastas conclusiones del Primer Congreso Liberal con las preinsertas cláusulas, puede verse la evolución de las ideas —determinantes de todo movimiento social—, hasta hacer que el mismo partido que las sustentaba dejara los moldes del liberalismo clásico para enfocar su lucha a los planos económico y social; pero es de hacerse notar que ese partido, con amplitud de miras, solamente enunció procedimientos ajustados a la realidad de la vida mexicana para la solución de los problemas.

Algunos puntos del programa del Partido Liberal Mexicano pasaron íntegros a los planes revolucionarios que después se formaron, incluyendo el de San Luis Potosí, bandera del señor Madero; otros de esos puntos sufrieron lamentable olvido, lo que ha hecho que los problemas relativos estén todavía sin solución.

En cuanto al problema agrario, es curioso observar la trayectoria que siguió: desde la simple enunciación en la convocatoria para el frustrado Segundo Congreso Liberal hasta el Plan de Ayala, que lo hizo objeto de su lucha.

#### AFINIDAD DE IDEAS

Ahora bien: Antonio Díaz Soto y Gama, impetuoso miembro del Partido Liberal Mexicano, continuó en la obra que con tanto cariño y sacrificio tanto había iniciado el club “Ponciano Arriaga”. Discutió el programa del Partido Liberal y lo hizo íntegramente suyo cuando se publicó. Fue consciente partidario del señor Madero cuando éste tomó el camino de la rebelión para derrocar a la Dictadura.

Ardiendo ahora la República en las llamas de la Revolución, no pudo permanecer indiferente o al margen de los



sucesos y, como impenitente luchador, buscó su puesto en el campo de la acción, encontrando que la máxima afinidad con sus ideas estaba en la brega del sur, bajo la bandera del Plan de Ayala.



CAPÍTULO III

El estado de Sonora  
en el movimiento revolucionario





Con alguna extensión nos hemos ocupado en esta obra de los esfuerzos hechos en el estado de Coahuila, donde surgió el constitucionalismo, y en el de Tamaulipas, donde apareció un brote agrarista. Muy justo es decir algo sobre los esfuerzos que también hicieron los hijos del estado de Sonora, quienes, desde el instante en que tuvieron noticias del cuartelazo que estalló en México, en febrero de 1913, pensaron que su deber estaba en atacar a Victoriano Huerta. Es preciso, por lo tanto, que narremos a grandes rasgos los acontecimientos, para que pueda apreciarse mejor la obra de los sonorenses.

#### ACTITUD DE MAYTORENA

Era gobernador constitucional de Sonora don José María Maytorena, cuando en México estalló el cuartelazo de la Ciudadela. Las primeras noticias que se tuvieron, y a pesar de la grave situación, estaban llenas de optimismo, pues reflejaban el sentir del señor Madero, quien comunicó a los gobernadores que tenía confianza en que las fuerzas leales acabarían por sofocar el pronunciamiento; pero al optimismo siguió una gran agitación cuando se supo en público la aprehensión de los señores presidente y vicepresidente de la República.

Esas noticias abatieron el ánimo del señor Maytorena, por el estado de su salud en aquellos días y por la rapidez con que los sucesos se estaban desarrollando. Buscó enton-

ces la opinión de algunas personas, entre ellas la del coronel Álvaro Obregón, a quien llamó con urgencia. Este señor, de paso por Navojoa, conferenció con los señores Fermín Carpio, Severino A. Talamantes, J. Obregón e I. Mendívil, quienes sintieron como obligación imperiosa la de tomar las armas, y decidieron acompañar al coronel Obregon en su viaje a Hermosillo para ofrecer sus servicios al gobernador del estado. Así lo hicieron todos, a excepción de Mendívil, cuyas intenciones fueron las de salir desde luego a Sinaloa para levantar gente en el distrito de El Fuerte, en donde contaba con simpatías entre los trabajadores.

El gobernador Maytorena, por su parte, estuvo recibiendo adhesiones de casi todas las poblaciones del estado. En vista de ellas, el coronel Obregón le expresó su sentir de que debía llevarse a cabo un movimiento armado, que bien podía principiar en Álamos, encabezado por las personas arriba mencionadas; pero el gobernador parecía inclinado a esperar nuevos sucesos que determinaran la actitud que debía asumir.

Sin embargo, a iniciativa de los coroneles Obregón, Benjamín G. Hill, Juan G. Cabral y mayor Salvador Alvarado, quienes pensaban que Sonora debía rebelarse inmediatamente, ordenó el gobernador Maytorena la reconcentración de las fuerzas irregulares del estado en su capital, para impedir que los federales dispusieran de ellas.

La noticia del asesinato de los señores Madero y Pino Suárez produjo en Sonora una oleada de indignación y determinó que se sublevaran en Frontera el presidente municipal, don Aniceto Campos, y el regidor, Camilo Gastélum; en Cananea, el también presidente municipal, don Manuel M. Diéguez; en Nacozari, los señores Bracamontes y Macías, y en Agua Prieta, el comisario de policía, don Plutarco Elías Calles, el mayor Antúnez y el capitán Cruz Gálvez.



En vista de los cruentos sucesos de la Ciudad de México, el señor Maytorena envió a una comisión para que conferenciara con el gobernador de Sinaloa, don Felipe Riveros, y designó al secretario general de gobierno, don Ismael Padilla, para que también conferenciara con el gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza.

El señor Padilla procedió en una forma dolosa, pues comunicó al señor Carranza que en Sonora se había reconocido al gobierno de Huerta, y dirigió al señor Maytorena, desde Piedras Negras, un telegrama informándole que el señor Carranza había reconocido al usurpador. El telegrama causó en el ánimo del gobernador Maytorena el más desastroso efecto, pues ignoraba el doble engaño de su enviado, y ante la presión que estaban ejerciendo algunas personas para que se rebelase, y en vista de los informes desfavorables que había recibido, optó por solicitar del congreso local una licencia para separarse de su puesto por el término de seis meses. Obtenida la licencia, salió de Hermosillo en compañía de algunos empleados de su confianza, entre los que estaba el señor Francisco R. Serrano, quien desempeñaba las funciones de secretario particular del gobernador.

#### SE DESCONOCE A HUERTA

Al conceder el congreso licencia al gobernador constitucional, llamó para sustituirlo a don Ignacio L. Pesqueira, con cuya presencia en el gobierno las cosas tomaron definitivo rumbo. Con mejores informes, y unificados con el nuevo gobernante los que hacían oposición al señor Maytorena, el estado de Sonora definió su actitud, y he aquí el decreto, cuya importancia está fuera de toda ponderación:



Ignacio L. Pesqueira, Gobernador Interino del estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el Congreso del estado ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Número 122

El Congreso del estado, en nombre del pueblo, decreta lo siguiente:

Ley que autoriza al Ejecutivo para desconocer al C. general Victoriano Huerta como presidente de México.

Artículo primero. La Legislatura del estado Libre y Soberano de Sonora no reconoce la personalidad del C. Victoriano Huerta como Presidente Interino de la República Mexicana.

Artículo segundo. Se excita al Poder Ejecutivo del estado para que haga efectivas las facultades que le concede la Constitución Política del mismo.

#### TRANSITORIOS

Primero. Comuníquese al Ejecutivo la presente Ley para su sanción y promulgación.

Segundo. Asimismo, comuníquese, con inserción de la parte expositiva del dictamen, y por conducto del propio Ejecutivo, al Tribunal Superior de Justicia y a las prefecturas y ayuntamientos de esta entidad federativa, así como a los Poderes Federales y a los demás Estados.

Salón de sesiones del Congreso del estado. Hermosillo, 5 de marzo de 1913. *Alberto B. Piña*, D. P. *Garduño*, D. S. M. F. *Romo*, D. S.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio del Gobierno del estado. Hermosillo, marzo 5 de 1913. *I. L. Pesqueira*. El Secretario de estado, Interino, *Lorenzo Rosado*.



En la misma fecha que tiene el decreto, el gobernador Pesqueira ascendió a coronel al mayor Salvador Alvarado y lo nombró jefe de las operaciones en el centro de Sonora; designó al coronel Benjamín Hill jefe de operaciones en el sur; dio igual comisión en el norte al coronel Juan G. Cabral, y expidió nombramiento como jefe de la sección de guerra del gobierno al coronel Álvaro Obregón, quien quedó autorizado para salir a campaña donde las circunstancias lo exigieran.

Más que a las labores de oficina y siguiendo su impulso a la campaña, el coronel Obregón tomó como primer objetivo la plaza de Nogales, guarnecida por cuatrocientos federales al mando del coronel Emilio Kosterliski. Aquél salió de Hermosillo el 6 de marzo, y habiéndosele incorporado en el trayecto el coronel Cabral, al llegar al punto denominado Las Lomas pidió la rendición de la plaza por medio de los señores Carlos Montague, Juan Serrano y Pedro Trelles, a quienes Kosterliski contestó que estaba dispuesto a resistir hasta quemar el último cartucho y derramar la última gota de sangre, lo que no sucedió, pues tras un ataque vigoroso, los federales pasaron la línea divisoria y se internaron en el vecino país, entregando sus armas a las fuerzas americanas, que estaban a la expectativa en la población de Nogales, del estado de Arizona.

Durante el combate, las fuerzas federales hicieron fuego sobre esa población norteamericana con objeto de provocar la intervención de los soldados yanquis; pero el jefe de éstos estuvo observando el combate y se dio cuenta de que los disparos de los revolucionarios no se habían hecho perpendicularmente a la línea divisoria, por lo que se abstuvo de entorpecer las maniobras y, ocupada la plaza, felicitó al coronel Obregón por la prudencia con que había procedi-



do al colocar sus efectivos de modo que no causaran daños a las personas e intereses de los habitantes de la población norteamericana. Con la captura de la plaza de Nogales, el gobierno del estado tuvo una vía de aprovisionamiento y la Revolución dio el primer golpe al general Pedro Ojeda, jefe de las fuerzas federales en aquella región.

## COMBATE TRAS LA PRIMERA VICTORIA

Inmediatamente después de ocupado Nogales, donde se incorporó el coronel Salvador Alvarado, se hicieron los preparativos para la marcha a Cananea. A las fuerzas revolucionarias en marcha se unió el coronel Manuel M. Diéguez, quien se había posesionado de la estación del Río.

Lleno de incidentes fue el ataque, el cual tuvo una duración de tres días, quedando, al fin, la plaza en poder de los revolucionarios, a los que se rindieron dos jefes, ocho oficiales y 300 individuos de tropa, quienes entregaron sus armas y municiones.

En la población fronteriza de Naco estaba el general Pedro Ojeda, a quien habían atacado ya los jefes revolucionarios Calles y Bracamontes en un arranque de entusiasmo muy encomiable; pero que no les dio el triunfo por la superioridad numérica del enemigo y las ventajosas posiciones que ocupaba. En ese ataque los federales capturaron algunos heridos revolucionarios, y llevados a la plaza el general Ojeda ordenó que se les diera muerte en forma cruel, pues se les trituron las cabezas con grandes piedras. Más aún: enfurecido Ojeda por el ataque, ordenó la aprehensión de algunos vecinos simpatizadores del movimiento revolucionario y dispuso que se les diera muerte públicamente, atán- doles al cuello un pañuelo y retorciéndolo por medio de un garrote. Los cadáveres se dejaron a la expectación pública durante varios días.



Se hallaba guarnecida la plaza de Naco por 500 federales, y su jefe, Ojeda, había preparado la defensa durante varias semanas. Abrió fosos y construyó trincheras, tanto en la población como en sus alrededores; acondicionó las alturas; horadó paredes y levantó muros con el fin de que las fuerzas defensoras pudieran circular sin ser vistas por los atacantes. Lo bien fortificado de la plaza hizo que los primeros empujes fueran infructuosos y que causaran alguna desmoralización entre los atacantes, especialmente en los de un grupo encabezado por Bracamontes, quien pretendió deponer del mando y fusilar al coronel Obregón, en la errónea creencia de que estaba llevando a todos a un estéril sacrificio.

Afortunadamente, los demás jefes no participaron de la misma opinión, y pudo el de la columna imponerse y proseguir el ataque, cuya mayor dificultad estaba en que la plaza sólo podía ser atacada por los flancos, pues de hacerlo de frente, por el lado sur, algunos disparos hubieran ido a parar al territorio norteamericano, ocasionando perjuicios a personas e intereses extranjeros, lo que era necesario evitar, como en Nogales.

Derroche de valor y actos de temeridad dieron el triunfo a las fuerzas revolucionarias, las que obligaron al general Ojeda a pasar la línea divisoria y entregarse a las autoridades americanas al mediodía del 13 de abril, no sin que antes pusiera fuego a la casa en donde guardaba las municiones, procedimiento que más tarde usó en Cuernavaca, como veremos en su oportunidad.

La toma de la plaza fue un clamoroso triunfo de las armas sonorenses, a cuyo frente estuvieron los jefes Obregón, Alvarado, Cabral, Diéguez, Calles, Bracamontes, Félix, Acosta, Urbalejo, Bule, Bacasegua, Arnulfo R. Gómez, Ignacio C. Enríquez, Miguel Ramírez, Eutimio Márquez y otros más. Con la captura, la zona fronteriza de Sonora quedó totalmente en



poder de la Revolución, y al cuidado de esa zona quedaron los jefes Alvarado y Calles.

## COMBATE DE SANTA ROSA

Con mayores elementos, más experiencia y alentados por los triunfos, se sostuvo después el combate de Santa Rosa en contra de fuertes contingentes federales que habían desembarcado en el puerto de Guaymas llevados por los cañoneros Morelos, Guerrero y General Pesqueira. Con esas fuerzas y las que había en el puerto pensaban los federales hacer una marcha triunfal hasta Hermosillo.

A su vez, y con intenciones de atacar a Guaymas, las avanzadas revolucionarias llegaron a Empalme; mas como los cañoneros anclados en la bahía hicieron fuego sobre dichas avanzadas, retrocedieron éstas a Batamotal. El movimiento hizo creer al enemigo que los revolucionarios se retiraban por impotencia, por lo que aquél salió del puerto y avanzó hasta Empalme. Retrocedieron los revolucionarios a Maytoarena y luego a Ortiz, lo que nuevamente engañó al enemigo y lo impulsó a la persecución, destacando sus avanzadas hasta Santa Rosa.

Los revolucionarios determinaron atacar y acordaron que entrara por el frente el coronel Juan G. Cabral con el 4o. batallón irregular de Sonora, comandado por el mayor Francisco R. Manzo; los cuerpos de exinsurgentes y guardias nacionales del estado al mando del mayor Francisco G. Manríquez, y una fracción del 3er. batallón de irregulares de Sonora, al mando del capitán primero Arnulfo R. Gómez. Por el flanco derecho atacarían: el coronel Manuel M. Diéguez con los voluntarios de Cananea, comandados por el capitán primero Pablo Quiroga; los voluntarios de Arizpe, al mando del mayor Francisco Contreras, y una fracción del cuerpo auxiliar federal, al mando del mayor Luis Bule, acompañado



del de igual grado Francisco Urbalejo. Por el flanco izquierdo atacarían: el coronel Ramón V. Sosa, con una fracción del 48o. cuerpo rural y otra de las guardias nacionales del estado, al mando, respectivamente, de los mayores José M. Acosta y Jesús Gutiérrez; una fracción del 47o. cuerpo rural, al mando del mayor Carlos Félix; otra, del 5o. batallón de Sonora, mandada por el capitán primero Lino Morales, y los voluntarios de Mátape, al mando del capitán segundo Jesús Pesqueira. La sección de artillería estuvo al mando del capitán primero Maximiliano Kloss.

El día 9 de mayo, a las cinco de la mañana, principió el combate por el flanco derecho de los atacantes y se generalizó momentos después, llegando los combatientes a mezclarse y a combatir cuerpo a cuerpo. Al sentir el ataque sobre sus avanzadas, el grueso de la columna federal, que se hallaba en Maytorena, forzó la marcha de sus 1500 hombres, 300 de los cuales eran dragones, y toda la columna estaba dotada con 12 ametralladoras y ocho cañones de grueso calibre.

Grandes esfuerzos tuvieron que hacer los revolucionarios, quienes estuvieron a punto de sufrir un fracaso, pues por la tarde del tercer día comenzó a faltar el parque. Por fortuna, el ánimo de los federales era pésimo y sus posiciones estaban minadas. Un empuje de los revolucionarios, a los que llegaron municiones, hizo que las tropas federales salieran de Santa Rosa en completa derrota, perseguidos hasta Maytorena, habiendo dejado en el campo más de 400 muertos y cerca de 200 prisioneros.

Evidentemente, el triunfo correspondió a todos cuantos tomaron participación en este combate; pero los coroneles Álvaro Obregón y Salvador Alvarado fueron ascendidos a generales brigadieres, y el señor Carranza otorgó el nombramiento de general de brigada al gobernador Pesqueira.



## SONORA SE SUBORDINA AL CONSTITUCIONALISMO

Tres días después de la ocupación de Cananea por las fuerzas sonorenses, que tras de su triunfo en Nogales atacaron dicho mineral, se firmó en la hacienda de Guadalupe el plan que proclamó a don Venustiano Carranza jefe del movimiento constitucionalista. En Sonora despertó ese hecho inusitado entusiasmo; el gobernador, el Congreso y los jefes militares pensaron sumarse a aquel movimiento, lo que, en verdad, los honra.

Para felicitar al señor Carranza en nombre de los Poderes de Sonora fue designada una comisión, que integraron los señores Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta. Contaba el general Obregón que hizo al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, por conducto de los comisionados, la sugerencia de que lanzara un decreto inhabilitando a todos los militares que tomaran parte en el movimiento para ocupar, al triunfo, los puestos públicos, pues, en su concepto, esa puerta abierta constituía una de las más grandes desgracias nacionales.

La sugerencia es reveladora de las ideas que los sonorenses sustentaban en aquellos momentos y explica la sed de triunfos, el ardor de la lucha y los sacrificios que estaban realizando para alcanzar lo que juzgaban necesario en bien del país, sin que la ambición orlara de negro los laureles que iban conquistando.

## TRIUNFOS MORALES Y DE LAS ARMAS SONORENSES

Las fuerzas sonorenses tomaron un descanso merecido después del combate de Santa Rosa, que los jefes supieron aprovechar para pertrecharlas. Los federales, a su vez, recibieron



de Guaymas nuevos contingentes, a cuyo frente se puso el general Pedro Ojeda, quien reconcentró en el puerto a la totalidad de los destacamentos de la región del Yaqui.

### *Nuevo desastre de Ojeda*

El fracaso que sufrió en Naco el general Ojeda y la reciente derrota de Santa Rosa hicieron que procediese con cautela. Dispuesto a marchar sobre Hermosillo, mandó construir góndolas blindadas, emplazó en ellas cañones y ametralladoras y, con todas las precauciones, salió de Guaymas el 29 de mayo.

La columna se componía de 4000 hombres, con 10 cañones y 12 ametralladoras; la extrema vanguardia estaba formada por 200 dragones y la vanguardia constaba de 600 individuos del cuerpo "Serranos de Juárez". A los flancos marcharon grupos de 100 jinetes; la vanguardia contaba con un tren blindado, en el que iban dos cañones y otras tantas ametralladoras; delante de ese tren iba, despacio, un grupo de zapadores, que se ocupaba de reconocer cuidadosamente la vía.

A medida que los federales avanzaban los revolucionarios iban retrocediendo, hasta que los primeros llegaron a la estación Ortiz, en donde se determinó atacarlos, para lo cual tomaron posiciones los siguientes jefes: el coronel Jesús Chávez Camacho se situó en Cruz de Piedra; el general Salvador Alvarado se apoderó del Aguajito, para impedir que la columna enemiga usara del líquido que tanto necesitaba; el coronel Ochoa ocupó Chinal; los coroneles Diéguez y Hill se situaron en la hacienda de Santa María, donde se incorporaron varios jefes, entre ellos el yaqui Mori, quien había atacado y destruido a la guarnición que estaba en Maytorena.

Desde el 19 de junio hasta el 26 del mismo mes hubo encuentros diversos: ataques de los revolucionarios a los fede-



rales; cañoneos de éstos, y tentativas de asaltos a las posiciones. Pero la situación de los huertistas fue haciéndose más comprometida por el empuje de los sonorenses, a quienes alentaba la significación que tenía para las futuras operaciones la destrucción de aquella columna enemiga.

El 26 hicieron los federales un esfuerzo para romper el cerco y contramarchar a Guaymas; así lo informaron los prisioneros hechos en un asalto a las tres de la mañana, agregando que una parte de la columna había salido durante la noche, por el rumbo de Santa María. Ya para la hora en que se hicieron esos prisioneros la retirada de los federales era franca. Horas más tarde el teniente Jesús Ochoa aprehendió al coronel Francisco Criapa, quien, conducido por el coronel Hay a Santa María, fue ejecutado a las cinco de la mañana. Mientras tanto, el general Alvarado había hecho 260 prisioneros; el coronel Jesús Chávez Camacho tenía en su poder a 125, y el jefe yaqui Sibalaune había capturado 80.

Por lo que respecta a los muertos que los federales dejaron al retirarse, bastará decir que sólo en Santa María y sus alrededores fueron incinerados 300, entre ellos, dos coroneles.

#### *Digna respuesta de Obregón*

Consecuencia de la nueva derrota infligida al general Ojeda, sin que le valieran las precauciones tomadas, fue una proposición que el teniente coronel Eleazar C. Muñoz hizo al general Obregón, de quien era amigo por haber militado juntos a las órdenes del general Sanginés en la campaña contra el orozquismo en Chihuahua. El documento que vamos a reproducir expresa con claridad la proposición y la respuesta, muy digna, del jefe revolucionario a quien se hizo. Dice así:



Campamento Constitucionalista en Estación Maytoarena, julio 1o. de 1913.

Señor teniente coronel Eleazar C. Muñoz. Campamento Federal.  
Muy señor mío:

He quedado impuesto de su nota, que dice: “Autorizado por el señor general en jefe hago esta proposición: véngase usted con su gente a nuestro lado y le será reconocido su grado de general, teniendo a su mando la gente que a su grado corresponde, en la inteligencia de que, para mayor seguridad, puede conferenciar con el mencionado general en jefe a la hora que usted lo indique”. No será quien milite en defensa de un gobierno criminal quien ha estado dispuesto a sacrificar su vida defendiendo la dignidad nacional; pero si por una monstruosidad me arrastrara a tal degradación, no me pondría bajo las órdenes de un hombre que sin ningunos conocimientos militares ha llevado siempre a sus tropas al desastre y a la vergüenza para dejarlas luego abandonadas a la hora del peligro y a quien sólo conozco por la espalda, pues dondequiera lo he vencido, y tengo la seguridad de vencerlo. Réstame sólo significarle mi pena por que usted, a quien aprecio, milite en un ejército que, por pundonor nacional, no debía existir ya. Lo saludo atentamente. General Álvaro Obregón.

*Sitio de Guaymas*

Con la derrota comenzada en Ortiz y terminada en Santa María, el enemigo se retiró a Batamotal y luego a Empalme, que evacuó para replegarse a Guaymas; pero todavía fue necesario que se le disputaran algunas eminencias, como la de Batuecas, sobre la que abrió fuego el cañonero Tampico, que se hallaba en la bahía.

Dadas las condiciones en que se retiró la columna del general Ojeda, quizá hubiera sido fácil la captura del puerto



si las fuerzas revolucionarias hubiesen hecho un empuje inmediato; pero si los federales se hallaban agotados, también en las filas sonorenses había fatiga. Esto hizo que los jefes pensarán en no exponerse a perder lo que hasta esos momentos habían logrado, si bien no se les ocultaba que toda tregua al enemigo lo fortificaría y retardaría la ocupación de la plaza, a la que se puso sitio el 28 de junio.

Hubo otra circunstancia que impidió el avance inmediato sobre el puerto: la insolación que postró al general Obregón durante cinco días, en los que no permanecieron inactivos sus subalternos; pero quedaron a su propia iniciativa, sin la cohesión necesaria para un ataque a Guaymas. Al restablecerse el general Obregón, pudo estudiar todos los datos que se tenían con respecto a las posiciones y elementos del enemigo; estableció entonces dos hipótesis: un asalto o un ataque general y prolongado. Considerando las ventajas y desventajas en uno y otro casos, descartó el asalto, pues podía mermar considerablemente los efectivos revolucionarios y debilitarlos al grado de hacer posible el avance de los federales, o se recibían refuerzos y fracasaba el empuje. Optó, pues, por sitiar la plaza y reducir a ella al enemigo, imposibilitando sus movimientos sobre el campo que los revolucionarios iban conquistando.

Ya para entonces las fuerzas sonorenses se elevaban a 7000 hombres, sin contar los destacamentos en el norte y centro del estado; pero el general Ojeda había recibido refuerzos, con los que estaba llevando a cabo diversos ataques a las posiciones de los sitiadores del puerto. Llegó un momento en que la situación se hizo peligrosa para los revolucionarios, pues los federales se robustecían constantemente contando con una franca comunicación marítima y con barcos que podían llevarles pertrechos y refuerzos de cualquier punto de la costa. Las fuerzas llegaron a equilibrarse y el peligro aumentó con la posibilidad de que se hicieran supe-



riores los federales, pues las autoridades americanas decretaron un embargo de armamento y municiones en toda la extensión de la frontera, por lo que se vieron obligados los revolucionarios a usar con extrema prudencia el parque con que contaban.

*Repercusión de la actitud del general Zapata*

No por vano alarde, sino por estricta justicia, diremos al lector que juzgue ahora de la trascendente actitud del general Emiliano Zapata al negarse a reconocer a Victoriano Huerta. Recuérdesse el esfuerzo hecho por el gobierno de la usurpación y con cuánta energía fue rechazado por el jefe morelense el ofrecimiento de poner en sus manos la situación política y militar del sur. Recuérdesse también el juicio del ingeniero Bulnes, en su artículo que dejamos copiado en el tomo anterior de esta obra<sup>1</sup> y que reproducimos en su parte relativa para probar la afirmación que estamos haciendo:

Huerta era un malvado —dijo Bulnes—, pero militar, y si Zapata lo reconoce, su plan consistía en enviar los ocho mil hombres al Norte, tomarle dos o tres mil a la División que estaba en el estado de Chihuahua, cortar a los revolucionarios sonorenses sus comunicaciones con los Estados Unidos, tomarles Hermosillo y al mismo tiempo presentar en Guaymas una División Federal de cinco a seis mil hombres.

Reanudamos nuestra narración. En las condiciones en que se encontraban los sonorenses se imponían las siguientes actividades: primera, prestar ayuda inmediata a los revolucionarios de Sinaloa para extender el radio de su acción y, a

<sup>1</sup> Véase el tomo III de esta obra, cap. IV.



ser posible, capturar algún puerto de ese estado, menos bien defendido que Guaymas, restando así una base de aprovisionamiento a las fuerzas federales; segunda, extenderse hasta la Baja California.

A ese territorio se había mandado una expedición que estuvo a las órdenes del coronel Luis S. Hernández, y que se vio obligada a hacer marchas penosísimas a través de la zona desértica que une Sonora con la Baja California. Allí se libraron combates muy desiguales con los huertistas; en uno de ellos salió herido el jefe de la expedición. En otros combates resultaron muertos el mayor Gaspar R. Vela y un teniente de apellido Montoya, por lo cual los supervivientes se concentraron a Hermosillo. En cambio, no tuvo los mismos resultados el avance a Sinaloa, como veremos oportunamente.

### *El regreso de Maytorena*

Estando por expirar la licencia que la legislatura había concedido a don José María Maytorena, éste se dispuso a reasumir su cargo y anunció esta disposición tras una conferencia que tuvo con don Venustiano Carranza; pero sus opositores le habían formado un pésimo ambiente, explotando la circunstancia de que en momentos difíciles se había separado del gobierno, y dieron a su separación los caracteres de una huida cobarde y egoísta. No podían, sin embargo, desconocer su carácter de gobernante legítimo ni la legalidad de la licencia que la legislatura le había concedido, por lo que se resignaron a que ocupara su puesto al expirar el término de la licencia.

Al finalizar el mes de julio el señor Maytorena tuvo una junta en Nogales con los señores Ignacio L. Pesqueira, gobernador interino, el general Álvaro Obregón, el coronel Benjamín G. Hill, el teniente coronel Plutarco Elías Calles y don Roberto V. Pesqueira, con quienes discutió su regreso.



Como resultado de esa junta, salió de Nogales a Hermosillo el día 31 para hacerse cargo del gobierno; pero desde los primeros días tropezó con grandes dificultades.

*El señor Carranza en Hermosillo*

Al finalizar agosto se supo que don Venustiano Carranza había dispuesto ir al estado de Sonora haciendo una travesía por la Sierra Madre hasta salir al norte de Sinaloa. Para encontrar al primer jefe del Ejército Constitucionalista salió el general Obregón con una columna de 600 hombres al mando inmediato del coronel Hill. La columna llegó a San Blas y allí acampó, pues el general Obregón siguió hasta El Fuerte, adonde había arribado el señor Carranza con su estado Mayor y una escolta de 150 hombres.

De El Fuerte salieron a San Blas, en donde se encontraban los poderes del estado que la Revolución reconocía, y permanecieron allí hasta el día 17, en que emprendieron el viaje a Sonora, deteniéndose en Navojoa. De esta población se dirigieron a Cruz de Piedra, y de aquí a Santa María, en donde los esperó el gobernador constitucional don José María Maytorena, acompañado de varias comisiones. Continuaron el viaje haciendo escala en la estación Maytorena y llegaron por fin a Hermosillo, y en todo el trayecto recibía el señor Carranza muestras de simpatía tanto de las fuerzas que se hallaban acampadas como de la población pacífica.

En Hermosillo fue objeto de una cariñosa recepción. Las manifestaciones populares conmovieron al señor Carranza, pues pudo darse cuenta de la fuerza moral que apoyaba al movimiento revolucionario. Habló durante una manifestación pública, y al final de su peroración anunció que, en reconocimiento a los esfuerzos realizados, y para corresponderlos de algún modo, designaba jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste al general Álvaro Obregón.



La designación provocó un desbordante entusiasmo, pues la figura de ese jefe era la más destacada, y a su valor, astucia, iniciativa y tenacidad se debían los más sonados triunfos de las armas sonorenses, sin que ello quiera decir que las personas que estaban a sus órdenes no tuvieran esas y otras relevantes cualidades.

Con el nombramiento del general Obregón como jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste se le dio jurisdicción militar en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y la Baja California. Fue un triunfo moral de Sonora y un acto de justicia para los sonorenses; pero también de habilidad política del señor Carranza, pues con el nombramiento aseguró su ascendiente sobre aquella falange de luchadores.

### *El general Ángeles se une a la Revolución*

Estando en Hermosillo, el señor Carranza supo que el general Felipe Ángeles se encontraba en Estados Unidos procedente de Europa y que se dirigía al país con objeto de incorporarse a la Revolución. Así lo comunicó a los jefes revolucionarios y al gobernador Maytorena, causando la noticia recelo en unos y entusiasmo en otros.

El general Ángeles entró al territorio nacional por Nogales y llegó a Hermosillo, en donde inmediatamente se puso a las órdenes del señor Carranza.

### LA MARCHA HACIA SINALOA Y TEPIC

El primer objetivo del jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste fue el avance hacia Sinaloa, para el cual se presentaban no pocas dificultades: entre otras, la destrucción de la vía férrea, que aun cuando no hubiera estado como estaba tampoco habría sido posible utilizar eficazmente porque no se disponía de carros y locomotoras suficientes para transpor-



tar a las fuerzas. En esas condiciones, el avance equivalía a una marcha lenta y a pie.

### *Situación política y revolucionaria de Sinaloa*

El gobernador constitucional de Sinaloa, don Felipe Riveros, a quien el señor Maytorena había enviado un comisionado para pulsar su ánimo, como dijimos antes, cometió la torpeza de reconocer al gobierno de Huerta; pero bien pronto pagó caro su desvío, pues el usurpador lo separó del puesto y lo redujo a prisión. Pudo el señor Riveros evadirse y se puso en contacto con el señor Carranza, quien lo reconoció como gobernante legítimo y le prestó apoyo moral para que estableciera su gobierno en territorio del estado, con lo cual Sinaloa tuvo dos gobernadores: el huertista y el legítimo que reconocía la Revolución.

En esa entidad se habían levantado en armas numerosos grupos, siendo los principales los que encabezaban los señores José María Cabanillas, Herculano de la Rocha, Juan Carrasco y Ángel Flores, quienes obedecían órdenes del general Ramón F. Iturbe, cuyo cuartel general estaba en San Blas, población en la que el señor Riveros estableció su gobierno. Fue por esta circunstancia por la que el señor Carranza, en su viaje a Hermosillo, se detuvo en San Blas los días 16 y 17 de septiembre.

El hecho de que estuvieran en San Blas los poderes reconocidos por la Revolución, así como que fuera el asiento de la jefatura de las operaciones, hizo a la población objetivo de los federales. Sobre ella se destacaron fuerzas de Guaymas; pero el general Obregón envió, a su vez, una columna a las órdenes del general Benjamín G. Hill, quien acababa de ascender. La columna prestó valiosa ayuda en el combate de Los Mochis, en donde fue derrotada la fuerza procedente de Guaymas, que mandaba el coronel federal Rivera.

El general Iturbe había tenido un combate en el puerto de Topolobampo, en donde escarmentó al enemigo; después



de ese hecho de armas se atacó la ciudad de Sinaloa, que los federales consideraban inexpugnable, pero que fue tomada por los revolucionarios tras un empuje que duró tres días.

Después de la ocupación de esa plaza, el general Obregón salió de Sonora con las fuerzas del ya general Manuel M. Diéguez, a las que se agregaron otras. Al llegar a la población de Sinaloa nombró segundo jefe al general Iturbe, quien se encontraba en compañía del general Hill.

### *Toma de Culiacán*

Allí dispuso el ataque a la capital del estado, para el cual las fuerzas revolucionarias se movieron hasta las inmediaciones de Guamúchil, deteniendo su marcha el 25 de octubre, por estar destruido el puente del río Mocorito. Mientras reconstruían dicho puente se reconcentró en la estación de Guamúchil el tercer regimiento de Sinaloa, al mando del general Lucio Blanco, mientras los regimientos primero y segundo, que estaban en Angostura y Mocorito, marcharon a la hacienda de Pericos, hacia donde también se dirigió con sus fuerzas el mayor Herculano de la Rocha.

Penoso es hallar al general Lucio Blanco en el litoral opuesto, como resultado del reparto de tierras que llevó a cabo en Matamoros; pero hasta allí lo envió el señor Carranza para que no siguiera ocupándose del problema agrario.

En las inmediaciones de Culiacán se encontraba ya el general duranguense Mariano Arrieta, quien recibió instrucciones de permanecer inactivo, mientras que el general Blanco las recibía en el sentido de apoderarse de Navolato. No sólo fueron cumplidas esas órdenes, sino que capturó un tren que corría entre Navolato y Altata, puerto que poco después ocupó, al evacuarlo la guarnición federal.

La columna a cuyo frente estaba el general Obregón, y en la que iba el gobernador Riveros, llegó el 7 de noviem-



bre a Palmito, distante como un kilómetro de la ciudad de Culiacán, y estuvo haciendo reconocimientos para fijar las posiciones del enemigo, durante ese día y el siguiente, en cuya tarde el general en jefe discutió el plan de ataque con el gobernador Riveros, con los generales Iturbe y Diéguez y así con otros jefes de inferior graduación.

Se acordó que el asalto se llevara a cabo el día 10, a las cuatro de la mañana, y para ello se dividieron las fuerzas en cinco grupos: el primero estuvo bajo las órdenes del general Hill; el segundo, bajo las del general Diéguez; el tercero, formado por fuerzas del estado de Durango, quedó a las órdenes de su jefe, el general Arrieta; el cuarto se puso a las órdenes del general Blanco; el quinto, a las del coronel Gaxiola. La sección de artillería con que se contaba quedó independiente y a las órdenes del mayor Mérito.

No pudo llevarse a cabo el asalto en la fecha fijada porque el día 9 arribó al puerto de Altata el cañonero Morelos conduciendo fuerzas federales. El general Blanco recibió instrucciones de batir al enemigo en Altata y simuló que sus fuerzas retrocedían, para atraer a los federales fuera del alcance del fuego del barco, que cañoneó la costa; pero las tropas que había transportado el Morelos no se aventuraron hasta los puntos que deseaban los revolucionarios, sino que, al fin, reembarcaron. Hubo otros incidentes el día del ataque: el general Obregón fue herido en una pierna, pues 150 federales llegaron hasta la posición que ocupaba, logrando apoderarse de los cierres de dos cañones.

Definitivamente se fijó el día 12 para el asalto, que dio principio a las cinco de la mañana con el avance simultáneo sobre las posiciones enemigas. Entre las pérdidas habidas debe contarse la del coronel Gustavo Garmendia, quien vio llegar la muerte serenamente.

El fuego continuó el día 13, en que los revolucionarios duplicaron sus esfuerzos y fueron abatiendo a los federales,



que también pelearon con arrojo, y cuyos empujes de mayor intensidad los hicieron a la entrada de la noche. Mediaba ésta cuando los federales comenzaron a retirarse de algunas posiciones, las cuales fueron ocupadas por sus adversarios. Se internaron, entonces, a la ciudad, siendo los coroneles Gaxiola y Mestas, los tenientes coroneles Muñoz, Félix y Antúnez y el mayor De la Rocha, los primeros que con sus fuerzas penetraron en la plaza.

El general Diéguez tomó La Capilla al amanecer, y horas más tarde las fuerzas atacantes hacían su entrada triunfal, mientras que el enemigo se encaminó a Mazatlán, plaza que se encontraba amagada por el general Carrasco. El mismo general Diéguez salió a perseguir a los federales, y el día 15 alcanzó a una parte de ellos en Quilá, derrotándolos. Los generales Arrieta y Blanco, así como el coronel Laveaga, también persiguieron al enemigo, dándole alcance Arrieta y Laveaga en La Cruz y San Dimas. Contestando débilmente al fuego, la tropa federal tomó rumbo a Las Barcas, en donde un buque la esperaba, y no siendo posible impedir el embarque de esa fuerza, los revolucionarios vieron llevar anclas al buque llevándose, en la tarde del 22, los restos de la deshecha columna que había defendido Culiacán, de donde salieron 1 200 hombres y sólo llegaron a Las Barcas cerca de 600, pues los demás se dispersaron. Así quedó en poder de la Revolución la casi totalidad de Sinaloa, pues por lo que hace al puerto de Mazatlán, continuó amagado por fuerzas del general Carrasco y del coronel Flores.

#### *Actividades del general Villa*

Por aquellos días estaba aún en Sonora el señor Carranza, y allí recibió el parte de la toma de Ciudad Juárez, hecho audaz del general Villa, que al ser conocido por los revolucionarios encendió sus bríos.



No cabe duda que a la organización, disciplina y arrojo de las fuerzas sonorenses, así como al valor y táctica de sus jefes, se debió la extraordinaria rapidez que tuvo la campaña de Sinaloa. Gran aliento recibieron las fuerzas de ese estado con la presencia de sus correligionarios; pero también contribuyó mucho al feliz desarrollo de las operaciones el auge que tomó el movimiento en Chihuahua y la excepcional pujanza de las fuerzas que con rapidez organizó el general Francisco Villa, quien, por lo inusitado de sus movimientos, absorbió la atención del gobierno usurpador. A los destellos de la victoriosa espada del general Obregón y con los arrestos de sus subalternos hubieran caído, de todos modos, las plazas sinaloenses que hemos mencionado; pero habría sido más dura la lucha, más cruentos los sacrificios y más cara la victoria.

#### *Un barco se une a la Revolución*

El 26 de febrero de 1914 salió el señor Carranza de Hermosillo con rumbo a Chihuahua, habiendo emprendido el viaje hasta Naco por ferrocarril. Durante el camino, y estando en Santa Ana, recibió la halagadora noticia, comunicada por el general Iturbe desde Sinaloa, de que el cañonero Tampico había desertado de Guaymas y se presentó el 19 de marzo en el puerto de Topolobampo, ofreciéndose a las órdenes de la Revolución. Dispuso entonces que el barco y su capitán, don Hilario Rodríguez Malpica, quedaran a las órdenes del general Obregón para ayudar en las operaciones sobre los puertos de Guaymas y Mazatlán, únicos lugares de Sonora y Sinaloa que estaban ocupados por federales.

#### *Instrucciones y facultades al general Obregón*

El señor Carranza dio instrucciones al general Obregón para continuar su avance hacia Tepic —en donde se encontraba



operando el general Rafael Buelna—; el señor Francisco Elías, a su vez, recibió órdenes para activar el envío de armas y parque, pues dicho señor desempeñaba la comisión de agente comercial del Ejército Constitucionalista en Estados Unidos. Naturalmente que el general Obregón no se detendría en Tepic, sino que seguiría hacia Colima, Jalisco y Aguascalientes, debiendo comunicar todas las operaciones que fuera realizando y especialmente cuando un estado entrara al dominio de la Revolución, para que el señor Carranza designara gobernador provisional.

El general Obregón quedó autorizado para imponer préstamos de guerra; para sumar a sus efectivos las fuerzas que se hallaran en las regiones en que se fuese extendiendo; para organizarlas como estaban las suyas, y para expedir nombramientos y conceder ascensos, sujetos a la ratificación del Primer Jefe.

Con estas instrucciones y facultades, el general Obregón dispuso su salida, que cada día lo iría alejando más de Sonora, por lo cual dejó al coronel Plutarco Elías Calles como comandante militar de la plaza de Hermosillo y jefe de las fuerzas que permanecerían en el estado. No pudiéndose tomar el puerto de Guaymas, por las dificultades que desde un principio existían y las que posteriormente se fueron presentando, nombró al general Alvarado jefe de las fuerzas sitiadoras. Ya para entonces había sido relevado del mando de la plaza de Guaymas el divisionario Pedro Ojeda y sustituido por el general Joaquín Téllez, quien llevó nuevos contingentes a la plaza.

#### *Otro barco se une a la Revolución*

El 23 de marzo entró al puerto de Altata, en Sinaloa, el vapor Bonita, llevando a bordo al teniente coronel federal Gregorio Osuna, procedente del Distrito Sur de la Baja California, en



donde había fungido como comandante de las fuerzas federales, e iba con objeto de sumarse a la Revolución. Con ese militar llegaron los capitanes Carlos González y Urbano Angulo, los licenciados Enrique Kératry y Enrique Pérez Arce, el periodista Enrique Bañuelos Cabezut y el señor Moreto Cruz, este último en calidad de prisionero, pues como prefecto político de Guaymas había prestado ayuda al general Ojeda, extralimitándose en sus atribuciones. El Bonita quedó incorporado a la Revolución, desde luego.

Grande fue el revuelo que levantó la defección del Tampico, por lo que los cañoneros que se hallaban en aguas del Pacífico recibieron órdenes de atacarlo, habiéndole hecho el 1o. de abril tan serias averías que lo obligaron a ganar la barra de Topolobampo y a encallar en ella a la altura de Punta de Copas; pero quedó en condiciones de una fortaleza fija y, por lo mismo, en posibilidad de combatir, especialmente con su cañón de proa.

#### *Preparativos en Sinaloa*

Mientras tanto, en Sinaloa se había despertado gran entusiasmo. El general Iturbe nombró jefe de su Estado Mayor al coronel Eduardo Hay, quien con toda actividad se dedicó al reclutamiento y preparación de las tropas que debían marchar al sur del estado. El general Blanco, por su parte, había logrado la formación de una columna de caballería, fuerte en más de 1 000 hombres, que estaba al mando inmediato del coronel Miguel M. Acosta.

El hecho de que mencionemos únicamente a los generales Iturbe y Blanco no quiere decir que los demás jefes estuvieran inactivos, pues todos se hallaban en espera de la llegada del general Obregón, con cuya columna marcharían, así como el biplano Sonora, tripulado por el capitán Gustavo Salinas y su ayudante Teodoro Madariaga.



Cuando el general Obregón arribó a Culiacán se inició el avance hacia el sur por las fuerzas de los generales Blanco y Diéguez, yendo el primero en la extrema vanguardia. A continuación, marcharon las fuerzas de los generales Iturbe, Cabral y Hill; pero antes de salir las tropas de Culiacán se utilizó el vapor Bonita para conducir al Distrito Sur de la Baja California una expedición a las órdenes del ya coronel Camilo Gastélum, a quien acompañó el señor Miguel L. Cornejo, nombrado jefe político por el Primer Jefe.

### *La toma de Tepic*

Ni Guaymas ni Mazatlán pudieron ser tomados; pero frente a la Isla de Piedra, de este último puerto, y en presencia de la guarnición federal, fue volado el cañonero Morelos, que se encontraba caído de una banda. La voladura se llevó a cabo a las ocho y media de la noche del 10 de mayo, tras un duelo de artillería que obligó a la tripulación a abandonar el barco. Fue necesaria esa medida para impedir que los federales desmontaran los cañones y artillaran algún punto de Mazatlán, lo cual les habría dado ventajas sobre las fuerzas sitiadoras.

Seis días después la plaza de Tepic cayó en poder de los generales Blanco y Buelna, después de 24 horas de combate continuo contra 2 000 federales.

Con positivo entusiasmo hemos narrado, compendiando mucho, las más brillantes acciones del Cuerpo de Ejército del Noroeste. Si no hemos sido pródigos en los elogios que merecen el valor y la agilidad de espíritu de los jefes, así como el arrojo de las fuerzas, es porque todas sus acciones no necesitan de los pálidos tintes que pudiera prestarles nuestra pluma.



CAPÍTULO IV

Chihuahua en acción





La actitud que asumió el pueblo mexicano, la prontitud con que fortaleció a los diversos grupos armados que se formaron y la pujanza por ellos alcanzada, son reveladoras de un estado psíquico y de un deseo común, extendidos de uno a otro confín del territorio nacional. Producto de ese estado psíquico y encarnación del deseo común fueron los jefes surgidos al calor de las circunstancias, y si bien es cierto que muchos tomaron como único objetivo el derrocamiento del usurpador, mientras que otros tuvieron una visión más amplia, como fue la implantación de principios sociales, también es verdad que a todos alentó una aspiración y una esperanza en la lucha contra el huertismo.

#### POR QUÉ NOS REFERIMOS A LA LUCHA EN OTROS SECTORES

Posteriormente, los hombres de la Revolución se dividieron, porque unos pensaban que con el derrocamiento de Huerta y la exaltación de un gobierno integrado por elementos de extracción revolucionaria se alcanzaría el objeto de la lucha, mientras que otros creyeron que la caída del usurpador era apenas una parte de lo que necesitaba la nación; pero mientras la divergencia de opiniones no tomó los caracteres de discordia ni la alentó el interés político, el movimiento revolucionario mexicano fue uno, y los triunfos de Villa, de Obregón, de Blanco, de Buelna, de Iturbe y hasta de Pablo González —el hombre más funesto para el sur—, se englobaban

con los triunfos de los hermanos Cedillo, de Contreras, de Neri, de Salazar, de Julián Blanco, de Castillo, de Salgado y de otros muchos, porque, triunfos al fin, fueron laureles que los luchadores de una región conquistaron para la familia revolucionaria.

Para obtener esos triunfos, todos los grandes grupos se apoyaron, sin estar previamente de acuerdo, sin solicitarse ayuda y sin sospechar siquiera que se la daban.

En el momento inicial, el sur atrajo la atención del usurpador, quien concentró allí la mayor parte de sus elementos disponibles, pues necesitaba combatir a los irreductibles rebeldes que ya lo eran durante el régimen que derrocó la usurpación, y que ahora tenían mayores motivos para continuar en su actitud y en sus demandas. Esta circunstancia —ya lo hemos dicho— favoreció a quienes fueron rebelándose y les permitió dar los primeros pasos en firme. A su vez, la aparición de nuevos brotes rebeldes dispersó la atención del usurpador y los elementos con que contaba; entonces pudieron las fuerzas surianas crecer y vigorizarse.

A la digna actitud del sur se sumó la no menos digna posición de Sonora, y la alígera campaña de Obregón incontestablemente favoreció a don Venustiano Carranza, primero, y muy luego a la campaña de Lucio Blanco en Tamaulipas. La presencia de Villa en Chihuahua y el rápido crecimiento de sus huestes robusteció la situación creada y apoyó el envidiable deslizamiento del general Obregón en el occidente, que más que campaña merece el nombre de marcha triunfal.

Pero es fuerza admitir que no habría tenido ese carácter sin la actitud del general Zapata y si las fuerzas federales que se enviaron al sur no hubieran sido paulatinamente deshechas por los revolucionarios de esa región. Tampoco habría tenido ese carácter sin la pujanza del general Villa, sobre quien destacó la usurpación al mayor número de tropas con el fin de contener al guerrillero que, sin los obstáculos



tan poderosos que se pusieron en su camino, la marcha de sus fuerzas hacia el interior de la República hubiera sido no sólo rápida, sino veloz.

Torreón y Zacatecas dan testimonio de lo que decimos; mas para llegar allí fueron necesarias toda la astucia, toda la temeridad, toda la audacia que poseía Francisco Villa, y que llenan de orgullo a la Revolución, pues lo llevaron a los más sonados triunfos.

Con lo anterior queda explicado por qué nos referimos a hechos bélicos no sucedidos en el sur; pero, además, hay en esos hechos la génesis de acontecimientos futuros, y para su mejor comprensión conviene relatar algunos de ellos. Vamos a delinear, pues, con la mayor brevedad posible, los esfuerzos realizados por el general Francisco Villa desde el momento en que cruzó la frontera, como rebelde, hasta el día en que se enfrentó, apoyado por 20000 hombres, a la fortaleza en que estaba convertida Zacatecas, donde había 12000 huertistas con una oficialidad escogida, con sobrados elementos de combate y con un bien meditado plan de defensa.

## EL PRINCIPIO DE LA DIVISIÓN DEL NORTE

Nueve individuos formaron el grupo inicial de la que más tarde fue poderosa División del Norte: Francisco Villa, Juan Dosal, Pedro Zapiain, Darío Silva, Pascual Álvarez Tostado, Manuel Ochoa, Tomás Morales, Miguel Saavedra y Carlos Jáuregui. Éste, como se recordará, había proporcionado a Villa los medios para evadirse de la prisión militar de Santiago y permanecía a su lado con absoluta lealtad.

Nadie poseía recursos pecuniarios, y para iniciar sus caminatas, que todos presentían largas y difíciles, solamente Silva, Zapiain y Jáuregui estaban montados en caballos de los que se habían apoderado en El Paso, Texas.



El 6 de marzo de 1913, a las seis y media de la tarde, cruzaron el río Bravo los señores Ochoa, Morales, Zapiain y Silva, por el rumbo del panteón del Venado, en El Paso, Texas, tomando hacia la isleta de Córdoba. Por lo que hace a los señores Villa, Dosal y Tostado, abordaron un tranvía en El Paso, y al llegar a Ciudad Juárez, en la esquina que forman las calles del Comercio y Lerdo, siguieron a pie hasta la casa del señor Isaac Arroyo, en donde los esperaban unos caballos que habían sido quitados nada menos que al jefe de la guarnición de Ciudad Juárez, un federal de apellido Mancilla.

Al oscurecer, los que habían cruzado el río se encontraban ya en un lugar señalado por Villa; allí se unió éste, acompañado de las personas con quienes había tomado el tranvía y por dos más que iban a pie: Eleuterio Hernández y Roberto Limón.

Iban a emprender la primera jornada e hicieron, por ello, la exhibición de los elementos que llevaban consigo: una libra de café, dos de azúcar, una pequeña bolsa con sal, sendos rifles 30-30 y una dotación de 500 tiros por plaza; pero no fue posible reunir un peso entre todos, y para desesperación de los fumadores, no llevaban cigarros ni cerillos.

Era tan insignificante el grupo que ni siquiera llamó la atención de una patrulla de rurales que pasó cerca precisamente en los momentos en que se estaba haciendo la exhibición de los elementos.

Emprendieron la marcha. A las doce de la noche llegaron al rancho de Flores, cerca de La Mesa, y allí se detuvieron para no causar sorpresa a los habitantes. Poco después siguieron su camino, sigilosos, hacia las estribaciones de la Sierra de Samalayuca, y al amanecer llegaron al rancho del Ojo de Agua, que Villa creía guarnecido por ser el único lugar que en los contornos posee ese líquido. En la creencia de que había un destacamento, Villa ordenó a sus acompañantes



que se abrieran en línea de tiradores y que avanzaran hasta las casuchas del rancho; pero vieron con sorpresa que nadie los detuvo. Allí tomaron alimento, que nadie pagó; pero ofrecieron pagar a vuelta de fortuna. Continuaron hacia los médanos sin encontrar durante todo el día a un ser viviente.

Al oscurecer, Carlos Jáuregui tuvo que decir a Villa que no soportaba la sed; el guerrillero, quitando la bala a uno de los cartuchos, dio el contenido a Jáuregui, diciéndole que aquello no sería lo que esperaba ni lo que acostumbran los atletas en casos semejantes; pero que le haría bien. Así fue. La vida azarosa del guerrillero le había enseñado lo que Jáuregui, y quizá todos sus compañeros, desconocía.

Muy entrada la noche llegaron al rancho de la Puerta de los Siete Aires, en donde pernoctaron. Amanecía cuando Villa ordenó proseguir la marcha; pero las cabalgaduras de Jáuregui y de Silva habían desaparecido. Contrariado, Villa ordenó a los señores Morales y Ochoa que lo acompañaran para seguir el rastro de los caballos, con los que volvió una hora más tarde e hizo a sus dueños la observación de que debían cuidarlos, pues de repetirse el caso tendrían que cargar con las monturas. Apenados Silva y Jáuregui, y todos amonestados indirectamente, emprendieron la marcha por las caldeadas arenas del desierto.

## UN ARDID DE VILLA

La vida citadina que había llevado Jáuregui le hacía insopor- table la marcha bajo el sol ardiente, sin agua, sin alimentos y con la necesidad de caminar al paso del caballo de su jefe. Queriendo éste que sacara fuerzas de flaqueza, se valió de una estratagema, que consistió en interrogar a Morales si se había fijado en las huellas que había en el camino.

—Son berrendos —contestó el aludido.



Villa, dirigiéndose a Jáuregui, le dijo que no tenía idea de lo peligroso de esos animales, y pues se hallaban en una región en que los había, era necesario tomar todas las precauciones. Dirigiéndose al grupo le ordenó preparar las armas y disponerse a una embestida de los berrendos. Jáuregui olvidó instantáneamente el estado lamentable en que se hallaba y fijó su atención en el peligro que se cernía, según su jefe. Poco habían caminado cuando oyeron a retaguardia dos disparos y el grito de Morales:

—¡Los berrendos!

Oír el grito, espolear su cabalgadura y adelantar al grupo, fue todo uno por parte de Jáuregui; pero dándose cuenta de las risas de sus compañeros, comprendió el objeto que se había propuesto Villa, templó su ánimo, dominó al cansancio y ya no tuvo miedo a los berrendos.

#### PRIMER ACTO DE JUSTICIA REVOLUCIONARIA

Esa noche llegaron a la hacienda de El Carmen, propiedad de don Luis Terrazas. Villa mandó traer a su presencia al administrador, así como a los peones y empleados de la finca, a quienes interrogó si tenían alguna queja que exponer en contra de sus patrones y capataces, exhortándolos para que hablasen sin temores.

Varios señores que estaban presentes informaron que el administrador era un hombre cruel, que había impuesto la costumbre de que se le pidiese su consentimiento cuando alguna soltera de la hacienda iba a contraer matrimonio y que, al dar su anuencia, era siempre con la condición de que pasara la primera noche de desposada con él. Esta afrenta había acumulado odios y deseos de venganza.

Algunos de los peones informaron, a su vez, que en un lugar no muy distante había una cruz de manzanillo que se utilizaba para amarrar a los hombres que cometían una



falta en el trabajo o algún acto que disgustaba al administrador. Se les azotaba, ya amarrados, hasta dejarlos sin sentido, pues tal era la “justicia” que allí se impartía.

Otros informaron que permanecían en la hacienda contra su voluntad, pues no podían liquidar las deudas que habían pasado íntegramente de padres a hijos, y los retenían esclavizados, bajo el látigo de los capataces y la tiranía del administrador.

El duro semblante de Francisco Villa se oscureció al oír aquellas quejas, ya sabidas, sin duda, que salían de las almas doloridas y sedientas de justicia. Pasó su mirada por el grupo que formaban el administrador, los empleados, los peones y los contados hombres que entonces lo seguían. Interrogó al administrador, quien no pudo negar los cargos en presencia de sus víctimas, quienes ratificaron las tremendas acusaciones con un murmullo de tempestad.

El guerrillero irguió su figura, y ante aquel conjunto de hombres que se hallaban pendientes de sus labios pronunció, en nombre de la Revolución, su sentencia fría, seca, inapelable, intransferible, y fueron ejecutados el administrador y un empleado de apellido Salvatierra, su más fiel y ciego instrumento.

Arengó a los peones, los exhortó para que nombraran libremente a sus autoridades, que no habían tenido; destruyó los libros en que aparecían las viejas cuentas de los trabajadores y entregó a las autoridades nombradas las llaves de la hacienda, de la tienda de raya, de las bodegas y las trojes, diciéndoles que de éstas tomaran lo necesario para su subsistencia, pues lo que allí había era el producto de los peones mal pagados y a ellos correspondía la prioridad en el uso de lo producido.

Aun cuando los actos de Villa fueran de la más pura justicia social, el guerrillero estaba triste, mudo; su actitud hizo que sus acompañantes guardaran un respetuoso silencio,



pues en el alma de cada uno se desataba una tempestad de emociones.

Abandonaron la hacienda al amanecer, despedidos por aquellos hombres y mujeres que hasta el día anterior habían constituido un rebaño sumiso a la voluntad de un hombre. Villa había recobrado su habitual aspecto y su semblante se iluminó cuando los peones y sus familiares prorrumpieron en voces de entusiasmo, lanzadas con toda la fuerza de su agradecimiento: —¡Viva Villa, y que Dios lo proteja!

#### OTROS ACTOS DE JUSTICIA SOCIAL

San Lorenzo, otra hacienda del mismo propietario (don Luis Terrazas), fue visitada ese día por Francisco Villa. Allí se repitieron las escenas de la anterior, con el epílogo de la ejecución de varios capataces, la entrega de las llaves a las autoridades y la exhortación a los peones de que usaran ponderadamente de los elementos de vida que había y necesitaban.

En San Lorenzo remudaron caballos, pues el estado de los que llevaban era lastimoso. Al oír allí las injusticias cometidas por los capataces y empleados, Villa pronunció el nombre del general Zapata como una evocación. ¿Fue porque comprendió en toda su magnitud la justicia del movimiento del sur?, ¿acaso pensó en que otro hombre, salido de la misma capa social, trataba de acabar con el estado de cosas impuesto por el latifundismo?...

En la tarde llegaron a la hacienda de Las Ánimas, en donde no fue posible repetir las mismas escenas de justicia sin expedientes porque un caporal informó que la columna de un ladrón norteamericano, apodado Kid Porras, acababa de saquear e incendiar las haciendas de La Capilla y Las Maravillas y que, acompañado de 300 forajidos, se dirigía a Las Ánimas para hacer otro tanto.



Villa subió a la azotea de la finca y pudo cerciorarse de que, en efecto, iban aquellos hombres al lugar en que se hallaba. Rugiendo de coraje, mirando al grupo que lo acompañaba como si quisiera que cada individuo se convirtiera en legión, tuvo que salir de Las Ánimas y encaminar sus pasos a las inmediaciones de El Saucito, donde pernoctó, recordando que en ese lugar había encontrado albergue don Francisco I. Madero poco antes del combate de Casas Grandes.

## EN SAN ANDRÉS DE LA SIERRA

El germen de la futura División del Norte abandonó las inmediaciones de El Saucito al despuntar la aurora y se encaminó a San Andrés de la Sierra, en donde el guerrillero tenía algunas propiedades y lo esperaba su esposa, doña Luz Corral de Villa.

Algunos vecinos que se encontraban en las primeras casas de la población vieron aproximarse aquella caravana. Con indiferencia unos, con curiosidad otros y con sorpresa los más, pues reconocieron a quien encabezaba el reducido número de hombres. Desde lejos había clavado Villa su mirada en el pueblo, y así que estuvo a distancia en que su voz pudiera ser oída por quienes lo miraban llegar, espoleó su caballo y con tono imperativo dijo:

—¡Coronel Dosal: avance por la derecha con 300 hombres! ¡Coronel Saavedra: tome 200 hombres y avance por el flanco izquierdo! ¡Coroneles Ochoa y Tostado: ordenen a sus fuerzas que avancen por el centro! ¡Subtenientes Silva y Jáuregui: vayan a la estación, aprehendan al telegrafista y condúzcanlo a mi presencia en la presidencia municipal, donde los espero!

Las intempestivas órdenes causaron sorpresa entre los acompañantes de Francisco Villa, pues, sin explicaciones previas, no alcanzaban a comprender el porqué de ellas y menos



aun cómo cumplirlas. Los cuatro primeramente nombrados retrocedieron para simular que transmitían las disposiciones y se ejecutaba lo mandado, mientras que Jáuregui y Silva se dirigieron a la estación para llevar a cabo la consigna recibida.

Se disolvieron los grupos de vecinos que habían oído las órdenes y esparcieron por la población la noticia de la llegada de Villa, noticia que se propagó con rapidez, mientras que el general en jefe de aquella imaginaria tropa se dirigió a la presidencia municipal, como lo había dicho.

#### CONFERENCIA TELEFÓNICA ENTRE VILLA Y RÁBAGO

El telegrafista de la estación llamado Carlos Domínguez, estaba transmitiendo un comunicado relativo al servicio de los trenes cuando se presentaron los subtenientes Silva y Jáuregui para detenerlo. Ignoraba la llegada del guerrillero; pero siendo conocedor de sus hazañas, y oída la orden que se le transmitió, hubo de suspender su ocupación, presa de pánico, y suplicó que no lo detuvieran, pues nada había hecho que mereciera tal cosa. Los aprehensores procuraron infundirle confianza y lo condujeron a la presencia de Villa, ante quien imploró compasión. Complacido Villa por la actitud del telegrafista, le aseguró que nada le sucedería a condición de que volviese a su oficina y con toda actividad solicitara una conferencia telegráfica con el general Rábago, comandante militar del estado de Chihuahua; pero debía dar aviso cuando estuviera dispuesto dicho general, para que Villa fuese a la estación a sostener la conferencia.

Tranquilo ya el señor Domínguez, pero siempre bajo la vigilancia de los subtenientes, volvió a la oficina y puso manos a la obra, logrando comunicación con el general Rábago y que éste dijera desde Chihuahua estar presto a oír lo que el general Villa quería decirle; pero en vez de telegráfica, la



conferencia sería de viva voz, por telegráfono, lo cual comunicó Silva a Villa, a quien agradó el medio de comunicarse con el general Rábago.

Ya en la oficina telegráfica de la estación y puestos al habla los dos lejanos interlocutores, Villa inició el siguiente diálogo:

—Gusto en saludarlo, general Rábago.

—Igualmente, honorario Villa.<sup>1</sup> ¿Qué actitud asume usted y dónde está?

—Pues por la prensa y otros conductos he sabido que se estaba tratando de extraditarme y quise evitarles esa molestia; por eso he venido.

—Nada hay de extradición, honorario Villa; no considera el gobierno a usted como su enemigo.

—Tenemos cuentas pendientes, general Rábago. Lo invito a que salga usted de Chihuahua con 3 000 hombres de las tres armas y que me diga dónde nos encontramos para ajustar cuentas.

—Honorario Villa, usted está en un error creyendo que el gobierno lo considera enemigo. El señor presidente de la República, don Victoriano Huerta, no ha pensado extraditar a usted, sino que suponiendo que vendría por estos lugares, me ha transmitido sus órdenes y me ha autorizado para ofrecerle el grado de general efectivo en el ejército y 100 000 pesos si depones usted su actitud y se une al gobierno, en el caso de que como rebelde se encuentre usted en el estado.

—Pues diga usted a Huerta que el grado no lo necesito, y por lo del dinero, es mejor que se tome de aguardiente los 100 000 pesos. En cuanto a usted...

Y la conferencia, más bien reto, quedó cortada.

<sup>1</sup> Se recordará que don Francisco I. Madero nombró a Francisco Villa general honorario, para no lastimar a los federales, quienes consideraban al guerrillero como un bandido y no deseaban que figurase en las filas del ejército.



## SALIDA DE SAN ANDRÉS

De la estación, en donde quedaron asombrados el telegrafista y quienes se dieron cuenta de la conferencia, regresó Villa a la presidencia municipal, luego se dirigió a su casa, acompañado de algunos amigos para desenterrar unas cajas que contenían armas y parque.

Al ejecutar esa operación, los que formaban parte del grupo de acompañantes de Villa se dieron cuenta de que había en San Andrés una guarnición federal —200 hombres— y que estaban ocupadas algunas alturas, principalmente las torres del templo. Quizá Villa había visto, desde que se aproximaba a la población, a los federales que la guarnecían, pues no prestó gran importancia a lo que sobre ellos le decían sus acompañantes, quienes tuvieron que asumir una actitud idéntica a la de su jefe.

En cuanto a los federales, parece increíble que se hubieran limitado a observar. ¿Se debió a que ignoraban su condición de rebelde? ¿Tenían instrucciones del comandante militar, relacionadas con las proposiciones que por telegráfico le hizo? ¿Fue la conferencia con el comandante militar la que detuvo a los federales, en la suposición de que Villa estaba al lado del gobierno? ¿Esperaban ser atacados por los centenares de hombres que Villa había mencionado en sus órdenes? Todo es posible; pero al darse cuenta de lo que el guerrillero acababa de hacer y de que la imaginaria tropa no aparecía por las intermediaciones, abrieron los federales el fuego sobre el grupo, que salió precipitadamente de San Andrés.

Veremos más adelante cómo el destacamento cobró cara la burla de que fue objeto.

## CONFESIÓN Y PENITENCIA

De San Andrés de la Sierra siguieron hacia Chavarría, distante como seis leguas; allí se alojaron en la casa de los her-



manos Rivera, y al día siguiente enviaron propios a San Juan de la Santa Veracruz, a Satevó, a Los Ladrones y a Tres Hermanos, avisando a los amigos de Villa su arribo e invitándolos a unirse al grupo. Allí se incorporaron los señores Antonio e Hipólito Villa, José Ruiz, Cosme Hernández y los hermanos Nájera, con cuyos contingentes la columna ascendió a 150 hombres armados y montados.

Con una tranquilidad que podía ser la de un desequilibrado o la de un valiente hasta la temeridad, Villa esperó el paso de los trenes, suponiendo que el general Rábago destacaría fuerzas en su persecución; pero tras una larga espera de cuatro días abandonó Chavarría y salió a Los Ladrones, encontrando en el camino a 15 partidarios suyos que habían atacado al destacamento federal en el puente de Ortiz y se apoderaron de sus armas y municiones.

Con esos nuevos elementos salieron de Los Ladrones a Satevó, en donde hicieron su entrada el Viernes Santo, 19 de marzo, y se alojaron en la casa del presidente municipal, don Antonio Valderrama. La presencia de aquella fuerza revolucionaria, reducida aún, atrajo la atención de los moradores de Satevó y de quienes allí se encontraban con motivo de las ceremonias religiosas de la Semana Mayor. Al saberse que Villa encabezaba a los recién llegados, acudieron a saludarlo sus amigos y simpatizadores.

Entre las personas que hacían esfuerzos para acercarse al guerrillero estaba una joven de facciones delicadas, que llevaba en sus brazos a un niño. Su presencia y los esfuerzos para abrirse paso fueron notados por Villa, quien, sin esperar a que estuviera cerca, levantó la voz y dijo:

—Matilde, muchachita, ¿qué andas haciendo y qué traes en tus brazos? ¿Ya te casaste?

—General —repuso la aludida—, conozca usted a mi hijo.

Y le mostró un pequeño, de quien llamaban la atención sus grandes orejas.



—¿Y qué pasó? —volvió a decir Villa.

—Pues nada, general; que el señor cura, don José Domínguez Peña, me llevó a la sacristía y me dijo que nunca me dejara hacer lo que él me hizo allí durante varias semanas, y... aquí está el resultado; pero él dice que esta criatura es de usted o de alguno de sus soldados.

Aquellas palabras, dichas entre sollozos, con acento de sinceridad, en presencia de cuantos allí estaban y con la intención de encontrar un apoyo, produjeron fuerte conmoción en el ánimo de Villa, por lo cual la sonrisa con que había acogido a Matilde se transformó en una mueca que dio a su fisonomía un aspecto terrífico. Volviéndose hacia donde se hallaba uno de sus inseparables, Darío Silva, a quien Villa designaba cariñosamente por “Don Diario”, le ordenó:

—Vaya usted inmediatamente al templo y tráigame al cura para averiguar lo que haya de cierto.

Silva obedeció. Acompañado de cinco soldados se encaminó al templo, henchido en esos momentos por ser, como dijimos, Viernes Santo. Cuando Silva y los soldados entraron al templo, el párroco ocupaba el púlpito y en un tópicos de su sermón describía las terribles escenas del juicio final.

Subió Don Diario las gradas del púlpito, y tirando suavemente de la sotana del sacerdote, le comunicó la orden que llevaba.

—Joven oficial —dijo el cura—, lo siento mucho; pero en estos momentos me es imposible porque estoy en el ejercicio de mi ministerio. Al mediodía iré a ver al señor general Villa.

Insistió Silva haciendo ver al eclesiástico que la orden era terminante e inaplazable, por lo que ambos descendieron del púlpito, tras de mascullar el sacerdote un rezo en latín. Al salir del templo se le hizo ocupar el centro de la escolta, hecho que produjo consternación y algunos desmayos entre las humildes mujeres que allí se encontraban. Se-



guidos de muchas personas llegaron a la presencia de Villa, quien saludó al sacerdote con estas palabras:

—Señor cura: ¿ha leído usted mucho?

—Señor general —contestó el aludido—, nosotros tenemos que dedicar una gran parte de nuestro tiempo al estudio para llevar por buen camino al rebaño que se nos ha confiado.

—Si es así —volvió a decir Villa—, dígame si en los libros que ha leído hay un relato de que un perro, un cerdo u otro animal cualquiera, desconozca a sus hijos, los abandone y los niegue.

—No, señor general —repuso el sacerdote—; ni el cerdo, ni el perro, ni la pantera desconocen a sus hijos, porque hay lazos de la sangre que los unen estrechamente.

—Pues usted es peor que la pantera, el cerdo y el perro, toda vez que esa criatura que tiene Matilde en sus brazos es hijo suyo —dijo Villa apenas conteniéndose—. Le doy 10 minutos para que arregle sus asuntos, pues voy a mandar que lo fusilen.

Las últimas palabras hacen palidecer al sacerdote, quien suplica, ruega, implora. No niega, en presencia de quienes allí están, que el niño es hijo suyo; pero dirigiéndose a la madre le dice que a ella le consta que siempre le ha tenido gran afecto. Villa permanece inflexible, pasando su mirada por el grupo que forman las personas atraídas por la curiosidad; luego, alternativamente, mira al eclesiástico, a la madre del niño y a la escolta. Cerca de Villa hay un silencio sepulcral; mas entre las personas que están poco distantes comienza a levantarse un murmullo, al que domina la voz del guerrillero. Éste, dirigiéndose a Matilde, le pregunta:

—¿No dices que el señor cura ha dicho que tu hijo es mío o de alguno de mis soldados?

—No sólo eso —contesta con prontitud la madre—, sino que también me ha echado al pueblo encima para que me



apedree, pues asegura que yo he querido cubrir mi pecado con la sotana de un santo.

—¡Diez minutos tiene usted para arreglar su testamento!  
—dijo Villa, en tono enérgico, al sacerdote.

La faz de éste se ha vuelto lívida; sus labios tiemblan. Hay expectación y nadie se atreve a hablar, pues todos conocen la inflexibilidad del guerrillero. Cuando el desenlace parece inevitable, se adelanta Darío Silva hacia su jefe y le propone que conmute la pena por la de que el párroco haga confesión plena y pública de su falta. Villa lo admite con elogios para el proponente, al que ordena que comunique la proposición al sacerdote, quien acepta con muestras de regocijo.

Se anuncia entonces que el párroco haría la confesión pública de su pecado y que, por lo tanto, se reunieran los vecinos del pueblo y las demás personas que allí estaban con motivo de la Semana Mayor, a las cinco y media de la tarde, en la plaza pública.

El inusitado acto llevó al lugar señalado a gran número de curiosos, y a la hora dicha se formó la escolta que condujo al párroco, quien hizo su aparición en el quiosco, sacó de sus bolsillos un pañuelo, musitó algunas oraciones y se dirigió a los presentes con voz entrecortada por los sollozos.

Su confesión fue amplia, si bien cargando al “espíritu maligno” el haber encendido su carne y la seducción de Matilde hasta hacerla madre; reconoció como suyo al hijo de la joven, para quien pidió que no se le siguiera viendo mal; explicó que había negado su culpa en un principio para evitar que se le perdiera la confianza por sus feligreses y terminó diciendo que el sacerdote, no por el hecho de serlo, dejaba de ser hombre como otro cualquiera, muchas veces más perverso, por estar obligado a guardar las apariencias de honestidad, de castidad y de templanza. Pidió, por último, que los allí presentes le impusieran la penitencia que su pecado mereciese.



Asombro causó la confesión, pero nadie alzó la voz; nadie exigió una reparación al daño que Matilde había recibido; a nadie preocupó el futuro del infeliz niño, traído al mundo por la liviandad —llamémosla así— del señor cura.

La pena impuesta por Francisco Villa estaba cumplida, por lo que con lentitud descendió de aquel confesonario improvisado seguido del penitente y cuando muchos de los reunidos no salían aún de su asombro.

El sacerdote quedó en absoluta libertad; pero el fanatismo pudo más que la falta, más que la exhibición de una llaga, pues muchas mujeres que acababan de oír la pública confesión se acercaron al cura para besar sus manos y su sotana. Rodeado de numeroso séquito se dirigió a la parroquia, mientras la multitud se dispersaba; pero esa noche enfermó el señor cura de fiebre, que lo condujo al sepulcro cuatro días más tarde.

## EL LAZA-AMETRALLADORAS

La fuerza de Villa salió el 20 de marzo de la población de Satevó hacia la hacienda de Tres Hermanos, de la que era administrador don José Ruiz. No hubo allí ejecuciones porque no se cometían actos de crueldad con los peones, quienes, sin embargo, estaban sometidos a los usos y costumbres de las demás haciendas, lo que no era culpa del administrador, sino del sistema feudal imperante.

En presencia del señor Ruiz, Villa se dio cuenta de que estaba tratando con una persona de ideas avanzadas y dotada de las cualidades de un guerrillero, como lo fue más tarde.

Ascendían ya a 250 hombres, y en la hacienda esperaron que se les uniesen algunos elementos a los que se había invitado, entre los cuales iban a surgir valientes de la División del Norte. Allí se incorporó a las fuerzas el bravo entre los bravos, Benito Artalejo, quien más tarde, por sus actos



excepcionalmente temerarios fue apodado El Laza-ame-tralladoras, uno de los luchadores cuyo nombre no ha volado en alas de la fama.

Uno de los días en que, como de costumbre, todos juntos tomaban su ración de carne asada y una taza de atole, la conversación se hizo viva, pensando en los futuros triunfos que aguardaban a aquellos hombres decididos. La alegría se bordó y los comensales alzaron sus tazas de atole como finas copas de espumoso vino.

Abrieron sus corazones, volcaron su sentir y se definieron todos. Lucharían hasta morir o vencer. Villa también se definió. Evocando la memoria de don Francisco I. Madero, a quien tanto había querido, dijo que su deber le trazaba un derrotero único en aquella lucha sin cuartel.

#### LOS PRIMEROS COMBATES FORMALES

Sin poner en duda las cálidas palabras de sus subalternos, pero sin confiar demasiado en las explosiones de su entusiasmo, Francisco Villa les anunció que por la noche saldrían en busca del enemigo y que, como resultado, diría a cada quién lo que, en su concepto, podría ser en el futuro.

#### *Un presente macabro*

En aquellos momentos llegaron 150 hombres que acababan de tener un encuentro con fuerzas orozquistas mandadas por el jefe Yáñez. Dispuso Villa la salida inmediata para bati-r esa fuerza, y serían las once de la noche cuando abandonaron Tres Hermanos encaminándose a San Lorenzo, población en la que se habían reconcentrado los orozquistas y hacia donde fueron enviados dos exploradores, que a poco regresaron para informar que todos estaban confiados y dormidos.



El grupo de ferroviarios que se había unido poco antes y que estaba al mando de Manuel Banda, Santiago Ramírez, Manuel Madinaveytia, fue el primero en tomar contacto con el enemigo, el cual fue deshecho poco después. Madinaveytia sugirió que los muertos del enemigo se acomodaran en un carro y que, agregado al tren de pasajeros, se enviaran a Chihuahua como un presente de los revolucionarios al general Rábago. Así se hizo, y, en apariencia, aquel presente macabro causó indignación en los federales; pero fue motivo para que el general Rábago ratificara el ofrecimiento hecho por telegráfono, del grado efectivo en el ejército y los 100 000 pesos que se entregarían a Villa en el momento en que depusiera su actitud rebelde. El guerrillero, no con las palabras candentes que había usado en San Andrés de la Sierra, pero sí con toda energía, rechazó la proposición.

#### *Captura de un tren*

Los toques de reunión y paso veloz rompieron el silencio y despertaron a los moradores de la población. Durante la noche, el general Villa estuvo recibiendo enviados; sus inseparables habían permanecido con él hasta muy tarde, retirándose uno a uno para descansar un poco; pero al intempestivo llamamiento militar fueron los primeros en llegar al lado de su jefe, quien les dijo, por toda orden, que tenían dos horas solamente para hacer un recorrido de 12 leguas.

La orden se transmite; pero nadie sabe hacia dónde irá la columna, que sale con rapidez, y tras de cubrir la distancia mencionada, llega a Baeza, cerca de Santa Isabel, poco antes que el tren de pasajeros. Villa ordena a Zapiain que detenga el tren colocándose en medio de la vía con una bandera tri-color; el maquinista obedece la señal y sube a los carros un piquete, que minuciosamente los registra.



Entre los pasajeros viajaba un señor llamado Isaac Herrera, quien había sido presidente municipal de Bachimba. Personalmente, Juan Dosal lo bajó del carro en que viajaba amenazándolo con fusilarlo. Villa había seguido con toda atención la escena, y acercándose al grupo que formaban Silva, Zapiain y Jáuregui, les dijo que se trataba de un enemigo personal de Dosal, su segundo en el mando de la fuerza.

Dosal entregó al señor Herrera a un grupo de hombres para que lo fusilaran, y Villa dijo con naturalidad:

—Conste que no es mi víctima ni alguien que con su vida pague cuentas conmigo.

Dosal, sin retirar la orden de fusilamiento, explicó que Herrera había llegado a Las Chepas, en donde burló a una parienta suya, y añadió:

—Al tener el gusto de encontrarlo, me constituyo en su juez y lo sentencio.

Jáuregui fue el único que protestó; pero Villa permaneció silencioso, y mientras se cumplían las órdenes de Dosal el tren siguió siendo objeto de un minucioso registro.

Pablo López hizo que le mostraran cuanto conducía el carro del exprés, y encontrando que con destino al extranjero iban 50 barras de plata y 10 de oro, bajó prontamente para dar cuenta a su jefe, quien ordenó al maquinista que en el acto se dirigiera a San Andrés de la Sierra. San Andrés estaba ahora guarnecido por sólo 40 hombres, quienes recibieron a la columna con un nutrido fuego tan pronto como estuvo al alcance de sus armas, siendo tan certeros los disparos que, desde luego, causaron expectación entre los atacantes. Los dispositivos tomados y las voces de mando dadas con toda energía repusieron a la tropa de su sorpresa, y comenzó el ataque sobre las posiciones del enemigo, que se hallaba al mando de los hermanos Murga, a quienes no detuvo ni la superioridad numérica de los revolucionarios



ni el valor de éstos, demostrado en acciones recientes, de las que ya se tenían noticias en la comarca.

Ocupando los lugares más convenientes para resistir, se habían aprestado a cobrar muy cara la cuenta con Francisco Villa. Correspondió al grupo de ferroviarios enfrentarse con quienes hacían el más certero fuego, mientras que Silva dinamitaba la casa en que se hallaban los hermanos Murga, cerca de la cual se encontraban atrincherados los hermanos Carrera, valientes hasta la locura.

Serían las cinco de la tarde cuando los hermanos Erasmo y Juan Murga, con la mayor parte de sus hombres, se abrieron paso entre los atacantes, que para esa hora tenían no menos de 40 muertos y 100 heridos.

Todavía se sostuvieron un poco los hermanos Carrera; pero dominada su posición, las fuerzas revolucionarias penetraron a la casa, en la que aparentemente dormían con tranquilidad dos hombres, cerca de quienes se hallaron rifles embalados y gran cantidad de parque, con el cual hubieran ofrecido una resistencia prolongada. Conducidos a la presencia de Villa, los reconoció inmediatamente y les dijo:

—¡Caciques Carrera, la voz de su destino los llama!

—Haga usted de nosotros lo que se le antoje —repuso uno de ellos—, pues para morir nacimos.

—¡Gracias! —fue la contestación de Villa, y ordenó el inmediato fusilamiento.

Pero José Carrera, uno de aquellos hombres que se habían batido como fieras, se desplomó al estar frente al pelotón. Viose que había fallecido cuando no se daban aún las voces de ejecución, y se le retiró del lugar en el que su hermano recibió la muerte con gran serenidad.



Las fuerzas marcharon a Bustillos para dejar en lugar seguro las barras de plata y oro que se habían recogido del tren; de allí siguieron a San Nicolás Carretas. De entre los elementos de mayor confianza, Villa nombró diversas comisiones; a una encargó el cierre de las cantinas; otra visitó las oficinas públicas, y una tercera recibió instrucciones de llamar al profesorado para que dijese cuáles eran las necesidades de los escolares y la manera de satisfacerlas.

Considerando Villa muy alejados de la política a los maestros, les pidió que le señalaran a las personas más caracterizadas del lugar para designar de entre ellas a las autoridades municipales. Al tener el cambio de impresiones con el profesorado, Villa se conmovió, y en un arranque, dijo:

—¡Quién fuera zapatero de los niños para calzarlos!

Nadie puso en duda la sinceridad del arranque en aquel corazón endurecido por la vida y por la lucha.

*Un correo del sur*

Se llevó a la presencia de Villa a un individuo que se decía correo de las fuerzas del sur. Parecía satisfecho de encontrarse entre aquellos luchadores, a los que miraba con cierta familiaridad no exenta de admiración; pero no había querido dar pormenores de su comisión, sino que manifestó deseos de hablar con el jefe de las fuerzas. Algunos dudaron. Villa dejó que hablara.

—Soy suriano, señor, de Villa de Ayala —dijo—. Los triunfos de sus armas han despertado en todos nosotros el deseo de conocerlo de cerca. Señor general Villa: ¿sabe usted quién es Otilio E. Montañó?; ¿ha oído usted hablar de Felipe Neri?

—Para mí son pilares de la Revolución —contestó Villa—. ¿De dónde viene usted y cuándo llegó?



—Soy morelense y llegué anoche.

—¿Y quién es Zapata? —preguntó inquisitivamente Villa, dudando que aquel hombre fuese rebelde suriano.

—Es un hombre de cuna humilde, como usted —repuso el interpelado—, que conoce las tristezas que nos afligen y que está en favor del pueblo humilde.

—¿Y cómo es Emiliano Zapata? —volvió a preguntar Villa en el mismo tono inquisitivo.

—¡Hombre por los cuatro costados! —repuso el suriano.

—¡Que Dios bendiga a Emiliano Zapata! —agregó Villa.

—Sí, señor —dijo el suriano levantando sus ojos iluminados por una oleada de satisfacción.

—Zapata es hermano mío. ¿Y qué dice de mí? —preguntó Villa.

—Que el sur y el norte deben darse un abrazo que salvará a la patria.

Pasaron a tratar el asunto que motivaba la presencia del suriano mientras las fuerzas comentaban de diversos modos el suceso, que en todos había despertado el deseo de hablar con el compañero que de tan lejano lugar había llegado.

### *El combate de Conchos*

Tras un ligero descanso, y luego de haber recibido un correo de Manuel Ochoa, la columna salió de San Nicolás hacia Conchos, habiendo pernoctado en La Cruz. Al amanecer se oyeron disparos de la artillería federal en su práctica de tiro, por lo que los revolucionarios decidieron ocultarse. A la medianoche ordenó Villa la salida hacia Conchos, adonde llegaron al amanecer, saludados por el fuego de los federales.

Madinaveytia y Santiago Ramírez, con sus ferroviarios, iniciaron una acometida vigorosa; al generalizarse el combate, los revolucionarios se confundieron con los federales al disputarles sus posiciones. Erasmo Jalona, Mariano Tamés,



Bernardino Salazar y otros, lograron hacer algunos prisioneros al 23o. batallón; pero también cayó prisionero Luis Ocón, a quien los federales dieron muerte a la vista de sus adversarios, acribillándolo a golpes de bayoneta. El hecho enardeció a los villistas, quienes avanzaron decididos hasta los trenes del enemigo, los capturaron y sobrevino la victoria con un saldo de 600 bajas para los federales.

Los victoriosos revolucionarios regresaron a La Cruz para procurarse descanso y colocar cruces sobre las tumbas de sus compañeros muertos.

#### *En Santa Rosalía de Camargo*

Salió la fuerza villista de La Cruz hacia Santa Rosalía de Camargo, que acababa de tomar Rosalío Hernández. Al saber que se aproximaban fuerzas revolucionarias a cuyo frente iba el general Francisco Villa, la población vistió de gala para recibirlo. Nubes de flores cayeron sobre el jefe y la tropa, mientras que el aplauso estruendoso y las melodías de varias músicas llenaron el ambiente.

Carlos Jáuregui recibió instrucciones de intervenir los bancos y las oficinas públicas, así como para nombrar autoridades municipales de acuerdo con los vecinos, según lo había visto hacer en otras poblaciones.

Disfrutaban todos de la singular acogida de los habitantes de Camargo, cuando se tuvieron informes de que una columna federal iba hacia la plaza. No queriendo Villa esperar al enemigo, pues necesariamente sufriría perjuicios la población, ordenó la inmediata salida de las fuerzas.

#### *El combate de Bustillos*

El 13 de junio, cuando por ser el onomástico de Antonio Villa éste pasaba revista a las fuerzas, vio que se aproximaba



un tren compuesto de dos locomotoras y 28 carros de caja que conducían a las tropas de Mancilla, quien había salido de Madera para atacar a los villistas.

Benito Artalejo y Joaquín Terrazas recibieron de frente al enemigo, haciéndole abandonar el convoy, sobre el cual, y desde un principio, estuvieron haciendo certero fuego las fuerzas acampadas. Victoria sin precedente fue la de Bustillos, pues el enemigo abandonó el tren y tuvo cerca de 800 bajas entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, al paso que los revolucionarios sólo anotaron —caso excepcional— la baja del abanderado, al que se dio digna sepultura mientras se recogía el botín quitado al enemigo federal.

## LA SEGUNDA TOMA DE TORREÓN

Porque fue necesario para la concatenación de los hechos, en relación con los que en el sur se estaban desarrollando, hicimos referencia en el capítulo IX del volumen anterior a la toma de Ciudad Juárez por la División del Norte, a la salida de las fuerzas hacia Tierra Blanca para encontrar a las federales que iban a atacarlas y a la derrota que las últimas sufrieron en ese lugar. Recordemos que la salida del general Villa se debió a la promesa de éste de no combatir en Ciudad Juárez para evitar los perjuicios consiguientes a la vecina población norteamericana de El Paso.<sup>2</sup>

Recordemos también que tras la derrota de Tierra Blanca retrocedieron los federales hasta Chihuahua, que luego abandonaron precipitadamente para cruzar el desierto e ir a alojarse en Ojinaga; en donde, al fin, fueron aniquilados, dejando con este hecho el estado de Chihuahua en poder del general Villa. Todo lo anterior fue consecuencia de la ocupa-

<sup>2</sup> Véase el capítulo XI del tomo III de esta obra.



ción de las tres principales ciudades laguneras: Gómez Palacio, Lerdo y Torreón, que Villa no tuvo empeño en retener.

*Ruta única para la División del Norte*

Ahora bien: estando Chihuahua en poder de la Revolución, sin enemigo a la retaguardia de la ya poderosa División del Norte, mientras el general Obregón, en su rápida campaña, se deslizaba por la costa del Pacífico, era de esperarse que cosa idéntica hiciera el general Pablo González por la costa del Golfo. Por lo tanto, la División del Norte sentía el imperativo de avanzar hacia el sur por la única ruta que se le presentaba, hasta unirse con sus colegas constitucionalistas en la Ciudad de México.

No escapaba a la previsión del Ejército Federal la obligada línea de avance del general Villa ni las que seguirían los otros cuerpos del Ejército Constitucionalista. La División del Norte no tenía camino que escoger, sino seguir la vía del Ferrocarril Central. Los otros cuerpos de ejército sí podían seguir varios derroteros, aun los que sobre la mesa de un gabinete parecieran absurdos, porque las circunstancias podían imponerlos.

Por ejemplo: tratándose del general Obregón, los federales suponían que tras de dominar Colima y Jalisco seguiría por Michoacán, para incorporar a sus fuerzas a los revolucionarios de esa entidad, como lo estaba haciendo en su trayecto; enlazar con los elementos surianos que operaban en el Estado de México, y amagar la capital desde Toluca.

Por lo que respecta al general Pablo González, quien contaba con valientes y abnegados jefes subalternos, resultaría peligroso de haber tenido la destreza, el arrojo y el espíritu organizador del general Obregón. La empresa era ardua; pero en cualesquiera de los itinerarios en que se le imagine avanzando hacia el sur había elementos revolucionarios que



necesitaban ayuda eficaz y una dirección inteligente. Sus movimientos se verían favorecidos por los de la División del Norte, a la que debió ahorrar el esfuerzo y el tiempo invertido después en el aniquilamiento de los federales en el estado de Coahuila.

Las cosas sucedieron de otro modo y, por fortuna, la División del Norte era el grupo más inquieto y más deseoso de avanzar. Había crecido con rapidez asombrosa, y su propio crecimiento la empujaba a desbordarse cuanto antes de Chihuahua, contando con sobrados elementos y con un jefe endurecido por el sufrimiento, audaz en sus disposiciones y con rasgos geniales de estrategia; tenía también jefes subalternos leales, abnegados y resueltos.

#### *Serio problema para los federales*

Esa inquietud de la División del Norte era el más serio problema que se presentaba a los federales, a cuya observación no escapó la posibilidad de que hasta pudiera acelerar el avance de los dos cuerpos de ejército que operaban a los lados. Había, pues, que ofrecer la mayor resistencia, sembrar de escollos el camino, entorpecer la marcha cuanto más se pudiera, pues se dieron cabal cuenta de que si llegaba a Aguascalientes, como eran los no secretos propósitos del general Villa, su División haría los efectos del filo de una cuña con respecto a los cuerpos de ejército del noroeste y del noreste.

Sin duda que los federales supusieron que el segundo de dichos cuerpos de ejército podía llegar a San Luis Potosí; que el general Obregón, por su parte, y siempre con el empuje que había tenido, podía marchar hacia un punto cercano a Querétaro, que necesariamente ocuparían las tropas federales empujadas por Villa. Querétaro sería entonces la convergencia de las tres columnas constitucionalistas, y por



fuertes que fuesen los federales allí reconcentrados la plaza sería atacada por el grueso del Ejército Constitucionalista, mientras que una mayoría de las poblaciones del Distrito Federal sentiría el ataque de las fuerzas surianas, hecho que revestiría importancia moral y militar semejante a la que tuvo la toma de Cuautla en el movimiento maderista.

Siendo este el cuadro que se presentaba al gobierno usurpador, fue natural que se dispusiera a ofrecer toda la resistencia al general Francisco Villa. Veremos cuáles fueron los obstáculos que se le pusieron y cómo los venció; pero antes recordemos al lector los movimientos que Huerta estuvo ordenando para reconcentrar en Torreón al mayor número de las fuerzas de que podía disponer en aquellos momentos.<sup>3</sup>

#### *Hacia Torreón*

El 16 de marzo de 1914 —nueve días antes de la toma de Chilpancingo por las fuerzas surianas—, poco después de las seis de la tarde, partió de la estación de Chihuahua un tren que iba a conducir al general Villa hacia las inmediaciones de Torreón. Viajaban en dicho tren el general Felipe Ángeles, los estados mayores de ambos jefes, el consejo de guerra y los secretarios del general Villa. Se agregaron al tren varios furgones con armas y parque, así como una sección de ametralladoras y otra de automóviles.

Con anterioridad habían salido de Chihuahua las fuerzas de los generales Maclovio Herrera, Toribio Ortega, Eugenio Aguirre Benavides, Orestes Pereyra, José Rodríguez y Martiniano Servín. Una hora antes de que partiera el tren del general Villa salieron otros conduciendo cañones de diversos calibres, con 2600 granadas y la brigada sanitaria, encabezada por el coronel y doctor Adrián Villarreal. Con-

<sup>3</sup> Véase lo que decimos en el capítulo IX del tomo III de esta obra.



taba la brigada con numeroso personal de médicos, farmacéuticos, enfermeras y ambulantes, así como con una buena dotación de medicinas e instrumental quirúrgico.

Llegaron los trenes a Santa Rosalía de Camargo a las tres de la mañana del 17 y allí permanecieron esperando al general Villa. Éste pasó revista a la brigada de Rosalío Hernández, y seguidamente, todos abordaron los carros que se les tenían destinados. La estimación que Camargo tenía para el jefe de la División del Norte se manifestó una vez más, pues desde el momento de su arribo se le hizo objeto de cordiales demostraciones hasta el día 18, en que, como a las nueve de la mañana, se le despidió con vítores para él y sus subalternos.

### *Efectivos para el combate*

Al mediodía llegó el convoy de Jiménez, de donde el día anterior habían salido las fuerzas del general Maclovio Herrera. Como a las cuatro y media de la tarde el mismo convoy arribó a Escalón, en donde quedó la brigada sanitaria en espera de instrucciones. A las seis de la tarde llegó el tren del General en Jefe a la estación de Yermo, donde se encontraban las siguientes fuerzas: la brigada “Zaragoza”, al mando del general Eugenio Aguirre Benavides, con quien estaba el coronel Raúl Madero, y con un total de 1 500 hombres; la brigada “Benito Juárez”, al mando del general Maclovio Herrera, con 1 300 hombres; la brigada “González Ortega”, al mando del general Toribio Ortega, con 1 200 hombres; la brigada “Cuauhtémoc”, al mando del coronel Trinidad Rodríguez, con 400 hombres; la brigada “Madero”, al mando del coronel Máximo García, con 400 hombres; la brigada “Hernández”, a las órdenes del general Rosalío Hernández, con 600 hombres; la brigada “Villa”, comandada por el general José Rodríguez, con 1 500 hombres; una parte de la brigada “Juárez”, de Durango, al mando del coronel Mestas, con 500



hombres; la brigada “Guadalupe Victoria”, a las órdenes del coronel Miguel González, con 500 hombres. Hasta esos momentos las fuerzas ascendían a 7900 individuos, a los que hay que agregar los de la artillería, mandada por el general Felipe Ángeles, quien tenía como inmediatos subalternos a Martiniano Servín y al coronel Manuel García Santibáñez.

### *Primeros combates*

A las cinco de la mañana del 19 se emprendió la marcha hacia Conejos, adonde llegaron las fuerzas a las cuatro de la tarde, en medio de un aguacero torrencial. A las cinco de la mañana del siguiente día salieron las brigadas “Zaragoza”, “Cuauhtémoc” y “Guadalupe Victoria”, al mando del general Aguirre Benavides, con órdenes de apoderarse de la plaza de Tlahualilo y contribuir después al asedio de Gómez Palacio y Torreón.

Otras fuerzas marcharon sobre Bermejillo, divididas en dos fracciones y siguiendo la vía férrea. Por el centro, y en las avanzadas, iba el general Villa con su Estado Mayor y la escolta del Cuartel General. Ocupó el ala derecha la brigada “Morelos”, aumentada hasta 2000 combatientes. El general Tomás Urbina, quien se hallaba en Nieves, recibió órdenes de atacar Mapimí, simultáneamente a los ataques de otras fuerzas sobre Tlahualilo y Bermejillo.

Las avanzadas del centro tomaron contacto con el enemigo en Peronal, hacia el mediodía, persiguiendo a 800 rurales que estaban en el puesto avanzado, y que en su mayor parte perecieron. Seiscientos rurales que estaban en Bermejillo ofrecieron resistencia, por lo que se entabló un nutrido tiroteo de cierta intensidad, pero de corta duración, que terminó con la salida violenta, casi a la desbandada, de aquella fuerza que se reconcentró en Gómez Palacio.



Los revolucionarios avanzaron hasta la hacienda de Santa Clara y protegieron la reparación de la vía férrea, lo que permitió el avance de los trenes militares.

Mientras se atacaba a Bermejillo, el general Aguirre Benavides hacía otro tanto en Tlahualilo, plaza de la que se apoderó. En la acción, que fue rápida, los revolucionarios tuvieron que lamentar la muerte del coronel Arroyo, segundo en el mando de la brigada “Cuauhtémoc”, y la del mayor Macedonio Aldama, de la misma corporación.

El general Urbina, a su vez, había avanzado, por Pelayo y La Cadena, hasta Mapimí. Al verse atacado por el centro y sus flancos, el enemigo abandonó precipitadamente Bermejillo para reconcentrarse en Gómez Palacio. El Cuartel General de la División se estableció en Bermejillo, una vez ocupado, y los generales Villa y Ángeles acordaron ponerse al habla con el general José Refugio Velasco, quien se hallaba en Torreón, para pedirle la rendición de la plaza. La conferencia telefónica, en nuestro concepto, es digna de ser conocida, por lo que vamos a reproducirla con la mayor fidelidad.

#### *Conferencia telefónica con el general Velasco*

Llamó el general Ángeles en persona y contestó la llamada el capitán Eguiluz, quien, lleno de asombro, al enterarse del nombre y los deseos de su interlocutor, lo comunicó así al general Velasco, pasándole el audífono.

—Muy buenas tardes, mi general —dijo Ángeles.

—Muy buenas tardes; ¿de dónde me habla usted? —respondió Velasco.

—De Bermejillo, mi general.

—¿Ya tomaron la plaza?

—Sí, mi general.

—Lo felicito.

—Gracias.



—Y, ¿qué les hicieron?

—Nada. Con el objeto de evitar, hasta donde sea posible, el derramamiento de sangre —dijo el general Ángeles entrando al asunto—, creemos cumplir con un deber pidiendo a usted la plaza de Torreón...

—Un momento —dijo el general Velasco, suspendiendo la conversación para pedir informes a sus subalternos.

A su vez, el general Ángeles, creyendo que con esas palabras y la forma brusca de suspender la conferencia trataba su interlocutor de eludir la respuesta, dijo:

—¿De modo que es inútil toda conversación sobre este asunto?

—Completamente inútil —repuso el general Velasco.

—Es lo que deseaba saber —concluyó el general Ángeles.

El general Velasco pasó el audífono al coronel Solórzano, quien, sin ocuparse del asunto fundamental, trató de convencer al general Ángeles de que debía deponer su actitud rebelde, por lo que el mencionado general suspendió la conversación. Un momento después sonó el timbre, y el general Villa, queriendo evitar una contrariedad al general Ángeles, se acercó al aparato y entabló el siguiente diálogo con un oficial del Estado Mayor del general Velasco:

—¿Quién habla? —preguntó el oficial.

—Francisco Villa.

—¿Es usted Francisco Villa?

—Sí, señor; servidor de usted.

—Allá vamos dentro de un momento.

—Vengan cuando gusten, señores.

—Bueno; prepárenos cena.

—Yo creo —dijo Villa molesto por la burla del oficial— que no faltará quien les venda de comer.

—¡Pues allá vamos!



—Pues si no quieren molestarte —respondió Villa—, nosotros iremos allá, porque he andado mucho para encontrarlos y tener el gusto de verlos...

—¿Y son muchos?

—No tantos; 10000 muchachos y algo de artillería para que se entretengan un poco.

—Bien, muy bien; pues allá vamos a pegarles hasta debajo de la lengua.

Y soltó una carcajada que exasperó a Villa.

—Usted debe ser un majadero —exclamó, y colgó el audífono.

Inmediatamente se dieron las órdenes terminantes para atacar Gómez Palacio, en donde se hallaba el grueso de las fuerzas federales mandadas por el general Velasco.

### *Un aniversario glorioso*

La División del Norte despertó, íntegramente, con el alegre toque de la diana que le recordaba que ese día era el 21 de marzo, aniversario del natalicio de don Benito Juárez.

Intencionadamente se dio especial significación a la fecha, para recordar a las fuerzas una figura excelsa, un símbolo de las luchas del pueblo mexicano por la libertad. Así lo comprendieron los jefes, oficiales y soldados, pues en explosiones de entusiasmo vitorearon al Patricio.

Todo era actividad y entusiasmo en los diversos campamentos. Se presentía uno de los combates más duros; pero no hubo rostros entristecidos, pues hasta allí, la División del Norte había ido de victoria en victoria, y aun cuando cada quien pensaba que podía caer en la contienda, todos esperaban hacerlo airoosamente. Con el despertar comenzó el ajetreo en los campamentos y dieron principio las labores del Cuartel General, donde se recibieron los partes de las novedades ocurridas la noche anterior.



Una fracción de la brigada “Morelos”, con el coronel Borunda a la cabeza, entró a Mapimí; el resto de esa brigada se dirigió al sur para incorporarse al grueso de la División. Un nuevo parte anunció que las comunicaciones ferroviaria y telegráfica ya estaban expeditas. La primera orden salió del Cuartel General con rapidez: las fuerzas del general Aguirre Benavides debían marchar en el acto para apoderarse de Sacramento y cortar la retirada al enemigo.

Los partes seguían llegando y las órdenes se multiplicaban. La brigada “Morelos” recibió la de permanecer a la retaguardia de la columna del centro. Sacramento fue atacado; pero los federales recibieron refuerzos de San Pedro de las Colonias. Transcurrió todo el día en ese combate, pues el enemigo sabía muy bien lo que representaba la pérdida de la plaza. El último parte comunicó que a las diez de la noche se peleaba reñidamente. La artillería del general Ángeles no había podido llegar hasta el punto en el que debía ser emplazada; las bombas de mano hechas con dinamita no habían dado los efectos esperados, porque las cápsulas estaban húmedas.

No obstante los contratiempos, el enemigo se hallaba reducido al templo y a la casa principal de la hacienda. En vista de la prolongación de la lucha se ordenó la salida inmediata del general Rosalío Hernández, quien partió a las once de la noche.

### *Hacia Gómez Palacio*

En la madrugada del 22, la columna del centro avanzó hacia Gómez Palacio con órdenes de hacer cuanto antes el recorrido de 37 kilómetros que la separaban de su objetivo. El general Villa alcanzaría a esa columna; pero permaneció en Bermejillo hasta las once de la mañana, hora en que llegó, procedente de Sacramento, el coronel Trinidad Rodríguez, con dos heridas en el tronco. Mientras se le atendía, informó que



el enemigo que se hallaba en Sacramento estaba derrotado, a pesar de haber recibido nuevos refuerzos de San Pedro y de Torreón, y fue portador de una noticia que a todos entusiasmó: la rendición de varios escuadrones federales, que se pasaron a las filas revolucionarias con las municiones que se les habían dado para el combate.

La alegría se tornó muy luego en tristeza con la llegada del coronel Máximo García, jefe de la brigada “Madero”, quien presentaba dos heridas en el vientre.

### *Hacia el objetivo*

De los 15 trenes que ocupaba la División, se hizo descender a 500 hombres, con los cuales se organizaron tres batallones; dos de éstos tomaron acomodo en el tren del general Villa, a las órdenes de los mayores Antonio Sanromán y Carlos Ugartechea. Concentradas las fuerzas en Santa Clara se dispuso el avance y, al ejecutarse con exactitud lo ordenado, presentaron un espectáculo imponente: el ala derecha, formada por las brigadas “González Ortega” y “Benito Juárez”, se desplegó en línea de tiradores en una extensión de cinco kilómetros; el ala izquierda, compuesta por las brigadas “Villa”, “Guadalupe Victoria” y parte de la “Benito Juárez”, ocupó igual extensión, mientras que en el centro se hallaba la artillería con el general Ángeles y dos batallones de infantería mandados por Santiago Ramírez.

La consigna fue avanzar en la forma en que se hallaban las fuerzas, y cuando sólo faltaran cuatro kilómetros para llegar a Gómez Palacio, echar pie a tierra, encadenar la caballada, para que mientras la artillería bombardeaba las posiciones enemigas, avanzaran las fuerzas protegidas por el fuego de aquélla.

No todo podía salir exactamente como se había pensado. La marcha se hizo difícil y lenta, por lo que el enemigo abrió,



con tiros ocultos, el fuego de sus cañones. El saludo del campo federal enardeció a las fuerzas revolucionarias, de las que brotaron gritos que entusiasmaban a los soldados, quienes primero al trote, luego al galope, y finalmente a carrera tendida, se lanzaron a un formidable asalto que no detuvo el fuego de ráfaga de la artillería federal, que ocasionó, como es de suponer, fuertes bajas en los atacantes, inclusive en el Estado Mayor de la División. Para dar una idea, baste decir que en los primeros momentos del combate hubo como 60 muertos y 200 heridos.

El resultado del asalto fue que se apoderaron los atacantes de los suburbios de la plaza, en donde se entabló un combate a cada momento más reñido, pues los federales defendieron con valor sus posiciones. La lucha fue arreciando a medida que pasaba el tiempo y se hizo impetuosa al caer la noche, durante la cual se combatió dentro de la ciudad, con alternativas para los adversarios.

Un cañón emplazado en el cerro de La Pila, al que los federales llamaban “La Trinchera”, hacía fuego certero sobre la plaza, en la parte ocupada por los revolucionarios. Quienes más sufrían el castigo eran las fuerzas del general Maclovio Herrera. Como este general estuviera en los lugares de mayor peligro para alentar a sus fuerzas, varios oficiales de su Estado Mayor cayeron muertos y todos recibieron heridas.

Una granada partió materialmente en dos al caballo que montaba el general Herrera; pero con asombro y satisfacción, sus subalternos vieron que nada había ocurrido al valeroso jefe.

### *Caída de Ciudad Lerdo*

Al amanecer del 23 quedaron emplazados los cañones al mando inmediato del coronel Servín, así como una batería en la falda del cerro de San Ignacio, mandada por el coronel



Santibáñez. El general Ángeles, por su parte, se encargó de una tercera batería que se hallaba en el flanco izquierdo, entre la estación de Vergel y Gómez Palacio. Al abrir el fuego se notó que las piezas dirigidas por el general Ángeles hacían visibles daños al enemigo.

A las siete de la mañana se transmitieron órdenes al general Herrera para atacar Ciudad Lerdo, por lo que sus fuerzas comenzaron a movilizarse. Una hora más tarde los cañones del coronel Santibáñez bombardearon parte de Gómez Palacio, mientras que el general Villa con su escolta protegió la artillería, siguiendo con atención los movimientos de una locomotora que se encontraba en el patio de la estación de esa ciudad.

Poco después el general Herrera se precipitó sobre Lerdo; pero al darse cuenta el general Villa de que el primero iba a ser flanqueado y quizá envuelto por el enemigo, así como que el movimiento ponía en peligro la artillería revolucionaria, acometió a los flanqueadores con una violenta carga de su escolta, que hizo retirarse a los federales en completa dispersión.

Cesó el fuego en Ciudad Lerdo y el general Herrera tomó importantes posiciones. Se supo entonces que entre las bajas habidas por la carga del general Villa estaba la del general federal irregular Federico Reyna. Transcurrió todo el día sin incidentes notables; pero a las nueve de la noche, el ala derecha de los atacantes arremetió vigorosamente y se posesionó de la plaza.

#### *Furioso ataque a Gómez Palacio*

El día 24, al rendir personalmente el parte de sus operaciones de la noche, recibió el general Herrera la orden de comunicar a su tropa que a las tres de la tarde cooperara con las brigadas “Morelos” y “Villa” en las maniobras del ala



derecha. Durante la mañana se entretuvieron los federales en hacer fuego sobre las posiciones revolucionarias, con beneplácito de éstas, pues no recibieron daño alguno.

Preparando las maniobras que se iban a llevar a cabo, los generales Calixto Contreras y Severino Ceniceros recibieron órdenes para movilizarse de Pedriceña a Avilés; el general Robles las recibió para trasladarse de Picardía a La Perla, y el general Mariano Arrieta, de Santiago al campamento del Cuartel General, a efecto de que todas las fuerzas fueran municionadas convenientemente, dada la participación que debían tomar en próximo combate. El general Robles se hallaba en Durango; mas al tener informes de que la División se había acercado a Gómez Palacio dispuso la inmediata salida de sus fuerzas para entrar en acción.

El día 23 se utilizó en ultimar los preparativos para el asalto que iba a darse durante la noche. A las tres de la tarde salieron las fuerzas a sus respectivos campamentos, y una hora después se oyó el primer cañonazo, con el cual principió un duelo de artillería que duró hasta las siete de la noche. En ese duelo “El Niño” logró hacer tres blancos en una de las posiciones federales del cerro de La Pila.

A las cinco de la tarde llegó el general Urbina con 600 hombres; al obscurecer se presentó el general Ceniceros con 200 dragones, diciendo que el general Contreras atacaría por Ciudad Lerdo. Inmediatamente después se destacó al general Urbina hacia el ala derecha, en la que estaban los generales Rodríguez y Herrera; entonces, dicha ala atacó vigorosamente el cerro de La Pila, arrebatando al enemigo dos de las cinco posiciones que tenía. El extremo de esa ala se apoderó de la parte comprendida entre Gómez Palacio y Lerdo, e hizo huir al enemigo, que se refugió en la primera de las plazas mencionadas.

Las brigadas “González Ortega” y “Guadalupe Victoria”, que estaban en el centro con un efectivo de 2 400 hombres, se



batieron bizarramente; mas, por desgracia, el asalto no pudo realizarse porque el ala izquierda, formada por las brigadas “Hernández” y “Zaragoza”, tuvo que avanzar con lentitud para no perder el contacto y no entró en acción hasta la una de la mañana. Esta circunstancia hizo que, al lanzarse al asalto, las fuerzas de la derecha no pudieran secundarla eficazmente porque se encontraban muy fatigadas, pues habían combatido desde la entrada de la noche.

### *Arrojos temerarios*

Digno de llamar la atención fue el movimiento de la artillería al recorrer un gran arco frente al cerro de La Pila. Impenente y aterrador fue el asalto al mencionado cerro, que dio principio poco antes de las nueve de la noche. Apenas se había iniciado cuando ya eran ensordecedores el tableteo de las ametralladoras, los disparos de fusilería y el estampido de los cañones. Dominando la llanura las voces de aquellas bocas ígneas iban a perderse muy lejos de la zona del combate, mientras la luz rojiza de los disparos iluminaba el campo de batalla.

Sin hipérbole puede afirmarse que mientras duró el asalto no dominó la oscuridad un solo instante, pues el disputado cerro se veía iluminado por los continuos fogonazos de ambos bandos. La fuerza asaltante avanzó arrolladora: primero, en la llanura; luego, en la falda, y llegó a la cima sin que el fuego impetuoso y desesperado de los federales bastara para contener el avance.

Una hora exacta hacía que se inició el asalto, cuando los villistas coronaron la eminencia, y si durante la ascensión se habían ejecutado actos de valor por ambas partes, esos actos traspasaban el límite de lo creíble cuando las fuerzas revolucionarias estuvieron en la cima. Llegan al pie de las fortificaciones, detrás de las cuales se defienden bravíamente los



federales; caen algunos de los asaltantes; pero quienes los siguen introducen las bocas de sus armas por las aspilleras y hacen fuego hacia el interior, desde donde se les corresponde. ¡El mismo parapeto sirve a ambos contendientes!

Pero el asombro no tiene límites cuando se ve a Rafael Castro meter la mano por una aspillera, asir el quemante cañón de un fusil, arrebatarlo con furia y dejar inerme a su adversario.

Dentro de una fortificación, certeramente cañoneada poco antes, se habían refugiado 11 soldados y un oficial, a quienes no les fue posible seguir a sus camaradas al abandonar sus posiciones. Uno a uno, los soldados fueron cayendo a manos de los asaltantes, quienes iban encontrando mayor resistencia cuanto menor era el número de los que con vida quedaban. El oficial, viendo caer al último soldado, fingió estar herido y se desplomó, para escapar así de la muerte. Los revolucionarios dieron por terminado su objetivo y se retiraron de aquel lugar para seguir combatiendo con otros grupos. Entonces, el astuto oficial se puso de pie y huyó. Momentos después le hubiera sido imposible hacerlo, porque una distancia que no hubiera podido cruzar ileso le habría separado de sus camaradas que se alejaban.

En ese asalto perdió la vida el llamado “Centauro” de la caballería federal, el general Ricardo Peña, y salió herido el general federal Eduardo Ocaranza.

### *Caída de Gómez Palacio*

El 26, las fuerzas revolucionarias ocupaban un área como de dos leguas cuadradas y reinaba entusiasmo por el triunfo obtenido. El día transcurrió sin incidentes, y al llegar la noche se vivaqueaba con tranquilidad; las tropas se procuraban descanso, y con el toque de silencio se fue esfumando la preocupación del día: ¿Qué sucederá mañana?, pues hoy,



Gómez Palacio, el Cuartel General de la División del Nazas, había caído y los federales se reconcentraban en Torreón.

A las siete de la mañana del 27 el general en jefe abandonó su campamento, establecido en las goteras de Gómez Palacio, para disponer que los trenes avanzaran; mas al llegar a la estación, como a eso de las nueve, se detuvieron por encontrar volcadas tres locomotoras; una de ellas, perteneciente a las fuerzas villistas, que había sido blanco de un disparo de la artillería federal; las otras dos se encontraron así porque el enemigo quiso retardar el paso de los trenes revolucionarios.

### *Un hallazgo valioso*

Un soldado de la brigada “Zaragoza” se acercó al coronel Raúl Madero para preguntarle:

—¿Le sirve a usted esto, mi coronel?

Era un plano que había encontrado entre los muchos objetos que los federales dejaron en su huida de Gómez Palacio. El coronel Madero lo tomó, lo examinó con curiosidad primero, luego con atención, después con asombro. Era el proyecto de defensa de Torreón dibujado por el Estado Mayor del general Refugio Velasco.

Estudiado por el general Ángeles, encontró que las posiciones marcadas coincidían con las que en el terreno había podido observar. La alegría no tuvo límites, pues en las manos de los técnicos de la División del Norte estaba el más valioso documento que traería grandes beneficios para las maniobras.

### *Villa pide la plaza de Torreón*

Mientras el plano se estudiaba con detenimiento, el hallazgo fue objeto de acalorados comentarios, pues no faltó quien



supusiera que intencionalmente se daban a los villistas datos opuestos a la realidad. Durante la comida, el general Villa decidió pedir al general Velasco la plaza de Torreón, por lo que Ángeles redactó la nota diciendo que desde Bermejillo, y con objeto de evitar derramamiento de sangre, se había solicitado lo mismo y que ahora, por hallarse Lerdo y Gómez Palacio en poder de los revolucionarios, estaban demostrando su brío y empuje. La nota llevó la fecha del 27 de marzo de 1914 y la firma del general Villa.

Pensándose en el mejor conducto para que el pliego llegara a poder del general Velasco, y, sobre todo, que se pusiera de manifiesto el procedimiento revolucionario, se creyó conveniente solicitar la intervención del vicecónsul inglés, Mr. H. Cunnard Cummis, cuyos sentimientos humanitarios se excitaron.

Los combates y el ánimo de la tropa hacían suponer fundadamente que la caída de Torreón era inevitable, por lo que resultaba muy puesto en razón pensar en el ahorro de vidas y en evitar perjuicios a la población civil, entre la que había no pocos extranjeros. Quizá por esto último el vicecónsul oyó con agrado la petición y accedió a ser portador de la nota, lo cual tuvo gran importancia para las fuerzas revolucionarias.

El día 28, durante la mañana, los federales cañonearon a Gómez Palacio desde Torreón, sin conseguir resultados prácticos, por lo que la artillería revolucionaria permaneció muda. Al mediodía, el general Villa tuvo una junta con los jefes de sus brigadas para oír sus opiniones sobre el plan de ataque, pues a esa hora el vicecónsul inglés no había regresado, y aun cuando desde un principio no se cifraron muchas esperanzas, las que había se fueron perdiendo con la tardanza del funcionario.

Después de la junta, el general Ángeles salió a practicar un reconocimiento. El general Villa inspeccionó a las fuer-



zas que iban a entrar en acción y determinó dejar como reserva a las brigadas “Villa”, “González Ortega” y “Madero”. Considerándose necesario que todas las fuerzas tomaran la colocación acordada en la junta, desfilaron a sus posiciones; pero al ser notado el movimiento el enemigo abrió un nutrido fuego de fusilería, que no fue contestado porque se tenían instrucciones en ese sentido y porque, además, se desataron fuertes rachas de viento que al elevar densas nubes de polvo favorecieron la maniobra.

### *Se inicia el combate*

A las seis de la tarde, habiendo regresado el general Ángeles de su recorrido y emplazada ya su artillería, comenzó a bombardear las posiciones enemigas. Una hora más tarde salió el general Villa con sus ayudantes hacia las posiciones de sus fuerzas frente a Torreón para dirigir personalmente, según su costumbre, las maniobras que iban a emprenderse. Poco después se notó un gran incendio en la ciudad y se creyó que los federales quemaban su parque e impedimenta; pero se supo después que se debía a los efectos causados por las piezas de artillería.

Las horas avanzaban, y con ellas el momento de entrar en acción. Cerca de las diez de la noche se oyó un tiroteo por el flanco izquierdo, por el lugar en que estaba la Compañía Metalúrgica; pero cesó a los pocos momentos y el enemigo cañoneó el edificio de la Compañía Jabonera de Gómez Palacio. Las fuerzas de reserva se acercaron a la línea de fuego. A eso de las diez, los disparos de fusilería se dejaron oír por la salida de El Huarache. A las once de la noche se combatió por el río, frente a Gómez Palacio, y el cañoneo, que iba en aumento, era formidable en esos momentos. Poco después callaron el centro y el ala derecha, lo que hizo suponer que los revolucionarios habían tomado algunas posiciones.



Así transcurrió el tiempo hasta las tres de la mañana, en que comenzaron a aparecer grandes luminarias, indicadoras de que los villistas habían ocupado posiciones; no obstante, el fuego se sostuvo con intensidad hasta el amanecer.

Durante el día se hizo menos intenso el ataque; pero cayeron algunas posiciones, Santa Rosa y Calabaza entre ellas. Los disparos indirectos, hechos por Servín, Saavedra y Jurado, limitaron el fuego del enemigo. La artillería estuvo acertadísima; casi todos sus disparos fueron verdaderos triunfos de cálculo, pues desmontaron piezas del enemigo. Mientras los sirvientes disparaban, los oficiales escudriñaban el campo y eran frecuentes las exclamaciones de júbilo, pues los efectos de la artillería y del combate en general se hacían clarísimos e inclinaban a pensar que se estaba a un paso del triunfo.

#### *Gestiones del vicecónsul inglés*

A la una de la tarde del día 30 llegó al Cuartel General un propio llevando una carta del vicecónsul inglés para su colega norteamericano Mr. George Carothers, quien, además de sus funciones consulares, tenía las de agente confidencial del gobierno de su país cerca del general Francisco Villa.

Decía el remitente que en la noche anterior había enviado otra carta por conducto de un mensajero con bandera blanca y que en contestación se le mandó una escolta; pero que al tratar de salir de Torreón, y quizá por la oscuridad, no se vio la bandera, y por ello algunos de los atacantes de la plaza hicieron fuego, que obligó al enviado a regresar. Confirmaba lo que en dicha carta había expresado: que el vicecónsul norteamericano se acercara al general Villa para solicitar el envío de una comisión que no pasara de tres personas y que, a ser posible, llegaran en automóvil, desplegando una bandera blanca y otra inglesa, en la inteligencia de que la comisión sería absolutamente respetada por los federales.



Pedía que el general Villa ordenara a sus tropas la cesación del fuego desde que el automóvil se aproximara a Torreón hasta su regreso, pues en virtud de los propósitos de dicho general y de la conferencia con él tenida el día 27 era necesaria la celebración de una nueva, ya de acuerdo con el general Velasco. Insistía sobre la conveniencia de suspender el fuego y los movimientos por ambas partes mientras cumplía su misión.

Puso en conocimiento de su colega la estancia de extranjeros refugiados en el edificio del Banco de la Laguna, en el Banco Alemán de los señores Buchanan y Compañía, así como en las casas de los señores Carr y Vitorero, y añadió que todos se hallaban en buenas condiciones.

Habiendo aceptado el general Villa las proposiciones del vicecónsul británico, a las dos de la tarde salieron hacia Torreón el coronel Roque González Garza y el mayor Enrique Santos Coy, a bordo de un automóvil con las insignias convenidas y acompañados del vicecónsul Carothers. Cuando el vehículo partió y fue visto por los revolucionarios, suspendieron éstos el fuego, acatando las órdenes que rápidamente se les habían dado; pero no hicieron lo mismo los federales; lo cual causó extrañeza primero y luego indignación. Los comisionados llegaron hasta la margen derecha del Nazas; pero las avanzadas federales detuvieron el vehículo en que aquéllos iban y pretendían desarmarlos. Un oficial que se acercó les dijo que el vicecónsul los esperaba más adelante; insistió en desarmarlos y vendarlos, pero no lo consiguió. Como estaban, llegaron a la presencia del general Velasco, en cuya compañía se encontraba el funcionario inglés.

Después de las presentaciones de rigor hubo una discusión, pues el general Velasco se empeñó en que los jefes villistas sólo formaban una escolta a la que generosamente se había permitido ir por el vicecónsul; los afectados hicieron ver que constituían una comisión cuyo objeto era distinto; pero como el funcionario inglés ya había recibido las



impresiones del general Velasco, se retiraron todos para regresar a los campamentos revolucionarios. Los comisionados se dieron cuenta del estado lastimoso de los federales en Torreón.

Ya en el campo revolucionario, Mr. Cummis puso en conocimiento del general Villa la proposición del general Velasco, quien deseaba pactar un armisticio de 48 horas para atender a los heridos y enterrar a los muertos. No fue aceptada la proposición, porque las fuerzas revolucionarias no estaban en las mismas condiciones que las federales; los heridos graves eran enviados a Chihuahua, y los demás eran atendidos en el campamento por la brigada sanitaria. Un armisticio, sin otro objeto que el indicado, sólo podía beneficiar al enemigo.

El general Villa propuso, a su vez, que las fuerzas federales se rindieran, comprometiéndose a respetar las vidas de los generales, jefes y oficiales, a quienes se trasladaría a Chihuahua, en donde quedarían cómodamente alojados. En cuanto a la tropa, se le dejaría inmediatamente en plena libertad. Naturalmente que no fue aceptada la proposición por el general Velasco.

### *Salida de los federales*

Transcurrieron la noche del 30 y todo el 31 de marzo sin incidentes, salvo los duelos de artillería, un tanto desmayados. Había extraordinaria inquietud, sintomática de lo que se estaba preparando, pues ambos contendientes se aprestaban a desarrollar sus respectivos planes, si bien los villistas iban a acometer y los federales a salir de la plaza.

El 1o. de abril, entre dos y tres de la mañana, el “Batallón de la Muerte” se lanzó al ataque de varias posiciones con bombas de mano y desalojó a los huertistas de algunas trincheras. Mientras tanto, llegaron informes al Cuartel General acerca de que un grupo considerable del enemigo pretendía salir por la cuesta de La Fortuna, el mismo punto del que



salieron las fuerzas del general Ojero en 1911, cuando Torreón fue ocupado por los revolucionarios maderistas.

Cuando parecía que todo marchaba sin contratiempos hacia la victoria; cuando el ánimo de las fuerzas vastas era excelente y estaban dispuestas a todos los esfuerzos para asir un nuevo laurel, una noticia desconsoladora se esparció entre la tropa: habían caído muertos el “Laza-ametralladoras”, Benito Artalejo, Pablo Mendoza y Virgino Carrillo, todos ellos queridos y respetados por los componentes de la División, testigos de sus escalofriantes actos de valor.

Sucedió entonces algo sorprendente, inusitado: enmudecieron las bocas de fuego, como si quienes las manejaban quisieran, deliberadamente, durante un fugaz minuto de póstumo homenaje, concentrar su pensamiento en los desaparecidos. Después, el recuerdo de aquellos valientes enardeció los ánimos, la lucha se hizo más intensa y parecía que el fragor del combate fuera otro homenaje al valor de los extintos.

Se combatió toda la noche. Despuntó el día 2 y se iniciaron combates cuerpo a cuerpo, en los que cada bando reclamaba para sí la victoria. Hacia la una de la tarde, la columna del centro cargó fuertemente y se entabló un tiroteo que a intervalos dominaba las explosiones de las bombas de mano, que causaban estragos en los parapetos enemigos.

Algunos corresponsales de la prensa extranjera, en compañía del vicecónsul norteamericano, Mr. Carothers, acudieron al general Villa en solicitud de informes después de haber presenciado diversas fases del combate. El sentir de todos los periodistas era unánime sobre la ya cercana caída de Torreón.

Llegó la noche. El combate había ido debilitándose gradualmente tras una fase ardorosa, y gracias a esta circunstancia pudo percibirse que en las afueras de Torreón se estaban haciendo movimientos de retirada por los federales; pero los villistas habían recibido órdenes de permanecer en sus posiciones, a la expectativa, sin atacar.



A eso de las diez, el mayor Gaytán, acompañado de otros jefes, informó personalmente que los federales habían evacuado Torreón. Nadie sabía el camino que el enemigo había tomado, al amparo de la oscuridad; pero, en general, estaban todos de acuerdo en que la salida se había hecho por el rumbo de Mieleras.

La noticia se propaló hasta Lerdo y Gómez Palacio; pero, ¡cosa extraña!, no causó alegría, porque las fuerzas revolucionarias tenían vehementes deseos de aniquilar al enemigo en aquella magnífica oportunidad. El general Villa era el primero en desear el aniquilamiento; pero la caída de Torreón significaba una gran victoria y por ello dio personalmente la noticia a los corresponsales de prensa. Al saber éstos el final, ya esperado, dieron sus parabienes al jefe de la División y efusivamente le estrecharon la mano.

#### *En Torreón*

A las ocho de la mañana del día 3 de abril comenzaron a entrar en la plaza las fuerzas de los generales Herrera, Pereyra, Aguirre Benavides, Urbina y Rodríguez, así como las de los coroneles Madero y Almeida. A las diez, el general Villa hizo su entrada acompañado de su Estado Mayor y aclamado por el pueblo. Con algunos intervalos, el desfile continuó hasta las doce, en que cruzó por las calles la artillería, a cuyo frente iba el general Felipe Ángeles, quien fue también aclamado; pero desde que las fuerzas comenzaron a llegar estaba ya funcionando la comisión nombrada para atender los servicios: numerosas fajinas se ocupaban de dar sepultura a los muertos, que encontraron hacinados en los cuarteles, en los hospitales y en algunas calles.

En los edificios del Banco de la Laguna y del Casino de Torreón, en donde los federales habían instalado puestos de socorro, estaban unos cartelones que, refiriéndose a los heridos, tenían esta inscripción:



“Quedan bajo la protección de las fuerzas constitucionales del General Villa y de los Cónsules extranjeros”.

Así se desprendieron los federales de sus heridos para que no entorpecieran la marcha. En cambio, llevaron consigo a todos los vecinos acaudalados de la ciudad. Hubo más: posteriormente se comprobó que a muchos de los soldados heridos no se les había prestado atención alguna.

### *Conferencia Villa-Carranza*

A la una de la tarde el general Villa tuvo una prolongada conferencia telegráfica con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, a quien informó pormenorizadamente de la batalla; pero el señor Carranza estuvo frío.

Esta actitud produjo extraordinaria contrariedad en el jefe de la División del Norte y fue comentada con amargura por quienes conocieron la causa. El señor Carranza no había ordenado al general Villa que atacara Torreón.

Al terminar la conferencia, el general Villa encontró a un grupo de oficiales conversando con los vicecónsules. Ordenó a uno de aquéllos que dijera en su lengua a los funcionarios que la próxima batalla se libraría en Zacatecas y después se verían todos en la Ciudad de México.

Recibió nuevas felicitaciones y se retiró a su alojamiento, no queriendo que sus ayudantes lo siguieran, pues dijo que tenía necesidad de estar absolutamente solo unos instantes. Buscaba, tal vez, la soledad para arrancarse la saeta que llevaba prendida en lo más vivo de sus sentimientos.

Y con ese incidente quedó epilogada la batalla de 11 días, durante los cuales se pusieron de manifiesto el empuje y la disciplina de las fuerzas villistas, la pericia de sus jefes y el valor de todos.





CAPÍTULO V

Coahuila en poder  
de la Revolución





**A**rdua fue la tarea de dar sepultura a los muertos que los federales dejaron en Torreón; ímproba, la labor de atender a los heridos que allí quedaron, como un legado del enemigo.

#### EL BOTÍN DE GUERRA

Hacia las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los partes al Cuartel General, dando cuenta del botín quitado al enemigo. Varios cañones de diferentes calibres; 60 ametralladoras, 2000 granadas de manufactura extranjera; dos carros con armas y municiones, éstas en mal estado; 11 locomotoras con los carros que formaban los trenes militares al servicio del general Velasco; varios carros con artículos de consumo y más de 100 000 pacas de algodón que diversos comerciantes laguneros habían puesto bajo la protección de las fuerzas huertistas, y que éstas abandonaron en su salida de la plaza.

Al reconcentrarse los informes, y una vez que se dispuso lo que debía hacerse con el botín, el general Villa tuvo una entrevista con el vicecónsul Carothers y, como resultado, ordenó que se hiciera una investigación sobre la conducta de algunos extranjeros, especialmente españoles, que ostensiblemente habían ayudado a los federales y se significaban como acérrimos enemigos del movimiento revolucionario.

Los generales Ángeles, Pereyra y Herrera eran de opinión, y así la expresaron al general Villa, que debía perseguirse al enemigo hasta su completo exterminio, pues supieron que una fuerte columna federal avanzaba por la vía de Monterrey en auxilio de los derrotados en Torreón. Villa también creía necesario perseguir al enemigo, pues poco antes de su conversación con los jefes mencionados había cambiado impresiones con sus ayudantes, y algunos opinaban que las tropas recientemente derrotadas irían a estacionarse en un lugar no muy lejano en espera de refuerzos para tomar la revancha; otros creían que los federales permanecerían en acecho de la oportunidad propicia para llevar a cabo una inesperada maniobra; no faltaba quien pensara que el intento era situarse a la retaguardia de las tropas villistas para hostilizarlas y retardar su avance hacia el sur; finalmente, algunos suponían que el objeto sería el de impedir que las fuerzas revolucionarias hicieran un movimiento de retroceso y se apoderaran de Coahuila.

Esa divergencia de opiniones no impedía que todos estuvieran de acuerdo en la necesidad de batir al enemigo para frustrar sus propósitos, cualesquiera que fuesen, mayormente cuando el general Pablo González había faltado a un compromiso contraído con el general Villa: el de no dejar pasar un solo soldado por la línea de Monterrey, que estaba dentro de su zona militar, mientras la División del Norte estuviera combatiendo en Torreón. Dejó que la columna federal a que nos referimos avanzara sobre esta última plaza.

Sabedor de la marcha de los federales, el señor Lázaro de la Garza, agente financiero de la División del Norte, y quien se hallaba en Ciudad Juárez, se dirigió al Primer Jefe en súplica encarecida y apremiante de que diera sus órdenes para contener el avance de los federales; pero el señor Carranza

le dio la increíble respuesta de que él no había ordenado el ataque a Torreón.

Era verdad. El ataque a la plaza no obedeció a una orden expresa de la Primera Jefatura; pero los jefes revolucionarios operaban según las exigencias del momento, y el general Villa había tenido iniciativa propia en todos sus movimientos y combates; no de otro modo se había apoderado del estado de Chihuahua.

Era certísimo que el Primer Jefe no había ordenado el ataque a Torreón; pero la batalla que puso en poder del Ejército Constitucionalista esa plaza y las de la región lagunera fue una de las consecuencias del rápido crecimiento de la División del Norte y de su desbordamiento sobre su línea única de avance, cuando ya no tuvo enemigo en Chihuahua.

Sin duda que el inquieto general Villa no iba a cruzarse de brazos ni a dejar que enmoheciera la pujante División que había formado, como no se cruzó de brazos el general Obregón cuando tuvo en su poder todo el estado de Sonora. La presencia en Torreón de una poderosa División que el gobierno huertista estuvo reforzando hasta que la creyó invencible, tenía órdenes de avanzar hacia el norte, como se dijo repetidas veces en la prensa, para dominar el estado de Coahuila y recuperar Chihuahua y Durango. Era, pues, un problema para la Revolución y la puso en peligro de perder, cuando menos, una parte de lo conquistado.

El hecho de que el general Villa hubiera batido a esa División federal constituyó un rudo golpe al huertismo, pues dejó libre de amagos el norte de la República, abrió una brecha hacia la capital y se reflejó sensiblemente en favor de los intereses revolucionarios. Era preciso defender lo ganado, y, por consiguiente, el general Pablo González debió poner todos los obstáculos posibles al paso de la columna federal por su zona militar para cumplir con sus más elementales deberes.



Si la columna federal que iba en auxilio de Torreón, por los elementos con que contaba y por el número de sus componentes, podía abrirse paso, ello debió de suceder después de que se hubieran hecho esfuerzos para impedirlo; pero jamás debió acontecer impunemente, pues, cuando menos, pudo fatigarse para que el general Villa completara la obra. No debió perder de vista que las fuerzas de la División del Norte, aunque victoriosas y con deseos ardentísimos de escarmentar al enemigo, estaban cansadas por una batalla prolongada y durísima, que había consumido gran parte de sus municiones.

#### PERSECUCIÓN DEL ENEMIGO

A las siete de la tarde se dieron las órdenes para que las tropas salieran a perseguir al enemigo, sobre el que ya se tenían informes exactos, tanto del lugar en que se encontraba como de los elementos de que disponía. Las órdenes produjeron entusiasmo en las filas, por lo que diversos jefes solicitaron las más peligrosas comisiones. Fierro, entre ellos, quería solamente una parte de la escolta del general Villa para completar cierto número de combatientes y ser el primero en atacar.

A la caída de la noche Torreón estaba iluminado como de ordinario y había recobrado su vida habitual. Numerosas patrullas recorrían las calles, y en las puertas de los bancos y de casas comerciales se habían establecido fuertes guardias para impedir la comisión de actos inconvenientes. A esa hora se conocieron las bajas de ambos contendientes: entre los federales hubo 1 000 muertos, 3 000 heridos, 1 500 desertores y 500 prisioneros, en números redondos; en las fuerzas revolucionarias, los muertos ascendieron a 550; los heridos, a 1 150; el número de prisioneros fue insignificante, y no hubo desertores, pues todos eran voluntarios.



Sin embargo, durante el día ingresaron bastantes elementos a las diversas brigadas y estaban repuestas las bajas habidas en el combate. Se hicieron varios fusilamientos, pues oficiales federales disfrazados de ferroviarios habían quedado en la ciudad con la comisión de vigilar los movimientos de las tropas revolucionarias.

Muy pronto se supo que en San Pedro de las Colonias se había entablado un combate, en el que las fuerzas villistas tenían que habérselas con tropas de refresco que acababan de llegar en auxilio del general Velasco. Para reforzar a los revolucionarios salieron de Torreón los generales Maclovio Herrera, José I. Prieto, Carlos Almeida, Baudelio Uribe y Fernando Reyes; poco después hicieron lo mismo los jefes Almada y Bazán, llevando cañones de 80 milímetros.

La marcha fue lenta y difícil, pues lloviznaba a intervalos y los caminos estaban intransitables. Las luces de los relámpagos dejaban ver a aquella columna que se movía penosamente y que hacía esfuerzos para llegar cuanto antes a su destino.

## EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS

Como a las ocho de la noche el general Villa se dirigió al Banco de la Laguna, en donde se hallaban muchos españoles que no querían salir. La insistencia en permanecer allí los hizo sospechosos, y la investigación practicada demostró la participación que habían tomado en contra de las huestes revolucionarias.

Al llegar el general Villa al edificio hizo que se le presentaran todas las personas que allí se encontraban, algunas de las cuales fueron sacadas de los sótanos. Notando la intensa palidez de los iberos, pues creyeron que se trataba de pasarlos por las armas, les dijo que no temieran por sus vidas, pues a pesar de que estaban ya comprobadas la ayuda moral



y pecuniaria que habían dado a los federales, hecho indebido por su condición de extranjeros, iba a aplicarles una sanción que distaba mucho de ser la que suponían. Les señaló 48 horas para abandonar el territorio nacional, y puso a su disposición los trenes que los condujesen hasta la frontera. Dijo que el lapso concedido era suficiente para que dispusieran sus asuntos y les prometió que los objetos y dinero que llevaran consigo serían respetados, pues los necesitarían en su paso por Estados Unidos.

El efecto que produjeron las palabras del general Villa fue tranquilizador para la mayoría; pero algunos alegaron que no habían tomado participación en favor de las fuerzas huertistas y que se encontraban allí por solidaridad con sus connacionales. Villa explicó que no podía hacer excepciones, pues tal cosa reclamaba una investigación extremadamente lenta, ya que cada quien iría aportando pruebas de su conducta personal. Su disposición —agregó— podían tomarla como una medida política de carácter general. Y abandonó el edificio para ordenar que se preparara el convoy que debía conducir a los expulsados hasta la frontera, y a la ciudad de Chihuahua a los 500 prisioneros hechos en los combates.

## UNA HONROSA COMISIÓN

El 5 de abril, en la tarde, el general Urbina suspendió el fuego sobre San Pedro de las Colonias e inspeccionó los refuerzos enviados desde Torreón. Como esos elementos habían combatido durante muchos días y la estancia en Torreón no fue un descanso, pues los servicios se multiplicaron, concedió ese reposo a las fuerzas para asegurar el éxito de la empresa que iba a acometer, pues tuvo en cuenta que estaba frente a un enemigo numeroso y no fatigado.



Al siguiente día, al caer la tarde, el general Urbina pidió voluntarios para una comisión de valor temerario. Entre quienes se ofrecieron fue designado el joven coronel Ángel Ordóñez, veracruzano e hijo del Colegio Militar. Avanzó sereno, marcialmente, y pidió órdenes. El general Urbina le dijo que se necesitaba destruir los acumuladores de la energía eléctrica, a cuya corriente estaban conectados varios alambrados en los que habían perecido algunos revolucionarios.

El coronel Ordóñez, siempre sereno y satisfecho de su comisión, cargó con una caja de dinamita, un rollo de cañuela y varios fulminantes. Al salir al cumplimiento de su deber se despidió de sus camaradas, en quienes produjo admiración y el deseo de superarse en la empresa que a cada quien correspondiera en el futuro.

Se alejó del campamento con su carga. Sus compañeros lo vieron sumirse en la oscuridad, como en un manto de misterio, como en el manto de la muerte.

Transcurrieron dos largas horas. Dos horas en las que se dudó, no del valor del camarada, sino del éxito de su empresa; de que pudiera haber llegado con vida hasta el punto en que sus deberes lo enviaron. De pronto, en el mutismo en que estaban las bocas de fuego, en el silencio de la noche, se oyó una explosión y todo quedó sumergido en la oscuridad.

Un grito unánime se escapó de los pechos en el campo villista: era el tributo merecido al valiente; era el ansia incontenible que había hecho explosión en los corazones de quienes aguardaban con impaciencia el mensaje del que había partido hacia la gloria o hacia la muerte.

## TOMA DE SAN PEDRO DE LAS COLONIAS

Alentados los revolucionarios por la acción del coronel Ordóñez, aguijoneados por su ejemplo magnífico, se lanzaron sobre los parapetos enemigos, cortaron los alambrados y



cayeron formidables, aplastantes, sobre los fosos poco antes abiertos por los zapadores y ocupados por la infantería federal, a la que desalojaron, persiguiéndolos hasta las primeras casas de la población, de la cual se apoderaron, como lo proclamaron las marciales notas de la diana.

Todos creyeron en el triunfo; pero a la mañana siguiente, y por el camino de Viesca, rompieron el fuego las brigadas “Zaragoza” y “Juárez” ante una fuerza federal que contestó la acción con energía. Esa fuerza estaba mandada por el general Velasco. Cuatro horas después de iniciado el combate, los federales dominaron el sector, se abrieron paso, avanzaron con rapidez y llegaron a reforzar a la guarnición de San Pedro.

No cundió, sin embargo, el desaliento, pues el hecho se tomó como una de tantas alternativas de la guerra; pero la noticia se transmitió rápidamente al general Villa, quien llegó esa misma tarde con la brigada que llevaba su nombre y la brigada “Robles”. La presencia del jefe de la División y de los hombres que llevó consigo enardecieron los ánimos y todos se sintieron compelidos a lanzarse impetuosamente sobre el enemigo.

Se inició el combate, se generalizó poco después y se hizo vigoroso a la entrada de la noche. Antes del amanecer muchos de los edificios del centro de la población estaban ardiendo, por los efectos de la artillería revolucionaria o por las manos de los federales. Poco después, y cuando la luz incierta del alba no hacía aún visibles a los defensores de la plaza, la evacuaron y tomaron el rumbo de la estación Madero. Perseguidos por los revolucionarios, marcharon a Hipólito, en donde fueron alcanzados.

## PAREDÓN Y SALTILLO

Las avanzadas villistas tomaron contacto con las federales destacadas en Hipólito; pero se replegaron las últimas hacia



Paredón, en donde se encontraban 5 000 huertistas al mando de los generales Mass, García Hidalgo, Casso López, Cárdenas, Argumedo y Ocaranza.

Se tuvieron informes de que la plaza estaba fortificada y dispuestas las fuerzas a repeler el ataque; pero cuando no se conocían aún las posiciones del enemigo el general Villa ordenó el ataque, llevando como finalidad no sólo la derrota en Paredón, sino ocupar Saltillo. La extrema vanguardia se encomendó a los jefes Santiago Ramírez y Dyzán Gaitán.

Cuando Paredón estuvo a tiro, el segundo batallón de la brigada "Villa" se lanzó como un solo hombre sobre los parapetos e hizo que siguieran su ejemplo todas las fuerzas. Tres horas después los federales estaban deshechos, completando la acción el descarrilamiento de uno de los trenes de Zertuche. La noticia del nuevo descalabro federal llegó a Saltillo e hizo que la guarnición abandonara la plaza.

Así quedó la ciudad de Saltillo en poder de la División del Norte, que procedió a entregarla a las autoridades civiles nombradas por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien pudo entrar, entonces, a la capital de la entidad de la que era gobernador constitucional.

## DIFICULTADES ENTRE VILLA Y CARRANZA

Dos empresas se presentaban al general Villa: una, la de volver desde luego a Torreón, base ahora de sus operaciones, para reponer las pérdidas sufridas en los últimos combates, municionar a sus fuerzas y disponer el avance hacia el sur; la otra empresa consistía en perseguir al derrotado enemigo hasta San Luis Potosí, aprovechando lo mermado de sus elementos y la desmoralización que había en sus filas.

Prefirió la primera, porque lo más importante era avanzar con su arrolladora División y, con el peso de ella, obtener un nuevo y seguro triunfo. La persecución a las fuerzas del ge-



neral Velasco lo alejaría considerablemente de su base de operaciones, lo desviaría de su ruta y podía comprometer seriamente lo ganado. Por otra parte, la persecución correspondía al general Pablo González, toda vez que la línea de San Luis Potosí era en esos momentos la indicada para sus fuerzas.

*Natera recibe órdenes de atacar Zacatecas*

Volvió, pues, a Torreón; pero entonces tuvo conocimiento de que mientras se batía para llegar a Saltillo, el Primer Jefe ordenó al general Pánfilo Natera que con sus fuerzas y las de los generales Carrillo, Arrieta y Triana, atacaran Zacatecas.

Vamos a abrir un paréntesis doloroso, pero absolutamente necesario para la comprensión de los hechos que después narraremos. El general Juan Barragán, en la obra intitulada *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, da una explicación intachable del porqué don Venustiano Carranza deseaba que la plaza de Zacatecas fuera atacada por los generales mencionados. Lamentamos no transcribir el párrafo que tal cosa explica, porque no tenemos autorización del autor; pero puede verse dicho párrafo en las páginas 477 y 478 del tomo I de la obra mencionada. Nosotros haremos una paráfrasis.

Dice el general Barragán que el señor Carranza dispuso que los generales Natera y Arrieta atacaran a Zacatecas con el fin de restar elementos al general Villa, y también para demostrar que no sólo él era capaz de obtener sonados triunfos, toda vez que la propaganda que se le estaba haciendo en la República y en el extranjero resultaba muy peligrosa, porque se le presentaba como el único que podía dominar la situación, existiendo la circunstancia de que había dado muestras de las ambiciones que tenía.

Vamos a tomar otro dato importante que también proporciona el general Barragán en la citada página 477: los ge-



nerales Natera y Arrieta contaban con 6 000 hombres, de los que 4 000 correspondían al primero.

Con estos elementos de juicio ya podemos decir que fue un completo desacierto ordenar que dos jefes constitucionales, con las fuerzas de que disponían, atacaran a la fortaleza en que estaba convertida Zacatecas, pues había 12 000 federales bien distribuidos y municionados, con suficiente artillería y una oficialidad escogida. Lo dicho bastaría para asegurar que el señor Carranza no tuvo una idea de lo que significaban las fuerzas por él enviadas a tomar a Zacatecas; pero aunque esto es grave, no es lo que debemos buscar, sino la causa: que le desagradaban los triunfos del general Villa y la propaganda de ellos derivada. Esa causa era que un subalterno suyo se estaba elevando y se hacía necesario apearlo, doblegarlo, para que no le disputara la posición que le aguardaba al triunfo, conforme al Plan de Guadalupe.

Así lo da a entender muy claramente el general Barragán en otra página del mismo tomo, la 531, cuando afirma que la mayor razón que tenía el señor Carranza para impedir que el general Villa tomara Zacatecas era la de que, posesionado de la plaza, podía continuar su marcha hacia la capital y concertar entonces una alianza con los federales, alianza que lo haría dueño del mando supremo de la Revolución.

¡Qué disminuida aparece aquí la personalidad del Primer Jefe, para quien antes no hemos escatimado el sincero y caluroso elogio a muchos de sus actos! Para no perder la Jefatura del Ejército Constitucionalista y para que no se frustrase su sueño de llegar a la Presidencia de la República, le cerraba el paso al general Villa, le impedía alcanzar una segura victoria y, en cambio, enviaba al más estéril sacrificio a dos generales muy leales y muy nobles, muy valientes y muy revolucionarios.

Sigamos nuestra narración. El general Villa lamentó la disposición del señor Carranza, porque previó que el gene-



ral Natera iba a fracasar al enfrentarse con un enemigo que estaba preparado para resistir el más duro ataque. Además, quien iba a fracasar era un esforzado jefe por el que sentía verdadero cariño; finalmente, se vio postergado y sintió, con ese acto, el empeño que se tenía de que su División no diese la batalla. Teniendo verídicos informes sobre los elementos que estaban en la plaza, y suponiendo que igual información tendría el señor Carranza, no alcanzaba a comprender por qué había dispuesto que la atacaran fuerzas distintas a las suyas. Con el penoso incidente surgido el día en que se apoderó de Torreón, fue natural que en el general Villa brotara la idea de que se trataba de contener el prestigio de la División del Norte, aunque los laureles que hasta allí había conquistado fuesen todos del Ejército Constitucionalista.

Obedeciendo el general Pánfilo Natera las órdenes recibidas, marchó sobre Zacatecas y comenzó a atacarla el 10 de junio, aun cuando comprendió que sus fuerzas eran insuficientes para realizar la empresa. Alguien debió decirlo al Primer Jefe, pues se dirigió al general Villa, no para ordenarle que atacara, sino para indicarle que el jefe más próximo a Zacatecas tuviera listas sus fuerzas en previsión de lo que pudiese suceder. He aquí el telegrama del señor Carranza:

De Saltillo a Torreón, junio 10 de 1914. Recibido 5.25 p.m.  
Señor General Francisco Villa.

Comunícame General Natera que hoy empieza operaciones sobre plaza de Zacatecas y que tiene fundadas esperanzas de triunfo. Sin embargo, ordene usted al Comandante de las fuerzas más próximas pertenecientes a su guarnición que esté listo para reforzar a las fuerzas de los generales Natera, Arrieta, Triana y Carrillo, caso de ser necesario. Salúdolo afectuosamente. E. P. J. del E. C. V. *Carranza*.



La contestación que Villa dio a ese mensaje dice así:

De Torreón a Saltillo, Coah., junio 10 de 1914. Remitido a las 7 pm.

Señor D. Venustiano Carranza.

Enterado su mensaje de hoy, relativo a que general Natera con esta fecha empezará operaciones sobre Zacatecas, manifiéstele que ya procedo cumplimentar sus superiores órdenes sentido indícame. Salúdelo afectuosamente. El General en Jefe, *Francisco Villa*.

Mientras tanto, el general Natera fue rechazado en sus valerosos intentos, y conocida su situación por el Primer Jefe, éste volvió a dirigirse al general Villa, no para decirle que el comandante de las fuerzas más próximas a Zacatecas prestara ayuda, conforme a las anteriores órdenes, sino para precisarle el número de hombres y elementos de combate que, desde luego, debía enviar. He aquí el nuevo telegrama:

De Saltillo a Torreón, junio 11 de 1914.

Señor General Francisco Villa.

Ayer ordené a usted que de las fuerzas más próximas a Zacatecas mandara usted refuerzo al general Natera, que empezó ayer ataque a aquella plaza. Si no lo ha reforzado todavía, ordene usted que en número de tres mil hombres, cuando ha menos, salga a reforzar al general Natera, llevando dos baterías de artillería. E. P. J. del E. C. V. *Carranza*.

Sorpresa causó al general Villa este nuevo telegrama. Para su penetración, y dados los informes que tenía, la nueva orden era sintomática de que con los primeros intentos comenzaba



el fracaso. Deseoso como estaba de llevar a cabo la empresa, creyó que había llegado el momento de sugerirlo así, para lo cual dirigió al señor Carranza este telegrama:

Torreón, 11 de junio de 1914.

Señor D. Venustiano Carranza.

Refiriéndome su mensaje relativo a movilización de fuerzas Zacatecas para cooperar en el ataque a dicha plaza, permítame manifestarle, salvo su superior aprobación, la conveniencia de que hagamos, desde luego, el movimiento de toda la División de mi mando con el objeto de asegurar el éxito de las operaciones y aminorar también los sufrimientos de las tropas, pues al hacer el movimiento general llevaría conmigo todos los elementos de boca y guerra necesarios para la campaña. Si usted cree pertinente mi proposición, sería conveniente que ordenara al señor general Natera suspenda el ataque a la plaza hasta mi llegada, para no sacrificar gente inútilmente, pues tengo noticias de que ha sido rechazado en sus intentos de tomar la plaza. Sírvase resolver sobre el particular, para proceder como usted lo ordene. Salúdolo afectuosamente. General *Francisco Villa*.

### *Surge el conflicto*

Seguro estaba de que la respuesta sería de conformidad con la sugestión, pues no imaginaba que hubiera motivo para que se le negase lo que deseaba y podía realizar. Además, la sugestión, tan razonada como lo permitía el laconismo telegráfico, resolvía la situación del general Natera. Dispuso, pues, que se activara la reparación de la vía férrea y esperó impaciente, pero confiado, la orden para el avance de sus fuerzas.



Los acontecimientos posteriores demostraron que el general Villa tenía razón. Sin embargo, si su temperamento le hubiera permitido seguir con diplomacia el incidente, habría probado al fin que su intervención en el ataque a Zacatecas era imprescindible; pero al lado de su carácter rebelde e indomable había un exceso de franqueza y buena fe, que unidas al cariño hacia sus fuerzas lo obligaban a presentar los problemas de la campaña tal como los estaba sintiendo.

La ruda franqueza del guerrillero tuvo que chocar violentamente con la rigidez del señor Carranza y con el propósito que tenía, pues sostuvo sus órdenes. Para este señor, el general Villa debía ejecutar puntualmente lo que se le decía; toda objeción, aun en los términos más comedidos y apoyada en las más poderosas razones, era desobediencia. Para el general Villa las órdenes de don Venustiano eran caprichosas, pues no había tomado en cuenta el sacrificio estéril de las fuerzas ni había calculado los efectivos que se necesitaban para alcanzar buen éxito en la empresa. Existían antecedentes de los que dedujo que la actitud del Primer Jefe tenía por objeto cerrar el paso a la División del Norte; pero aprovechar sus elementos.

Como el general Villa había acariciado la idea de tomar Zacatecas, se estaba preparando acuciosamente. En nada perjudicaba a la Revolución si una vez más se cubría de gloria; pero ya hemos visto que el prestigio adquirido era un peligro, en concepto del Primer Jefe, y mayor sería si se le dejaba acrecentar ese prestigio, pues por la voluntad inquebrantable, el dinamismo excepcional y las dotes de organizador del general Villa, claramente lo veía marchar de Zacatecas a México en arrolladora impetuosidad.

Esto no convenía ni al señor Carranza ni a quienes se sintieron a la zaga de aquel revolucionario; no era tolerable para quienes no podían imitar su extrema movilidad ni po-



seían la resistencia de acero que se necesitó en las increíbles jornadas a través del desierto y de la sierra.

*Vientos de fronda*

Pero veamos cuál fue el resultado de la sugestión hecha por el Jefe de la División del Norte:

De Saltillo a Torreón, junio 12 de 1914.  
Señor General Francisco Villa. Muy urgente.

Ayer ordené a usted que mandara tres mil hombres con la artillería a reforzar a las tropas que están atacando Zacatecas. Hoy me comunica el general Arrieta que han ocupado magníficas posiciones en aquella ciudad, y que necesita parque y artillería para ocuparla. Creo habrá usted movido a aquella ciudad las fuerzas a que me refiero. Si no hubieren salido, que salgan inmediatamente bajo las órdenes del general Robles, pues no debe perderse todo lo ocupado de la ciudad, que con un ligero esfuerzo quedará en nuestro poder. En lugar de tres mil, puede usted mandar cinco mil, y, si es posible, mande usted algún parque "30-30", y máuser, para municionar las fuerzas de los generales Natera y Arrieta, que se encuentran atacando aquella capital. Salúdolo afectuosamente. E. P. J. del E. C. *Venustiano Carranza*.

Optimista estaba el Primer Jefe; pero no era verdad que se hubieran ocupado las magníficas posiciones que decía ni era justa la apreciación de que con un ligero esfuerzo caería la plaza; mas como se ve, nada contestó a la proposición del general Villa.

Si analizamos serenamente los telegramas enviados, los encontraremos en un orden ascendente de exigencia: primero, confianza plena en el éxito del ataque por las fuerzas



del general Natera; luego, suposición de que podía necesitar ayuda; después, certidumbre de que se hacía necesaria la ayuda, así como el empleo de artillería; finalmente, que bastaban los refuerzos y las municiones por él señaladas para que la plaza fuera ocupada. Respecto a que la masa de la División del Norte entrara en acción, el señor Carranza guardó un silencio que denotaba su sentir adverso; quizá ese silencio escondía la verdadera intención de que todas las fuerzas villistas, excepto su jefe, fueran tomando parte en el ataque.

Del general Villa hemos dicho que si hubiera sido capaz de seguir el incidente con diplomacia habría salido victorioso a la postre, aunque tal proceder —añadimos— implicaba el sacrificio de muchas vidas. Sin embargo, a pesar de su temperamento y del giro que estaba tomando el asunto, cabe reconocer que fue prudente y comedido al contestar el último telegrama en la siguiente forma:

De Torreón a Saltillo, junio 12 de 1914. Por la noche.

Señor D. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Refiriéndome a su atento mensaje de hoy, en que se sirve ordenarme auxilie al general Natera, siento muchísimo manifestarle que por el momento no puede ir el general Robles, porque encuéntrase enfermo desde hace varios días. Muchos deseos tengo de movilizar las fuerzas de mi mando; pero tropiezo con el gran inconveniente de que, a consecuencia de los fuertes y grandes aguaceros, hay algunos deslaves en la vía férrea. Ya ordeno que inmediatamente se hagan las reparaciones del caso para cumplir sus superiores órdenes. Salúdolo afectuosamente. El General en Jefe, *Francisco Villa*.



Queriendo el general Villa salir de aquella situación embarazosa, solicitó una conferencia telegráfica con el Primer Jefe. La conferencia se llevó a cabo el día 13, y he aquí lo que ambos se dijeron:

*El general Villa al señor Carranza*

Saludo a usted afectuosamente. No puedo auxiliar al general Natera antes de cinco días porque el movimiento de tropas no se puede hacer antes de ese plazo. Señor, ¿quién les ordenó a esos señores fueran a meterse a lo barrido sin tener la seguridad del éxito completo, sabiendo usted y ellos que tenemos todo para ello? El problema que usted me pone es difícil por lo siguiente: Primero, que Robles está en cama. Segundo, que mandando a Urbina con la gente no congeniaría con Arrieta y no podrían hacer nada en esa forma. Ahora dígame usted, señor, si al salir yo con la División de mi mando voy a quedar bajo las órdenes de Arrieta o Natera y si tomo la plaza para que ellos entren. Seguramente que al entrar a una plaza como ésa, si las fuerzas de dichos generales cometen desórdenes, estando yo allí no lo permitiré, y, en esa forma, creo que en todos los pasos que damos vamos para atrás. Sírvase decirme cómo vamos a hacer. Ahora, si usted cree que yo estorbo en sus movimientos a la División que forman los antes dichos generales y quiere que alguna persona reciba las fuerzas, desearía saber quién es ella, para que si la juzgo apta y capaz, para que cuide de ellas, como yo mismo, está bien, pues yo hago a usted esta observación con el único fin de cuidar de mis soldados y como el soldado más fiel de los que rodean a usted. Sírvase contestarme sobre este punto lo que a bien tenga.



Retorno a usted afectuosamente su saludo y espero me comunique el objeto de la conferencia que acaba de solicitar. Ordené a usted antes de ayer, mandara tropas a reforzar al general Natera que ataca Zacatecas, por convenir así a las operaciones y porque con refuerzo que ordené creo que es bastante para que se tome aquella plaza. El general Natera y sus jefes me manifestaron, cuando estuve en Sombrerete, que con las fuerzas del general Arrieta que se unieron a aquéllas podrían atacar Zacatecas, y más se afirmaron en esa creencia cuando unidas dichas fuerzas derrotaron las guarniciones de los pueblos inmediatos a aquella ciudad, haciendo se reconcentraran a ella los federales que escaparon y otras guarniciones que no combatieron. Empezando el ataque a Zacatecas, han tomado las posiciones de Guadalupe; Las Mercedes y las próximas al Grillo, habiendo sido rechazadas al intentar tomar La Bufa y la estación. No es tiempo ahora de censurar a dichos jefes porque sin estar seguros del éxito atacaron Zacatecas, pues ellos, lo mismo que usted, están inspirados en el deseo de contribuir al triunfo de la causa y adquirir del enemigo los elementos de guerra que con tantas dificultades podemos introducir ahora. Usted ha sufrido también un error semejante cuando atacó Chihuahua y después de algunos días de combate tuvo usted que retirarse. Tampoco habría tomado usted Torreón si no hubiera yo ordenado que se pusieran bajo sus órdenes los generales Robles, Contreras, Urbina y fuerzas del general Arrieta bajo el mando del general Carrillo y algunas otras fuerzas bajo el mando de jefes de inferior graduación, y así como ordené que todos estos jefes con sus fuerzas cooperaran con usted para atacar al enemigo y obtener los triunfos que usted ha obtenido, he creído conveniente ordenar ahora que parte de las fuerzas que están bajo sus órdenes pasen a reforzar al general Natera para el auxilio en el ataque a Zacatecas. Por lo



expuesto verá usted que no trato de que vaya usted a ponerse bajo las órdenes del general Natera, sino que una parte de sus fuerzas coopere con él en la toma de la plaza y se expedito el camino para el paso de usted al sur. No es necesario, ni creo conveniente, la separación de usted del mando de las fuerzas que están ahora bajo sus órdenes; pero si tuviere que tomar tal determinación, procedería como debiera en bien de la causa y del Ejército Constitucionalista que me honro en mandar, como Primer Jefe. Espero que haciendo a un lado cualquiera consideración que no tenga importancia y allanando los obstáculos que se presenten, para que salga el refuerzo moviendo sus fuerzas sobre Zacatecas, que con las primeras que mandara, unidas a las que están atacando, tomarían dicha plaza. Indicaba a usted que al mando del refuerzo fuera el general Robles, tanto porque no tendría dificultades con el general Natera como por el conocimiento que tiene del terreno en que se va a operar, pero estando enfermo el general Robles podría ir el general Benavides, el general Ortega, el general Contreras o cualquiera otro de los jefes que usted creyera conveniente. El general Natera me dice que podrá sostenerse dos días más en las posiciones que ocupa, en cuyo plazo empezarán los refuerzos y no se perdería lo que ya se tiene conquistado. El auxilio del general Natera procederá usted a mandarlo, avisando al citado general la salida y probable llegada del refuerzo a Zacatecas.

#### *Villa renuncia al mando de la División*

Fue tremendo el choque producido en el general Villa por las palabras del señor Carranza. Herido fuertemente porque se comparaba su ataque a Chihuahua —llevado a cabo en condiciones muy distintas— con las operaciones que se estaban efectuando sobre Zacatecas; humillado por la opinión de que sin las fuerzas a que aludió el Primer Jefe no hubiera



tomado Torreón; recordando la frialdad con que recibió el parte de la toma de esa plaza y fresca la impresión del incidente motivado porque don Lázaro de la Garza solicitó que se impidiera el paso de la columna federal, a lo que el señor Carranza contestó que él no había ordenado el ataque a Torreón; del torbellino de emociones que agitaban al general Villa en aquellos instantes, brotó esta resolución que, asombrado, transmitió el telegrafista:

*El general Villa al Primer Jefe:*

“Estoy resuelto a retirarme del mando de la División. Sírvase decirme a quién entrego”.

*Efectos que causó la renuncia del general Villa*

Veamos cuáles fueron los efectos que causó la renuncia, según el relato del general Felipe Ángeles, testigo presencial:

Al ver el general Villa que el señor Carranza añade a la intriga política el menosprecio de su labor militar, tiene una suprema decepción del Primer jefe del Ejército Constitucionalista y resuelve dimitir el mando ante un jefe que no se lo ha dado ni le ha prestado la menor ayuda. Sólo el que conozca las ligas de afecto que unen al general Villa con los jefes y soldados de su División, fortalecidos por una vida de privaciones y auroleadas con cien victorias, podrá comprender el sacrificio que hacía con la renuncia del mando.

En ese momento crítico intervino por primera vez.

Era el día 13, por la mañana; estaba yo en la recámara del coronel Roque González Garza cuando una persona me dijo: “Le habla a usted el señor general Villa”, y me condujo a la pieza que servía de oficina telegráfica.



La pieza estaba llena de empleados y oficiales, cuyas fisonomías alertas y serias revelaban la gravedad de una situación que para mí era desconocida. Todos se encontraban en pie, con excepción del telegrafista (cuya mesita de trabajo se hallaba en un rincón), quien, sentado, volvía la espalda al recinto de la sala, y del general Villa, quien, también sentado junto al telegrafista, daba la espalda a la mesita. Enfrente del general había una silla vacía, la cual me invitó a ocupar.

—¡A ver qué hace usted con estos elementos, mi general!  
—me dijo—, yo ya me voy.

No entiendo, no supe qué contestar; pero la atención del general estaba divagada y no parecía esperar respuesta alguna.

Las conversaciones, un momento suspendidas a mi entrada, volvieron a empezar, llenas de expresiones de disgusto y de protestas.

—Pero, a ver: ¿de qué se trata? Enteren al general —decía Roque González Garza, que me había seguido y estaba en pie junto al telegrafista—. ¿Qué antecedentes hay, qué telegramas se han cruzado?

Nadie hizo caso, y las frases de disgusto, salpicadas de algunas desesperanzas, continuaban.

Poco a poco me enteré de lo que se trataba: de los refuerzos pedidos; de la resistencia del general a enviarlos; de los recientes telegramas cambiados en la conferencia; del juicio del señor Carranza respecto a los ataques de Chihuahua y Torreón, y de que el general Villa había hecho dimisión del mando.

Esto último fijó toda mi atención y me hirió de golpe la contestación que en Saltillo elaboraba el señor Carranza.

—Va a aceptar al instante —afirmé.

—¡Imposible! —dijeron algunos.

—Va a aceptar —repetí.

Segundos después aceptó, efectivamente.



He aquí el texto de la aceptación de la renuncia, con la cual llegó a su punto crítico la conferencia:

*El Primer Jefe al general Villa*

Aunque con verdadera pena, me veo obligado a aceptar se retire usted del mando en Jefe de la División del Norte, dando a usted las gracias en nombre de la Nación por los importantes servicios que ha prestado usted a nuestra causa, esperando pasará usted a encargarse del Gobierno del estado de Chihuahua. Antes de designar al Jefe a quien usted debe entregar las fuerzas, sírvase usted llamar inmediatamente a la oficina telegráfica de esta estación en donde usted se encuentra, a los generales Ángeles, Robles, Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Ceniceros, J. Rodríguez, M. Herrera, Ortega, Servín y Máximo García, y una vez reunidos espero se servirán avisarme, pues espero aquí. E. P. J. del E. C. V. Carranza.

*Efectos que causó la aceptación de la renuncia*

Imposible sería —sigue diciendo el general Ángeles— describir la escena que sucedió a esta aceptación, porque no pude observarla a causa de la gravedad de la crisis

Yo permanecía sentado, inclinado hacia el general Villa, apoyando el codo izquierdo sobre el muslo del mismo lado, de espaldas a los que en pie se agitaban y hablaban en la pieza.

Trataba de inferir cuál sería la trascendencia del abandono del mando de la División en las circunstancias acaecidas, distraído a cada instante por las exclamaciones de mis compañeros.

Entre las frases se escuchaba un “yo me voy a comer raíces a la sierra”, de Trinidad Rodríguez, semejante a otras que no es conveniente repetir; cristalizó una idea: la División del



Norte va a disolverse, y ante la injusticia hecha al jefe querido y glorioso, tal vez va a rebelarse.

Por telegrama, recibimos los generales de la División del Norte la orden del señor Carranza de designar un jefe de ella, provisional, mientras el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista nombraba al que definitivamente debía encargarse del mando de la División.

Había quienes profetizaban que ese encargo recaería en don Jesús Carranza; otros, en el general Chao, y algunos guasones, en Jacinto Treviño.

No pudiendo reunirse inmediatamente todos los generales que formaban la División, lo hicieron al siguiente día, convocados por el general Villa. Recibieron entonces el telegrama del Primer Jefe que reproducimos a continuación:

De Saltillo a Torreón, junio 13 de 1914.

Señores generales Ángeles, Robles, Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Ceniceros, T. Rodríguez, Orestes Pereyra, J. Rodríguez, Herrera, Ortega, Servín, Almanza, Máximo García y Rosalío Hernández.

Saludo a ustedes afectuosamente. Después de una conferencia que acabo de tener con el señor general Villa, ha hecho dimisión del mando de la fuerza como Jefe de la División del Norte, que está bajo sus órdenes, y habiendo yo aceptado su dimisión, he llamado a ustedes para que con el carácter de Jefe Interino de la expresada División, me indiquen el Jefe que entre ustedes deba substituirlo. Sé que el general Urbina está ausente y que el general Robles se encuentra enfermo; a éste pueden comunicarle el objeto con que he mandado reunir a ustedes y que, por escrito, remita su opinión. Si hubiere en ésa algún otro general de quien no tuviere yo conocimiento, cítelo ustedes inmediatamente para que concurra a la junta. Creo que el señor general Villa estará presente;



impónganlo ustedes del contenido de este mensaje. E. P. J. del E. C. V. *Carranza*.

Deliberaron unos momentos; no les fue difícil ponerse de acuerdo, pues en cada uno de los generales citados existía la misma intención de hacer cuanto estuviera de su parte para que el general Villa no dejase el mando. Contestaron, pues, al Primer Jefe, en la siguiente forma:

De Torreón a Saltillo, junio 13 de 1914.

Señor don Venustiano Carranza.

Le suplicamos atentamente reconsiderere resolución respecto a la aceptación de la renuncia del señor general Francisco Villa como Jefe de la División del Norte, pues su separación de dicha jefatura en los momentos actuales sería sumamente grave y originaría muy serios trastornos, no solamente en el interior, sino también en el exterior de la República. Toribio Ortega, E. Aguirre Benavides, M. Herrera, R. Hernández, S. Ceniceros, M. Servín, José Rodríguez. T. Rodríguez, M. Almanza, F. Ángeles, J. I. Robles, T. Urbina, C. Contreras, O. Pe-reyra, M. García, Manuel Madinaveytia, coronel Raúl Madero.

La súplica era atenta, la intervención serena y justificada; todos creyeron que impresionaría favorablemente al señor Carranza y que el asunto iba a tomar un sesgo satisfactorio hacia su resolución: pero no fue así, como puede verse por la respuesta que inmediatamente dio el Primer Jefe:

De Saltillo a Torreón, junio 13 de 1914.

Señores generales Toribio Ortega, Aguirre Benavides. M. Herrera, R. Hernández, S. Ceniceros, M. Servín, José Rodríguez,



M. Almanza, F. Ángeles, J. I. Robles, T. Urbina, C. Contreras, O. Pereyra y M. García.

Al aceptar del señor General Villa la dimisión que ha presentado del mando de la División del Norte, he tomado en consideración las consecuencias que su separación pudiera traer para nuestra causa. Por lo tanto, procederan ustedes, desde luego, a ponerse de acuerdo acerca del Jefe que he dicho me indiquen debe substituir al señor general Villa en el mando de la División del Norte, para que inmediatamente proceda a enviar el refuerzo a Zacatecas que a él le había yo ordenado. Atentamente. E. P. J. del E.C. V. *Carranza*.

### *Prudente proposición*

No desesperaron, a pesar de la contestación; pero ante la actitud del Primer Jefe, quien estaba resuelto a no retroceder un ápice en sus determinaciones, volvieron a dirigirle telegrama indicándole con mayor franqueza lo que podía suceder en la División del Norte si eran desoídos, expresando, a la vez, que sus gestiones las harían por ambas partes para obtener transacciones mutuas, pues no había la intención de sacrificar la dignidad del Primer Jefe, sino el deseo de llegar todavía a un acuerdo favorable en aquel conflicto. Enviaron, pues, la siguiente contestación:

De Torreón a Saltillo, junio 13 de 1914.

Señor don Venustiano Carranza.

Podríamos, siguiendo al señor General Villa en su proceder, dejar el mando de nuestras tropas, disolviendo con ello la División del Norte; pero no debemos privar a nuestra causa de un elemento de guerra tan valioso. En consecuencia, vamos a convencer al Jefe de esta División para que continúe en lucha



contra el Gobierno de Huerta, como si ningún acontecimiento desagradable hubiera tenido lugar y amonestamos a usted para que proceda de igual manera, con objeto de vencer al enemigo común. (Firman el telegrama los mismos jefes que el anterior.)

La actitud de intermediarios aceptada francamente por los jefes aludidos y el sesgo que daban al asunto, eran muy aprovechables; pero la insistencia, aunque leal y bien intencionada, desagradó al señor Carranza, por lo que, subiendo el tono, llamó al orden a los firmantes del telegrama, y acentuando el giro que llevaban las cosas, les ordenó que tomaran sus acuerdos lejos de la presencia del general Villa. Véase la contestación:

De Saltillo a Torreón, junio 13 de 1914.

Señores generales... (Los ya citados).

Siento tener que manifestar a ustedes que no me es posible cambiar la determinación que he tomado de aceptar la dimisión del mando de la División del Norte que el señor general Villa ha presentado, por exigirlo así la disciplina del ejército, sin la cual vendría la anarquía en nuestras filas. Hace tres días ordené al general Villa enviara refuerzos al general Natera y hasta ahora no lo ha hecho, sin tomar en consideración que bien pudo no mandar fuerzas de la División del Norte que son las suyas, sino las de los generales Contreras, Robles, Aguirre Benavides y García y las que pertenecen al general Carrillo, que no son las de la División del Norte y que, agregadas a las de él, por mi orden, han contribuido a los últimos triunfos. Espero que tanto ustedes como el general Villa sabrán cumplir con sus deberes de soldados y acatarán las disposiciones que he dictado con motivo de la dimisión del mando del general Villa. Creo



que ustedes habrán tomado sus acuerdos sin la presencia del expresado general, y si no hubiere sido así, lo harán después de impuestos de lo anterior. E. P. J. del E. C. V. *Carranza*.

*Se desencadena la tempestad*

El telegrama ahondó las dificultades, pues los jefes vieron, en primer término, falta de voluntad para zanjarlas; luego, la inutilidad de sus gestiones para ser tomados como mediadores más bien que como subordinados del general Villa; después, desconfianza en la actitud sincera que habían asumido, y finalmente, falta de comprensión de esa actitud, pues se les amonestaba para que la abandonaran y se plegasen a las disposiciones de la Primera Jefatura. Todo ello determinó que enérgica, resuelta, definitivamente, plantearan la situación, haciendo de paso una breve rectificación al señor Carranza para que no considerase a algunos de los firmantes como ajenos a la División del Norte. He aquí el nuevo telegrama:

De Torreón a Saltillo, junio 14 de 1914.

Señor don Venustiano Carranza.

La resolución irrevocable que hemos tomado de continuar luchando bajo el mando del señor general Francisco Villa, como si ningún acontecimiento desagradable hubiera tenido lugar ayer, ha sido detenidamente meditada en ausencia del Jefe de la División del Norte. Nuestras gestiones cerca de este jefe han tenido éxito y marcharemos prontamente al sur. Todos los firmantes pertenecemos a la División del Norte.

Persistió aún el señor Carranza, y he aquí su respuesta:



De Saltillo a Torreón, junio 14 de 1914.

Señores generales Felipe Ángeles, T. Urbina, Maclovio Herrera, C. Contreras, Máximo García, M. Almanza, T. Rodríguez, J. Rodríguez, Robles, Servín y Pereyra.

Su mensaje de hoy. Al haber mandado que se reunieran ustedes para que me indicaran el Jefe que en su concepto debía substituir en el mando de la División del Norte al señor general Francisco Villa, que acaba de hacer dimisión de él ante esta Primera Jefatura del Ejército, lo hice únicamente para evitar en lo posible dificultades que pudieran haberse suscitado entre ustedes, si el que yo hubiera nombrado no fuera el más apropiado para desempeñar tal cargo, pues saben ustedes que es de las atribuciones de esta Primera Jefatura hacer tal designación. En vista del contenido del mensaje de ustedes de hoy podría yo designar Jefe que deba substituir al general Villa en el mando; pero antes de hacerlo deseo aún proceder de acuerdo con ustedes, para lo cual creo conveniente que vengan a esta ciudad mañana, para tratar este asunto, los generales Ángeles, Urbina, M. Herrera, Ortega, Aguirre Benavides y R. Hernández. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, V. Carranza.

#### *Se desobedece a la Primera Jefatura*

Era ya manifiesta la intención de dar por terminado el asunto nombrando el señor Carranza al nuevo jefe. El llamamiento que se hizo a varios generales no era, evidentemente, para terminar en Saltillo un arreglo satisfactorio, sino para alejarlos de Torreón, puesto que en nada había cedido, ni tenía intenciones de ceder, el señor Carranza.

Considerando inútil y peligroso acudir al llamamiento, acordaron asumir una actitud de franca desobediencia a la Primera Jefatura antes de que nombrase al sustituto del



general Villa, pues hecho el nombramiento las cosas tomarían muy serias proporciones. Dirigiéndose entonces al Primer Jefe, le dijeron en nuevo telegrama lo que a continuación reproducimos:

De Torreón a Saltillo, junio 14 de 1914.

Señor don Venustiano Carranza.

Su último telegrama nos hace suponer que usted no ha entendido o no ha querido entender nuestros dos anteriores. Ellos dicen en la parte más importante que nosotros no tomamos en consideración la disposición de usted que ordena deje el general Villa el mando de la División del Norte, y no podíamos tomar otra actitud en contra de esa disposición impolítica, anticonstitucionalista y antipatriótica. Hemos convencido al general Villa de que los compromisos contraídos con la Patria lo obligan a continuar en el mando de la División del Norte, como si usted no hubiera tomado la malévola resolución de privar a nuestra causa democrática de su más prestigiado y en quien los liberales y demócratas mexicanos tienen cifradas sus más caras esperanzas. Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por solución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en cambio de libertar a su país de la opresión brutal de nuestros enemigos abandona las armas por sujetarse a un principio de obediencia a un jefe que va defraudando las esperanzas del pueblo, por su actitud dictatorial, su labor de desunión en los Estados que recorre y su desacierto en la dirección de nuestras relaciones exteriores. Sabemos bien que esperaba usted la ocasión de opacar a un sol que opaca el brillo de usted y contraría su deseo de que no haya en la Revolución hombre de poder que no sea incondicional carrancista; pero sobre los intereses de usted están los del pueblo mexicano, a quien es indispensable la prestigiada y victoriosa espada del



señor general Villa. Por lo expuesto, participamos a usted que la resolución de marchar hacia el sur es terminante y, por consiguiente, no pueden ir a ésa los generales que usted indica. Calixto Contreras por sí y por el general Tomás Urbina, Mateo Almanza, T. Rodríguez, Severiano Ceniceros, E. Aguirre Benavides, José E. Rodríguez, Orestes Pereyra, Martimiano Servín, J. Isabel Robles, Felipe Ángeles, Rosalío G. Hernández, Toribio Ortega, Maclovio Herrera, M. García.

Es de lamentarse el tono subido del telegrama e intrínsecamente la desobediencia; pero frente a la cruda realidad, como habría sido la disolución de la División del Norte o su rebelión, que hubiera alentado al enemigo y desorganizado temporalmente las filas revolucionarias, resultó lo menos perjudicial, pues sólo sufrió menoscabo la orgullosa personalidad del Primer Jefe, mas no así la Revolución.

Ni ese menoscabo hubiera sufrido la personalidad del señor Carranza de haber accedido a las peticiones de quienes le hablaban con sinceridad y con la esperanza de encontrar en él toda la ponderación que el caso requería. Si antes dijimos con toda franqueza que le faltó diplomacia al general Villa para llevar el incidente, ahora podemos afirmar, con igual franqueza, que en el Primer Jefe sobraron intransigencia, recelo y amor propio, que pusieron a la Revolución al borde de un espectáculo nada edificante. No afirmaremos que la División del Norte, al disolverse, hubiera impedido el triunfo de las armas revolucionarias; pero sí que le habría creado un grave problema.

*Se une Chao al sentir general*

En la noche del 14 llegó a Torreón el general Manuel Chao, procedente de Chihuahua y de paso para Saltillo. Iba al man-



do de 300 hombres, pues el señor Carranza lo había llamado para ponerse al frente de su escolta personal. Al enterarse de lo sucedido se solidarizó con sus compañeros y envió el telegrama siguiente:

De Torreón a Saltillo, junio 15 de 1914.

Señor D. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Confirmando en todas sus partes y hago mío el mensaje que le dirigieron a usted anoche los generales de esta División, incorporándome a ella, desde luego. Respetuosamente. General Manuel Chao.

Y así terminó aquel incidente.



CAPÍTULO VI

La batalla de Zacatecas





La División del Norte se movilizó hacia Zacatecas el 17 de junio, y para ello las tropas tomaron asiento en los trenes desde muy temprano. La artillería ocupó cuatro; en uno más iban el Estado Mayor del general Ángeles, la proyección y el magnífico servicio de sanidad militar, bajo la dirección del doctor Miguel Silva.

La marcha fue lenta por el número de hombres que la emprendían, por las dificultades que presentaba la vía recientemente reparada y por las lluvias, que hacían difícil y peligroso el rodar de los carros. Las primeras fuerzas que salieron de Torreón emplearon los días 17, 18 y 19, en que llegaron a Calera, situada como a 20 kilómetros de Zacatecas, e inmediatamente bajaron de los trenes y acamparon, listas para las maniobras que iban a emprenderse.

#### EL GENERAL ÁNGELES PRINCIPIA EL RECONOCIMIENTO

El general Ángeles recibió instrucciones de reconocer el terreno y distribuir convenientemente a las tropas atacantes. Para hacer el reconocimiento, el general Chao ofreció una escolta de 30 hombres y voluntariamente se agregó al primero, quien salió, desde luego, a la hacienda de Morelos. Al pasar por San Vicente, ranchito abandonado y distante como tres kilómetros de la hacienda, fueron alcanzados por la escolta, que se dividió en tres grupos para explorar las

lomas de la izquierda, las de enfrente y una hondonada, así como el resto de la hacienda.

Algunos vecinos que iban huyendo informaron al general Ángeles que los federales acababan de llegar a Morelos pretendiendo quemar los forrajes y provisiones; señalaban las siluetas de jinetes sobre las crestas de los cerros, explicando que algunos disparos que se oían a la derecha eran del enemigo, que pasaba por terrenos de la hacienda. Como dicho enemigo se diera cuenta de la presencia del grupo villista, hizo fuego y avanzó al galope en un movimiento envolvente.

El general Ángeles y los suyos se retiraron a San Vicente, en donde, parapetados, contestaron al fuego; mas habiéndose oído en Calera, el general Urbina destacó en auxilio de sus camaradas al general Trinidad Rodríguez, con fuerzas de la brigada "Cuauhtémoc", que batieron a los federales y los desalojaron de las lomas, a las que poco después subió el general Ángeles para continuar su reconocimiento.

Allí se unió el coronel Ángel Ordóñez, quien formaba parte de la escolta y que, además de contribuir a desalojar al enemigo, le había hecho algunos prisioneros, de los que se tomaron informes. El coronel Ordóñez, como se recordará, fue quien dinamitó los acumuladores de San Pedro de las Colonias.

Desde la eminencia en que se hallaba el general Ángeles pudo hacer una fructuosa observación, pues el panorama abarcaba el cerro de Veta Grande y los de la derecha, llenos de fortificaciones. Facultado para distribuir las tropas, dispuso que las del general Rodríguez se posesionaran de la hacienda de Morelos y que se destacaran puestos avanzados para proteger la artillería, que iba a quedar acampada.

Regresaron a Calera, adonde acababa de llegar el general Maclovio Herrera, quien pidió órdenes para situar sus fuer-



zas, señalándosele Cieneguillas, que contaba con forrajes y agua suficiente para la caballada.

#### NATERA APORTA SUS OBSERVACIONES

El día 20, muy de mañana, el general Pánfilo Natera entrevistó al general Ángeles, a quien deseaba acompañar en su recorrido y ayudarlo con las observaciones que había hecho. Escoltados por fuerzas del alto, broncíneo y valiente Natera —quien montaba un caballo chico, pero de mucha ley—, salieron ambos hacia el rumbo del mineral de Veta Grande. Tomando como punto de observación la cima de una eminencia cercana pudieron ver: a la derecha, el valle de Calera y la población de Fresnillo; al frente, un extremo de la ciudad de Zacatecas, entre los fortificados cerros de El Grillo y de La Bufa.

El general Ángeles observaba minuciosamente. Él y Natera iban a pie, seguidos discretamente por los jefes González, Trillo, Silva y Bracamontes, mientras los oficiales del Estado Mayor y de la escolta estaban al pie de sus caballos y ocultos convenientemente.

—Sería bueno —dijo el general Ángeles— que trajeran nuestros caballos, que la escolta avanzara hasta ese caserío (se refería a la mina de La Plata) y que se apoderara de él para que veamos más de cerca y con mayor precisión al enemigo.

Así se hizo. Al avanzar la escolta fue vista por los federales, quienes le enviaron disparos de artillería desde el cerro de La Bufa; pero muy pronto se oyó un tiroteo en el caserío, que, al fin, tomaron los revolucionarios, al frente de los cuales iban Caloca y Ordóñez.

Hicieron nuevas observaciones, tan minuciosas como las anteriores, y al mediodía volvieron a Morelos, donde el general Ángeles ordenó al mayor Bazán que por la tarde saliera con algunas piezas de artillería hacia cierto lugar de Veta Grande, para emplazarlas durante la noche y batir, en



el momento oportuno, los cerros de El Grillo y de La Bufa. A continuación, el reconocimiento se reanudó por el rumbo de Cieneguillas, en donde se encontraban los generales Chao y Herrera.

De Cieneguillas marcharon a Calera para informar al general Urbina, en ausencia del jefe de la División, sobre lo que habían observado. Se convino entonces que las fuerzas de Natera, Triana y Contreras, con las de Bañuelos, Domínguez y Caloca, irían a Guadalupe a tomar posiciones. Por esta causa el general Natera no acompañó al general Ángeles en sus observaciones de la tarde.

Al dar cuenta el último de que habían mandado algunas piezas de artillería hacia Veta Grande, pues, a su juicio, se iba a desarrollar allí la fase más importante de la batalla, pidió tropas que protegieran dichas piezas. El general Urbina mandó una parte de su brigada, a las órdenes del general Ceniceros, y un regimiento de la brigada "Villa".

#### HERRERA, EN EL RECONOCIMIENTO

El general Ángeles regresó a la hacienda Morelos, en donde lo esperaba un enviado del general Maclovio Herrera. Ambos se unieron en San Antonio y emprendieron la marcha hacia una lomita que señaló Herrera y que ascendieron a pie, pues fueron vistos por el enemigo, que abrió el fuego inmediatamente. Frente a esa lomita existe otra más baja y luego otra alta, dominada ésta por los cerros de La Bufa y El Grillo y ocupada entonces por los federales. Hacia la derecha se veía el cerro de El Clérigo, fortificado y coronado de puntitos negros, que así parecían los federales.

El general Herrera contestó a las preguntas de su acompañante, dando nombres y detalles de algunos lugares que le interesaban; informó que desde la posición ocupada por sus fuerzas se podía ir con más rapidez a Guadalupe que por



Veta Grande y, además, ofrecía mayores seguridades para la artillería.

Por el cerro de La Sierpe se oyó un tiroteo y se vio que de Zacatecas se elevaba una gruesa columna de humo que bien podía ser indicio de que los federales tomaban providencias para el caso de evacuar la plaza, pues los incendios habían precedido, casi siempre, a las evacuaciones. Se pensó entonces que si los federales abandonaban Zacatecas posiblemente intentarían salir por Guadalupe, lo que hacía necesario que el general Herrera tuviese artillería suficiente para batirlos en el momento oportuno. Con ese fin, y al pasar por Las Pilas, el general Ángeles ordenó a Carrillo que se pusiera a las órdenes del general Herrera.

#### INTERROGACIÓN DEL GENERAL NATERA

El día 21, el general Ángeles se mostró muy preocupado por no saber si las tropas que protegían la artillería enviada la noche anterior estaban bien situadas y eran suficientes. Para informarse, salió muy de prisa, seguido de su Estado Mayor.

En el camino encontró a un enviado del general Natera, quien le preguntaba, por escrito, si el ataque iba a llevarse a cabo ese día y qué misión le correspondía a sus fuerzas. El general Ángeles contestó, también por escrito, que, en su concepto, no era tiempo de comenzar el ataque porque no había llegado el general Villa, quien iba a dirigirlo; que tampoco había llegado toda la fuerza disponible, que, sin duda, se utilizaría en su totalidad, según la costumbre táctica seguida siempre por el general Villa; que, además, no llegaban aún las municiones de reserva. Por cuanto a la misión de las tropas del general Natera, opinaba que sería doble: impedir, por una parte, que de Aguascalientes llegaran refuerzos a los federales, por lo que se hacía necesario destruir la vía férrea; por otra parte, impedir que las fuerzas de Zacatecas



escaparan por el rumbo de Guadalupe, para todo lo cual debían escogerse posiciones convenientes.

## LOS FEDERALES BATEN LAS POSICIONES REVOLUCIONARIAS

La batería del capitán Quirós estaba destinada a ocupar la cima de Guadalupe. La pendiente del terreno exigía dobles tiros de mulas; pero la ascensión era lenta. Próximos a la cima se veían dos cañones con sus sirvientes obrando sobre las conteras y las ruedas para llevarlos a sus posiciones; mas el enemigo, que había visto la maniobra, cañoneaba la batería con ardor. Los soldados que la protegían estaban pecho a tierra y los artilleros trabajaban recelosos, porque ya habían sufrido algunas bajas.

Del otro lado del cerro, en la dirección de Guadalupe y sobre el lomerío de la mina de La Plata, se veían cinco baterías con sus artilleros, inmóviles detrás de las corazas; algunos hacían trincheras para protegerse del persistente fuego del enemigo. Todos habían recibido órdenes de no disparar.

Más lejos, a la derecha, en la mina del cerro de Loreto, las brigadas "Villa" y "Cuauhtémoc", tendidas a lo largo de una cresta, eran objeto del fuego del enemigo. Rugían los cañones de La Bufa y El Grillo; pero la artillería villista permanecía muda, acatando las órdenes recibidas. En cambio, en el extremo opuesto, los generales Chao y Herrera se batían en respuesta a la acción del enemigo.

En la tarde se eligieron los lugares para los puestos de socorro. Llovió furiosamente; mas a pesar de la lluvia se visitaron las baterías. Ya había bajas. Muy graves, algunos heridos se quejaban angustiosamente mientras se les atendía, o durante las intervenciones quirúrgicas a que con toda solicitud se les estaba sometiendo. Los muertos yacían en camillas, uno al lado de otro, cubiertos los rostros con pa-



ñuelos, que levantaban los médicos y que volvían a correr piadosamente las enfermeras cuando aquéllos declaraban que no podían ser ya objeto de sus atenciones.

## LLEGA EL GENERAL VILLA

El 22 llegó la brigada “Zaragoza” al mando del coronel Raúl Madero; al saberlo, el general Ángeles fue a entrevistar a Urbina para pedirle que enviara a la fuerza a Veta Grande, a lo que, de pronto, éste no accedió porque le había dado otro destino; pero más tarde modificó la disposición y mandó decir al general Ángeles que podía disponer de la brigada.

Poco después del mediodía se hizo saber al general Ángeles que acababa de llegar el general Villa y que se dirigía hacia donde el primero se encontraba. Se saludaron afectuosos, entusiastas. Ángeles informó pormenorizadamente de cuanto había hecho y de lo que le sugerían sus observaciones personales.

Decidió el general Villa recorrer las posiciones y hacer, a su vez, un reconocimiento, por lo que se encaminaron hacia los lugares en que se hallaba emplazada la artillería. El coronel González, a quien encontraron en su puesto, ofreció guiarlos por caminos a cubierto. Examinaron los corralones de la mina de La Plata, y el general Villa dispuso que las baterías avanzaran durante la noche.

En la posición que ocupaba el capitán Quirós, el general Villa pudo observar el campo del futuro combate. Ordenó que la brigada “Zaragoza” relevara a la parte de la brigada “Morelos” que servía de sostén a la artillería, y se hizo desfilar a la primera por un camino oculto. Sólo al pasar por un portezuelo quedó a descubierto, lo que se contrarrestó haciendo que la tropa cruzara el portezuelo a todo galope y en pequeños grupos.



El general Villa regresó a la hacienda Morelos, en donde dio las últimas órdenes para la batalla que iba a principiar al siguiente día, pocas horas después.

## PRINCIPIA EL COMBATE

En las primeras horas del día 23 todo estaba listo para el ataque. Con asombro vieron algunos que el general Ángeles se bañó, cambió su ropa interior y se afeitó con esmero, como si tuviera que asistir a una fiesta. No era la primera vez que en campaña hacía lo mismo, causando extrañeza a quienes no comprendían que en esos actos había, por una parte, un hábito; por otra, una precaución higiénica para el caso de resultar herido.

Montó después, y seguido de su Estado Mayor se dirigió hacia donde estaba el general Ceniceros para transmitirle las últimas instrucciones. Este general y el coronel González, a quien todos llamaban cariñosamente “Gonzalitos”, debían tomar el cerro de la tierra negra, vecino al de La Bufa, protegidos por las baterías de Saavedra, mientras que el coronel Raúl Madero, al amparo de las baterías de Jurado, tomaría el cerro de Loreto, que iba a ser atacado por el flanco derecho por fuerzas en las que iría el general Villa. Veamos lo que dice el general Ángeles en su diario:

Nuestra artillería había desaparecido de sus posiciones primitivas para tomar otras invisibles y muy próximas al enemigo; tres baterías —el grupo de Jurado— fueron colocadas en los corralones de las ruinas de lámina de la Plata; una de Saavedra, próxima a esas ruinas, sobre el llano, pero detrás de la cresta de una pequeñísima eminencia y frente a La Bufa; otra, en la extrema izquierda, también frente a La Bufa y bien



cubierta detrás de una cresta; la tercera batería del grupo de Saavedra continuaba en el cerro alto de Veta Grande.

El enemigo debe de haberse sorprendido de la desaparición de nuestras baterías, emplazadas dos días sin combatir; su cañón callaba, pero las balitas de fusil silbaban como mosquitos veloces en vuelo rectilíneo.

Adentro de los corralones encontramos a Raúl Madero. “Todo está listo, mi general; pero no son más que las nueve”. A las diez debía comenzar el combate.

... No faltaban más que veinte minutos; todos debían estar en sus puestos y empezar el fuego a las diez en punto.

Por allá, en la dirección de Hacienda Nueva, se oyó el primer tiroteo. Ahí venía el general Villa.

Los veinticuatro cañones próximos, emplazados entre Veta Grande y Zacatecas, tronaron; sus proyectiles rasgaron el aire con silbido de muerte y exploraron unos en el cerro de la tierra negra y otros en Loreto.

Las entrañas de las montañas próximas parecieron desgarrarse mil veces por el efecto del eco. Y las tropas de infantería avanzaron sobre el manto de esmeralda que cubría las lomas.

Por el lado de San Antonio, allá, por la alta meseta y por la Villa de Guadalupe, tronaron también cañones y fusiles y silbaban millares de proyectiles; las montañas todas prolongaban las detonaciones, como si millares de piezas de tela se rasgaran en sus flancos.

De Zacatecas, de El Grillo, de La Bufa, del cerro del Clérigo y de todas las posiciones federales, tronaban también las armas intensificando aquel típico concierto.

Las granadas enemigas comenzaron a explotar en nuestra dirección; pero muy altas y muy largas.

Alguien dijo que nos creían demasiado lejos, detrás de los paredones; otro aseguró que tiraban sobre la caballería nuestra, que entraba en acción por la derecha. Otras granadas



caían detrás de nosotros, tal vez tiradas sobre la más próxima batería de Saavedra.

Uno llegó corriendo y nos informó que la batería de la derecha de Jurado estaba siendo batida por la artillería enemiga; otro dijo que nos habían matado dos mulas de un granadazo; un tercero, que habían desmontado la primera pieza de la más próxima batería de Saavedra.

—Venga usted a ver, mi general, por aquí, por esta puerta; vea usted cómo casi todos los rastrillazos caen detrás de la batería. La primera pieza ya no tenía sirvientes, y en las otras estaban inmóviles detrás de sus corazas. Las granadas enemigas zumbaban y estallaban en el aire lanzando su haz de balas y rebotaban con golpe seco, y estallaban después lanzando de frente sus balas y de lado las piedras y tierra del suelo; era aquello un huracán trágico y aterrador.

El enemigo también sufría los efectos del fuego villista, pues sobre el cerro de Loreto explotaban las granadas disparadas por las baterías de Jurado. El Estado Mayor seguía con toda atención los efectos que iban causando los disparos, que, al fin, parecieron caer sobre parapetos abandonados, pues ya no se agitaban sobre el fondo oro unos como puntitos negros, que así se veía a los federales desde el lugar en que se les observaba.

## OCUPACIÓN DE LORETO

Sigamos al general Ángeles en su narración:

—Mire usted a los nuestros, qué cerca están ya del enemigo. Vea usted: la banderita nuestra es la más adelantada.

—Vea usted, vea usted; véalos pasar; vea usted cómo se van ya.



Nuestros soldados lanzaron gritos de alegría; las piezas alargaron su tiro y nuestros infantes se lanzaron al ataque precipitadamente. La banderita tricolor flameó, airosa, en la posición conquistada. Eran las diez y veinticinco minutos de la mañana.

Poco tiempo después la falda de acceso al cerro de Loreto se pobló de infantes nuestros que subían lenta y penosamente; los caballos fueron llegando lentamente, también.

Después todos se veían bien formados y abrigados.

Era llegado el tiempo de cambiar posición. Ruego al mayor Cervantes que vaya a ordenar que traigan nuestros caballos para hacer el reconocimiento de Loreto y decidir el cambio y nuevo emplazamiento del grupo de baterías de Jurado.

El capitán Durón batía a la sazón la posición intermedia entre Loreto y El Grillo; aprobando, lo autoricé a que continuara.

Galopando con mi Estado Mayor hacia Loreto, encontramos al señor general Villa y su séquito; aquél venía en su poderoso alazán requiriendo la artillería para establecerla en Loreto. “Ya viene, mi general”, y proseguimos al paso hacia Loreto.

El enemigo observaba cuidadosamente, pues al unirse los generales Villa y Ángeles, así como en todo su trayecto, recibieron un fuego persistente. Quizá no supo que en uno de los grupos iba el jefe de la División del Norte; pero quienes disparaban debieron de comprender que se habían encontrado dos Estados Mayores.

En las posiciones conquistadas del cerro de Loreto caía una lluvia de balas; pero la atención se concentró en apoyar a la infantería del general Servín, que en esos momentos ascendía penosamente por las faldas de La Sierpe. Para impedir que fuera rechazada, todas las tropas revolucionarias que estaban en Loreto hicieron fuego sobre la cima de La Sierpe. A los tiradores se unió una ametralladora que el ge-



neral Villa estableció; pero ni ésta ni aquéllos favorecieron gran cosa el avance por los empinados flancos.

## OCUPACIÓN DE LA SIERPE

La situación era a cada instante más comprometida, pues los que se hallaban en Loreto seguían recibiendo tiros ocultos del enemigo, que les hacían daño. Mientras tanto, la artillería no podía llegar para batir a los federales, que estaban en La Sierpe en condiciones ventajosas.

Por fin —dice el general Ángeles— llegó un cañón y luego otros, al mando de Durón. El primer cañonazo sonó alegremente en los oídos nuestros, y probablemente con mucho desagrado en los de los defensores de La Sierpe. Los primeros tiros que hicieron blanco regocijaron a toda nuestra tropa en Loreto, y al cabo de quince minutos el enemigo comenzó a evacuar la posición; nuestra banderita tricolor flameó en la cima y nuestros soldados lanzaron frenéticos hurras de entusiasmo. La infantería toda de Servín subió a la anhelada cima.

Los cañones que batían La Sierpe no podían ser utilizados en la misma posición para tirar sobre El Grillo; había que pasarlos al frente de las casas, en un patio limitado hacia el enemigo por un muro en arco de círculo que tenía aberturas utilizables como cañoneras. Pero de ese lado de las casas soplaba un huracán de muerte; las balas de fusil zumbaban rápidas y las granadas estallaban estruendosamente. Pocos cuerpos se quedaban erguidos; pocas frentes se conservaban altas.

Di orden al capitán Durón de que mandara traer los armones y entrara en batería frente a las casas, pasando por la derecha, por donde estuvo establecida la ametralladora, y me dirigí en seguida a hacer entrar las demás piezas que apercibí por la izquierda.



Había por ese lado, detrás de las casas, un amontonamiento desordenado de soldados, de caballos, de carruajes, de artillería con los tiros pegados, pero sin sirvientes ni oficiales.

Costó mucho trabajo conseguir que reaparecieran los trenistas y los oficiales y que éstos condujeran los cañones al patio de que se ha hecho mención, pasando por un camino estrecho, muy visible del enemigo y perfectamente batido por su artillería.

Bajo el mismo impulso que movió la artillería avanzó también parte de nuestra infantería, que se había rezagado; avanzó con el dorso encorvado y quiso ponerse al abrigo del muro circular, de donde la empujamos hacia el enemigo mostrándole el ejemplo del resto de la infantería nuestra que se batía a mil metros adelante. Era interesantísimo el pseudoavance de nuestra infantería rezagada; parecía que soplabá delante de ella un viento formidable que muy a su pesar oblicuaba su marcha y la hacía retroceder cuando quería avanzar. ¡Queridos soldados del pueblo, obligados por deber a ser heroicos cuando sus almas tiemblan y sus piernas flaquean!

Una batería quedó emplazada en aquel patio; una batería que tiró sobre El Grillo mientras recibía no sólo el fuego de la artillería de esa posición, sino también, y sobre todo, de La Bufa.

El enemigo reconcentró su fuego sobre las posiciones de Loreto y las batió desesperadamente, pues si lograba neutralizar la acción de la artillería y rechazar a las fuerzas que allí estaban, la infantería villista quedaría imposibilitada para seguir sobre El Grillo. Por fortuna, al terror de que llegaron a estar poseídos los artilleros sucedió bien pronto una febril actividad que protegió el lento y penoso avance de la infantería. El general Villa, en pie sobre un montón de piedras,



observaba cuidadosamente los movimientos de sus hombres y los esfuerzos que para contenerlos hacía el enemigo.

## DOLOROSO ACCIDENTE

Sigue diciendo el general Ángeles en su diario:

De repente, una gran detonación; a tres metros de nosotros, una nube.

Creímos que un torpedo enemigo había hecho blanco sobre la pieza más próxima a nosotros y que tal vez había matado a todos los sirvientes.

Cuando el humo y el polvo se disiparon vimos varios muertos: uno, con las dos manos arrancadas de cuajo, mostrando al extremo los huesos de los antebrazos, la cabeza despedazada y el vientre destrozado y con las ropas ennegrecidas; yacía inmóvil, como si hiciera horas que estuviese muerto. Otro de los que más impresionaban era un herido que tenía cara de espanto y un buche de sangre en la boca, de la que se escapaba un hilo por los entreabiertos labios, temblorosos de dolor.

No había sido un torpedo enemigo, sino una granada nuestra que, al prepararse, había estallado. Era necesario no dejar reflexionar a nuestros artilleros; que no se diesen cuenta del peligro que había en manejar nuestras granadas; era necesario aturdirlos, cualquiera que fuese el medio.

—¡No ha pasado nada —les grité—, hay que continuar sin descanso; algunos tienen que morir, y para que no muramos todos nosotros es necesario matar al enemigo! ¡Fuego sin interrupción!

El fuego continuó más nutrido que antes. El general Villa se retiró algunos pasos y se acostó en un montón de arena. — No sabe usted —me dijo— cuánto dolor me causa una muerte



semejante de mis muchachos. Que los mate el enemigo, pase; pero que los maten nuestras propias armas, no lo puedo soportar sin dolor.

—¿Qué haremos —continuó— para que nuestra infantería siga avanzando? Me parece que está ya un poco quebrantada.

—Está ya muy cansada —contesté—; de un solo empuje no se puede desalojar al enemigo de todas sus posiciones. ¿Quiere usted que Cervantes vaya a dar la orden de que la infantería avance?

## LA DERROTA

Partió Cervantes al galope de su alazán y muy pronto se le vio acercarse a las fuerzas para las que llevaba la orden. El coronel Raúl Madero solicitó fuerzas de refresco, pues las suyas se habían batido mucho, estaban cansadas y quería lanzarlas al asalto de El Grillo.

Se separaron los generales Villa y Ángeles. Éste fue a dar órdenes para que su artillería se trasladara del cerro de Veta Grande al de El Grillo, que estaba a punto de caer. Ahora, los soldados se batían con los de La Bufa. Para protegerlos, una batería de Saavedra fue destacada hacia una colina, desde la cual abrió el fuego contra los defensores de La Bufa. Mientras tanto, las fuerzas de los generales Herrera y Chao y las del coronel Ordóñez habían quitado importantes posiciones al enemigo y se hallaban posesionadas de una casa y de un corralón que les servían de parapeto, al otro lado de Zacatecas.

Poco después se vio que eran rápidos los progresos que por todas partes estaban haciendo los revolucionarios. En La Bufa y en El Grillo había ya una débil resistencia, lo que daba a comprender que el enemigo se sentía irremisiblemente derrotado. Del centro de Zacatecas se elevó repenti-



namente una columna de humo y polvo precedidos de una explosión. Eran exactamente las 5:50 minutos de la tarde.

A la explosión siguió un grito unánime de todas las fuerzas que cercaban y estrechaban al enemigo, pues había dado ya la inequívoca señal de su derrota: el incendio de edificios, que había precedido a las evacuaciones de las plazas.

“¡YA GANAMOS, MI GENERAL!”

El ingeniero Valle —dice el general Ángeles en su diario—, el mayor Cervantes, mi hermano y yo, veíamos muchas tropas en el camino de Zacatecas a Guadalupe y nos alegrábamos de verlos tan distantes.

A medida que el tiempo transcurría se veían más soldados; pero agrupados y como si trataran de formarse. Luego percibimos una línea delgada de infantería que precedía a los jinetes, estando estos últimos formados en columna densa. ¿Qué intentaban? ¿Acaso una salida? ¡Pero en ese orden! Los vimos avanzar hacia Guadalupe; después, retroceder desorganizados, sin distinguir bien a la tropa nuestra, que los rechazaba

En seguida se movieron hacia Jerez y retrocedieron. Intentaron después salir por Veta Grande, del lado donde estábamos, y mandamos a cazarlos a los infantes rezagados que estaban con nosotros.

—No tengan miedo —les dije— no han de combatir; van ya de huida; no se trata más que de exterminarlos. Volvieron a retroceder.

Finalmente, nos pareció ver que hacían el último esfuerzo desesperado para lograr salir por donde primero lo intentaron, por Guadalupe. Y presenciemos la más completa desorganización. No los veíamos caer; pero lo adivinábamos. Lo confieso sin rubor: los veía aniquilar en el colmo del regocijo,



porque miraba las cosas desde el punto artístico, del éxito de la labor hecha.

Y mandé decir al general Villa: ¡Ya ganamos mi general!

Y, efectivamente, ya la batalla podía darse por terminada aunque faltaban muchos tiros por disparar.

Por el sur, del lado de los generales Herrera, Chao y Ortega, allá, en la casa blanca con su corralón inmenso, se veían los resplandores de los fogonazos del cañón como cardillos de espejitos diminutos.

De El Grillo empezaban a descender poco a poquito los puntitos negros rumbo a la ciudad.

A las 6:45 minutos de la tarde, las fuerzas revolucionarias que momentos antes habían coronado el cerro de El Grillo descendieron para entrar triunfantes en Zacatecas, iluminadas por un estupendo ocaso.

#### REFLEXIONES DEL GENERAL ÁNGELES

Y así concluye el general Felipe Ángeles sus impresiones de ese día:

Mi excitación del principio de la lucha se había disipado a la hora del crepúsculo, y ahora, en las tinieblas, estaba yo tranquilamente tendido en mi catre de campaña y volvía a ver las fases de la batalla, adivinada, dada con tropas revolucionarias que se organizaban e instruían a medida que crecían.

Volvía a ver el ataque principal hecho sobre la línea de La Bufa, El Grillo, de frente por las tropas de Ceniceros, Aguirre Benavides, “Gonzalitos” y Raúl Madero apoyadas por la artillería, y de flanco por las tropas de Trinidad y José Rodríguez, de don Rosalío Hernández, Almanza y toda la infantería; en suma, diez mil hombres. Rechazada la defensa de este frente



principal, la guarnición no podía continuar la resistencia, por estar la ciudad ubicada en cañadas dominadas por El Grillo y La Bufa, y pretendería salir por el sur o por el este. La salida por el sur era imposible, porque la línea de comunicaciones estaba al este, por Guadalupe, hacia Aguascalientes. Bastarían, pues, tres mil hombres nuestros, que atacando por el sur taparan la salida de ese rumbo. En cambio, en Guadalupe era necesaria una fuerte reserva, siete mil hombres con el centro en Guadalupe y las alas obstruyendo la salida para Jerez y Veta Grande. Allí se daría el golpe de masa al enemigo desmoralizado por el ataque principal y dispuesto a abandonar la ciudad.

Y en el desarrollo de esa acción, ¡qué corrección y qué armonía en la colaboración de infantería y la artillería! La artillería, obrando en masas y con el casi exclusivo objeto de batir y neutralizar a las tropas de la posición que deseaba conquistar la infantería, pues apenas si se empleaba una batería como contrabatería, y la infantería marchando resueltamente sobre la posición desde que la neutralización se realizaba. ¡Qué satisfacción el haber conseguido esta liga de armas; apenas iniciada en San Pedro de las Colonias con Madero y Aguirre Benavides, después del desconcierto de Torreón, ganado a fuerza de tenacidad y de bravura! Y haberla realizado con tanta perfección, al grado de que todo el mundo siente la necesidad de esa cooperación armónica.

Y volvía a ver la batalla condensada en un ataque de frente de las dos armas en concierto armónico: la salida al sur, tapada, y la reserva, al este, para dar el golpe de masa al enemigo en derrota.

Y sobre esa concepción teórica que resumía en grandes lineamientos la batalla, veía yo acumularse los episodios que más gratamente impresionaron: la precisión de las fases; el ímpetu del ataque; el huracán de acero y plomo; las detonaciones de las armas multiplicadas al infinito por el eco, que si-



mulaba un cataclismo; el esfuerzo heroico de las almas débiles que marchaban encorvadas contra la tempestad de la muerte; las muertes súbitas y trágicas tras las explosiones de las granadas; los heridos llenos de espanto que, con horror inmenso, ven venir a la implacable muerte; los heridos heroicos que, como Rodolfo Fierro, andan chorreando sangre, olvidados de su persona, por seguir colaborando en el combate, o los heridos que de golpe quedan inhabilitados para continuar la lucha y que se alejan tristemente del combate, como el intrépido Trinidad Rodríguez, a quien la muerte sorprendió cuando la vida le decía, enamorada: “No te vayas, no es tiempo todavía”. Y tantas cosas hermosas.

Y finalmente, la serena caída de la tarde, con la plena seguridad de la victoria que viene sonriente y cariñosa a acariciar la frente de Francisco Villa, el glorioso y bravo soldado del pueblo.

## LOS TRATADOS DE TORREÓN

Vamos a referirnos a los “Tratados de Torreón”, como se llamó al documento firmado como remate de unas conferencias celebradas entre los representantes del Cuerpo de Ejército del Noreste y los de la División del Norte, para llegar a un avenimiento entre dicha División y la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.

La importancia que las conferencias tuvieron nos obliga a ocuparnos de ellas, a pesar de que nos hemos detenido bastante en los sucesos de que fueron actoras las fuerzas villistas. En el documento que se firmó, veremos que se pide al señor Carranza que atienda los problemas sociales y se le sugiere que convoque a una asamblea, que después se llamó Convención Revolucionaria. Como la Convención jugó importante papel relacionado con el movimiento del sur, es necesario que



veamos por qué se propuso la integración de ese organismo en determinado momento de la vida revolucionaria.

Para ello es preciso traer nuevamente a colación las dificultades entre el general Francisco Villa y el señor Carranza, dificultades que no quedaron zanjadas por la toma de Zacatecas.

*Lo que dice el general Ángeles*

La situación que prevalecía después de la toma de la plaza puede verse descrita por el general Felipe Ángeles, quien, refiriéndose al día 25 de junio, dice:

Sobre mí *Turena*, que saltaba deliciosamente los muros y las zanjas, fuí a pedir al general Villa que me diera cuatro brigadas de caballería para ir a tomar Aguascalientes.

—Le voy a dar siete, mi general —contestó Villa, y dio las órdenes a los jefes de ellas y yo las mías de marcha para el día siguiente. Gozosísimo, me frotaba las manos; el domingo entraríamos, seguramente, en Aguascalientes.

Pero la suerte o el destino dispuso las cosas de otro modo.

El general Villa se había desvelado pensando en la situación de la División del Norte.

Confiados en que, como nosotros, todos los demás guerreros constitucionalistas no tendrían más afán que marchar hacia el sur, sobre México, nos íbamos yendo muy adelante. *Pero no teníamos municiones sino para dos grandes batallas; por Ciudad Juárez no podíamos introducir municiones ni nuestros "amigos" las dejaban pasar por Tampico, ni sacar carbón de Monclova.*

El licenciado Miguel Alessio Robles, enviado del Cuerpo de Ejército del Noreste, para iniciar pláticas con nosotros se había informado de que nuestra actitud era enteramente de armonía; que si nosotros desobedecemos la orden para que



el general Villa dejara el mando de la División del Norte se debió a que esa orden traería como consecuencia males incalculables para la causa y para la patria, que estábamos en la obligación de evitar; que no teníamos más deseo que marchar rápidamente hacia México y que invitábamos al Cuerpo de Ejército del Noreste a marchar, desde luego, sobre San Luis Potosí.

Debemos aclarar los renglones que dejamos subrayados. El señor Carranza, no habiendo podido impedir que el general Villa tomara Zacatecas, y persistiendo en su idea de opacarlo, había dado órdenes terminantes para que de las minas de carbón de Coahuila no se le remitiera cantidad alguna, y había gestionado que no se le vendieran municiones en Estados Unidos. De este modo la División del Norte estaba imposibilitada para marchar al sur pisándole los talones al amedrentado enemigo, que huía después de sufrir tremendo castigo en Zacatecas. Era la respuesta de la Primera Jefatura a la actitud asumida por la División del Norte; pero que abrió un abismo entre el señor Carranza y el general Villa.

Estaba lastimado porque los generales, en conjunto, lo habían desobedecido, pero no tuvo en cuenta la parte de culpa que le correspondía; tampoco tuvo en cuenta que esa División no se disolvió, como estuvo a punto de suceder, con grave perjuicio para la Revolución; no tomó en cuenta que esa formidable unidad militar no se rebeló ni se sustrajo a la obediencia de la Primera Jefatura sino para que no se le privase del jefe querido que la había formado y que la llevaba de victoria en victoria.

Como el señor Carranza se vio fuertemente contrariado en sus planes, que ya conocemos, no valió que los hechos le demostraran que el general Villa tenía plena razón cuando pidió ir al frente de sus fuerzas al ataque de la plaza;



no valió que la realidad hubiera puesto de relieve que eran completamente descabelladas las órdenes y del todo errónea la creencia de que con un refuerzo de 5 000 hombres y unos cuantos cañones caería la plaza de Zacatecas; no bastó que se patentizara que habría sido imposible para el valiente y disciplinado Natera dominar aquella plaza, a la que Huerta había enviado cuantos elementos pudo; ni que para la derrota de los federales allí reconcentrados habían sido necesarias la intuitiva estrategia y la astucia del general Villa, la preparación técnica y el espíritu algebraico del general Ángeles, unidos a la bravura de todos los jefes y al número y arrojo de las tropas.

Para el señor Carranza había sólo una idea y un hecho: el general Villa era un peligro, y la División del Norte lo había desobedecido.

Si las disposiciones del señor Carranza hubieran sido acertadas, sería condenable la actitud de la División del Norte y más aún la de su jefe; pero cuando las órdenes nacían de un recelo personal y desde el punto de vista militar eran erróneas —pues mandaban al fracaso y al desprestigio a jefes revolucionarios y al matadero a sus tropas—, no cabe relevarlo de la torpeza cometida ni invocar el principio de autoridad, pues la del señor Carranza era más política que militar, toda vez que los jefes operaban conforme a las circunstancias y no bajo la dirección de un alto mando.

### *Génesis de los Tratados*

Las dificultades se ahondaron por el hecho de que mientras el general Villa se preparaba y se batía, la prensa sostenida por el señor Carranza atacó acremente a los generales de la División, a los que llamó traidores. El mismo señor Carranza, en un banquete que se le ofreció en Monterrey, al referirse al incidente, y en particular al general Ángeles, se expresó



en términos durísimos, diciendo que no podía ser menos que un Judas, pues había sido un federal.

Imposibilitado el general Villa para continuar su marcha, tuvo que retroceder con todas sus fuerzas a Torreón. Lamentable retirada, no por su significación militar, pues el enemigo estaba quebrantado, por fortuna; pero sí porque la escisión que la motivó había llegado a ser un doloroso desgarramiento en las filas revolucionarias.

¿Cuál debía ser la actitud del general Villa, la de los jefes que le estaban subordinados y la de toda la División? Detenida a golpe de autoridad en su marcha victoriosa, ¿qué papel iba a desempeñar y qué suerte le esperaba? En Zacatecas, donde se había hecho todo el esfuerzo para cavar la sepultura del huertismo, ¿iba a dejar la División del Norte su vida y sus glorias?

Esto deseaba el señor Carranza; pero, ¿convenía a la Revolución? Por fortuna en aquellos momentos, y dándose cuenta el general Pablo González de la trascendencia de la escisión, asumió el papel de mediador entre la Primera Jefatura y la División del Norte. Comisionó al señor licenciado Miguel Alessio Robles para entablar pláticas con los villistas y, aceptada la mediación, se convino en que una delegación del Cuerpo de Ejército del Noreste se entendiera con otra de la División del Norte, para que las conclusiones a que se llegara fuesen presentadas al señor Carranza por conducto del mediador.

La intervención del general González fue oportuna y atinada; pero estuvo a punto de fracasar por las represalias del señor Carranza, que veremos narradas por el licenciado Alessio Robles en un artículo que intituló "Un mensaje comprometedor", publicado en *El Universal* del lunes 19 de marzo de 1948.



De cuando en cuando mandaba el general Villa detener el convoy para cazar algunos animales que se ocultaban entre los matorrales, o para disparar al blanco. Era un magnífico tirador. Ortiz Rodríguez y yo contemplábamos el espectáculo desde la plataforma del tren. Después de haber caminado varias horas ya no se pudo seguir adelante. Se estaba combatiendo en la ciudad de Zacatecas. Tres o cuatro millas antes de llegar a esta plaza se detuvo el convoy. El general Villa montó su hermoso caballo negro, y la célebre escolta de “Los Dorados” siguió al famoso guerrillero, que iba a dar el asalto a la ciudad sitiada.

Nos quedamos en el tren Ortiz, Rodríguez y yo. Los *Episodios nacionales*, de Pérez Galdós, eran mis inseparables compañeros. Acababa con “Trafalgar”, y seguía con “El diecinueve de marzo” y con “Gerona”. No nos dábamos cuenta completa del grave peligro que corríamos. ¿Era inconsciencia o teníamos una seguridad absoluta de que las fuerzas constitucionalistas capturarían la ciudad de Zacatecas? Porque si el general Villa hubiera sido derrotado, lo primero que capturan los enemigos es el tren donde permanecíamos nosotros. Pero ni siquiera nos dábamos cuenta de la situación. A lo lejos escuchábamos el fragor de la batalla. El ruido ensordecedor de los cañones, de los fusiles y de las ametralladoras atronaban el espacio. El cocinero del general Villa nos atendía con esplendidez y con solicitud. A la hora del almuerzo nos daba deliciosas rebanadas de melón y de sandía, que mitigaban nuestra sed en medio de aquel campo ardoroso y desolado.

El día 29 de junio, al mediodía, llegó un capitán del Estado Mayor del general Villa a decirnos que sus fuerzas habían capturado ya Zacatecas, y “que podíamos pasar a lo barriado” para conferenciar con los jefes de la División del Norte. Emprendimos a pie la larga caminata de tres millas. Llegamos

a Zacatecas cuando todavía no se levantaba el campo de batalla. En mi libro *Historia política de la Revolución* describo este cuadro dantesco. Era un horror contemplar aquel espectáculo pavoroso. La calzada de Guadalupe estaba materialmente sembrada de cadáveres de soldados federales. No se podía caminar. Por dondequiera había caballos muertos, uniformes tirados aquí y allá, que los soldados sitiados arrojaban desesperadamente para poder escapar de una muerte segura. Ni la pluma de Edgar Poe ni la de Dostoievski hubieran podido describir este cuadro horrendo que crispaba los nervios y nublabla la vista. Manchas de sangre en las aceras, y en medio de la calle los grandes hacinamientos de cadáveres, que ya entraban en descomposición debido al calor de los ardientes rayos del sol del mes de junio. El cerro de La Bufa extendía su crestón erizado bajo un cielo azul y resplandeciente. Refulgen los rayos del sol sobre las desnudas rocas del cerro. Las puertas y ventanas de las casas, cerradas a piedra y lodo después de varios días de rudo y sangriento combate. Las calles principales, desiertas. En las plazas, grupos de soldados ebrios que celebraban la victoria. Ruinas y escombros se veían en varias partes, porque los soldados federales, antes de abandonar la plaza, habían volado con dinamita unos edificios. La bella catedral de Zacatecas, ostentaba sus filigranas en medio de la tragedia.

Al día siguiente nos presentamos al Cuartel General. El jefe de la División del Norte estaba rodeado por todos sus generales y, además, por los militares más destacados de Pánfilo Natera, que habían participado en la lucha. Estaban también el doctor Miguel Silva, jefe de los Servicios Sanitarios de la División del Norte y que tanto nos ayudó con sus consejos en nuestra misión. Él era el amigo providencial que nos guiaba y nos orientaba en esos momentos difíciles.

No encontrábamos la manera de cómo empezar a cumplir nuestra comprometida y delicada misión. Felicitamos a los



jefes militares allí reunidos por la victoria que acababan de obtener, y yo les sugerí la conveniencia de que le dirigieran un telegrama al Primer Jefe, que estaba en Saltillo, participándole esa victoria. En el acto accedieron, y fueron comisionados el general Ángeles y el coronel Roque González Garza para que redactaran el mensaje. El señor Carranza contestó en el acto ese telegrama, felicitando a los jefes, oficiales y soldados por esa espléndida victoria que acababan de obtener.

En esa conferencia sostuvimos la conveniencia de que la División del Norte volviera a reconocer la autoridad de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista. Todos aprobaron nuestra proposición. Pero señalaron ciertas bases. Delegados de la División del Norte y del Ejército del Noreste deberían reunirse en la ciudad de Torreón para celebrar unas conferencias. En ellas discutirían los términos del reconocimiento al Primer Jefe de la Revolución.

En el acto comunicamos esa proposición al Ejército del Noreste, y contestaron aceptándola. Los jefes de la División del Norte estaban animados de los mejores propósitos. Vibraban sus pechos al noble impulso del patriotismo. Ortiz Rodríguez y yo estábamos felices. Nuestra misión había tenido un éxito completo. Esa noche invitamos a cenar al doctor Miguel Silva y a Roque González Garza para celebrar el triunfo rotundo. El doctor Silva nos cautivó con su charla animada y deliciosa. Su bondad era infinita. No hablaba mal de nadie. Sólo de vez en cuando se refería a la aragonesa terquedad de don Venustiano. Pero lo hacía en términos suaves. Roque González Garza, Ortiz Rodríguez y yo procurábamos atenuar la crítica envuelta en palabras delicadas.

Después de la cena recorrimos las calles de Zacatecas, notablemente quebradas. Recordamos su historia y sus tradiciones. Por allí pasaron Hidalgo, Allende y Aldama después de haber sido arrojados de Guadalajara por las fuerzas virreinales; de Zacatecas marcharon a Saltillo para continuar su pe-



regrinación rumbo al norte. Hablamos del general González Ortega, ese romántico de la Reforma y de la Intervención. Recordamos sus triunfos de Silao y Calpulalpan y de la epopeya gloriosa del sitio de Puebla. La tierra zacatecana meció también la cuna de ese artista singular, cuyas canciones comenzaban entonces a entonar todos los labios. ¿Cómo no recordar también a ese otro zacatecano eximio, Ramón López Velarde, que ya comenzaba a descollar como un exquisito poeta y que más tarde sacudió los ámbitos de México con sus versos llenos de genio y de inspiración? Nació en Jerez e inició su educación en el Seminario de Zacatecas, cantada por él en estrofas lapidarias que serán recordadas eternamente por su belleza y armonía. Recordando a todos los hombres ilustres de Zacatecas, dieron las doce de la noche. A esa hora entramos a la casa para dormirnos tranquilamente. Ortiz Rodríguez y yo comentamos la jornada de ese día. Estábamos contentos y satisfechos.

Al día siguiente se presentó en nuestra casa un oficial de Estado Mayor del general Villa. Iba a decirnos que el jefe de la División del Norte quería hablar con nosotros. El doctor Silva y Ortiz Rodríguez habían salido desde temprano.

Así, pues, yo solo me dirigí al Cuartel General. Entré contento. Creí que el general Villa me iba a dar buenas noticias. Pero todos los jefes que lo acompañaban estaban hoscos, con el ceño fruncido y sin poder ocultar su contrariedad y su enojo. El general Villa asió un telegrama que estaba sobre la mesa y me mostró ese mensaje. El general Villa estaba furioso, frenético. Parecía un jaguar. Daba vueltas en la sala con una rapidez asombrosa y de su boca se escapaba un impetuoso torrente de improperios encendidos contra el señor Carranza. Yo no podía explicarme semejante actitud. Pero leo el telegrama. Estaba firmado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Destituía al general Ángeles del cargo de Subsecretario de Guerra, Encargado del Despacho, porque no supo corresponder a la confianza en él depositada. Yo quería que la



tierra me tragara, como suele decirse. No sabía qué hacer. Estaba anonadado. Entretanto, el general Villa gritaba con todas las fuerzas de sus pulmones: “¡Pancho Villa es hombre, y ese viejo es un...!”. El jefe de la División del Norte movía los ojos de una manera terrible. Yo no encontraba qué hacer ni qué decir. Un capitán permanecía en el umbral de la puerta. Hago un esfuerzo sobrehumano para poder hablar, porque mi boca estaba seca como una yesca y, al fin, le dije:

—Capitán, vaya usted a buscar al doctor Silva, y dígame que me haga favor de venir.

El capitán me obedeció en el acto y salió volando en busca del doctor Silva. Pero yo me sentía impotente para calmar a ese hombre, que continuaba rugiendo como una fiera enjaulada. “Así corresponde ese viejo tal por cual a los esfuerzos de ustedes”, decía el general Villa con gritos estentóreos, y estrujaba en sus manos el mensaje del Primer Jefe. Yo no podía hablar. Estaba entumecido de miedo, y, además, creía que mis palabras podían exacerbar la ira, la rabia del célebre guerrillero, que no cesaba un instante de lanzar denuestos contra don Venustiano. En esos instantes llegó el capitán acompañado del doctor Miguel Silva. En el acto lo enteré del grave asunto del telegrama. Y él, con su bondad, con su tacto, con su inteligencia, me ayudó a sortear esa grave dificultad. El doctor Silva movía su cabeza, y cuando el general Villa nos daba sus espaldas el esclarecido michoacano se oprimía la frente con su mano izquierda. Ese ademán era tan elocuente como la requisitoria más enconada y flamígera.

El doctor Silva estaba perplejo. No salía de su asombro. Cuando él hablaba todos permanecíamos callados. La bondad se impone siempre. Recomendó la calma, la serenidad, la razón para resolver todos esos graves asuntos que afectaban a la nación misma. Aproveché ese instante supremo para hablar del asunto ya acordado: “Si el telegrama que envió el Primer Jefe al general Ángeles es motivo para suspender las



conferencias de Torreón, les suplico me lo digan para que los delegados del Ejército del Noreste suspendan su viaje”.

El general Villa expresó que ese mensaje no era motivo para suspender las conferencias de Torreón. “Pero esa actitud de Carranza sirve para que todos conozcan a ese hombre terco, necio, el único culpable de esta situación”, rugía el jefe de la División del Norte, rabioso, moviendo los ojos de una manera siniestra, rebosante de indignación y de coraje.

Sería el momento de decir unas palabras sobre la personalidad del señor doctor Miguel Silva; pero las reservamos para el capítulo en que nos ocuparemos de algunos destacados revolucionarios michoacanos. Proseguiremos, pues, el hilo del asunto.

#### *Cómo surgieron las ideas*

Porque estuvimos viviendo en esos días aciagos la vida de los revolucionarios y captamos su sentir, creemos estar en condiciones de afirmar rotundamente que si el señor Carranza, con motivo de la toma de Zacatecas, hubiera abierto los brazos en un rasgo generoso que todos esperaban; si ahogando su excesivo amor propio y su “aragonesa terquedad” en los tangibles resultados de la batalla, hubiera pronunciado una palabra de cariño, ese gesto habría tenido los efectos de un paternal olvido, y esa palabra, los de un raudal de benevolencia que habría hecho renacer la estimación a su persona y la disciplina a su autoridad. A la nobleza del Primer Jefe habría correspondido con lealtad y con creces la División del Norte.

Mas no habiendo brotado esa palabra, sino descargado un golpe de autoridad, fue natural que los jefes que rodeaban al general Villa, y que este mismo, sintieran punzante



la situación. Repasando serenamente las causas, encontraron que por ambas partes había culpabilidad: en el señor Carranza, porque sus reiteradas órdenes eran absurdas; en el general Villa, porque se había apresurado a presentar la renuncia del mando, con la cual dio lugar a que el señor Carranza viese la mejor oportunidad para eliminarlo, como eran sus vehementes deseos.

Ahora, los generales de la División del Norte recordaban haber hecho lo que humanamente estuvo a su alcance para disuadir al señor Carranza; pero no lo consiguieron, ni los acontecimientos posteriores modificaron su actitud, porque en su ánimo pesaba más el desacato y que con él se hubiesen frustrado sus planes, que la trascendencia de la victoria alcanzada, con todas sus repercusiones militares, políticas y revolucionarias. En el torbellino de los acontecimientos había sufrido mengua la aureola de respeto con que se mira al Primer Jefe; pero los hechos estaban demostrando que sin esa mengua no hubiera sido posible asir el laurel recién conquistado para todo el movimiento constitucionalista.

Sin un nuevo factor que desviara la corriente de los pensamientos, y visto el hombre sin el respeto que se le había tenido, fueron apareciendo los defectos sin la compensación de las virtudes. Se le encontró injustificadamente severo y lleno de amor propio, y de defecto en defecto se fue ennegreciendo la figura hasta engendrar el pensamiento —que expresaron en el último telegrama— de que no era la persona en quien los revolucionarios debían cifrar sus más caras esperanzas.

Y así como no satisfizo el hombre, dejó sentir un vacío el Plan de Guadalupe, que hasta entonces había sido inobjeto.

Al torbellino de los sentimientos siguió la reflexión. Reconociendo las justas proporciones del desacato al Primer Jefe, se estimó necesario que el señor Carranza, a su vez, reconociera que no había faltado razón. Colocadas en ese



plano ambas partes, los generales de la División del Norte estaban bien dispuestos a demostrar, con hechos positivos, que la momentánea inobediencia no significaba el continuo desconocimiento de la autoridad a la que de buen grado deseaban seguir subordinados hasta la victoria final, y más allá de esa victoria.

Pero relacionado con esa disposición de ánimo estaba el deseo de que no fuera separado del mando el general Villa, pues su separación significaba la pérdida de la cohesión, que había sido uno de los factores de los triunfos obtenidos.

El Primer Jefe y el de la División del Norte debían quedar en la misma situación que guardaban antes del penoso incidente. El general Villa, con las facultades que había tenido para sus operaciones, desde que las inició; con la amplísima libertad de acción que exigían aún las necesidades de la campaña.

Pero no eran estos los únicos problemas; el movimiento armado parecía tocar a su fin, y era preciso recordar que la Revolución tenía en sus filas a numerosos campesinos y obreros, cuyo evidente propósito, al sumarse a las filas revolucionarias, no era el solo derrocamiento del usurpador, sino que surgiese una mejoría de su situación económica, un estado social de equidad que se había esperado con la exaltación del señor Madero al gobierno de la República, y pues se invocaba su nombre, era natural pensar que con el nuevo régimen se implantarían reformas de acuerdo con los anhelos que habían agitado al pueblo mexicano cuando tomó al señor Madero por caudillo. Resultaba justo enmendar las omisiones del Plan de Guadalupe y llevarlo del campo meramente político al económico y social; era indispensable dar una orientación definida a las tendencias del gobierno que surgiera de la Revolución, y que los intereses generales pesaran sobre los gobernantes.



## *Origen de la Convención Revolucionaria*

Para dar esa orientación y señalar los derroteros precisos se pensó en que no había nada mejor que recoger los ideales dispersos, meditarlos y señalar los procedimientos para hacerlos efectivos. Así surgió el pensamiento de una Magna Asamblea en la que estuviera representada la masa de los luchadores. En ese pensamiento tuvo su origen la Convención Revolucionaria.

La situación en que se deseaba quedara el Primer Jefe no impedía que se le viese como no inclinado a abordar y resolver los problemas sociales. Se recordaba su contestación a la pregunta que el jefe del Estado Mayor del general Villa le hizo acerca del problema agrario y se ligaba la contestación al hecho de que posteriormente ningún acto del señor Carranza había demostrado el deseo de ocuparse de ese y de otros problemas sociales. Si, como todo parecía indicarlo, el señor Carranza no se hallaba dispuesto a abordar esos problemas, salía sobrando recoger los anhelos dispersos de la masa de luchadores y trazar un excelente programa de gobierno; era necesario, en consecuencia, reducir al límite estrictamente indispensable su presencia en el Supremo Poder Ejecutivo, al que lo llamaba el Plan de Guadalupe.

## *Acta de las conferencias*

Ahora bien: habiendo regresado el general Villa a Torreón con todos sus elementos, como hemos dicho antes, las conferencias entre las delegaciones del Cuerpo de Ejército del Noroeste y de la División del Norte se llevaron a cabo en esa ciudad durante los días 4 al 8 de julio.

Vamos a reproducir íntegra el acta de las sesiones, para que se vea cómo presentó la División del Norte sus puntos de vista y cómo quedaron definitivamente al ser discutidos.



En dicha exposición puede apreciarse el estado afectivo que dominaba en los elementos de esa División. He aquí el acta:

En la ciudad de Torreón, estado de Coahuila de Zaragoza, a las diez de la mañana del día cuatro de julio de mil novecientos catorce, a iniciativa de los ciudadanos jefes de la División del Norte, se reunieron en la parte alta del edificio del Banco de Coahuila, situado en las calles de Zamora, número cuatrocientos veintitrés, los señores general José Isabel Robles, doctor Miguel Silva, ingeniero Manuel Bonilla y coronel Roque González Garza, los tres primeros, delegados de la División del Norte, y el último, como secretario de estos señores delegados, y los señores generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, como representantes de la División del Noreste, siendo secretario de ellos el señor Ernesto Meade Fierro, con el objeto de zanjar las dificultades surgidas entre los jefes de la División del Norte y el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista: Revisadas las credenciales extendidas por los ciudadanos generales de las dos mencionadas Divisiones, se procedió a elegir desde luego un presidente, habiendo resultado electo el doctor Miguel Silva. Abiertos los debates, y después de haber exhortado el presidente de la asamblea a los señores delegados para que en todas sus resoluciones sólo mirasen por el bien de la Patria, el señor ingeniero don Manuel Bonilla interrogó a los señores representantes de la División del Noreste para que explicaran cuáles eran sus facultades y si venían con la aquiescencia del señor Carranza. El señor general Antonio I. Villarreal contestó que, según se podía ver por las credenciales exhibidas, solamente venían en representación de los ciudadanos jefes de la División del Noreste. Acordóse después que los señores secretarios, durante las discusiones, tuvieran voz informativa. Acto continuo hizo uso de la palabra el señor ingeniero Manuel Bonilla, manifestando que



la División del Norte no ha desconocido ni desconocerá al C. Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista; que dicha División sólo desea que el jefe supremo ejerza su autoridad justificadamente y sin poner obstáculo alguno a las operaciones militares. El ciudadano delegado José Isabel Robles apoyó lo asentado anteriormente por el ingeniero Bonilla, agregando que era conveniente que el ciudadano general Francisco Villa continuara como jefe de la División del Norte. Como resultado de esta discusión tomáronse los acuerdos siguientes: Primero. La División del Norte reconoce como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al señor don Venustiano Carranza y solemnemente le reitera su adhesión. Segundo. El señor general don Francisco Villa continuará como jefe de la División del Norte. Para ilustrar el criterio de los señores delegados, la secretaría dio lectura a los mensajes y notas cambiadas entre el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y los señores generales de la División del Norte. Con esto terminó la sesión, habiéndose señalado las cuatro de la tarde de este mismo día para reanudarla.

Reunidos los señores delegados a la hora antes mencionada, el presidente preguntó a la asamblea si no había inconveniente en poner a discusión este punto: Que a la División del Norte se le suministre todo lo necesario para continuar sin entorpecimiento alguno sus operaciones militares. Después de una amplia discusión, y no habiendo llegado a ningún acuerdo, se suspendió la sesión para continuarla al día siguiente.

Reunidos a las diez de la mañana, desde luego continuó discutiéndose la proposición de que se hace mérito. Habiendo tomado parte en la discusión todos los señores delegados, se llegó a este acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos: Las Divisiones del Ejército Constitucionalista recibirán de la Primera Jefatura todos los elementos que necesiten para la pronta y buena marcha de las operaciones militares, dejando a la iniciativa de sus respectivos jefes libertad de acción en



el orden administrativo y militar cuando las circunstancias así lo exijan; pero quedando obligados a dar cuenta de sus actos con la debida oportunidad para su ratificación o rectificación por parte de la Primera Jefatura.

Con esto terminó la sesión de la mañana del día cinco de julio, habiéndose convocado para continuarla al día siguiente.

A las diez a.m., se abrió la sesión. Los señores delegados de la División del Norte, en concreto, hicieron la siguiente proposición: Que el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista nombre un gabinete responsable, es decir, ministros con plena autoridad, indicados por los gobernadores, para el manejo de los negocios. Los señores delegados de la División del Noreste hicieron varias objeciones a la proposición anterior, alegando, entre otras cosas, la libertad constitucional que tiene el Ejecutivo de la República para designar a sus ministros. Por las razones que se expusieron, los señores representantes de la División del Norte modificaron su proposición, presentándola en este sentido:

Las Divisiones del Norte y Noreste se permiten presentar a la consideración del ciudadano Primer Jefe la siguiente lista de personas, entre las cuales estiman que podrían designarse algunas para integrar la Junta Consultiva de Gobierno: señores Fernando Iglesias Calderón, licenciado Luis Cabrera, general Antonio I. Villarreal, doctor Miguel Silva, ingeniero Manuel Bonilla, ingeniero Alberto Pani, general Eduardo Hay, general Ignacio L. Pesqueira, licenciado Miguel Díaz Lombardo, licenciado José Vasconcelos, licenciado Miguel Alessio Robles y licenciado Federico González Garza. Los señores Villarreal, Bonilla y Silva suplicaron atentamente fueran retirados sus nombres de la lista anterior, haciendo presentes diversos motivos. Los demás señores delegados expusieron que habiendo sido los ciudadanos generales de la División del Norte, y no los interesados mismos, los que habían indicado sus nombres, no se podía acceder a su solicitud. Por tal motivo, la lista de



candidatos para integrar el Gabinete del ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista quedó aprobada tal como fue presentada a la consideración de la Asamblea.

A continuación, se pasó a discutir las siguientes reformas al Plan de Guadalupe, propuestas por los delegados de la División del Norte:

Segunda. Que se reforme el Plan de Guadalupe en sus cláusulas sexta y séptima, como sigue:

Sexta. El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya efectuado el triunfo de la Revolución, y entregará el poder al ciudadano que resulte electo.

Séptima. De igual manera, el primer jefe militar de cada estado donde hubiere sido reconocido el gobierno de Huerta convocará a elecciones locales tan luego como triunfe la Revolución.

La misma delegación pidió que se adicione dicho Plan de la manera que sigue:

Octava. Ningún jefe constitucionalista figurará como candidato para Presidente o Vicepresidente de la República, en las elecciones de que trata la cláusula anterior.

Novena. Sin perjuicio de la convocatoria a que se refiere el artículo sexto, se reunirá, al triunfo de la Revolución, una Convención donde se formulará el programa que deberá desarrollar el Gobierno que resulte electo.

En esa Convención estarán representados a razón de uno por cada mil hombres.

Al ser discutida la primera cláusula se expusieron por los señores delegados varias consideraciones de orden constitucional, militar y político, habiéndose llegado al acuerdo que enseguida se expresa:

Al tomar posesión el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, conforme al Plan de Guadalupe, del cargo de Presidente Interino de la República, convocará a una Con-



vención que tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones, el programa de gobierno que deberán poner en práctica los funcionarios que resulten electos y los demás asuntos de interés general. La Convención quedará integrada por delegados del Ejército Constitucionalista nombrados en junta de jefes militares, a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa. Cada delegado a la Convención acreditará su carácter por medio de una credencial, que será visada por el jefe de la División respectiva.

Levantóse la sesión, citándose para reanudarla a las cuatro de la tarde, hora en que dio principio con la lectura de la proposición que en seguida se cita, presentada por los señores delegados de la División del Norte: “El conflicto de Sonora debe ser resuelto por el Primer Jefe sin que se viole la soberanía del estado y respetando la persona del gobernador constitucional, C. José Maytorena”. Habiéndola discutido de una manera detenida y amplia por todos los señores delegados, fue aprobada por unanimidad de votos, como en seguida se transcribe:

“Sexta. En bien del triunfo de las armas revolucionarias, y para calmar los ánimos en el estado de Sonora, se sugiere respetuosamente al ciudadano Primer Jefe que obre de la manera que crea más conveniente para solucionar el conflicto que existe en dicho estado, sin violar su soberanía ni atacar la persona del gobernador electo constitucionalmente, C. José María Maytorena. Se excitará el patriotismo del señor Maytorena para que se separe del puesto de gobernador del estado, si estima que de esa manera puede ponerse fin al conflicto interior, proponiendo una persona prestigiada, imparcial y constitucionalista, para que se encargue del gobierno de Sonora y dé garantías al pueblo, cuyos sagrados intereses están en peligro. Con esto se dio por terminada la sesión”.

Reanudada el martes siete, a las diez de la mañana, los señores delegados de la División del Noreste suplicaron a la



asamblea que tuviera a bien aprobar esta cláusula, que literalmente dice:

“Séptima. Es facultad exclusiva del ciudadano Primer Jefe el nombramiento y remoción de empleados de la Administración Federal en los estados y territorios dominados por las fuerzas constitucionalistas, asignándoles su jurisdicción y atribuciones”. Como las veces anteriores, el punto se discutió detenida y ampliamente, habiendo sido aprobada en la misma forma en que se presentó. A continuación, los propios señores delegados presentaron otra cláusula, que dice:

“Las Divisiones del Norte y del Noreste, comprendiendo que la actual es una lucha de los desheredados contra los poderosos, se comprometen a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex Federal, substituyéndolo por el Ejército Constitucionalista; a impulsar el régimen democrático en nuestro país; a castigar y someter al clero católico romano, que ostensiblemente se alió a Huerta, y a emancipar económicamente al proletariado, haciendo una distribución equitativa de las tierras y procurando el bienestar de los obreros”. Puesta a discusión, los señores delegados de la División del Norte la aceptaron en principio, y con las adiciones y correcciones consiguientes, fue aprobada de esta manera:

“Octava. Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos, y comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y del Noreste se comprometen solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex Federal, el que será substituido por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de las tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario, y a corregir, castigar y



exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico romano que material e intelectualmente hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta”.

Con lo anterior, los señores delegados de la División del Norte dieron por terminadas las conferencias, habiendo aprobado por unanimidad de votos las cláusulas que se consignan en la presente acta, la cual se levantó por cuadruplicado y firmaron de conformidad en unión de los señores secretarios.

Constitución y Reformas. Torreón. Coahuila, julio 8 de 1914. Antonio I. Villareal. Miguel Silva. Manuel Bonilla. Cesáreo Castro. Luis Caballero. José Isabel Robles. E. Meade Fierro. R. González Garza.

#### *Respuesta del señor Carranza*

Como estaba convenido, los delegados del cuerpo de Ejército del Noreste entregaron a su general en jefe el acta de las conferencias para que, como mediador, la hiciera llegar a manos del señor Carranza. Este señor hizo las observaciones que vamos a ver en el telegrama del mismo general en jefe:

De Saltillo a Torreón, 13 de julio de 1914. 5:50 p.m.

Señor ingeniero Manuel Bonilla, doctor Miguel Silva y general Isabel Robles, delegados de la División del Norte:

Los tres delegados de esta División hicieronme entrega del protocolo de las conferencias y del pliego con los acuerdos privados que se tomaron en dichas conferencias. Como dije a ustedes, le envié copia de los precitados documentos al Primer Jefe del E. C., quien, en oficio de hoy, y que tengo el gusto de transcribir, me dice, textualmente: “Me es grato referirme al atento oficio de usted fechado ayer, al cual se sirvió acompañar adjunto una copia certificada del protocolo de las conferencias celebradas en la ciudad de Torreón los días 4, 5, 6, 7 y 8 del actual, que tuvieron



por objeto solucionar el incidente surgido entre la Primera Jefatura del E. C. que es a mi cargo y los generales de la División del Norte de este ejército, habiéndome impuesto detenidamente de las actas de las conferencias celebradas en Torreón que se celebraron entre los señores general Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, como representantes de la División del Noreste, y el señor Ernesto Meade Fierro como secretario, y los señores doctor Miguel Silva, ingeniero Manuel Bonilla y general José Isabel Robles, en representación de la División del Norte, y como su secretario, el coronel Roque González Garza, y habiéndome también enterado de las resoluciones a que los señores delegados llegaron para someterlas a la consideración de esta Primera Jefatura, debo manifestar a usted para que, a su vez, se sirva ponerlo en conocimiento de los señores generales del cuerpo de ejército que es a su digno mando y de los señores generales de la División del Norte, lo siguiente: La Primera Jefatura del E. Constitucionalista a mis órdenes aprueba en lo general los acuerdos tomados en las conferencias de Torreón, por los señores representantes del cuerpo de Ejército del Noreste y la División del Norte con motivo del incidente surgido entre esta Primera Jefatura y la citada División, como una consecuencia de los mensajes que nos cambiamos en los días 13, 14 y 15 del mes de junio próximo pasado. Considerando en lo particular cada una de las cláusulas aprobadas en las conferencias de Torreón, me refiero de un modo especial a aquellas que tuvieron que objetarse, en la inteligencia de que el resto de ellas se aprobarán o se tomarán en consideración, en su caso, por esta Primera Jefatura. Los señores representantes del Cuerpo de Ejército del Noreste y la División del Norte acordaron que al tomar posesión el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, conforme al Plan de Guadalupe, del cargo de Presidente Provisional de la República, convocará a una Convención que tendrá por objeto discutir y fijar la fecha en que se verifiquen las elecciones, el programa de gobierno que deberán poner en práctica



los funcionarios que resulten electos y los demás asuntos de interés general. La Convención quedará integrada por delegados del Ejército Constitucionalista nombrados en juntas de jefes militares a razón de un delegado por cada mil hombres de tropa. Cada delegado a la Convención acreditará su carácter por medio de una credencial, que será visada por el jefe de la División respectiva, y esta Primera Jefatura, después de prestar toda atención a la cláusula de referencia, ha resuelto que al tomar posesión de la Presidencia interina de la República, conforme al Plan de Guadalupe, convocará a una junta a todos los señores generales del Ejército Constitucionalista con mando de fuerzas, a la que asistirán también los señores gobernadores de los estados, pudiendo, los que no concurren, nombrar delegados que en efecto les representen. La junta citada tendrá por objeto estudiar y resolver lo conducente a las reformas de distinta naturaleza que deben implantarse y llevarse a la práctica durante el gobierno provisional, así como también con el objeto de fijar la fecha en que deban llevarse a cabo las elecciones generales y locales en la República. Esto, sin perjuicio de que la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista tome desde ahora las medidas que crea convenientes para el mejoramiento económico de los habitantes de la Nación. Respecto a la cláusula octava que se aprobó en las conferencias, debo expresar que los asuntos emitidos en ella son ajenos al incidente que motivó las conferencias". Lo más breve posible y por pliego certificado remitiré a ustedes otros puntos de no menos importancia que los anteriores. Espero que al considerar las proposiciones del C. Primer Jefe lo harán ustedes con igual patriotismo que el que demostraron en las conferencias, pues en todo ello se trata del bien de la Patria, que tanto anhelamos sus buenos hijos. Salúdolos afectuosamente. El General en Jefe, *P. González*.



Es fácil percatarse de que la respuesta del señor Carranza queda truncada. Ello se debe a que el mediador, general Pablo González, creyó prudente no confiar al telégrafo los puntos siguientes de la respuesta, pues se refieren a generosas y confidenciales gestiones o peticiones privadas, como se les llamó, y que por tener ese carácter no figuran en el acta de las conferencias. Sin necesidad de reproducir la nota que las contenía, vamos a conocerlas por la respuesta que a ellas dio el señor Carranza, y que comunicó el general González en pliego certificado:

Señores delegados de la División del Norte:

Como dije a ustedes en mi mensaje de ayer, hónrome transcribirles textualmente contestación que a los acuerdos privados que fueron tomados en las conferencias celebradas en Torreón, dio el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en su oficio fechado ayer, y que, a la letra, dice: “Haciendo referencia a los acuerdos privados a que se llegó en las mismas conferencias, manifiesto a usted, para que tenga a bien ponerlo en conocimiento de todos los interesados, que respecto al inciso primero, por el que piden se eleve a la categoría de Cuerpo de Ejército a la División del Norte actual, no me es posible hacer de esa División un Cuerpo de Ejército porque dicha División está comprendida en el Cuerpo de Ejército del Noreste y permanecerá independiente de dicho Cuerpo con el nombre y carácter que tiene actualmente. Al tomar esa resolución he considerado que estando próximo el triunfo de nuestra causa no tendría objeto la creación de un nuevo Cuerpo de Ejército, con tanta mayor razón que al terminar la campaña habrá que darse al Ejército Constitucionalista una nueva organización. Por lo que respecta al segundo inciso, no creo, por ahora, el conceder el

ascenso a General de División al de Brigada Francisco Villa, excusándome manifestar los motivos que tengo para tomar esa resolución; manifestando al propio tiempo que ese ascenso podré concederlo en su oportunidad. Contestando a la petición contenida en la cláusula segunda, en la que solicitan los señores representantes de ambas partes ser repuesto en su cargo de subsecretario de Guerra el general Felipe Ángeles, en la inteligencia de que presentaría en seguida su renuncia, debo manifestarle que no puedo acceder a tal solicitud.

“Con la comunicación de usted a que tengo el gusto de hacer referencia recibí también las copias de los mensajes cambiados en los días 13, 14 y 15 de junio próximo pasado entre los generales de la División del Norte y usted, así como la copia de las cartas que por separado dirigieron a los señores general José Isabel Robles y doctor Miguel Silva los señores generales de la División del Norte, por medio de las cuales, los suscritos me dan amplia y cumplida satisfacción, retirando los términos del mensaje de 14 de junio próximo pasado y de su nota de 15 del mismo mes. Puede usted, general, haciendo referencia a esa carta, manifestarles a los señores generales de la División del Norte que la suscriben que acepto la satisfacción amplia y cumplida que me dan con motivo de los mensajes y nota del 14 de junio próximo anterior. Sírvasse usted, general, expresar a los señores representantes del Cuerpo de Ejército del Noreste, a los de la División del Norte y a todos los señores generales de una y otra parte, que es altamente grato para esta Primera Jefatura el que el incidente surgido entre ella y la División del Norte haya terminado de un modo satisfactorio, pues todo redundará en beneficio de la causa Constitucionalista por la que estamos luchando. Reitero a usted mi atenta consideración. Constitución y Reformas. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, *V. Carranza*. Al C. general don Pablo González, General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste. Presente.”



Lo que tengo el gusto de transcribir a ustedes para su conocimiento y demás fines, protestándoles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Constitución y Reformas. Cuartel General en Saltillo, Coahuila, a 14 de julio de 1914. El General en Jefe del C. de E. del N. E., *Pablo González*.

Dos impresiones deja la lectura de los documentos reproducidos: la primera, que hay más pasión que razones en la respuesta del señor Carranza, pues lo domina la repulsión que siente por los generales Ángeles y Villa; la segunda, que el mismo señor no puede ocultar la repugnancia que le causan los problemas sociales, pues ni siquiera hace distinciones entre ellos y los asuntos políticos que contiene la cláusula octava del acta, sino que los rechaza en conjunto por "ajenos al incidente que motivó las conferencias", y evita así cualquiera palabra que pueda tomarse como una aceptación parcial.

Lamentable actitud la del señor Carranza, pues veremos a su tiempo que le fue necesario tomar en consideración esos problemas.



CAPÍTULO VII

Los sucesos del sur





Volvamos al estado de Morelos, convertido políticamente por el régimen huertista en territorio federal, a cuyo frente se hallaba como gobernador y comandante militar el general federal Agustín Bretón. Su nombramiento fue ratificado el 11 de marzo por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y el 16 llegó a Cuernavaca en un tren fuertemente escoltado.

Al regresar a su estado natal, el general Zapata se enteró de que las actividades revolucionarias no habían decrecido. Numerosas comisiones lo esperaban para darle cuenta de la situación que prevalecía en diversas regiones, pues la caída del estado de Guerrero había producido un efecto halagador, y ahora el enemigo se veía acometido vigorosamente en toda la extensión que abarcaba el movimiento agrarista. Creyéndolo oportuno, vamos a decir, a muy grandes rasgos, cuál era esa extensión y a señalar a algunos de los más activos jefes.

#### LA ZONA REVOLUCIONARIA ZAPATISTA

La columna destacada hacia Huetamo, integrada, como dijimos, por fuerzas de los jefes Baltazar Ocampo, José Inocente Lugo, Felipe Armenta, Rómulo Figueroa y Adrián Castrejón, había cooperado con los generales Gertrudis Sánchez y Joaquín Amaro en la toma de esa plaza, que al quedar en poder de los atacantes favoreció la comunicación entre el estado de Guerrero y las fuerzas revolucionarias de Michoacán, en

donde operaba como sostenedor del Plan de Ayala el general Eutimio Figueroa, cuyas actividades desde un principio, como dijimos en el tomo anterior, se extendieron al estado de Jalisco.

Oportuno sería presentar aquí algunos datos sobre la campaña en Michoacán y Jalisco; pero lo haremos en capítulo aparte, al narrar acontecimientos ligados con la actuación del general Figueroa.

El general Pedro Saavedra estaba operando en el Estado de México, por el rumbo de Zacualpan, y después de un combate en Tonatico regresó al estado de Morelos.

A su vez, el general Genovevo de la O, a quien estaba subordinado el general Francisco V. Pacheco, seguía combatiendo en los estados de Morelos y México. En la última entidad mencionada operaban, entre otros, Antonio Barona, Vicente Navarro, Valentín Reyes, Román Díaz, Rafael Castillo y los inquietos hermanos Julián, Primitivo y José Gallegos, originarios de Contreras, Distrito Federal, en donde actuaban, y cuyas incursiones habían alcanzado, por una parte, El Oro y Tultenango, llegando hasta Zitácuaro, del estado de Michoacán, y por otra, hasta Huichapan, Tula e Ixmiquilpan, del estado de Hidalgo, enlazando con los jefes Almaqui Tovar y Edmundo Malo, originarios de Tlaxcoapan, y que operaban entre Tula y Pachuca obedeciendo órdenes de Roberto Martínez y Martínez, de quien luego hablaremos.

Las fuerzas de Pacheco, Reyes, Gallegos y Barona, desbordándose por el Ajusco, llegaban hasta las inmediaciones de Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta, del Distrito Federal, uniéndose a los nativos de la región levantados en armas. Vamos a mencionar los nombres de algunos de esos revolucionarios, indicando el lugar de su origen, sin que tal cosa quiera decir que en ese lugar tuvieron sus campamentos.

El general Herminio Chavarría era nativo de Santa María Aztahuacán; Andrés Campos, Gorgonio Basurto, Luciano Ji-



ménez, Reyes Muñoz y Francisco Alvarado eran oriundos de Milpa Alta; Macedonio Roldán y Julián Suárez eran de Tecómitl; Juan Díaz, Pedro Acaricia y Dimas Vázquez eran nativos de San Juan Ixtayopan; Maximiano Vigueras era originario de Tetelco; Cecilio Camacho lo era de Tulyehualco; Guillermo Sabás Godoy había nacido en San Gregorio Atlapulco; José Martínez era nativo de San Bartolomé Xicomulco; Pedro Salazar, Juan Aguirre y Brígido Gómez eran de San Pablo Oxtotepic; Tomás Colín era originario de San Pedro Xochimancas; Macedonio Almazán era nativo de San Salvador Cuauhtenco; Sotero Flores lo era de Santa Cecilia; Damián Martínez y Salvador Rosales eran de Topilejo; Ventura Rentería lo era de Xicalco; Ponciano Álvarez era oriundo de San Andrés Totoltepec; Julio y Andrés Alquisiras eran de Tepepan.

Enlazando con los mencionados, con los jefes poblanos y con los morelenses, se hallaban Everardo González, nativo de Juchitepec, Estado de México; Vicente Rojas, originario de Achichipico, Morelos, y Trinidad Tenorio, oriundo de Amecameca. Operaban en sus comarcas, pero con frecuencia se unían para llevar a cabo incursiones desde Texmelucan, estado de Puebla, hasta Tepetlixpa, Ozumba, Amecameca, Chalco, Texcoco, Teotihuacán y Zumpango, del Estado de México. También las incursiones las hacían en el Distrito Federal, uniéndose a los jefes arriba mencionados; naturalmente que de ellas muy poco llegó a decir la prensa, pues era muy peligroso informar que actuaban fuerzas zapatistas cerca de la capital.

Con las fuerzas de González, Rojas y Tenorio estaban José Pineda, nativo de Ecatzingo; Quintín González, morelense, y Ambrosio López, firmantes del Plan de Ayala; al último se le encomendó pasar a la Ciudad de México para imprimir dicho documento, lo que hizo eficaz y discretamente.

El general Rafael Espinosa, otro jefe importante, tenía su campamento en Atzompa y operaba desde la región de Río



Frío hasta los estados de Tlaxcala y Puebla. El general Espinosa era culto, pues había hecho estudios preparatorios, y parte de profesionales, en la ciudad de Puebla.

#### REGIÓN Y JEFES POBLANOS

Los generales Eufemio Zapata y Francisco Mendoza habían extendido su acción al estado de Puebla, en donde, subordinados a ellos, o bien bajo la dependencia directa del Cuartel General del Ejército Libertador, operaban los jefes Dolores Damián, Clotilde Sosa —firmante del Plan de Ayala, que después se pasó al constitucionalismo—, Guadalupe Lucero Bravo, Mucio Marín, Gabino Lozano Sánchez, Agustín Cortés, Juan Uvera, Vicente Leyva, Lucas Mora, Margarito Aguas, Bonifacio Gaspar, Dolores Oliván, Amador Acevedo, Margarito Martínez, Clemente Acevedo, Fortino Flores, Revocato Aguilar, Jesús Alcaide, Jesús Chávez, Francisco Galván, Sabino P. Burgos, Fortino Ayaquica, Encarnación Vega Gil, Marcelino Alamina y otros, cuyas fuerzas se hallaban esparcidas en los 10 distritos que comprenden el poniente y sur del estado: Huejotzingo, Cholula, Atlixco, Tecali, Tecamachalco, Matamoros, Tepeji, Chiautla, Acatlán y Tehuacán, en donde a diario se combatía.

#### REGIÓN OAXAQUEÑA

En la Mixteca, del estado de Oaxaca, y teniendo como centro la población de Mariscala, del distrito de Huajuapán, operaba el general Miguel Salas, en un principio subordinado de Agapito Pérez. Las fuerzas de Pérez, y las de Salas más tarde, se extendieron por casi todo ese distrito y enlazaban con las de Guadalupe Lucero Bravo, quien tenía su campamento en Guadalupe Santa Ana, del distrito de Acatlán, estado de Puebla. También enlazaban con las de los jefes Fortino Sal-



gado, Cruz Pantaleón y Pedro Patrón, que operaban en el valle de Huamuxtitlán, del estado de Guerrero.

Nos parece oportuno decir que al general Miguel Salas correspondió llevar a cabo, en la época revolucionaria, la reivindicación de las tierras de la hacienda de La Pradera, cercana a Mariscalá.

En el mismo distrito de Huajuapán fueron apareciendo Jerónimo Olarte, Froylán Villagómez, Julián Nila y Antonio Castillo, cuyas fuerzas enlazaban, especialmente, con las de la región poblana.

Agapito Pérez, a quien hemos aludido, decidió operar en el distrito de Silacayoapan, estableciendo su campamento en Calihualá y tenía como a uno de sus subalternos a Mariano González, originario de Justlahuaca, en donde actuaba.

En ambos distritos —Silacayoapan y Justlahuaca— operaba Federico Burgoa, quien era originario de Silacayoapan; en la época a que nos estamos refiriendo tenía el grado de general brigadier y contaba con numerosos subalternos diseminados en la región.

En el distrito de Putla se encontraba Mariano Romero, nativo de la región guerrerense conocida por Costa Grande; con él operaban Donaciano Astudillo y Antonio Ramírez, a quienes se unieron Mario Ferrer y Sabás Crispín Galeana, indígena puro, quien domina, pues vive, los dialectos de la región.

En el distrito de Pinotepa, con campamento en Huaxotitlán, de donde era originario, se hallaba Juan Francisco Baños, a cuyas órdenes estaban Alberto Rodríguez Méndez y Fidel Baños. Éste fue extendiendo sus actividades al distrito de Jamiltepec, por lo que, con excepción de Pinotepa Nacional y la zona que lo rodea (que se hallaba en poder de Juan José Baños, quien había abrazado el constitucionalismo), toda la región comprendida en los dos distritos mencionados estaba dominada por los jefes que hemos nombrado al principio.



Como posiblemente no volveremos a ocuparnos de estos luchadores, conviene referir que en el mes de agosto de 1915 el ya general Alberto Rodríguez Méndez atacó el puerto de Minizo y murió combatiendo contra el batallón constitucionalista “Belisario Domínguez” que comandaba Pablo Villanueva. El cadáver fue llevado a Pinotepa de don Luis, en donde permaneció colgado hasta que sus subalternos hicieron un empuje para rescatarlo. Por la desaparición de Rodríguez Méndez asumió el mando el ya general Fidel Baños, quien, hasta su muerte, acaecida en 1918, fue jefe de las fuerzas agraristas en la costa de Oaxaca.

En el distrito de Tlaxiaco y sus limítrofes operaba Ignacio M. Ruiz, originario de Chalcatongo, quien contaba con grandes simpatías en la región y tenía entre sus subalternos a Carlos Oseguera, cuyo campamento estaba en Itundujia; a Manuel Santiago, quien residía en Tlaltongo; al profesor Leopoldo Morales, cuyo centro estaba en Tamazola, y a Ángel González Ortega, quien acampaba en Teozalco.

Teniendo como centro Coixtlahuaca, de donde era originario, y extendiéndose por los distritos de Teposcolula y Nochistlán, se hallaba Manuel Martínez Miranda, cuyas fuerzas operaban en combinación con las de los distritos de Teotitlán y Cuicatlán. Entre los subordinados de Martínez Miranda estaban: Luis Espinosa, originario de Tepelmeme; Isauro Guerra, oriundo de Juchitán, y Juan S. Carrera, nativo de Concepción Buenavista.

Juan Ramírez estaba en Yanhuitlán y Albino Cerrillo estableció su campamento en Tamazulapan un poco más tarde, Juan S. Carrera formó después lo que se llamó la Octava Brigada Mixteca; Cerrillo trasladó su residencia a Tlaxiaco, y en 1920 combatieron ambos en Rinconada y Aljibes al lado del general Luis T. Mireles.

En La Cañada, región que abarca parte de los distritos de Teotitlán y Cuicatlán, y teniendo como base San Martín



de los Cués, estaba Teodomiro Romero, quien encabezaba las fuerzas que habían pertenecido al general maderista Manuel Oseguera, muerto en la prisión militar de Santiago Tlatelolco, en la Ciudad de México.

Entre los subordinados de Romero estaban: Joaquín del mismo apellido, Manuel Lezama y Pedro García, residentes los dos últimos en San Antonio Nahuatipac, poblado que se halla en los límites de Puebla y Oaxaca. También citaremos a Adalberto Reyes Gil y a Enrique Martínez, cuyo centro estaba en Tecomavaca. Todos ellos extendían su acción: por una parte, a la Mixteca, y por la otra, hacia la sierra.

No pasaremos por alto a María Lezama, originaria de Teotitlán del Camino, valiente y activa propagandista.

Las fuerzas de La Cañada y las Mixtecas, de Martínez Miranda, incursionaban hasta la sierra de Huautla, uniéndose a las de Pedro Fierro, quien residía en San Bernardino. Esta población está en la cuesta del mismo nombre, sobre el camino que va de Teotitlán. Todas esas fuerzas enlazaban con las de Juan Hernández, nativo de San Antonio Eloxochitlán, pueblo que era su centro de operaciones.

En la misma sierra operaban el general Guadalupe Parra, originario de Huautla, y Germán Alta, a cuyas órdenes estaba Tiburcio Cuéllar. En Coyamecalco y Santo Domingo tenían sus campamentos Adolfo y Sotero Carrera. Todos ellos, unidos a Juan Hernández (a cuyas fuerzas pertenecía Pantaleón Guisasola), dominaban la vasta región comprendida por los municipios de San Jerónimo, Santa Cruz, San Mateo, Mazatlán, Huautla y Chilchotla, y enlazaban con el jefe Olivares, de Soyaltepec.

Melesio Cavanzo tenía su centro de operaciones en San Pablo Zoquitlán, del distrito de Tehuacán, estado de Puebla. Bajo sus órdenes estaban, entre otros, Evodio Cortés Bravo, Antonio Ortiz, Alberto de la Vega, Delfino y Carmen Puerros, Eliseo Olmos, Herminio y Ernesto Garzón, quienes se



extendían en la vasta zona comprendida por el distrito de Tehuacán, del estado de Puebla; el cantón de Zongolica, del estado de Veracruz, y el distrito de Teotitlán del Camino, del estado de Oaxaca.

Al ocuparnos de los jefes revolucionarios de Veracruz, y por haber estado su radio de acción relacionado con esa entidad, mencionaremos a algunos de los jefes oaxaqueños que operaban en el distrito de Tuxtepec.

#### MARCIAL E. HERNÁNDEZ

En el cantón de Orizaba, del estado de Veracruz, y en comunicación con las fuerzas que operaban en Zacatlán, del estado de Puebla —a las que repetidas veces se unió—, se hallaba Marcial E. Hernández, revolucionario de extracción maderista de quien conviene decir algo, pues por su cuna humilde y la sencillez de su carácter es uno de los más olvidados luchadores.

Se unió al movimiento maderista el 20 de diciembre de 1910, poniéndose a las órdenes de don Panuncio Martínez, al mismo tiempo que muchos de sus conocidos y amigos se unieron a Camerino Z. Mendoza, Rafael Tapia, Cándido Aguilar y Rutila Caloca.

Al triunfo de la causa maderista se le licenció, como a tantos otros; pero se requirieron de nuevo sus servicios a partir del 19 de agosto de 1912, fecha en que Máximo Bello se apoderó de La Perla. En su persecución anduvo hasta el 28 de septiembre del mismo año, en que el general Rafael Tapia consideró innecesarios sus servicios por haber destruido a la fuerza de Bello. Éste pudo rehacerse, y con sus nuevos elementos se presentó en Orizaba el 25 de febrero de 1913, reconociendo al gobierno de Huerta y poniéndose a sus órdenes.

A pesar de ese acto, y aprovechando una salida suya hacia las poblaciones que circundan el Pico de Orizaba, se le



llamó a San Juan Coxcomatepec con el pretexto de celebrar una conferencia con el presidente municipal; allí fue hecho prisionero por órdenes del entonces coronel Gaudencio de la Llave, quien lo fusiló, e hizo lo mismo con el hermano de Máximo Bello, que había quedado en Orizaba al frente de las tropas de ambos.

En abril de 1913, Marcial E. Hernández hizo un viaje al estado de Morelos para ponerse en comunicación con el general Zapata y tomó parte en el ataque a Jonacatepec, que culminó con la derrota de las fuerzas que estaban al mando del general Higinio Aguilar. Supo entonces que el Cuartel General del Ejército Libertador había ya comisionado al coronel Pedro Hernández para que levantara fuerzas en el estado de Veracruz. Volvió al lugar de su residencia y no tuvo que esperar mucho la invitación que le hizo el coronel Hernández, a cuyas órdenes se puso inmediatamente, junto con los tenientes coroneles Rafael Vázquez y Quirino Pérez, los capitanes primeros Evaristo González y Modesto Morales y los tenientes Luis Contreras y Felipe Herrera. Tenía entonces el grado de capitán primero, con el que reanudó sus actividades revolucionarias, ahora bajo la bandera del Plan de Ayala.

Los hombres con que contó llegaron a constituir una fuerza respetable, al frente de la cual tuvo diversas acciones que merecieron su ascenso hasta general de división en las filas del sur.

## REGIÓN VERACRUZANA

En un polígono que une a Córdoba, Huatusco, Paso de Ovejas y Manga de Clavo para volver al punto de partida, tomar hacia Omealca, seguir la corriente del río Blanco hasta la altura de Cotaxtla, cruzar esa población hasta Soledad de Doblado y continuar hacia el oriente para cerrar la figura con las costas de Sotavento y Barlovento; en ese polígono opera-



ba Constantino Galán, quien era de ascendencia española y tuvo como principales subalternos a Basilio Campillo (de la misma ascendencia), a David Cózar y a Eduardo de Loyo.

Constantino Galán había abrazado la causa del señor Madero a fines de 1910, y con mando de fuerzas le sorprendió el cuartelazo de la Ciudadela; pero haciendo honor a su extracción revolucionaria, se sublevó en Morelos al ser llevado por Gaudencio de la Llave.

Volvió al lugar de su procedencia acompañado del coronel Rocha, y al frente de sus fuerzas, que reconocieron el Plan de Ayala como bandera, extendió su radio de acción en la comarca que hemos descrito al principio. De paso, diremos que el coronel Gaudencio de la Llave tenía entre sus antecedentes haber mandado el batallón “Zaragoza”, que el 18 de noviembre de 1910 atacó a Aquiles Serdán en la ciudad de Puebla.

Tomando como punto de partida la población de San Lorenzo, que está cercana a la ciudad de Córdoba; siguiendo hacia Tlalixcoyan hasta las cercanías de Alvarado, y del mismo San Lorenzo hasta Manga de Clavo, se abarca la región en que de ordinario operaban los hermanos Pedro y Clemente Gabay.

Éstos se habían levantado en armas a fines de 1910 en favor del señor Madero, en cuya administración formaron parte de las fuerzas rurales integradas por insurgentes que no fueron licenciados. En esa situación se hallaban al surgir el gobierno usurpador; pero inconformes con él, sólo esperaban el momento oportuno para rebelarse, habiendo llegado esa ocasión cuando se les incorporó a la brigada del ya general Gaudencio de la Llave, la cual se envió al estado de Morelos para combatir al general Zapata. Con los hombres y elementos de combate que tenían se pusieron a las órdenes del Caudillo del Sur, quien determinó que volvieran a la región de su procedencia para extender el movimiento agrarista.



Entre los subalternos de los hermanos Gabay estaban Gonzalo y José Lagúnez, Julio Tomás Villegas y Arturo Cardillo Seyde. Este último fijó su residencia en San Lorenzo, cercano a Córdoba, como hemos dicho; los hermanos Lagúnez tenían su campamento en la región de Tlaxicoyan y Piedras Negras; pero, además, los hermanos Gabay contaron con fuerzas en la región de Los Tuxtlas.

En la sierra de Acayucan, cantón del mismo nombre, extendiéndose hasta San Juan Evangelista —que después se llamó Santa Ana Rodríguez, en memoria de “Santanón”—, operaba Nicanor Pérez, otro maderista que también se sublevó en Morelos. Al reasumir su actitud rebelde siguió operando en la región; pero por la causa del sur, hacia la cual estuvo fuertemente inclinado desde el principio de su vida revolucionaria.

En la misma sierra estaba Guadalupe Ochoa, quien, sin abrazar la causa suriana, frecuentemente se unía a los revolucionarios de esa filiación porque a ello le ligaban sus antecedentes maderistas.

En el cantón de Minatitlán se hallaba Cástulo Pérez, también maderista. Al mediar el año 1913 volvió a empuñar las armas; pero como desde el principio sus actividades habían tenido fuerte inclinación agrarista, reconoció como bandera el Plan de Ayala y como jefe al general Zapata, por quien luchó hasta la muerte del caudillo, en 1919. En este año se unió a Félix Díaz, quien le solicitó insistentemente. Entre sus subalternos contaba a Álvaro Alor Díaz.

En la región de Los Tuxtlas operaba el general de brigada Raúl G. Ruiz, quien se había levantado en armas el 14 de junio de 1911, en Atoyac, estado de Veracruz, en favor del señor Madero. El 9 de diciembre de 1913, en Axochiapan, estado de Morelos, sublevó un batallón y un regimiento de la brigada de Gaudencio de la Llave, quien, como hemos dicho, iba a combatir a las fuerzas del sur. Inmediatamente se puso a



las órdenes del general Emiliano Zapata, y con todos los elementos que tenía regresó a su región, en donde operó hasta la terminación de la lucha, siempre fiel a su bandera, y le correspondió repartir las tierras de la hacienda de Tocuila en el mes de agosto de 1920.

En la misma región de Los Tuxtlas revolucionaban Toribio y Abelardo Gamboa, también habían formado parte de las legiones maderistas e integraban las fuerzas rurales. Se sublevaron en Morelos al mismo tiempo que el general Raúl G. Ruiz.

En la región comprendida por Omealca, Tierra Blanca, Acula, Cosamaloapan y Otatitlán, del estado de Veracruz; Acatlán de Pérez Figueroa, Amapa, Tuxtepec y Playa Vicente, del estado de Oaxaca, operaba Juan Prieto. Era originario de Otatitlán, y antes de su actuación revolucionaria estaba anotado como inquieto en las listas de la jefatura política del distrito. Denunciado por Juan Adano, el jefe político de Cosamaloapan mandó que lo aprehendieran y lo consignó al servicio de las armas. Al cumplir los tres años de "enganche" en las filas federales regresó a su región natal; pero nuevamente se le aprehendió, y en esta ocasión fue enviado al barco Zaragoza, de donde pasó a la Escuela Naval como corneta. Esa era su situación al principio de 1911; mas deseando tomar parte en la lucha maderista desertó de las filas federales y se incorporó a las fuerzas de Sebastián Ortiz, de quien luego hablaremos.

Al triunfo del señor Madero quedó formando parte de un cuerpo de rurales, del que se retiró para unirse a Adolfo Palma, participando, desde luego, en un ataque a Tuxtepec, guarnecido por federales al mando del teniente Fausto Morlet, quien, como todos sus subalternos, salió herido en este hecho de armas. Se segregó de Palma y fue a unirse a Ricardo López, de quien tuvo que separarse cuando se presentó la escisión entre constitucionalistas y convencionistas, pues



tomó este último partido. Entre sus principales subalternos contó a Tomás Gutiérrez, Ignacio Valadez, Lucio Borges, Luis Fabián y sus hermanos Mateo y Porfirio.

Con el curso de los ríos Papaloapan y Tesechoacán puede señalarse la región en que operaban Moisés Vidal y Agustín López. Más tarde, cuando don Panuncio Martínez asumió el mando de las fuerzas revolucionarias de la región, por haber abrazado la causa suriana, Agapito López quedó con las fuerzas de los primeramente citados, pues Moisés Vidal fue nombrado jefe del Estado Mayor del general Martínez.

No pasaremos por alto la actuación de Higinio Galván, quien operaba en la comarca de San Cristóbal Llave y se unió más tarde a las fuerzas del general Panuncio Martínez.

Adolfo Palma operaba en la región de Ojitlán, estado de Oaxaca, y en la limítrofe del estado de Veracruz. Al finalizar el año 1914, cuando se entabló la lucha entre constitucionales y convencionistas, se unió a los primeros.

Hemos mencionado a Sebastián Ortiz y diremos ahora que si en el tiempo a que nos estamos refiriendo ya no existía Ortiz, en cambio, como un homenaje a su memoria, debemos asentar que fue uno de los mártires del agrarismo. Se había pronunciado en Ojitlán, estado de Oaxaca, en 1911, y al triunfo de la causa maderista estuvo alejado de toda actividad revolucionaria y política. En 1913 se disponía a levantarse en armas en la misma población cuando fue delatado y aprehendido. Se le condujo a la ciudad de Oaxaca y se le fusiló sin formación de causa y sin haberle quitado de sus brazos las fuertes ligaduras que le pusieron en el momento de su aprehensión. Todos sus preparativos los había hecho de acuerdo con el general Zapata, con quien se comunicó a raíz de la muerte del señor Madero.

Ya por aquellos días se tenía como un hecho que el general Panuncio Martínez se uniría a las fuerzas del sur. No diremos que los datos fueran proporcionados por él, pero



sí que en el Cuartel General del Ejército Libertador se conocía el estado de sus fuerzas, los elementos de combate y los nombres de los jefes y oficiales que lo seguirían en su lucha en favor del Plan de Ayala.

El general Panuncio Martínez tenía una actuación liberal que lo había hecho salir del país y refugiarse en Guatemala, de donde regresó para rebelarse en Acatlán de Pérez Figueroa, estado de Oaxaca, en 1911. En el mismo lugar volvió a proclamarse rebelde cuando reconoció como bandera el Plan de Ayala. Cabe decir que muchos de los revolucionarios veracruzanos que hemos mencionado cultivaban amistad con don Panuncio Martínez y que todos lo conocían y estimaban. Debido a esta circunstancia pudo agruparlos bajo su mando al abrazar la causa del sur.

Aunque formaba parte de las fuerzas irregulares, sus inclinaciones eran bien conocidas de sus amigos, por lo que ayudó, en cuanto le fue posible, a quienes fueron sublevándose, pues acogió con simpatía su actitud rebelde. Vamos a mencionar a algunos de los jefes y oficiales subalternos del general Martínez al unirse al movimiento suriano, indicando, de paso, los lugares en que algunos murieron combatiendo: Cándido Morales, Ausencio Vela —muerto en Tierra Blanca—, Arnulfo Robles —muerto cerca de El Santuario—, Tomás Martínez —muerto en el puente de Omealca—, Pedro Velázquez, Eleuterio Treviño —muerto en San Cristóbal Llave—, Ricardo Valdivieso y Manuel López, quien se amnistió, y al hacerlo, pasó de capitán primero a teniente coronel.

HILARIO C. SALAS

El firme y tenaz Hilario C. Salas tenía, incuestionablemente, el historial más amplio de los luchadores veracruzanos que hemos mencionado hasta aquí.



Era originario de Chazumba, distrito de Huajuapán, estado de Oaxaca, y había ido a Coatzacoalcos —hoy Puerto México— formando parte de una brigada sanitaria. El coronel Cipriano Medina, precursor muerto recientemente, conoció a Salas en 1904, a su llegada a Coatzacoalcos, y decía que era de carácter afable, de febril actividad y enamorado de los ideales libertarios. Por esta última cualidad buscó el contacto de las personas que como él pensaban, y con su concurso promovió la formación de un organismo que se llamó Club Liberal “Valentín Gómez Farías”.

El carácter de Salas y el empleo que desempeñaba le fueron propicios para hacer numerosos amigos y una activísima propaganda que, fuertemente apoyada por el club “Gómez Farías”, dio como resultado que se establecieran organismos similares al de Coatzacoalcos en la región istmeña, entre los que descolló el Club Liberal “Vicente Guerrero”.

Comisionado por el club “Gómez Farías” y sus similares de la región, Hilario C. Salas se puso en contacto con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano —de la que ya hemos hablado—, y de la cual recibió el nombramiento de delegado.

Desde la fundación del club “Gómez Farías”, sus integrantes fueron objeto de persecuciones que se acentuaron con la publicación, el 1o. de julio de 1906, del Programa del Partido Liberal Mexicano, reproducido íntegramente en el capítulo II de este tomo. Como la labor hecha había llegado a una fase decisiva, el 30 de septiembre de ese mismo año estalló en San Pedro un movimiento revolucionario del que no sin razón fue considerado jefe Hilario C. Salas, pues había logrado comprometer a cerca de 1000 hombres, en su mayoría habitantes de la sierra de Soteapan.

Conviene dar un antecedente de ese hecho trascendental. La sucesión Romero Rubio vendió a la Compañía de Petróleo El Águila unos terrenos sobre los cuales aducían derechos los nativos de la sierra, pues se los daban sus títulos



expedidos en la época colonial, que conservaban cuidadosamente. Indignados por el despojo, encontraron en Salas un sincero defensor; mas como no era posible alcanzar justicia en los tribunales les señaló el camino de la rebelión, único para llegar a la reivindicación de sus tierras. Por esto, el movimiento de que vamos a ocuparnos tuvo caracteres fuertemente agraristas.

Con parte de los hombres que logró sublevar —pues los dividió en tres grupos para operar sobre Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos—, atacó la primera de las mencionadas poblaciones a las once de la noche del 30 de septiembre. Estaba a punto de tomarla cuando fue herido de gravedad, por lo que se hizo necesario llevarlo a lugar seguro, originando el hecho que las improvisadas y pésimamente llamadas fuerzas de Salas se retiraran.

Tres días después, el 3 de octubre, se llevó a cabo el levantamiento en Ixhuacán, en el cantón de Minatitlán, encabezado dicho movimiento por los señores Palemón Riveroll y Carlos Rosaldo. Se comprenderá que este levantamiento tenía estrecha conexión con el de San Pedro; mas fue sofocado por tropas federales destacadas al mando de Lamberto Herrera, quien procedió con extrema crueldad después del triunfo. No obstante el resultado, esas dos manifestaciones del ansia popular tuvieron enorme trascendencia, pues señalaron el comienzo de la etapa revolucionaria en Veracruz.

Hilario C. Salas y contados sublevados pudieron eludir la acción de las tropas federales y la de los jefes políticos. Volvemos a verlo en la Ciudad de México, en el mes de octubre de 1910, en que, de incógnito, gestionaba la cooperación de sus correligionarios para un nuevo levantamiento que había encomendado preparar a Cándido D. Padua en la región comprendida por los cantones de Acayucan, Minatitlán y Los Tuxtlas.

Estaba a punto de estallar el movimiento armado con el que culminaría la agitación llevada a cabo por el Partido



Antirreeleccionista y su candidato don Francisco I. Madero. La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, que no había dejado de funcionar, que observaba cuidadosamente la situación y que veía perfilarse el movimiento maderista, había hecho declaraciones en el sentido de que no celebraría pacto alguno con el señor Madero ni con su partido por estimar que el programa del Antirreeleccionista era de tendencias meramente políticas, mientras que el del Partido Liberal Mexicano propendía a la implantación de reformas de tipo social. La misma junta se dirigió a sus afiliados recomendándoles aprovechar la inminente rebelión maderista para llevar a cabo otro impulso tendiente a la realización de las finalidades del abortado movimiento de 1906.

Hilario Salas salió de México hacia los estados de Tlaxcala y Puebla en activísima propaganda más liberal que maderista, por fidelidad a su partido y por íntima convicción, pues anhelaba que los problemas sociales, como el que originó el levantamiento de Acayucan, tuvieran una satisfactoria solución. Sin embargo, justo es decirlo, no desdeñó los trabajos ni la personalidad del señor Madero.

Aprehendido en 1911, se le condujo a la penitenciaría del Distrito Federal; pero fue puesto en libertad al triunfo de la causa maderista. En relativa quietud estuvo durante las administraciones de don Francisco León de la Barra y don Francisco I. Madero; mas volvió a la brega contra Victoriano Huerta, y firme en sus ideas, se unió con quienes más afinidad tenía y más dispuestos estaban a combatir con las armas al usurpador.

## LA PROCLAMA DE LOS TUXTLAS

Sin que pueda decirse que precisamente Salas fue el iniciador de la idea ni la fuerza dinámica que a todos impulsó a la rebelión, sí cabe afirmar que participó activamente en la pre-



paración del movimiento y en la concurrencia de voluntades resueltas a enfrentarse al régimen usurpador. Con gusto vamos a reproducir la viril proclama lanzada por quienes con orgullo se definieron antihuertistas. He aquí el documento:

Mexicanos:

En nombre de los grupos que representamos os manifestamos que con esta fecha empuñamos las armas para desconocer al gobierno interino del general Victoriano Huerta, emanado del cuartelazo de la Ciudadela el 10 de febrero del presente año; gobierno impuro que intenta restaurar el régimen dictatorial de Porfirio Díaz, que asesinó todas las libertades del pueblo mexicano, cuya restauración no debemos consentirla. En nombre del Derecho y de la Justicia y de esas libertades ultrajadas, levantamos la bandera roja de la rebelión, secundando el movimiento que mantienen nuestros hermanos del norte, centro y sur de la República.

Somos una fracción de ese pueblo tantas veces oprimido y humillado por los déspotas, caciques y tiranos del poder, que hemos luchado y hoy volvemos a la lucha y lucharemos por el triunfo de nuestros ideales contenidos en el Plan de San Luis, reformado en Tacubaya y Villa de Ayala, y no depondremos las armas hasta no ver el derrocamiento de ese gobierno que ha manchado de lodo el nombre inmaculado de la Patria y la dignidad del pueblo mexicano ante las naciones extranjeras con la traición efectuada en la capital de México, o sea, el cuartelazo de la Ciudadela, traición jamás registrada en los anales de nuestra historia patria.

No luchamos por personalidades ni ambiciones personales, pues queremos que la Revolución no sea simplemente un movimiento político en el que sólo se consiga el cambio de mandatarios, sino por una reforma social y política que contribuya al mejoramiento de todo nuestro país. Estamos



convencidos de que las revoluciones de los caudillos siempre son dañosas para las naciones. Sostendremos, ante todo y sobre todo, los principios de nuestro programa revolucionario (el del Partido Liberal Mexicano), y estamos dispuestos a luchar contra todos los que dan vida a los gobiernos tiranos.

Ciudadanos: venid a engrosar nuestras filas libertarias, y todos tenemos obligación de luchar por la causa del pueblo, convenciendo a los soldados a que, lejos de empuñar las armas contra sus hermanos, vengan a nuestras filas, pues ellos son también oprimidos por los déspotas; ellos son hijos del pueblo, como nosotros; su deber es sostener la integridad y las instituciones nacionales y no sostener a ambiciosos vulgares que han manchado con sus actos el querido nombre de nuestra patria.

Conciudadanos: Viva la Revolución. Abajo el gobierno del general Huerta.

Reforma, Libertad y Justicia.

Faldas del Volcán de Los Tuxtlas, junio 7 de 1913.

*P. A. Carvajal. Hilario C. Salas. Miguel Alemán. Teodoro Constantino Gilbert. Felipe Leal. Alejo Santos. Sotero Vargas. Onésimo Carvajal. José Jáuregui. Gregorio Molina. Andrés Ortiz. Marcelino Absalón Pérez. Marcelino Gutiérrez.*

Aunque el hecho de tomar las armas en contra del usurpador es muy encomiable, más digno y levantado resulta el objeto que perseguían los firmantes de la proclama. Desde luego, se ve que no acometieron la empresa por ciega imitación de lo que otros habían hecho y estaban haciendo en la República; tampoco lanzaron la proclama por la vacuidad de darse a conocer como rebeldes, sino con la intención, claramente expresada, de hacer constar, antes de que se disparase el primer tiro, que se lanzaban a la lucha con una orientación firme y que asumían una actitud revolucionaria bien definida.



El Partido Liberal Mexicano —al que la mayoría, si no es que la totalidad de los firmantes había pertenecido— les dio en su programa el vigoroso impulso hacia esa orientación. El Plan de San Luis Potosí, con las reformas de Tacubaya y de la Villa de Ayala, precisó la orientación, y todos juntos —programa, plan y reformas— pusieron en las manos de los rebeldes una bandera que enarbolar y principios que sostener y defender. Con sobra de razón dijeron, pues, que no se lanzaban a la contienda por el simple cambio de mandatario, sino por una transformación de la estructura social y la consiguiente modificación del orden político del país.

Este es el fondo de la proclama, el signo que distingue a esos luchadores, cuyo número ya no interesa porque el objeto que buscaban es grande, es noble, es revolucionario.

Las necesidades de la campaña hicieron que no todos los firmantes de la proclama continuaran formando el mismo núcleo.

Sigamos a Hilario C. Salas. Como sus tendencias habían sido eminentemente sociales y particularmente agraristas, fue natural que se pusiera en comunicación con el general Emiliano Zapata, de quien recibió el nombramiento de general brigadier, lo que no fue del agrado de algunos elementos que a Salas rodeaban, no precisamente por el origen del nombramiento, sino porque, desgraciadamente, había aparecido la envidia entre algunos de los nativos de la región debido al ascendiente que Salas ejercía en ella, si bien era la consecuencia de todos sus esfuerzos, de su carácter afable, de su incansable actividad y de la firmeza de sus convicciones.

Por los informes que cuidadosamente hemos recogido entre personas insospechables de que por intereses de grupo pudieran ocultar la verdad, sabemos que la envidia se recrudeció con la llegada del nombramiento a que hemos aludido, pues los envidiosos pensaron, fundadamente, que Salas afirmaría su situación. Ese pensamiento los llevó a



interceptar su correspondencia con el Cuartel General del Ejército Libertador, y así cayó en manos que no eran las del destinatario, un pliego del general Zapata en el que designaba a Salas jefe del movimiento revolucionario en la región.

Si el nombramiento que había recibido no fue del agrado de los malquerientes de Salas, menos pudo serlo la designación de jefe. Determinaron, entonces, tenderle una celada en la que Salas cayó el 21 de febrero de 1914. Lamentable hecho que acabó con la vida de un ameritado idealista, de un tenaz luchador, cuyos hechos hemos resumido con todo cariño en homenaje a su memoria.

A la muerte de Hilario C. Salas, sus fuerzas, en mayoría, se sumaron a las de Pedro A. Carvajal y Nicanor Pérez.

## LUCHADORES TLAXCALTECAS

Entre los revolucionarios tlaxcaltecas vamos a mencionar a dos generales: Honorato Teutli y Domingo Arenas. La actitud política del último fue sinuosa, pues ora aparentaba operar independientemente, ora figuraba entre los constitucionalistas, ora, en fin, como veremos documentalmente en su oportunidad, protestaba adhesión al general Zapata; pero su filiación agrarista fue firme, única e indiscutible; a ella debemos agregar sus dotes de organizador y su incansable actividad.

## ROBERTO MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ

Es justísimo hablar sobre otro esforzado luchador que surgió en el estado de Hidalgo: el general Roberto Martínez y Martínez.

Era originario de Actopan. Dedicado a la agricultura y al comercio, tuvo una posición bastante desahogada, pues las personas que mejor enteradas están de sus recursos económicos hacen ascender su capital a un poco más de medio



millón de pesos, que en gran parte provenían de sus mayores. Esa posición que tuvo desde niño le permitió educarse, y su educación, unida a un carácter franco, le atrajo numerosos amigos y simpatizadores.

Fue adherente del Partido Liberal Mexicano, en cuyas filas dio muestras de una disposición para luchar por esos principios en cualquier terreno, y fue por esto por lo que, al comenzar el año 1911 y al lado de Gabriel Hernández, tomó las armas en favor del señor Madero.

Como maderista, puso al servicio de la causa su persona, el ascendiente que tenía en la región de su residencia, que era Ixmiquilpan, y sus recursos pecuniarios. Durante la lucha maderista obtuvo el grado de capitán primero, que siguió ostentando en la administración del caudillo.

Sus antecedentes liberales, su extracción maderista, sus lazos de amistad con Gabriel Hernández y sus opiniones públicamente expuestas reprobando el cuartelazo de la Ciudadela, lo señalaron como desafecto al régimen de Huerta, por lo que salió precipitadamente de la Ciudad de México, en donde se encontraba.

Se dirigió a su estado natal para levantar en armas a algunos hombres; pero no tuvo tiempo de hacerlo, pues se le buscaba con afán en la región de su residencia y en la de su origen. Valiéndose de personas de absoluta confianza, pudo ponerse en contacto con algunos amigos, sobre todo con quienes habían sido subordinados suyos en la lucha maderista, a quienes invitó a que se sublevaran. Convencido de que su estancia en Hidalgo no podía prolongarse, decidió salir temporalmente hacia Estados Unidos, y aprovechó esta oportunidad para ponerse en contacto con la Junta Revolucionaria que, según los informes que tenía, estaba funcionando en San Antonio, Texas.

Mientras tanto, algunos de los invitados a sublevarse hicieron armas en contra del usurpador, reconociendo a Mar-



tínez y Martínez como jefe inmediato, y al general Zapata, como jefe supremo. El general Nicolás Flores se había levantado en armas bajo la bandera constitucionalista, y sabiendo que Martínez y Martínez estaba en la vecina república del norte le encomendó su representación ante la Junta Revolucionaria. Muy honrado se consideró con esa representación, que procuró desempeñar satisfactoriamente, pero ello le impidió regresar a Hidalgo, como deseaba, para ponerse al frente de sus fuerzas, que jefaturaba a distancia y con las que estaba en constante comunicación. Su regreso coincidió con el término de la misión que había llevado al iniciador de esta obra cerca de algunos jefes norteños, y por esta circunstancia hicieron juntos el viaje.

Ambos llegaron a Jacala a principios de junio de 1914, cuando las fuerzas revolucionarias acababan de arrebatar la plaza al general José Pérez Castro, y en los rostros de los vencedores podía verse la satisfacción del triunfo. En Jacala estrecharon la mano del entonces capitán primero, y hoy general de brigada, Tito Ferrer y Tovar; de los coroneles Víctor Monter, Porfirio Rubio y Enrique Lara, así como del teniente coronel Delfino Monter. También estrecharon la mano del teniente coronel José Rojas, perteneciente a las fuerzas del Ejército Libertador, quien, con los primeramente mencionados y bajo el mando del general Nicolás Flores, había colaborado en el ataque a la plaza.

Ya encabezando sus fuerzas e incorporado a las del general Nicolás Flores, cooperó Roberto Martínez y Martínez en la toma de Zimapán, que hasta el 24 de junio retuvo el entonces teniente coronel federal Alberto Orozco, hoy general brigadier del Ejército Nacional.

El 27 del mismo mes se tomó la plaza de Ixmiquilpan, donde había residido Roberto Martínez y Martínez. Allí se llevó a cabo una junta de jefes y oficiales, quienes, entre otros acuerdos, tomaron el de reconocer al mencionado Martínez



y Martínez con el grado de coronel. El acta de esa junta se envió al Cuartel General del Ejército Libertador, que aprobó lo acordado y mandó expedir el nombramiento respectivo.

Sin pérdida de tiempo, las fuerzas revolucionarias marcharon a Actopan, que cayó en su poder, con lo cual pusieron en jaque a Pachuca, capital del estado, la que fue sitiada durante todo el mes de julio y que el 4 de agosto abandonó el general federal Agustín Sanginés. La plaza fue ocupada por las fuerzas sitiadoras, al mando del general Nicolás Flores.

Por la participación que al frente de sus fuerzas tomó en el sitio y ocupación de Pachuca, ordenó el general Zapata fuera ascendido al grado inmediato de general brigadier el coronel Roberto Martínez y Martínez, haciendo así justicia a uno de sus elementos en quien concurrían, además del valor y firmeza de convicciones, las cualidades de caballeridad y honradez.

En un brevísimo resumen diremos que con el estado de Morelos como epifoco del sismo agrarista y con la resonancia que tuvo en el estado de Guerrero, el movimiento se había extendido a Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, el Distrito Federal, México, Michoacán y Jalisco; mas si se tiene en cuenta que los hermanos Cedillo sostenían el Plan de Ayala desde su levantamiento en San Luis Potosí, tendremos 12 entidades en las que, bajo la bandera del Plan de Ayala, se estaba luchando contra Victoriano Huerta como problema político inmediato, y por el triunfo del ideal agrario como finalidad suprema de carácter social.

## BATIDA A LAS FUERZAS FEDERALES

Al principio de este capítulo dijimos que las actividades revolucionarias no habían decrecido en Morelos durante la ausencia del general Zapata, con motivo de las operaciones que culminaron con la caída del estado de Guerrero. Aña-



diremos que después de la toma de Chilpancingo el jefe del Ejército Libertador se dirigió a todos los jefes morelenses, a quienes, con el manifiesto de Tixtla, envió sus instrucciones para encauzar la batida a las tropas federales, anunciándoles que serían llamados para enterarles de la parte que a cada quien correspondía realizar en el plan que se había trazado.

Vamos a ver el resultado que dieron esas órdenes del general en jefe.

## EN EL ESTADO DE MÉXICO

El general Genovevo de la O se hallaba en Mexicapa el 7 de abril y allí recibió la comunicación del general Zapata. Con objeto de impedir que el enemigo atacara a sus fuerzas por la retaguardia en las operaciones que iba a llevar a cabo sobre plazas del estado de Morelos, dispuso atacar a la fuerza federal que guarnecía Ocuilan, del Estado de México, y dio instrucciones al coronel Eulalio Terán para citar urgentemente a diversos jefes.

Fueron presentándose en Mexicapa, a partir de las nueve de la mañana del día 8, los coroneles Ignacio Fuentes, Jesús y Benjamín García, Antonio Silva, Juan Cervantes, José Vives Barona, Rosario Nieto y Marcos Pérez. Con las fuerzas que llevaron, el general De la O marchó, como a las tres de la tarde, hacia Toto, adonde llegó al oscurecer, y se le incorporaron las fuerzas del general Ireneo Albarrán Ayala, que estaban en la población, y las de los coroneles Isidoro Muñoz y José Zamora, que llegaron poco después.

Sin detenerse más tiempo del absolutamente necesario, el general De la O siguió su marcha hacia San Juan Atzingo, donde se le incorporaron fuerzas del general Francisco V. Pacheco y del coronel Inocencio Quintanilla. Como a las nueve de la noche se tuvo una junta para dar a conocer el plan de ataque y distribuir las comisiones, correspondiendo al coro-



nel Inocencio Quintanilla atacar por el lugar conocido con el nombre de El Burrito; al coronel Isidoro Muñoz, por Santa Mónica; a los coroneles Marcelino Pulido y José Zamora, por Santa Ana; el general De la O, acompañado de los generales Pacheco y Albarrán Ayala, así como del coronel Marcos Pérez, atacarían por La Mesa; el punto denominado Quetzaltepec, lo cubrirían los coroneles Eulalio Terán e Ignacio Fuentes; por el sur combatirían los coroneles Jesús García y José Vides Barona; finalmente, se situaría el coronel Benjamín García en el punto llamado El Texcal de Totoltepec.

Inmediatamente después de haber dado las instrucciones del caso, el general De la O hizo que todas las fuerzas marcharan al cumplimiento de su cometido.

A las dos de la mañana del día 9, que fue la hora señalada, el coronel Isidoro Muñoz abrió el fuego sobre las trincheras del enemigo. Poco después se generalizó el combate, que con muy interesantes alternativas se prolongó durante la noche; pero fue decreciendo al mediar la tarde siguiente, pues por ambas partes iban faltando las municiones. A esa hora contaban las fuerzas atacantes 20 muertos y 50 heridos; pero las bajas del enemigo eran superiores y había entre ellas varios oficiales.

Esperaban los atacantes la orden de un asalto general, que con toda seguridad les hubiera dado la victoria; pero don Genovevo de la O refiere que, pensando en otros movimientos de mayor importancia, y habiendo conseguido debilitar al enemigo para que no fuera una amenaza a la retaguardia de sus tropas, ordenó la retirada paulatina y la reconcentración en San Juan Atzingo, lo que se efectuó a partir de las primeras horas de la noche sin que los federales hicieran el menor intento de persecución.

Dejando en Atzingo al general Pacheco con instrucciones de impedir cualquier movimiento del enemigo, marchó el general De la O hacia El Toro y de allí a Mexicapa, su



punto de partida, en donde distribuyó algún parque entre las fuerzas de los coroneles Terán, García, Silva, Cervantes, Vides, Barona y Pérez. Luego se encaminó al campamento de El Tepeite, en donde volvió a distribuir parque entre sus fuerzas, con las que llegó a Las Trincheras de Santa María a las cinco de la tarde del día 11.

Inmediatamente se entabló un reñido combate, que duró hora y media; la victoria coronó los esfuerzos de los surianos, quienes se apoderaron de dos cañones de tipo ligero, algunas armas de infantería y 5000 cartuchos, que muy luego sirvieron en las acciones que definitivamente dejaron en poder de los revolucionarios los pueblos de Chamilpa, Ocotepéc y Ahuatepec. Los atacantes permanecieron en la posición de Las Trincheras hasta las diez de la noche, hora en que se retiraron al campamento de El Tepeite.

En esas actividades estaban los luchadores de la región cuando surgieron los acontecimientos de que muy pronto nos ocuparemos.

#### CUAUTLA, JONACATEPEC Y YAUTEPEC, EN PODER DE LA REVOLUCIÓN

Mientras el general De la O desplegaba las actividades que hemos narrado, en el distrito de Jonacatepec, del estado de Morelos, el general Francisco Mendoza atacó a la guarnición de Axochiapan, haciendo que se retirara a El Quebrantadero, de donde fue desalojada; tomó el camino de Tepalcingo y tuvo que combatir en todo el trayecto. En Tepalcingo hicieron resistencia las tropas que allí había más las procedentes de Axochiapan; pero fueron desalojadas, se retiraron a Jonacatepec y se les persiguió hasta la estación Pastor.

Simultáneamente, el general Eufemio Zapata emprendió un recorrido desde Tlancualpacán hasta Tianguismanalco, estado de Puebla. Atacó a los federales que estaban en



Atencingo, Colón y Champusco. La fuerza que guarnecía la primera de las haciendas mencionadas tuvo que replegarse a Chietla; la que estaba en Colón se reconcentró precipitadamente en Izúcar de Matamoros, y la que guarnecía Champusco se retiró, combatiendo, a Atlixco. Los revolucionarios de la región que se incorporaron a don Eufemio y los que llevaba al iniciar su recorrido se aproximaron a Cholula sin combatir; retrocedieron desde ese punto para atacar simultáneamente a Los Frailes y a El Molino para interrumpir la comunicación ferroviaria entre Cuautla y Puebla.

Mientras tanto, el general Amador Salazar, unido a los jefes de la región, se dedicó a hostilizar a las tropas que estaban en Yautepec.

Estando en Guerrero el general Zapata, dio instrucciones al jefe de su escolta, general Maurilio Mejía, para que con elementos de dicha escolta y los que pudiera reclutar formara una fuerza dependiente del Cuartel General. Bien pronto quedó formada, pues el 14 de abril llevó a cabo su primera acción independiente, que consistió en atacar a la Villa de Ayala, cuya guarnición federal, tras una breve resistencia, se batió en retirada hacia la hacienda de Coahuixtla y de allí a Cuautla. No volvió a establecerse guarnición en la Villa de Ayala; ni siquiera lo intentaron los federales, pues lo que allí había acontecido estaba sucediendo en todas partes: como los federales no podían resistir la batida de que eran objeto, fueron reconcentrándose en las cabeceras de distrito.

Con las reconcentraciones empeoró la situación de las tropas huertistas, pues todo el campo quedó en poder de los revolucionarios, exceptuando algunos puntos que trataban de conservar a toda costa para vigilar las vías férreas y tenerlas expeditas como medio de aprovisionamiento y de escape, que presentían cercano. Los revolucionarios hubieran podido interrumpir la comunicación ferroviaria a pesar de



esa vigilancia, pero tal cosa hubiera sido un gran quebranto para la población pacífica, cuyas condiciones no olvidaban.

Las circunstancias aconsejaban, y así lo dispuso el Cuartel General, que se llevara a cabo una acción consistente en asediar las plazas ocupadas por el enemigo, procurando quebrantarlo para asegurar el éxito de un asalto simultáneo en el momento oportuno. Para ese asalto se contaba con las fuerzas que en el estado de Guerrero ya no tenían enemigo a quien combatir.

Una circunstancia hizo variar, en gran parte, el plan del general Zapata: recibió informes de que las tropas federales reconcentradas en Jonacatepec, Cuautla y Yau-tepec se estaban preparando para un movimiento de importancia, sin que pudiera precisarse cuál sería, debido al hermetismo de los jefes.

El 25 de abril se llevó a cabo el movimiento, que consistió en evacuar las tres plazas mencionadas. Las fuerzas de Jonacatepec, que estaban al mando del general Eduardo Ocaranza, se fraccionaron; parte de ellas tomó hacia Cuautla, para unirse a las que allí había, bajo el mando accidental de Federico Morales; otra parte marchó a Axochiapan, en donde permaneció pocas horas, pues salió para Atencingo. Las tropas de Yau-tepec, al mando del coronel Montes de Oca, se dirigieron a Cuautla, y todas las que allí había salieron en trenes hacia México, deteniéndose en La Cascada. Aunque débilmente, fueron atacadas en su trayecto por las tropas morelenses; pero del 28 de abril al 4 de mayo sintieron el empuje de las fuerzas revolucionarias del Estado de México, que se situaron entre Tlacotitlán y Nepantla, al mando de los jefes Vicente Rojas, Trinidad Tenorio y Everardo González.

Así quedaron en poder de la Revolución tres de los seis distritos en que estaba dividido políticamente el estado de Morelos. El Cuartel General designó entonces a los jefes de las plazas, correspondiendo: al general Maurilio Mejía, la de



Cuautla; al general Amador Salazar, la de Yautepec, y al general Francisco Mendoza, la de Jonacatepec.

Naturalmente que nada dijo la prensa huertista acerca de estos acontecimientos. Hasta el 21 de mayo anunció que una columna iría a recuperar Cuautla, donde se hallaba el cabecilla Zapata con lo más peligroso de su banda. La nota puede referirse a don Eufemio, pues se estableció allí como jefe superior; pero la jefatura de la plaza se encomendó, como dijimos antes, al general Maurilio Mejía.

Veamos lo que sucedía en los otros tres distritos del estado de Morelos.

#### LA TOMA DE AMACUZAC

El 27 de marzo atacó el general Pedro Saavedra la plaza de Amacuzac, cabecera municipal del distrito de Tetecala, de donde era nativo.

La plaza estaba bien guarnecida por fuerzas del general Flavio Maldonado, de quien conviene decir algunas palabras. Era originario del estado de Oaxaca y había ido a Morelos con las fuerzas de Juvencio Robles. Era valiente, inflexible en sus órdenes, y se había distinguido por la saña con que combatía a los surianos. Invariablemente sacrificó a los prisioneros que cayeron en su poder, y también a los vecinos pacíficos sobre quienes recaía una denuncia o se hacían sospechosos de estar en relaciones con los revolucionarios. Además, los pueblos guarnecidos por sus fuerzas estaban sumamente disgustados por la severidad con que trataba a sus moradores, a los que había impuesto, entre otras cargas, la de proporcionar gratuitamente pasturas para la caballada, pasturas que los vecinos tenían que entregar por turno riguroso, sin tomar en cuenta a los físicamente impedidos.

El ataque a la plaza de Amacuzac principió a las cinco de la mañana y se hizo más intenso a medida que el tiempo



transcurría. Hacia las doce, esto es, tras de siete horas de combate, los federales se sintieron impotentes para continuar la resistencia, por lo que iniciaron la salida, que, no obstante lo bien organizada que estuvo, les reportó considerables pérdidas, pues los revolucionarios tenían todos los caminos cubiertos. Batiéndose desesperadamente, los federales tomaron hacia las lomas de San Gabriel, en donde se hicieron fuertes. En ese lugar recibieron de Puente de Ixtla los refuerzos que pidieron desde el principio del combate. Creyendo que con esos refuerzos podían dominar a los atacantes, iniciaron un movimiento que denotaba las intenciones de contramarchar y apoderarse de la plaza que poco antes habían perdido.

No les fue posible realizar lo que pensaban, pues los revolucionarios, al darse cuenta de la maniobra, cargaron sobre los federales e hicieron prisionero al jefe de la fuerza enviada de Puente de Ixtla, un coronel de nombre Apolonio que actuaba como lugarteniente del general Maldonado. Sobrevino la confusión, y mientras la fuerza de socorro se replegaba al lugar de su procedencia seguida por los derrotados de Amacuzac, los revolucionarios regresaron a la plaza conquistada.

Al lugarteniente del general Maldonado se le condujo a Chontlalcuatlán y se le pasó por las armas al día siguiente, esto es, el 28, sin que hubiera querido declarar ante el consejo de guerra ni decir siquiera su apellido.

#### TOMA DE TETECALA, COATLÁN, MAZATEPEC Y MIACATLÁN

El 10 de abril se inició un movimiento simultáneo sobre las plazas de Tetecala, Coatlán del Río, Mazatepec y Miacatlán por las fuerzas del general Gabriel Toledo.

Por tratarse de un revolucionario cuyo nombre no es muy conocido y por la importancia que tuvo el movimiento



que vamos a narrar, creemos necesario decir quién era ese revolucionario. Nació en Mazatepec el 24 de marzo de 1882, y sus padres fueron Carmen Toledo y Crescencia Orihuela. Pasó su vida dedicado a las labores del campo, hasta que el 16 de agosto de 1913 se puso al frente de una guerrilla integrada por hombres de la región y se incorporó a las filas surianas.

Con esas fuerzas hostilizó a las tropas de línea y de los cuerpos de voluntarios que guarnecían las plazas de Tetecala, Miacatlán, Coatlán del Río y Mazatepec, así como las haciendas de Cocoyotla, Actopan, Santa Cruz Vista Alegre, Cuauchichinola y San Gabriel.

La extrema movilidad de su guerrilla, el acierto con que supo conducirla y el cuidado que tuvo para no exponer innecesariamente a sus hombres le dieron sonados triunfos, entre los cuales figura el del cerro de Las Cruces, en Tetecala, posición que los federales fortificaron cuidadosamente y que consideraban inexpugnable. Sigilosamente llegó Toledo hasta las trincheras, y sin que sus ocupantes ofrecieran resistencia, debido a la sorpresa, fueron entregando las armas y municiones que tenían. Este acto lo llevó a cabo en el mismo mes de agosto en que se sublevó.

Con los elementos de combate quitados al enemigo en esa y otras acciones posteriores armó a nuevos integrantes de su guerrilla, la cual fue transformándose en un núcleo respetable que siguió operando en la región. El general Zapata, para estimular a este revolucionario y a quienes lo seguían, le confirió, sucesivamente, los grados de coronel y general brigadier. Sus fuerzas, que fueron aumentando rápidamente, estaban distribuidas en la región mencionada al principio.

Para llevar a cabo el movimiento que anunciamos, previamente se valió de algunos amigos y conocidos suyos que formaban parte de los cuerpos de voluntarios que estaban a las órdenes del general Flavio Maldonado. Astutamente



deslizó entre dichos cuerpos a algunos subordinados suyos, a través de los cuales fue realizando una hábil labor de convencimiento, cuyo resultado fue que una mayoría se dispusiera a rebelarse, pasándose a las filas agraristas.

Así las cosas, llegamos al 10 de abril, en que durante la noche se sublevaron los voluntarios que guarnecían Mazatepec, tierra natal de Toledo. Siguieron su ejemplo los de Tetecala, Miacatlán y Coatlán del Río, sirviendo la presencia de las fuerzas revolucionarias que se situaron en las inmediaciones de esas plazas, para presionar a los comprometidos voluntarios, quienes, ya en franca rebelión, marcharon a Cacahuamilpa, población guerrerense situada en los límites del estado de Morelos. Allí dejaron a sus familias bajo la protección de un destacamento y regresaron para cooperar en el ataque a los federales, que se habían reconcentrado y que estaban organizándose en Tetecala.

Las fuerzas de Toledo, que continuaron distribuidas en la región, fueron, a su vez, acercándose a Tetecala, y unidas a los exhuertistas, ahora bajo el mando de aquél, hicieron sentir su presencia. Esto bastó para que los federales evacuaran la plaza en la mañana del 27 de abril, replegándose a la hacienda de San Gabriel y a Puente de Ixtla, plaza esta última en la que tenían su matriz las tropas del general Maldonado. Hacia dicha plaza, y bajo el mando de Bonifacio Reynoso, fueron enviados los voluntarios que no habían secundado la rebelión.

Con la pujanza de las fuerzas del general Pedro Saavedra y la audaz acción del general Gabriel Toledo, quedó en poder de la Revolución el distrito de Tetecala.

## MUERTE DE GABRIEL TOLEDO

Sin pérdida de tiempo, pues comenzaron a movilizarse el día 23, las fuerzas revolucionarias marcharon a Puente de



Ixtla; mas antes de narrar lo que allí aconteció conviene que digamos cuál fue el fin del inquieto, tenaz y astuto Gabriel Toledo.

Teniendo que atender numerosos asuntos de la región en que operaba, encomendó el mando de sus fuerzas a Tomás Peralta y se dirigió a Miacatlán, en donde permaneció hasta la caída de la tarde del 28. Se examinaba a Mazatepec, cuando el grupo que formaban él y su escolta fue visto por otro grupo de revolucionarios, encabezado por el coronel Conrado Rodríguez, quien caminaba en sentido contrario. Como la incierta luz no permitía percibir bien a quienes se aproximaban al grupo de Rodríguez, uno de los componentes disparó sobre Gabriel Toledo, hiriéndolo mortalmente.

Por su escolta y la de Conrado Rodríguez fue llevado a Mazatepec, donde dejó de existir el día 29, con lo que el movimiento suriano perdió a uno de los luchadores en cuyas manos estaba, fresco aún, el laurel conquistado.

#### OCUPACIÓN DE PUENTE DE IXTLA

Los federales sólo conservaban en la región la plaza de Puente de Ixtla, población que políticamente pertenecía al distrito de Jojutla y en donde, como hemos dicho, tenían su matriz las fuerzas del general Flavio Maldonado. Para desalojarlos de esa plaza, el 30 de abril le pusieron sitio las fuerzas de los generales Pedro Saavedra, Raymundo Bastida y Gabriel Toledo, ahora bajo el mando de Tomás Peralta. Con esas fuerzas cooperaron las de los coroneles Jesús Tapia, Felipe Beltrán, Juan Lugo y Tomás Peralta (homónimo del anterior), que para distinguirlos diremos que éste era originario de Coxcatlán, estado de Guerrero, y aquél era nativo de Mazatepec.

Teniendo Maldonado que enfrentarse a las fuerzas morelenses, así como a las del estado de Guerrero de las que,



indudablemente, sabía que se estaban aproximando para cooperar en la campaña de Morelos, decidió no resistir en Puente de Ixtla, por lo que rompió el sitio y se dirigió a Jojutla, siendo atacado desde su salida hasta Tequesquitengo.

Las fuerzas revolucionarias marcharon entonces a la hacienda de San José Vista Hermosa, y luego, a San Nicolás Obispo.

## LA TOMA DE JOJUTLA

El 13 de marzo había ocurrido en Jojutla la sublevación del 79 regimiento de línea, cuyo jefe era el general Florencio Alatraste, quien fue fusilado por sus mismas tropas en unión del mayor Luis Rodríguez, del capitán Guevara y del teniente Tomás Rodríguez, por negarse a secundar el movimiento que dichas tropas y la oficialidad habían determinado llevar a cabo.

La sublevación era sintomática del estado de ánimo en que se encontraban las fuerzas federales, a las que cada vez se les exigían mayores sacrificios y perseverancia en una lucha que irremisiblemente estaba perdida. Para recuperar la plaza e imponer severo castigo a los sublevados fueron destacadas varias corporaciones federales al mando de los jefes José Soberanes, Adolfo Montes de Oca y Flavio Maldonado; pero los sublevados evacuaron Jojutla porque estimaron imprudente la resistencia, y se unieron a los revolucionarios.

Cuando los mencionados jefes federales creyeron consolidada la posición de Jojutla regresaron con sus fuerzas a los lugares de su procedencia, excepción hecha del 70. regimiento irregular, que estaba al mando del teniente coronel Fernando Hernández, que permaneció guarneciendo la plaza.

Había transcurrido aproximadamente mes y medio desde estos acontecimientos, cuando el general Maldonado tuvo que volver a Jojutla como consecuencia de la evacuación de Puente de Ixtla. Arribó a la plaza el día 10. de mayo;



pero pocas horas después fue atacado por fuerzas revolucionarias, entre cuyos jefes estaban los generales Eufemio Zapata, Jesús Capistrán y Lorenzo Vázquez bajo el mando directo del general Emiliano Zapata, quien se situó en el camino que de Jojutla conduce a Tlaquiltenango.

La duración de ese hecho de armas fue de 10 horas, aproximadamente, a partir de las cuatro de la mañana, en que se rompió el fuego simultáneamente por Tlaquiltenango y Panchimalco.

El mando de los federales lo tuvo el general Maldonado, por ser el de mayor graduación. La mayor resistencia la ofrecieron las tropas que guarnecían la plaza, pues las que habían llegado estaban quebrantadas; pero, no obstante, hicieron todos los esfuerzos que les pidió su jefe, quien hacia las dos de la tarde organizó la salida hacia la hacienda de Zacatepec.

Efrén Mancilla, que había tomado parte en el combate al frente de sus fuerzas y del sublevado 7o. regimiento, se situó en el camino de Jojutla a Zacatepec, conocido con el nombre de El Callejón, con órdenes de impedir cualquier movimiento de retroceso de los federales.

El general Zapata dispuso sitiar a los refugiados en Zacatepec y ordenó que el general Modesto Rangel ocupara un punto al norte de la hacienda de Treinta para impedir que el enemigo huyera hacia Cuernavaca. Igualmente ordenó al general Antonio Barona que se situara en otro punto al sur de la mencionada ciudad de Cuernavaca, para impedir el paso de refuerzos a los sitiados de Zacatepec.

Podemos pormenorizar la toma de Jojutla, y sería oportuno mencionar a jefes que bizarramente se batieron. Igualmente podemos describir acciones como la de Tetecalita, llevada a cabo por el general Barona en cumplimiento de la comisión que se le confió; pero se impone la brevedad porque nos quedan muchos asuntos que tratar.



Con la pérdida de Jojutla se redujo considerablemente la extensión ocupada por los federales, pues sólo conservaban una mínima parte del distrito de ese nombre y otra parte del distrito de Cuernavaca, con esta ciudad como centro.





CAPÍTULO VIII

La ocupación de Veracruz  
por los norteamericanos





Uno de los más penosos incidentes que por aquellos días se presentaron fue el de la ocupación del puerto de Veracruz por fuerzas de la marina de Estados Unidos.

El gobierno de ese país explicó que el acto no estaba enderezado contra la nación mexicana. Sin embargo, fue intrínsecamente serio y pudo arrastrarnos a una guerra internacional, pues Victoriano Huerta, despedido como estaba porque el gobierno de Estados Unidos no lo había reconocido como presidente de México, hizo cuanto pudo para devolver el golpe.

El 21 de abril, a las once de la mañana, las fuerzas de la escuadra norteamericana al mando del almirante Fletcher desembarcaron en el puerto jarocho, protegidas por el fuego de sus cañones. Era comandante de la plaza el general federal Gustavo Mass, quien recibió órdenes de no ofrecer resistencia y retirarse; pero el pueblo, y con él el teniente coronel Albino Cerrillo y la Escuela Naval, encabezada por su director, el comodoro Manuel Azueta, estimaron de su deber enfrentarse a los norteamericanos, ofrendando su sangre en defensa del suelo patrio. Unas de las primeras víctimas fueron el cadete Uribe y el teniente de artillería José Azueta.

Al recibirse en la Ciudad de México las primeras noticias sobre la ocupación de Veracruz, los periódicos lanzaron ediciones especiales con las que se propusieron, y lograron, enardecer los ánimos. Nada extraño ni inconveniente hubo en ello, a no ser porque en este delicado asunto, como en muchos otros, la prensa recibió y obedeció ciegamente la

insincera consigna del usurpador. Bien sabía éste que el incidente no era el principio de una guerra entre México y Estados Unidos; mas la ocasión era propicia para sus sueños de grandeza y quiso aprovecharla para convertirse en caudillo nacional.

Por una parte, enfocó toda la fuerza de la publicidad para que la nación lo viera como al hombre necesario. Por otra, intentó desorganizar a la Revolución, pues suponiendo que muchos de sus componentes estaban menos bien informados que él, hizo cuanto pudo para que depusieran las armas. Si lograba atraerse a la opinión pública y al mayor número de jefes revolucionarios, podría al mismo tiempo dominar al enemigo interno y presentar al exterior el espectáculo de que los mexicanos ofrecíamos un solo frente al invasor, o, mejor dicho, al presidente de Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson.

Las noticias y comentarios de la prensa hicieron que espontáneamente se formaran manifestaciones populares, encabezadas por animosos elementos independientes que sintieron herido el amor patrio. Con especialidad, grupos de estudiantes recorrieron las calles, los mercados, las escuelas, los teatros, las fábricas y demás lugares en que podían encontrar auditorios a los que arengar con la vehemencia y la sinceridad de la juventud y excitar a que cuanto antes ocuparan el lugar que les correspondía en la defensa de la patria.

Las arengas tuvieron como tema el hecho consumado de la presencia de las fuerzas extranjeras en suelo patrio, el ultraje que con ello había recibido la nación y la seguridad de que las fuerzas avanzarían al interior del país, teniendo la capital como objetivo. Claro está que se calificó de artero el golpe y se deploró la situación del pueblo mexicano, desangrado por la guerra civil.

Los políticos huertistas que habían entrado en acción supieron explotar todas las circunstancias. Un testigo pre-



sencial nos narró cómo el licenciado José María Lozano, mostrando a la multitud una bandera nacional —cuyo escudo estaba sustituido por una imagen de la Virgen de Guadalupe—, en uno de los periodos más vivos de su discurso aseguraba el triunfo de la nación mexicana puesto que en su enseña llevaba nada menos que a la Reina del Cielo. No es nuestra intención, al referir el hecho, hacer burla de las creencias religiosas hábilmente explotadas por el tribuno en aquellos momentos, sino señalar uno de los recursos político-oratorios a que apeló para exaltar el patriotismo de sus oyentes.

Para mantener la tensión producida por el suceso se fundó en la Ciudad de México un periódico que llevó el nombre de *Churubusco*, el cual aparecía hacia las doce horas con las más sobresalientes noticias y con artículos candentes. Se comprenderá que el nombre del periódico fue escogido tendenciosamente, pues con él se quiso avivar el recuerdo de la épica jornada del 20 de agosto de 1847, en que el general mexicano Pedro María Anaya dio su lapidaria contestación al general norteamericano Mr. Twings.

Los demás periódicos metropolitanos tuvieron amplios motivos para sus artículos de fondo, y en cuanto a sus informaciones, en las que casi siempre falsearon la verdad, ahora daban como cierta la actitud que Huerta hubiera querido que asumieran los jefes revolucionarios en distintos puntos de la República. Se les atribuía la inmediata suspensión de hostilidades, la fraternización con las tropas federales y la sumisión incondicional tan pronto como se habían enterado de la presencia de las fuerzas extranjeras en Veracruz.

Así como hubo manifestaciones sinceras y manifestantes patriotas que procedieron serenamente dentro de la gravedad del caso, así también hubo exaltados que provocaron graves incidentes. No faltó Jorge Huerta, hijo del usurpador, quien al frente de un grupo se dirigió a la calle de



Londres, en donde se encuentra la estatua de Jorge Washington, y pretendió derribarla. De regreso de su frustrada hazaña, al pasar por un establecimiento comercial de la avenida San Francisco, hoy avenida Madero, vio un fragmento de bandera de Estados Unidos, del que se apoderó e hizo quemar en la vía pública, entre los gritos de la turba. Más tarde, al hacerse la investigación del hecho, el propietario del establecimiento declaró que no había sido precisamente una bandera de la Unión Americana de la que Jorge Huerta se había apoderado, sino parte de un lienzo, casi destruido por la intemperie, que había tenido los colores de esa insignia, pero que por un olvido quedó en aquel lugar después de una fiesta.

Los más conocidos miembros de la numerosa colonia americana en México se refugiaron en las legaciones de diversos países, temiendo ser víctimas de Huerta; los menos conocidos apelaron al procedimiento de colocar en parte visible de sus trajes una pequeña bandera de Inglaterra.

## LA VERSIÓN OFICIAL EN ESTADOS UNIDOS

Sabido es que una escuadra de la armada americana trataba de impedir el desembarco de armas y municiones que un convoy traía procedente de Alemania para el gobierno de Huerta; pero la noticia de la ocupación de Veracruz se publicó en todos los periódicos de Estados Unidos conforme a la versión oficial que se dio del suceso. Según esa versión, marinos de la escuadra habían tenido que hacer una maniobra cerca de la aduana, y algunos particulares jarochos, así como elementos de la Escuela Naval, abrieron el fuego al que aquéllos tuvieron que contestar, y fue necesario poseionarse del puerto tras un combate en el que hubo bajas por ambas partes. En cuanto a las fuerzas mexicanas de línea, se habían retirado sin combatir, por órdenes de Huerta.



El Departamento de Estado hizo declaraciones en el sentido de que las fuerzas ocupantes de Veracruz no habían recibido órdenes ni el gobierno tenía intenciones de que avanzaran hacia el interior de la República Mexicana, sino que permanecerían en la plaza ocupada para evacuarla tan pronto como se estableciera en México un gobierno responsable y capaz que pidiese la desocupación.

## ACTITUD DE HUERTA

El usurpador tuvo conocimiento inmediato de la versión publicada por la prensa de Estados Unidos y de las declaraciones del Departamento de Estado; pero impidió que se dieran a conocer en México porque resultaban demasiado peligrosas. En efecto, esas declaraciones, sin restarles gravedad, cambiaban el aspecto del incidente, que ya no podía considerarse como un conflicto entre nación y nación, sino como un acto personal (equivocado, si se quiere) del presidente de Estados Unidos en contra de quien ocupaba la presidencia de la República Mexicana.

Si se hacía público que las fuerzas de ocupación se limitarían a permanecer en el puerto, era tanto como decir que no habría lucha ni necesidad del sacrificio que se estaba pidiendo a todos los mexicanos, pues quedaba expedito el camino para gestionar por los medios más decorosos, pero no violentos, la salida de las fuerzas y para exigir las reparaciones del caso.

Si se hubieran dado a conocer las intenciones del gobierno americano, de evacuar y entregar la plaza al gobierno mexicano responsable y capaz que se estableciera y gestionase la desocupación, habría sido tanto como hacer que todos volviesen la vista hacia los campos revolucionarios y apoyaran su acción, puesto que de ellos surgiría el hombre que haría salir —y cuanto antes, mejor— a los invasores.



Sabiendo Huerta que la ocupación de Veracruz no significaba el principio de una guerra entre México y Estados Unidos, a menos que un nuevo incidente la provocara, aprovechó la oportunidad para intensificar el reclutamiento de los numerosos voluntarios que se ofrecían para combatir al invasor. Así quedó momentáneamente sustituida la odiosa “leva” por otro procedimiento más perverso, con el que se intentó cubrir las numerosas bajas del Ejército Federal.

Para debilitar las filas revolucionarias, Huerta lanzó un decreto en el que ofreció reconocer los grados de quienes se sometieran a su gobierno en el plazo de 15 días. Con extraordinaria urgencia envió emisarios a los campamentos, aparentando el papel de un gran patriota que, obsesionado por la gravedad de la situación, lo pospone todo para hacer frente a la necesaria defensa del honor nacional.

#### LA NOTICIA, EN LOS CAMPOS REVOLUCIONARIOS

La noticia de la ocupación de Veracruz llegó a los campos revolucionarios surianos y produjo indignación en los primeros momentos; pero al conocerse las declaraciones del Departamento de Estado de Estados Unidos se examinó la situación en sus verdaderas proporciones.

A ningún jefe pareció bien la presencia de fuerzas extranjeras en suelo patrio; pero nadie creyó que debía suspenderse la lucha contra el régimen huertista para enfrentarse al invasor, pues el incidente, grave, serio, penoso, indeseable, tenía la solución anunciada por el gobierno americano al triunfo de las armas revolucionarias.

Se hacía, pues, necesario avivar la contienda, acortar su duración, toda vez que mientras Huerta estuviera en el poder no sólo sufriría la nación un mal gobierno, sino la presencia de una fuerza extranjera.



Esa consideración determinó un recrudecimiento de la lucha; pero quienes no alcanzaban a comprender por qué no cesaba la contienda civil para hacer frente al problema internacional, comenzaron a llamar antipatriotas a los revolucionarios. Faltándoles datos para juzgar de la situación y de la actitud de los rebeldes, debió parecerles muy condenable la lucha entre mexicanos.

#### MEDIACIÓN DEL A. B. C.

Mientras tanto, la amistad de las repúblicas americanas se dejó sentir, pues el 25 de abril las potencias del A. B. C., o sean Argentina, Brasil y Chile, ofrecieron sus buenos oficios a los gobiernos de México y de Estados Unidos para solucionar satisfactoriamente el conflicto. Aceptada en principio la amigable mediación por ambos gobiernos, el de Huerta designó a los señores licenciados Emilio Rabasa, Luis Elguero y Agustín Rodríguez como sus representantes, y se convino en llevar a cabo las pláticas en Niagara Falls, ciudad perteneciente al Dominio del Canadá.

Muy justo es decir que don Venustiano Carranza asumió una actitud serena y patriótica. Habiendo protestado por la ocupación de Veracruz recibió, por conducto del cónsul Carothers, una explicación del incidente y las seguridades de que el gobierno americano sabía distinguir entre el usurpador Huerta y el pueblo mexicano. El señor Carranza contestó razonablemente y pidió la desocupación del puerto.

#### LOS REOS POLÍTICOS, EN LIBERTAD

Cerca de las once de la mañana del 23 de abril, los procesados políticos que estaban en la Penitenciaría del Distrito Federal fueron llamados a la dirección del establecimiento y se les hizo saber que para ellos quedaban abiertas las rejas



de la prisión, pues un decreto del Ejecutivo mandaba sobreseer sus procesos en virtud de que fuerzas norteamericanas habían invadido el suelo patrio y el gobierno había creído conveniente liquidar las diferencias políticas para que todos los mexicanos, agrupados en torno de la bandera nacional, hicieran frente a la situación.

Todos prorrumpieron en aplausos, no por el gesto del usurpador, que nada de generoso tenía, ni, muchísimo menos, por la existencia del conflicto, sino porque había llegado el momento de la ansiada libertad. Entre quienes la obtuvieron estaban los señores diputados que Huerta mandó encarcelar cuando disolvió el Congreso de la Unión, hecho del que nos ocupamos en el tomo anterior. También quedaron libres Juan M. Banderas (a) El Agachado, quien procedía de Sinaloa y figuró luego en las filas del sur; Jesús Morales (a) El Tuerto, de quien nos ocupamos, igualmente, en el tomo anterior, y el coronel Santiago Rodríguez, quien, como recordaremos, salió hacia los campos revolucionarios del norte en compañía del iniciador de esta obra y de Álvarez Roaro.

Refiere don Santiago Rodríguez que salió de la penitenciaría con los señores Alfonso y Rafael Cabrera, hermanos del señor licenciado Luis Cabrera. Con don Rafael había hecho buena amistad en la prisión, y en sus conversaciones, éste le había manifestado deseos de ir al estado de Morelos, cuando las circunstancias lo permitieran, para conocer personalmente al general Zapata, cuya actitud revolucionaria encomiaba el señor Cabrera.

Convinieron en verse al día siguiente, es decir, el 24, para fijar la fecha de salida hacia el sur, y señalaron como lugar de la entrevista el domicilio de los familiares del señor Rodríguez, en la calle del Estanco de Hombres, número 8; pero le fue imposible esperarlo debido a una circunstancia imprevista. Veámosla.



Tan pronto como el coronel Rodríguez estuvo en la vía pública se comunicó telefónicamente con el señor licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, quien por ese tiempo residía en Tacubaya. Tras los parabienes por la libertad obtenida, el profesional le indicó la conveniencia de pasar a verlo cuanto antes en su domicilio para hablar sobre un asunto de mucha importancia.

Así lo hizo el señor Rodríguez horas más tarde y fue urgido para salir cuanto antes hacia el sur, pues el licenciado Díaz Soto había obtenido datos precisos que deseaba hacer llegar cuanto antes, y por conducto absolutamente seguro, al general Zapata. Esos datos se relacionaban con la ocupación de Veracruz, las intenciones que decía tener el gobierno americano y las rápidas providencias que estaba tomando Huerta para explotar, en su personal provecho, el penoso incidente.

#### SE INFORMA DE LA SITUACIÓN AL GENERAL ZAPATA

Don Santiago Rodríguez —Santiaguito, como hasta la fecha le decimos sus viejos camaradas— era una persona de absoluta confianza del señor licenciado Díaz Soto y Gama; también era conocido del general Zapata, y, por consiguiente, resultaba el insustituible portador de los informes. El señor Rodríguez salió de México esa misma tarde hacia Puente Sierra, en donde se puso al habla con Miguel Martínez, quien le informó que por la noche llegaría el jefe Vicente Navarro, perteneciente a las fuerzas del general Francisco V. Pacheco.

Efectivamente, llegó, y después de cenar se dirigieron Navarro y Rodríguez hacia el lugar en que el primero había dejado una pequeña escolta; luego se encaminaron hacia El Capulín, en donde se encontraba el general Pacheco. De allí fue enviado un correo al Cuartel General del Ejército Liber-



tador llevando un pliego en que a grandes rasgos informaba el coronel Rodríguez al general Zapata del objeto de su viaje y ofreció ampliar los datos, pues el envío del correo se había hecho para ganar tiempo.

Al día siguiente salieron el general Pacheco y Santiago Rodríguez hacia el cerro de Quila, en donde el primero tenía su campamento. Ya habían llegado emisarios de Huerta con la comisión de invitar a los jefes revolucionarios a rendirse en vista de la situación, que describían con los más negros colores; pero también estaba enterado el general Pacheco de los informes que enviaba el licenciado Díaz Soto y Gama al general Zapata, por lo que procedió como convenía, aun cuando no hubiese recibido instrucciones del Cuartel General. Rafael Cal y Mayor, que estaba al lado del general Pacheco, apoyó la opinión del señor Rodríguez, que era la de aprovechar la actitud de los engañados federales para desarmar a cuantos se pudiera. Así se recogieron armas, municiones y caballos ensillados, no sin que el procedimiento provocara estupefacción primero, y luego la ira de los huertistas, quienes lanzaron la amenaza de enviar sobre el campamento del general Pacheco los 4000 federales que en la región había; pero la amenaza no llegó a convertirse en realidad.

Con toda la rapidez que reclamaban las circunstancias, Santiago Rodríguez prosiguió su camino hacia Tlaltizapán, adonde arribó sin contratiempo, para ampliar y confirmar los informes que al general Zapata habían llegado por distintos conductos.

La afirmación hecha en líneas anteriores de que el señor Rodríguez era conocido del general Zapata, y la circunstancia de que el señor licenciado Díaz Soto y Gama hubiera enviado por su conducto las informaciones recogidas, son dos puntos que merecen explicación. Vamos a darla, y de paso volveremos a ver a un elemento del que nos ocupamos al hablar de los revolucionarios en el estado de Michoacán.



## EL PORTADOR DE UN PLIEGO DEL GENERAL VILLA

Dijimos en el tomo anterior que durante la permanencia del iniciador de esta obra en Chihuahua, el general Villa envió dos cartas al general Zapata. Una de ellas se encomendó al señor Rodríguez; pero éste no pudo emprender el viaje sino hasta después del combate de Tierra Blanca.

De Ciudad Juárez salió el comisionado hacia El Paso, Texas; de allí siguió a San Antonio, en donde se puso al habla con el coronel Roque González Garza, pues le llevó órdenes del general Villa para que lo ayudase en lo que fuera necesario. De San Antonio continuó a Nueva Orleans, y de allí tomó pasaje hasta Frontera, pues a ese puerto mexicano se dirigía el primer barco que zarpó, el cual lo dejó en Veracruz. Durante la travesía aprendió el señor Rodríguez que era necesario contestar al interrogatorio a que se sujetaba a los inmigrantes, detestando de la Revolución.

De Veracruz continuó el viaje a la Ciudad de México, en donde visitó al señor licenciado Díaz Soto y Gama, por habersele dicho que el profesional estaba en constante comunicación con el general Zapata y, por lo mismo, podía decir al señor Rodríguez cómo llegar a los campamentos morelenses, no siendo difícil que lo acompañara algún revolucionario suriano de los que frecuentemente se presentaban al licenciado Díaz Soto.

El señor Rodríguez recibió, entre otras, la indicación de ponerse en contacto, una vez que estuviera en los campamentos surianos, con Rodolfo Magaña y Serafín M. Robles. A este último entregó la carta que el general Villa le había confiado, y por su conducto llegó rápidamente a manos del general Zapata. Rodolfo Magaña, a quien felizmente encontró en los límites de Morelos con el Estado de México, lo condujo hasta el Cuartel General, que estaba en Pozo



Colorado; mas al pasar por Ocuituco encontraron a Eusebio Jáuregui, en cuya compañía hicieron el recorrido desde esa población.

El general Zapata ya había recibido la carta del general Villa, la dio a conocer a varios jefes que estaban en el Cuartel General y la contestó en los términos más amigables, felicitándose de haber encontrado en el guerrillero norteño la comprensión que tanto anhelaba entre todos los revolucionarios.

Estaba en Pozo Colorado el general Guillermo García Aragón, quien había llegado para informar sobre su actuación en Michoacán. Se recordará que el general Zapata lo envió para extender el movimiento revolucionario en esa entidad; pero la abandonó tras la derrota que a sus fuerzas infligieron las huertistas del coronel Paliza. Dejó, sin embargo, el recuerdo, digno de mención, de que se le incorporara el joven Lázaro Cárdenas, quien entonces contaba 17 años de edad.

No estaba presente el general García Aragón cuando el general Zapata dio a conocer la carta del general Villa; mas aprovechando la circunstancia de que el primero tenía que marchar a Ocuituco le ordenó que llevara en su compañía al coronel Santiago Rodríguez, recomendándole que le procurase las mayores seguridades. La recomendación despertó curiosidad en el general García Aragón, quien interrogó al señor Rodríguez cuál era la comisión que llevaba.

Al enterarse de que había sido portador de una carta del general Villa y de que ahora regresaba con la respuesta, el general García Aragón le pidió pormenores de los atrevidos golpes militares del general Villa y multitud de datos sobre las condiciones de la lucha en el norte. De cuanto pudo informarlo el coronel Rodríguez recibió el general García Aragón amplia respuesta. Llegaron ambos a Ocuituco, desde donde Eusebio Jáuregui acompañó al señor Rodríguez



hasta Tlalama; allí lo recomendó al agente municipal, quien personalmente lo llevó a Ozumba, donde tomó pasaje para la Ciudad de México.

Por instrucciones del general Zapata volvió el señor Rodríguez a visitar al licenciado Díaz Soto y Gama para que le procurase los medios de regresar al norte y poner en manos del general Villa el pliego de que era portador. El profesional ofreció reunir la cantidad necesaria entre algunos amigos y simpatizadores de la Revolución, contando entre ellos a don Federico Cabrera; pero sobrevino un penoso incidente, que vamos a relatar.

Tan pronto como se ausentó el señor Rodríguez, el general García Aragón abandonó Ocuituco y dejó allí las fuerzas que encabezaba; más tarde se supo que durante algunos días estuvo escondido en la Villa de Guadalupe. A su vez, el capitán Sebastián Miranda, subalterno de García Aragón, siguió el ejemplo de su jefe, se dirigió a la Ciudad de México y se presentó a las autoridades militares huertistas, ante las que se rindió, ofreciendo, además, entregar al coronel Santiago Rodríguez, de quien informó que era portador de muy importantes documentos. Debió de proceder con gran actividad en la busca del señor Rodríguez, pues no tardó en encontrarlo. Zalameramente le habló de haber hecho el viaje para recoger dos cajas de parque entre amigos de confianza; pero como necesitaba llevarlo a Ocuituco, pidió que lo presentara a los integrantes de la “Junta Revolucionaria” para que lo ayudasen en la empresa.

Al señor Rodríguez le pareció sospechosa la actitud de Miranda, por lo que le dijo que ignoraba la existencia de la “Junta Revolucionaria”; pero queriendo saber lo que se proponía lo citó para el día siguiente, a las seis de la tarde, en el callejón de La Vaquita. El señor Rodríguez informó al licenciado Díaz Soto de lo sucedido y recibió la indicación de esconderse por algunos días.



Como primera providencia puso en manos de uno de sus familiares la carta del general Zapata, con encargo de llevarla a su destino si a él le era imposible hacerlo; después cambió sus ropas por otras, que constituyeron un verdadero disfraz, y más tarde, a la hora convenida, acudió al lugar de la cita para observar lo que Miranda hacía. Éste, puntual, llegó acompañado de dos personas, una de las cuales se situó en el cruce de la calle de Comonfort, y la otra, en la calle del Órgano. El señor Rodríguez vio cómo Sebastián Miranda, impaciente, iba de uno a otro extremo para hablar con quienes había apostado, y allí los dejó bien entrada la noche.

No esperaba que hubieran localizado su alojamiento; pero a la mañana siguiente, cuando salía a la calle, ya sin el disfraz de la víspera, fue aprehendido por agentes de la policía reservada, quienes lo llevaron a las oficinas de la tercera demarcación. Al recibir al detenido, quien actuaba de jefe dijo al comisario en turno que el preso era muy peligroso.

Fue un acierto el no haber conservado el disfraz, pues el señor Rodríguez pudo protestar por su detención, que atribuyó a que se le confundía con otra persona. Como a las once se presentó uno de los aprehensores para conducirlo a la Inspección de Policía, que estaba entonces en la calle de Humboldt. Contra lo que esperaba el señor Rodríguez, su custodio lo trató con gran comedimiento, si bien durante el trayecto le hizo numerosas preguntas que el interrogado, aparentando asombro, contestó negativamente. El policía trataba de saber en poder de quién estaban los documentos que el señor Rodríguez había recibido del general Zapata y, además, dónde se había alojado un general zapatista que con él había llegado a México.

Llegaron a la calle de Iturbide. El policía, siempre atento, invitó al señor Rodríguez a pasar a la cantina Royalty para que tomara y comiese algo. Ya en el interior reanudó sus preguntas, y al obtener las mismas respuestas negativas



pasaba del tono persuasivo al amenazador, asegurando que se tenían todos los datos sobre su estancia en los campamentos rebeldes y del camino recorrido en compañía del general zapatista que lo había escoltado.

Bien sabía el señor Rodríguez que se trataba del general Guillermo García Aragón; pero ignoraba que éste se hallara en la capital. No le cabía duda de que la denuncia la había hecho Sebastián Miranda; pero, aferrado en su negativa, seguía diciendo que se trataba de una ruin venganza o de una lamentable confusión, quizá por algún parecido con la persona de quien se tenían los informes.

Convencido el agente policiaco de que nada podía obtener del señor Rodríguez, lo condujo a la Inspección, donde se le puso en un separo al que se llevó un catre de campaña que ocupó el chofer de Francisco Chávez. En las horas en que el chofer se ausentaba, lo sustituían agentes de la policía; pero no se le dejó un solo momento en los seis largos días en que allí estuvo recluido.

Se le llamó varias veces para interrogarlo. En una de ellas se le puso frente a Sebastián Miranda, quien repitió con lujo de detalles los informes que había dado sobre la estancia del señor Rodríguez en Pozo Colorado, sus conversaciones con el general Zapata y el viaje a Ocuituco escoltado por García Aragón.

Comprendiendo que habían cateado la casa de sus familiares sin encontrar la carta del general Zapata ni documento alguno que pudiera comprometerlo; dándose cuenta de que la acción de la policía se basaba en la sola denuncia de Miranda, decidió cargar sobre éste, y lo hizo con tal vehemencia que dejó, primero, sorprendido al delator por la audaz negativa, y luego hizo que vacilara, porque el denunciado pidió que se llamara a diversas personas con cuyo testimonio deseaba probar que él no había salido de la Ciudad de México. Estaba interesado en probar su incul-



pabilidad, ya que nada tenía que ver con lo relatado por su acusador, cuya versión bien podía ser ficticia, puesto que no aportaba prueba alguna. Después de la diligencia, que le dejó la convicción de haber establecido la duda en el ánimo de las autoridades policiacas, fue llamado por Francisco Chávez, quien le manifestó que lo había consignado a las autoridades judiciales para el esclarecimiento de la denuncia.

Y así quedó a disposición del juez primero de distrito en el Distrito Federal, que lo era el licenciado Néstor González. Ya sabemos cómo obtuvo su libertad.

#### INVITACIÓN AL GENERAL DE LA O PARA RENDIRSE

Veamos ahora la actividad desplegada por Victoriano Huerta cerca de algunos jefes revolucionarios.

Ya dijimos que cuando llegaron el general Pacheco y el coronel Rodríguez al campamento del primero, en el cerro de Quila, encontraron emisarios que propusieron la rendición de las fuerzas en vista de los acontecimientos. Dijimos también cuáles fueron los resultados, que en gran parte se debieron a la oportuna presencia del coronel Rodríguez.

En otro campamento sucedía algo semejante. Vamos a narrarlo, advirtiendo que los datos que se refieren al general De la O están tomados de su diario, en el que fue asentando sus acciones con toda fidelidad, pues lo mismo aparecen descritas sus derrotas que sus triunfos.

El 22 de abril, a las dos de la tarde, llegó al campamento de El Tepeite el coronel Eulalio Terán para dar cuenta al general De la O de una invitación hecha por el jefe del destacamento en Las Trincheras. Deseaba este señor llevar a cabo pláticas con los revolucionarios para enterarlos de la invasión del territorio nacional por fuerzas norteamericanas; de



las providencias que con tal motivo estaba tomando el gobierno de Huerta, y, por último, para invitarlos a deponer su actitud, a fin de combatir todos juntos al invasor.

El general De la O, quien no tenía aún conocimiento de los sucesos de Veracruz ni había recibido instrucciones del Cuartel General, ordenó al coronel Terán que reuniera al mayor número de sus hombres y que con ellos marchara hacia las inmediaciones de la posición enemiga ya mencionada, tomando las precauciones del caso por si se trataba de un ardid; que oyera los informes y proposiciones del jefe huertista, sin resolver ni comprometerse en absoluto. Con esas instrucciones salió el coronel Terán en las primeras horas del día 23 hacia Las Trincheras.

El 24, a las dos de la tarde, el general De la O, acompañado del coronel Marcos Pérez y de algunos miembros de su Estado Mayor, salió de su campamento hacia Las Trincheras y se detuvo en el lugar conocido por Cerro de la Mina, en donde esperó el parte del coronel Terán.

Éste dijo en su informe que el capitán primero federal Antonio Balmore, del 10o. cuerpo irregular de infantería, destacado en Las Trincheras, tan pronto como se dio cuenta de la presencia de las fuerzas revolucionarias, mandó a un emisario con bandera blanca para invitar al coronel Terán a que tuvieran la conferencia en un punto equidistante de las posiciones de ambas fuerzas, y aceptada la proposición, el capitán Balmore designó al capitán segundo Samuel García Monasterio y al subteniente Benito Pérez, quienes, acompañados de sus asistentes, se presentaron en el lugar convenido. En la conferencia dijeron los oficiales que fuerzas de Estados Unidos habían invadido el territorio nacional y que de Veracruz, en donde estaban, avanzarían hacia la Ciudad de México; que en vista de este hecho, invitaban a los revolucionarios al mando del general De la O a que se sometieran al gobierno del general Huerta para luchar contra el invasor, a cambio



de lo cual se les ofrecía el inmediato reconocimiento de los grados que ostentaban.

El coronel Terán pidió algunas informaciones complementarias sobre la invasión; mas como no las tenían los oficiales, les manifestó que el caso le parecía demasiado grave, y que como no estaba autorizado para resolver iba a dar cuenta al general Genovevo de la O; sin embargo, opinaba que los revolucionarios estarían dispuestos a unificarse, mas no a rendirse. El general De la O aprobó en todas sus partes lo hecho por el coronel Terán, envió al Cuartel General del Ejército Libertador un informe y pidió instrucciones. Inmediatamente después regresaron todos a sus campamentos.

Estando el general Antonio Barona cerca de Tejalpa el día 26, se le presentó una comisión integrada por Miguel O. de Mendizábal, Luis Contreras, Jorge Prieto Laurens y José A. Inclán, quienes le informaron sobre la ocupación de Veracruz y le propusieron unirse al gobierno de Huerta para combatir al invasor. El general Barona resolvió pedir instrucciones al general Zapata.

El mismo día 26 llegaron al Tepeite el general Joaquín Miranda, su hijo del mismo nombre y un individuo apellidado Reyes, a quien acompañaba un joven que dijo ser estudiante. Todos ellos procedían de la Ciudad de México. El primero, en nombre del gobierno de Huerta, del que dijo ser enviado, propuso al general De la O su rendición inmediata y la de sus fuerzas, pues seguramente que no pensaría en continuar la lucha en aquellos momentos difíciles para la nación.

El general De la O dispuso que inmediatamente quedaran detenidos los dos señores Miranda, pues se trataba de personas que habían jurado sostener el Plan de Ayala y se pasaban al huertismo con los hombres y pertrechos que la Revolución les había encomendado. Con un inventario de los documentos y objetos que se recogieron a los señores



Miranda, se les remitió al Cuartel General. En cuanto a Reyes, ordenó que el secretario del coronel Terán lo condujese hasta el campo enemigo.

Hábil era el señor Reyes, pues durante el camino convenció al secretario del coronel Terán de que lo acompañara hasta Cuernavaca para hablar con el gobernador, general Agustín Bretón. Por la tarde regresaron; pero el expresado secretario dejó al señor Reyes en el lugar conocido por Tepetzala. Comprendiendo que había hecho mal al acompañar al señor Reyes hasta Cuernavaca, se presentó al campamento y nada dijo a su jefe. Reyes, según se supo después, permaneció en Tepetzala hasta el día siguiente, en que emprendió su regreso a la capital.

Don Genovevo de la O estuvo a la expectativa hasta el 30 de abril, dispuesto a entrar en combate, pues supuso que los federales, convencidos de que no rendiría las armas, lo atacarían por distintos puntos. En esa fecha ya había recibido los informes que le envió el general Francisco V. Pacheco, y también las instrucciones precisas del Cuartel General.

El 1o. de mayo ordenó que todos sus elementos volvieran a los lugares de su procedencia y que solamente el coronel Terán con su fuerza se presentara en El Tepeite, lo que hizo el día 4. Determinó entonces dar una contestación elocuente a Huerta, pues siendo el día siguiente una fecha histórica marchó sobre Las Trincheras, que atacó a las nueve de la mañana. La acción duró hasta las tres de la tarde, hora en que se retiró don Genovevo, pues desde el momento en que comenzó el combate el enemigo pidió refuerzos a Cuernavaca.

## EN EL CAMPAMENTO DEL GENERAL MENDOZA

Simultáneamente estaban ocurriendo hechos análogos en todos los campamentos surianos. Huerta no tuvo confianza en la acción única cerca del general Zapata, y comprendiendo



que era mucho jugar en una sola carta emprendió una acción múltiple, sin hacer a un lado al caudillo.

Algunos jóvenes metropolitanos —entre ellos Enrique Delhumeau, Luis Rodríguez y Ezequiel Ríos—, siguiendo el impulso de su patriotismo, pero pésimamente informados, aceptaron el papel de emisarios ante los jefes surianos. No nos parece condenable su actitud puesto que, siendo ajenos a las perversas intenciones del usurpador, creyeron de buena fe que se aproximaban días de una cruenta lucha internacional; pálidos debieron de parecerles los problemas internos; necesaria, la terminación de la guerra civil.

Al campamento del general Francisco Mendoza, que estaba en San Miguel Ixtlilco, llegaron varios emisarios, entre los que se encontraba Jesús Morales, quien acababa de salir de la penitenciaría del Distrito Federal, como hemos dicho. Sorprendido quedó el general Mendoza con la presencia de Morales y con la misión que llevaba, pues le pareció imposible que aquel hombre hubiese olvidado tan pronto su encarcelamiento por orden de Huerta en recompensa de haberse unido a su gobierno. Despidió a los comisionados con una rotunda negativa y ordenó que Morales quedara prisionero y a disposición del Cuartel General, bajo el cargo de traición a la causa.

#### INVITACIÓN AL GENERAL ZAPATA

Creemos innecesario mencionar a otros jefes además de los señores Genovevo de la O, Francisco V. Pacheco, Francisco Mendoza y Antonio Barona, pues basta decir que las invitaciones de rendición no dieron resultado alguno. En cuanto a las invitaciones que se hicieron directamente al general Zapata, veamos cómo y por quiénes fueron hechas algunas de ellas.

Entre los comisionados para hablar con el jefe suriano debemos mencionar a los señores Alberto Gómez y Rafael



Barrales. El señor Gómez, tras de algunos esfuerzos logró entrevistarse con el general Zapata en Pala, población del estado de Morelos. Marcharon al Tepehuaje, en donde el enviado expuso con amplitud las proposiciones, que inmediatamente fueron rechazadas en lo que se refiere a deponer la actitud rebelde; pero no así en lo concerniente a combatir al invasor. El general Zapata pidió informes exactos sobre los movimientos que estuvieran haciendo las fuerzas norteamericanas una vez que habían ocupado el puerto. Nada sabía el señor Gómez, y, por lo tanto, el general Zapata dijo que la situación, por grave, hacía necesario convocar a una junta de jefes, así como enterarse detenidamente de los informes que, sin duda, habrían llegado al Cuartel General.

Don Rafael Barrales, con menos suerte que el señor Gómez, no logró entrevistarse con el general Zapata; sólo pudo acercarse al general Maurilio Mejía, a quien pidió que hiciera saber a su jefe y familiar el deseo de verlo cuanto antes para cumplir una comisión relacionada con los sucesos que ya conocemos. El general Mejía nos ha referido que tuvo en sus manos los documentos que acreditaban al señor Barrales como enviado del gobierno de Huerta ante el general Zapata, documentos en los que se le daban amplias facultades.

Dice el mismo general Mejía que ofreció comunicarse con el general Zapata; pero que estimó conveniente informar al señor Barrales que otras personas lo habían entrevistado con resultados negativos. Asombrado por lo que acababa de oír, le preguntó:

—Pero, ¿es posible? ¿No se rendirá el general Zapata?

—Parece que no.

—¡Esa conducta es antipatriótica!

—No puedo calificarla; sólo me corresponde acatar las órdenes que se me den. Va a ser un borrón indeleble no sólo para el general y cuantos lo secundan, sino también para el estado de Morelos.



—Puede que así sea —repuso calmado Mejía—; pero yo espero órdenes.

Y dio por terminada la entrevista, de la que informó al Cuartel General.

#### INVITACIÓN POR CONDUCTO MILITAR

El 26 de abril, y por medio de un correo propio, se dirigió el teniente coronel federal Fernando Hernández, quien estaba de guarnición en Jojutla, al coronel revolucionario Eutimio Rodríguez, quien con sus fuerzas ocupaba la vecina población de Tlaquiltenango. Le suplicó transmitiera al general Zapata la invitación que le hacía por órdenes superiores para que ambos tuvieran una conferencia en el lugar que señalara, conferencia preliminar de otra en Cuernavaca con el general Bretón, sobre la necesidad de unirse las fuerzas revolucionarias a las federales para combatir al invasor.

No estaba el general Zapata en Tlaltizapán, residencia del Cuartel General; pero don Manuel Palafox autorizó al coronel Rodríguez para hablar con el teniente coronel Hernández y para ir a Cuernavaca en caso necesario, y solamente para oír las proposiciones. Además, le recomendó que, si le era posible, hiciese comprender a los federales que ellos debían unirse a la Revolución, dada la justicia de su causa.

En el desempeño de su comisión, el coronel Rodríguez pasó a Jojutla, en donde fue objeto de inesperadas atenciones. Se le dieron informes de lo que sucedía, según la versión huertista, y se pretendió convencerlo de los beneficios que traería al país la unión de las fuerzas revolucionarias a las del gobierno. Ya en amigable plática, el teniente coronel Hernández dijo que:



innegablemente, la razón y la fuerza estaban de parte de la Revolución; que consideraba que el gobierno de Huerta tenía contados sus días, y que si no abandonaba las filas y se unía al movimiento suriano era porque deseaba cumplir con sus deberes de militar.

Lo que acabamos de citar consta en el extenso informe que el coronel Rodríguez rindió al Cuartel General.

Se la llevó a Cuernavaca. El teniente coronel Hernández lo presentó a otros jefes y oficiales, en quienes pudo notar cierto desaliento a pesar de que fueron muy pocos y discretos los comentarios que se hicieron en su presencia, todos ellos relacionados con las noticias que aparecían en la prensa capitalina. Pensaban los federales que la guerra internacional era inevitable a pesar de la mediación del A. B. C.; pero se hallaban dispuestos a arrostrar todos los peligros. Suponían que la invitación a los revolucionarios encontraría eco y que la situación en que iban a quedar les daría la oportunidad de acelerar el derrocamiento de Huerta.

El coronel Eutimio Rodríguez regresó de su comisión admirado de las atenciones que se le prodigaron y, con su informe, envió el siguiente documento:

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos catorce, reunidos a la una y quince minutos de la tarde en el Palacio de Cortés, por una parte el ciudadano general de división Agustín Bretón, gobernador de Morelos y jefe de la División del Sur y de Guerrero, asociado a su secretario general de gobierno, licenciado Juan Crisóstomo Bonilla; Eutimio Rodríguez, coronel de las fuerzas que hacen la revolución en los Estados de Morelos y Guerrero, a quien acompaña el teniente coronel Fernando Hernández, del séptimo regimiento de infantería, se dio prin-



cipio a la junta concertada con el único propósito de procurar la unión de todos los mexicanos para que, como un solo hombre, se apresten a la defensa de la soberanía y territorio nacionales, hollado de manera tan injusta por los hijos de la nación norteamericana. Haciendo uso de la palabra, el coronel Eutimio Rodríguez dijo que el señor M. Palafox, secretario del general don Emiliano Zapata, en nombre de este mismo señor general, le dio instrucciones verbales al exponente para entrar en pláticas con el teniente coronel Fernando Hernández, antes nombrado, jefe de la guarnición federal de Jojutla, encaminadas a lograr la unión de todos los mexicanos con motivo de la invasión extranjera; que como consecuencia de esas pláticas, vino el arreglo de la conferencia que en estos momentos se verifica, en la que desea oír la voz del señor gobernador general Bretón, las proposiciones bajo las cuales debe realizarse el concierto de todos los hijos de la República Mexicana, para hacerlo del conocimiento de su general Zapata. El señor general Bretón expresó que como base cardinal de todos los arreglos, es la más absoluta lealtad de parte del Gobierno Federal del que tiene las más amplias instrucciones, hace honor a esas mismas bases, que son las siguientes:

Primera: es exacta en todos sus términos la expedición del decreto de amnistía por el Presidente de la República, concediendo quince días para que los revolucionarios depongan su actitud y hagan la guerra contra el extranjero, de acuerdo con el propio gobierno.

Segunda: es exacto también el reconocimiento, por parte del Gobierno Federal, de los grados de los jefes de la revolución que se acojan a la amnistía.

Tercera: firmaron quienes intervinieron en la junta, haciéndose constar que se ministraron al coronel Rodríguez copias del decreto de amnistía y de los demás impresos publicados con motivo de la intervención.



El General Gobernador y Jefe de la División del Sur y de Guerrero, *Agustín Bretón*. El coronel *Eutimio Rodríguez*. El teniente coronel jefe del 7o. Regimiento de Infantería, *Fernando Hernández*. Juan Crisóstomo Bonilla.

El general Zapata se enteró detenidamente del informe del coronel Eutimio Rodríguez, así como de los anexos que llevaba, y dispuso que no se volvieran a tener conferencias con los federales. Igualmente dispuso atacar la plaza de Jotutla el 1o. de mayo, lo cual se llevó a cabo con los resultados que vimos en páginas anteriores.

#### EL SENTIR DEL GENERAL ZAPATA

Mientras tanto, el coronel Santiago Rodríguez llegó a Tlaltizapán y de viva voz amplió el informe enviado desde Quila. Terminó diciendo que el licenciado Díaz Soto y Gama le había hecho salir urgentemente de México para que el general Zapata conociera la situación y los enviados de Huerta no pudieran sorprenderlo.

—No, Santiaguito —dijo con viveza el general—; cuando supe lo de Veracruz sentí que la sangre me hervía; pero no pensé en unirme a Huerta, sino en que los “pelones” combatieran por su lado y nosotros por el nuestro, hasta que todos los revolucionarios pudiéramos ponernos de acuerdo para designar al presidente de la República.

Hizo luego que don Santiago le narrara pormenores de su aprehensión, y terminó diciendo:

—El licenciado me informó de tu aprehensión y de que no te encontraron la carta para el general Villa, sino que siguió su destino. Me alegré por ti, pues te hubieran *quebrado* si la encuentran. Ya le envié un correo dándole las gracias por sus informes, que llegaron a tiempo, y para decirle que



cuanto antes emprenda la salida de México, pues corre mucho peligro. También otros amigos me enviaron informes. Ya no saldrás a otra comisión, sino que permanecerás aquí hasta el triunfo, que está muy cercano.

## FUSILAMIENTO DE LOS SEÑORES MIRANDA Y MORALES

El día anterior a la llegada de don Santiago a Tlaltizapán terminó sus labores el consejo de guerra extraordinario que, presidido por don Manuel Palafox, se encargó de juzgar a los señores Joaquín Miranda, padre e hijo, por el delito de traición a la causa, y los condenó a sufrir la pena capital. Fueron fusilados 24 horas después, sin que hubieran interpuesto recurso alguno, pues sabían que el general Zapata no perdonaba la traición.

El mismo consejo de guerra conoció la acusación que pesaba sobre un joven de apellido Cisneros, a quien remitió el general Valentín Reyes bajo el cargo de agente huertista, pues le había propuesto la sumisión al gobierno usurpador. Este joven quedó absuelto, pues el consejo tuvo en cuenta que su proceder había sido sincero, aunque equivocado. Durante el interrogatorio manifestó parecerle extraño que los revolucionarios estuvieran mejor enterados de la situación que los metropolitanos.

Un día después llegó Jesús Morales, procedente del campamento del general Mendoza. El consejo de guerra que lo juzgó estuvo presidido por don Manuel Palafox e integrado por los generales Modesto Lozano, Emigdio Marmolejo, Pioquinto Galis y el coronel Santiago Rodríguez. Fungió como agente del Ministerio Público Luis Castell Blanch.

Al iniciar sus labores, el consejo notificó al acusado que tenía derecho de nombrar defensor, a lo que contestó que no podía hacerlo por carecer de dinero para cubrir los honorarios. Se le dijo que no era preciso que pagara al defensor,



pues podía nombrársele uno de oficio. Designó entonces al coronel Rodríguez, por haberlo conocido en la penitenciaría durante la estancia de ambos; mas como tenía el cargo de vocal del consejo, éste deliberó, consultó el caso y, hecha la sustitución, el coronel Rodríguez tomó a su cargo la defensa e hizo que también se nombrara al estudiante Cisneros.

Morales alegó que al unirse a Huerta lo había hecho con el fin de obtener elementos pecuniarios y de combate para proseguir la lucha en favor del Plan de Ayala, del que era firmante; pero se le demostró que había procedido sin anuencia superior, y se le recordó su actuación en Chietla, completamente hostil al movimiento revolucionario, hecho del que se ocupa el licenciado Jacobo Ramos Martínez en la carta que dimos a conocer en el tomo anterior. Al preguntársele por qué había aceptado la comisión de proponer a los jefes revolucionarios surianos que se sometieran al gobierno usurpador, contestó que por estar la nación invadida por fuerzas extranjeras y porque la comisión lo acercaba a los surianos, a cuyo lado quería luchar. Dijo que si el fallo del consejo le era adverso, pedía que su cabeza fuera colocada como señal de un lindero en algún ejido, pues moriría sintiéndose agrarista.

La defensa hizo cuanto pudo en favor del acusado; pero el consejo de guerra lo declaró culpable de traición a la causa y lo sentenció a sufrir la pena capital. Justo es decir que, al ejecutarse la sentencia, Jesús Morales murió como un valiente.

Ese saldo dejó la tentativa huertista de atraer a jefes surianos, de quienes no obtuvo una sola adhesión.





CAPÍTULO IX

La caída de Victoriano Huerta





Los mediadores en las conferencias de Niagara Falls tomaron muy en cuenta la exposición del gobierno de Estados Unidos de no tener intenciones de apoderarse de una sola pulgada cuadrada del territorio mexicano y que entregaría la plaza de Veracruz al gobierno capaz que se estableciera.

También tuvieron que examinar las condiciones internas del país, pues si por sistema la prensa mexicana sólo publicaba informaciones a satisfacción del usurpador y había ocultado la verdad de la situación, para el extranjero no era un secreto la fuerza arrolladora de la Revolución. En el exterior se sabía muy bien que Huerta no contaba con el apoyo del pueblo y que su última tentativa para atraer a los revolucionarios había fracasado rotundamente, como lo demostraba la continuación de la lucha.

#### POSICIÓN DEL MOVIMIENTO SURIANO

Por su parte, el movimiento suriano vio clarísima la situación y de ella derivó su actitud. La Revolución no era culpable de la ocupación del puerto de Veracruz. Era imposible unirse a Huerta, porque el hecho, en lo social, pospondría la solución del hondo problema de la tierra; en lo político, sería fortalecer al usurpador, a quien tanto y con tan justos motivos se había combatido; si al iniciar su régimen no se habían aceptado sus proposiciones menos debían aceptarse ahora, cuando se desmoronaba como consecuencia de los esfuerzos

de todos los revolucionarios. En el aspecto internacional, un entendimiento con Huerta equivaldría a reducir al movimiento suriano a un denominador común con el huertismo, y con ello se daría un sesgo peligroso a la situación.

Era muy lamentable la acción del gobierno americano; pero resultaba limitada. Si había expresado sus intenciones, el problema tenía la solución de hacer salir a las fuerzas extranjeras por los medios que su propio gobierno había señalado desde un principio. Esa solución eliminaba la necesidad de una acción armada; emprenderla podía ser motivo o pretexto para la guerra internacional, que no deseaban, según lo declarado oficialmente, ni el gobierno ni el pueblo de Estados Unidos.

El movimiento suriano no tenía agentes cerca del gobierno americano y por ello no pudo hacer representación alguna; pero le quedaba el recurso de avivar la lucha, de apresurar los acontecimientos internos, para que el derrumbamiento del usurpador resolviera la situación.

## LA SITUACIÓN DE HUERTA

La preocupación de Huerta había sido, y era, la de prolongar, cuanto más pudiese, los días de su administración. Fecundo en recursos, si fallaba uno apelaba a otro; pero la realidad había llegado a serle de tal modo difícil que las tentativas se convertían rápidamente en fracasos, que se reflejaban sensiblemente en las condiciones económicas de su gobierno y podían determinar, en su momento crítico, la actitud del Ejército Federal, en cuya lealtad se había apoyado.

Con la presencia de las fuerzas americanas y sin ella, Huerta no podía seguir sosteniéndose en el poder. Se habían frustrado sus planes para desarticular a la Revolución, que ahora tenía, con la situación internacional, un motivo más para combatirlo sin descanso.



El usurpador se vio imposibilitado para devolver al presidente Wilson el golpe asestado; no pudo presentar el espectáculo de que los mexicanos, convirtiéndolo en caudillo nacional, ofrecieran un solo frente. El huertismo había calificado de antipatriótica la continuación de la lucha; pero la continuación era un fenómeno que invitaba a examinar las causas. Cuando se conocieran, quedaría justificada la actitud de la Revolución; los tímidos se definirían, los simpatizadores se mostrarían francamente y los partidarios se pregonarían. Las deserciones comenzarían simultáneamente en el huertismo, tanto más numerosas cuanto más fuera del dominio público que las fuerzas americanas prolongarían su estancia en el país por todo el tiempo que Huerta estuviese en el poder.

Pronto iba a saberse que no habría guerra con Estados Unidos y, consiguientemente, que la agitación realizada había tenido fines bien distintos a la defensa de la integridad y decoro nacionales. Se conocería cuál estaba siendo el destino de los voluntarios que generosamente se habían ofrecido a combatir por su patria, pero que se les estaba enviando a combatir a la Revolución.

En el sur se supo que los delegados del usurpador presentaron en las conferencias de Niagara Falls la proposición de constituir en México un gobierno integrado por elementos del huertismo y de la Revolución. Fue una proposición capciosa, inspirada en el deseo de que se repitiera el fenómeno de los tratados de Ciudad Juárez, para que un émulo de don Francisco León de la Barra asumiese la presidencia. Un gobierno de coalición sólo hubiera servido para que el agonizante huertismo tomara posiciones dentro del nuevo orden de cosas y obstruyera la acción revolucionaria. Sea por lo absurdo de la proposición o, mejor, porque la junta de Niagara Falls no estaba capacitada para abordar un asunto del orden interno de México, tuvo que desecharse lo propuesto.



Mientras tanto, la Revolución prosiguió su marcha, y siendo ya imposible contenerla, Victoriano Huerta se vio en el caso de presentar su renuncia ante el Congreso de la Unión, tan espurio como el usurpador. Pero todavía tomó una de sus actitudes características, pues sabiendo que el texto de su dimisión se daría a conocer a todo el mundo, aprovechó la oportunidad para volcar su encono contra el presidente de Estados Unidos, al que señaló como protector del movimiento revolucionario. Mas para que se viera que su caída no quedaba impune, con su fanfarronería acostumbrada aseguró que había logrado acabar con el Partido Demócrata de Estados Unidos, que había llevado a Mr. Woodrow a la presidencia de aquel país.

Merece una explicación el incidente de Tampico, al que Huerta alude en su renuncia. El 10 de abril, soldados de la marina de Estados Unidos pertenecientes al acorazado Dolphin desembarcaron armados en el puerto. El comandante huertista de la plaza mandó que los arrestaran, a petición del almirante Mayo, quien mandaba la escuadra norteamericana que estaba frente a Tampico. El presidente Wilson pidió satisfacción por la ofensa: la bandera norteamericana se izaría en un edificio de Tampico y se le haría un saludo de 21 cañonazos. Huerta estuvo conforme en que se hiciera el saludo; pero pidió que en reciprocidad se procediera en igual forma con la bandera mexicana. El presidente Wilson no accedió, porque el acto podía tomarse como un reconocimiento a la autoridad del usurpador, a quien dio 48 horas para tributar los honores a la insignia americana. Los honores no se hicieron.

Hecha esa explicación, veamos el texto de la petulante renuncia:

Ciudadanos Diputados y Senadores:

Las necesidades públicas indicadas por la Cámara de Diputados, por el Senado y la Suprema Corte, me hicieron venir a la Primera Magistratura de la República.

Después, cuando tuve el honor, en este mismo recinto, de dirigirme a ustedes, en virtud de un precepto constitucional, prometí hacer la paz a todo trance.

Han pasado diecisiete meses, y en este corto periodo de tiempo he formado un ejército para llevar a cabo mi solemne promesa.

Todos ustedes saben las inmensas dificultades con que ha tropezado el gobierno con motivo de la escasez de recursos, así como por la protección manifiesta y decidida que un gran poder de este continente ha dado a los rebeldes.

A mayor abundamiento, estando destruida la revolución, puesto que estaban divididos, y aun siguen estándolo, los principales directores de ella, buscó el poder a que me refiero un pretexto para terciar directamente en la contienda y esto dio por resultado el atentado de Veracruz por la armada americana.

Se consiguió, como ustedes saben, arreglar decorosamente por nuestros comisionados en Niagara Falls el fútil incidente de Tampico, y la revolución queda en pie sostenida por quien todos sabemos.

Hay más: después de la labor altamente patriótica de nuestros representantes en Niagara Falls, hay quien diga que yo, a todo trance, busco mi personal interés y no el de la República, y como ese dicho necesito destruirlo con hechos, hago formal renuncia de la Presidencia de la República.

Debe saber la representación nacional que la República, por conducto de su gobierno, ha laborado con toda buena fe a la vez que con toda energía, puesto que ha conseguido acabar con un partido que se llama demócrata en los Estados Unidos, y ha enseñado a defender un derecho.



Para ser más explícito, diré a ustedes que la gestión del gobierno de la República, durante su corta vida, ha dado golpes de muerte a ese poder injusto.

Vendrán más tarde obreros más robustos y con herramientas más perfectas, que acabarán, a no dudarlo, con ese poder que tantos perjuicios y tantos atentados ha cometido en este continente.

Para concluir, digo: que dejo la Presidencia de la República llevándome la mayor de las riquezas humanas, pues declaro que he depositado en un Banco, que se llama la Conciencia Universal, la honra de un puritano, al que yo, como caballero, exhorto a que me quite esa mi propiedad.

Que Dios bendiga a ustedes y a mí también.

México, julio 15 de 1914. *V. Huerta.*

## DISCUSIÓN DE LA RENUNCIA

El documento transcrito fue presentado en la tarde del día de su fecha e inmediatamente se turnó a las comisiones primera de Gobernación y tercera de Puntos Constitucionales, integrada por los señores Jesús M. Rábago, Eduardo Viñas, Ruperto Zaleta, Alfonso Teja Zabre, D. R. Aguilar y José López Moctezuma, quienes dictaminaron que era de aceptarse la renuncia presentada.

Puesto a discusión el dictamen, hubo diputados que opinaron en contra. Don Francisco Pascual García, perteneciente al partido católico, fue uno de ellos. Al razonar su voto en un largo discurso, se expresó en términos tan favorables para Huerta como agresivos para la Revolución. En uno de los periodos, dijo:

¿Acaso las turbas revolucionarias son otra cosa que las avanzadas de nuestros eternos enemigos, de los hombres de Nor-



teamérica? Oídllo bien: os hablo, señores, en la víspera de su triunfo; se ha perdido entre nosotros el patriotismo; se ha perdido el gran elemento de la vida humana, el amor a Dios; se ha perdido el gran elemento de la vida política: el amor a la patria y de los tres grandes sentimientos que formar deben el fondo de nuestro ser moral, el amor a Dios, el amor a la mujer y el amor a la patria, sólo ha quedado el amor a la mujer, y ése, envilecido, porque las generaciones de hoy no hacen otra cosa que correr tras los brutales placeres de la materia.

#### EL LICENCIADO FRANCISCO S. CARBAJAL, EN LA PRESIDENCIA

El dictamen de las comisiones a que hemos aludido terminaba proponiendo, como era de rigor:

“Llámesese al ciudadano licenciado Francisco S. Carbajal, actual Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, para que preste la protesta de ley como Presidente Interino de la República. Comuníquese a quien corresponda”.

Al ponerse a votación, los diputados y senadores, en mayoría, aprobaron el dictamen, y al aceptarse con ello la renuncia de Huerta, se llamó al licenciado Francisco S. Carbajal para otorgar la protesta. Se presentó en el recinto parlamentario a las 7:10 minutos de aquella misma tarde.

A la medianoche, Huerta, su inseparable Blanquet y los familiares de ambos salieron de la capital hacia Puerto México, en donde los esperaba el vapor Dresden y así quedó eliminado Huerta de la escena política.

#### EL SUCESOR DE HUERTA

Feliz onomatopeya de la violenta rotura de un mueble es la voz inglesa *crack*, pues no sólo da nombre a la acción, sino



una idea de la condición material a que el objeto queda reducido.

El ya esperado *crack* del gobierno usurpador se supo muy pronto en los campamentos revolucionarios surianos, en donde produjo una sensación de alivio, que bien se necesitaba por la dureza de la lucha y por las condiciones en que estaban los pueblos.

Quedaba, sin embargo, como residuo estorboso del mueble roto, el sucesor de apariencia legal, el licenciado Francisco S. Carbajal, a quien el Congreso huertista había llamado para que asumiera la Presidencia de la República.

Aunque lo fuera de un gobierno espurio, podía ese sucesor intentar un acercamiento a la Revolución apoyándose en la circunstancia de que no estaba manchado con los crímenes de Huerta ni era el causante de la situación internacional. Muy claras se vieron sus intenciones al ordenar que se pusiera en libertad a la profesora Dolores Jiménez y Muro, a María Gutiérrez, Inés Malvárez, Felisa Zavala, Concepción, María de la Luz y Emeteria Suárez Ruedo, así como a los señores doctor Rafael Cepeda y licenciado Joaquín Ramos Roa, a quienes no habían alcanzado los beneficios del decreto de amnistía expedido por Huerta poco antes.

Ideológicamente no era distinto de su antecesor, y, por lo mismo, cualquier acercamiento que intentase no tendría por objeto allanar el camino de las huestes revolucionarias hacia su triunfo político y militar; mucho menos buscaría favorecer la implantación de los principios de contenido social. La finalidad tendería, en todo caso, a suavizar la situación de los huertistas, pues para sus intereses era más aceptable una transacción por la que algo salvaran que sufrir el triunfo completo del movimiento revolucionario. Mas la dolorosa experiencia que había dejado el interinato de don Francisco León de la Barra y el recuerdo de sus procedimientos para burlar los intereses e ideales de la Revolución hacía inde-



seable todo entendimiento con un gobierno, por transitorio que fuese, si no emanaba del movimiento y con la finalidad concreta de implantar reformas sociales por las que se estaba luchando.

El sucesor podía aducir capacidad legal, puesto que asumía el Poder Ejecutivo de la Unión sin violencia y conforme a lo dispuesto por la Ley Suprema de la República. Sí; se habían llenado las formas externas de la ley; pero el gobierno que iniciaba su vida era el sedimento del régimen espurio combatido por la Revolución, la cual no había tomado en cuenta la existencia del Congreso, por lo vicioso de su origen.

Podía el sucesor provocar reacciones desfavorables a la Revolución, puesto que el constitucionalismo había expresado, repetidas veces, que la contienda armada sólo tenía como finalidad restablecer el orden constitucional y vengar la muerte del señor Madero. Por lo tanto, eliminado Huerta de la escena política, la lucha debía cesar automáticamente. Pero el movimiento suriano tenía claras y bien definidas finalidades que habían pasado ya por el crisol de una cruenta lucha; no pugnaba por la mera sustitución de personas en el ejercicio del Poder Público, sino por la realización de principios de fondo económico en los que hacía consistir el triunfo de la Revolución y el futuro de la patria.

Era necesario exponer al pueblo la exacta posición del movimiento suriano en aquellos instantes; recordarle cuáles habían sido y seguían siendo los objetivos, y ratificar la resolución inquebrantable de no variar un ápice la línea de conducta seguida, cualesquiera que fueren los sacrificios necesarios, hasta lograr las reformas hechas demanda en el Plan de Ayala.

Y así se hizo. De las fuerzas que se hallaban sitiando la ciudad de Cuernavaca —única que en Morelos se hallaba en poder del enemigo— se habían desprendido, por órdenes del general Zapata, algunos elementos que se unieron a los



que operaban en el Ajusco, para emprender conjuntamente una batida a las tropas federales que estaban en el Valle de México, hostilizadas por grupos de revolucionarios nativos de la comarca. Hallándose en San Pablo Oxtotepec varios jefes revolucionarios con motivo de los ataques que estaban llevando a cabo, celebraron varias juntas, en las que examinaron cuidadosamente la situación, y como resultado se expidió, cuatro días después de la exaltación del señor licenciado Carbajal, el siguiente interesantísimo documento:

### *Acta de ratificación del Plan de Ayala*

Los suscritos, jefes y oficiales del Ejército Libertador que lucha por el cumplimiento del Plan de Ayala, adicionado al de San Luis.

Considerando: que en estos momentos en que el triunfo de la causa del pueblo es ya un hecho próximo e inevitable precisa ratificar los principios que forman el alma de la Revolución y proclamarlos una vez más ante la Nación, para que todos los mexicanos conozcan los propósitos de nuestros hermanos levantados en armas.

Considerando: que si bien esos propósitos están claramente consignados en el Plan de Ayala, estandarte y guía de la Revolución, hace falta aplicar aquellos principios a la nueva situación creada por el derrocamiento del maderisino y la implantación de la dictadura huertista, toda vez que el Plan de Ayala, por razones de la época en que fue expedido, no pudo referirse sino al régimen creado por el general Díaz y a su inmediata continuación, el gobierno maderista, que sólo fue la parodia de la burda falsificación de aquél.

Considerando: que si los revolucionarios no estuvimos ni pudimos estar conformes con los procedimientos dictatoriales del maderismo y con las torpes tendencias de éste, que sin escrúpulo abrazó el partido de los poderosos y engañó cruelmente a la gran multitud de los campesinos, a cuyo esfuerzo



debió el triunfo, tampoco hemos podido tolerar, y con mayor razón hemos rechazado, la imposición de un régimen exclusivamente militar basado en la traición y el asesinato, cuya única razón ha sido el furioso deseo de reacción que anima a las clases conservadoras, las cuales, no satisfechas con las tímidas concesiones y vergonzosas componendas del maderismo, derrocaron a éste con el propósito bien claro de sustituirlo por un orden de cosas, ya sin compromiso alguno con el pueblo y sin el pudor que a todo gobierno revolucionario impone su propio origen, ahogase para siempre las aspiraciones de los trabajadores y les hiciese perder toda esperanza de recobrar las tierras y las libertades a que tienen indiscutible derecho.

Considerando: que ante la dolorosa experiencia del maderismo, que defraudó las mejores esperanzas, es oportuno, es urgente, hacer constar a la faz de la República que la Revolución de 1910, sostenida con grandes sacrificios en las montañas del sur y en las vastas llanuras del norte, lucha por nobles y levantados principios, busca, primero que nada, el mejoramiento económico de la gran mayoría de los mexicanos, y está muy lejos de combatir con el objeto de saciar vulgares ambiciones políticas o determinados apetitos de venganza.

Considerando: que la Revolución debe proclamar altamente que sus propósitos son en favor, no de un pequeño grupo de políticos ansiosos de poder, sino en beneficio de la gran masa de los oprimidos y que, por tanto, se opone y se opondrá siempre a la infame pretensión de reducirlo todo a un simple cambio en el personal de los gobernantes, del que ninguna ventaja sólida, ninguna mejora positiva, ningún aumento de bienestar ha resultado ni resultará nunca a la inmensa multitud de los que sufren.

Considerando: que la única bandera honrada de la Revolución ha sido y sigue siendo la del Plan de Ayala, complemento y aclaración indispensable del Plan de San Luis Potosí; pues sólo aquel Plan consigna principios, condensa con cla-



ridad los anhelos populares y traduce en fórmulas precisas las necesidades económicas y materiales del pueblo mexicano, para lo cual huye de toda vaguedad engañosa, de toda reticencia culpable y de esa clase de escauceos propios de los políticos profesionales, hábiles siempre para seducir a las muchedumbres con grandes palabras, vacías de todo sentido y de tal modo elásticas, que jamás comprometen a nada y siempre permiten ser eludidas.

Considerando: que el Plan de Ayala no sólo es la expresión genuina de los más vivos deseos del pueblo mexicano, sino que ha sido aceptado, expresa o tácitamente, por la casi totalidad de los revolucionarios de la República, como lo comprueban las cartas y documentos que obran en el archivo del Cuartel General de la Revolución.

Considerando: que sería criminal apartarse a última hora de los principios para ir, una vez más, en pos de las personalidades y de las mezquinas ambiciones.

Considerando: que la reciente renuncia de Victoriano Huerta no puede modificar en manera alguna la actitud de los revolucionarios, toda vez que el presidente usurpador, en vez de entregar a la revolución los poderes públicos, sólo ha pretendido asegurar la continuación del régimen por él establecido al imponer en la presidencia, por un acto de su voluntad autócrata, al licenciado Francisco Carbajal, persona de reconocida filiación científica y que registra en su obscura vida política el hecho, por nadie olvidado, de haber sido uno de los principales instigadores de los funestos tratados de Ciudad Juárez, lo que lo acredita como enemigo de la causa revolucionaria.

Considerando: que la Revolución no puede reconocer otro Presidente Provisional que el que se nombre por los jefes revolucionarios de las diversas regiones del país en la forma establecida por el artículo 12 del Plan de Ayala, sin que pueda transigir en forma alguna con un presidente impuesto por el



usurpador Victoriano Huerta ni con las espurias cámaras legislativas nombradas por éste.

Considerando: que por razón de la debilidad del gobierno y la completa desmoralización de sus partidarios, así como por el incontenible empuje de la Revolución, el triunfo de ésta es únicamente cuestión de días, y precisamente por esto es hoy más necesario que nunca reafirmar las promesas y exigir las reivindicaciones, los suscritos cumplen con un deber de lealtad hacia la República al hacer las siguientes declaraciones, que se obligan a sostener con el esfuerzo de su brazo y, si es preciso, aun a costa de su sangre y de su vida:

Primera. La Revolución ratifica todos y cada uno de los principios consignados en el Plan de Ayala y declara solemnemente que no cesará en sus esfuerzos sino hasta conseguir que aquéllos, en la parte relativa a la cuestión agraria, queden elevados al rango de preceptos constitucionales.

Segunda. De conformidad con el artículo 3o. del Plan de Ayala, y en vista de que el ex general Pascual Orozco, que allí se reconocía como jefe de la Revolución, ha traicionado villanamente a ésta, se declara que asume en su lugar la Jefatura de la Revolución el C. Gral. Emiliano Zapata, a quien el referido artículo 3o. designa para ese alto cargo, en defecto del citado ex general Orozco.

Tercera. La Revolución hace constar que no considerará concluida su obra sino hasta que, derrocada la administración actual y eliminados de todo participio en el poder los servidores del huertismo y las demás personalidades del antiguo régimen, se establezca un gobierno compuesto de hombres adictos al Plan de Ayala que lleven desde luego a la práctica las reformas agrarias, así como los demás principios y promesas incluidos en el referido Plan de Ayala, adicionado al de San Luis.

Los suscritos invitan cordialmente a todos aquellos compañeros revolucionarios que por encontrarse a gran distancia no se hayan aún expresamente adherido al Plan de Ayala, a



que desde luego firmen su adhesión a él, para que la protesta de su eficaz cumplimiento sirva de garantía al pueblo luchador y a la nación entera, que vigila y juzga nuestros actos.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Campamento revolucionario en San Pablo Oxtotepec, 19 de junio de 1914.

Generales: *Eufemio Zapata. Francisco V. Pacheco. Genovevo de la O. Amador Salazar. Ignacio Maya. Francisco Mendoza. Pedro Saavedra. Aurelio Bonilla. Jesús H. Salgado. Julián Blanco. Julio A. Gómez. Otilio E. Montaña. Jesús Capistrán. Francisco M. Castro. S. Crispín Galeana. Fortino Ayaquica. Francisco A. García. Ingeniero Ángel Barrios. Enrique Villa. Heliodoro Castillo. Antonio Barona. Juan M. Banderas. Bonifacio García. Encarnación Díaz. Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama. Reynaldo Lecona. Coroneles: Santiago Orozco. Jenaro Amezcua. José Hernández. Agustín Cortés. Trinidad A. Paniagua. Everardo González. Vicente Rojas.*

### *Fuerzas surianas sobre la capital de la República*

Hemos dicho que de las fuerzas que se hallaban sitiando la ciudad de Cuernavaca se desprendieron algunas para avivar la batida a las tropas federales en el Valle de México. Las operaciones, que habían entrado en una fase de gran actividad, se hicieron más intensas en toda la línea de fuego que desde Amecameca se extendía en un arco que, cortando el Distrito Federal, terminaba en la Villa Nicolás Romero, del Estado de México. De esa Villa era originario el jefe Leopoldo Acevedo, quien combatía en el citado lugar.

Sería prolijo describir las acciones llevadas a cabo en esa extensa línea de combate; mas, para dar una ligera idea de lo que estaba sucediendo, diremos que la prensa metropolitana informó el 18 de junio: "Cinco columnas operan cerca de Topilejo, pues los zapatistas volvieron a San Pablo Oxtotepec".



tepec, de donde fueron desalojados el día de ayer”; esto es —agregamos nosotros— el 17 de junio.

En realidad, las operaciones de los federales en ese día consistieron en apoyar el paso por la vía férrea del convoy militar del general Pedro Ojeda, quien iba a tomar el mando de las sitiadas fuerzas de Cuernavaca; pero San Pablo Oxtotepec ya no era objeto de operación alguna, pues los surianos habían consolidado esa posición, como lo demuestra el hecho de que allí se hubieran celebrado las juntas de jefes que culminaron con la firma del acta de ratificación del Plan de Ayala, que dejamos copiada.

Tan segura se consideraba la plaza de Oxtotepec que en ella se estableció el hospital de sangre, a cargo del general Prudencio Casals R., quien para tal objeto entregó al doctor Aurelio Briones el puesto de socorros que había instalado en la hacienda de San Vicente para atender a los heridos que resultaban entre los sitiadores de Cuernavaca.

Conviene narrar, muy a grandes rasgos, algo de lo sucedido entre la fecha a que se refiere la información periodística y la misma del mes siguiente; pero antes diremos cuál era la distribución de los jefes revolucionarios nativos a la llegada de las fuerzas destacadas de Morelos.

Vicente Rojas, de quien ya dijimos que era originario de Achichipico, que operaba desde Ocuituco, Tetela y Ozumba, no teniendo ya enemigo se había unido a Trinidad Tenorio, de Amecameca, y a Everardo González, de Juchitepec. El empuje que todos hicieron hacia el occidente les había dado la plaza de Chalco y ahora actuaban en el sector de Milpa Alta con los jefes, originarios de esa población, Andrés Campos, Gorgonio Basurto, Luciano Jiménez, Reyes Muñoz y Francisco Alvarado. De los mencionados, solamente viven los dos últimos.

Herminio Chavarría cubría el sector de Tláhuac hasta Tlaltenco, Santa Marta y Los Reyes, población esta última que está sobre la carretera de Puebla. Chavarría murió en



un combate habido en el río de Churubusco. Macedonio Rol-dán y Julián Suárez, nativos de Tecómitl, operaban en sus inmediaciones. Ambos murieron. Juan Díaz, Pedro Acatitla y Dimas Vázquez actuaban en San Juan Ixtayopan. Con excepción de Acatitla, los demás viven.

Maximiliano Vigueras, muerto ya, operaba teniendo como centro Tetelco. En las inmediaciones de Tulyehualco actuaba Cecilio Camacho, también ya muerto. Frente a San Gregorio Atlapulco, plaza bien guarnecida por los federales, estaban Guillermo Sabás Godoy y José Martínez; el primero, nativo de San Gregorio, y el segundo, de Xocomulco; ambos viven. En San Pedro Atocpan estaban Máximo Perfecto y Francisco Cruz, ya desaparecidos. En Oxtotepec operaban Pedro Salazar, Juan Aguirre y Brígido Gómez. Al consolidarse la posición se incorporaron a otras fuerzas. Los mencionados ya murieron.

En Santa Cecilia y San Mateo Xalpa operaban Tomás Colín, Macedonio Almazán y Sotero Flores. En Topilejo estaban Damián Martínez y Salvador Rosales, quienes después se agregaron a otras fuerzas. En Xicalco operaba Ventura Rentería, quien murió en la lucha.

En el Ajusco estaban los hermanos Valentín y Manuel Reyes, así como Agustín Camacho y Marcial Romero. De los hermanos Reyes hemos dicho que se desbordaron hacia el Valle de México. En La Magdalena Contreras estaba Avelino González, además de los hermanos Primitivo, Julián y José Gallegos. Ya hemos dicho que las incursiones de estos tres últimos habían llegado a los estados de México, Michoacán e Hidalgo.

En la región de Cuajimalpa estaba Lino Campos, quien murió en la lucha. En San Andrés Totoltepec operaban Ponciano Álvarez y los hermanos Julio y Leopoldo Alquisiras.

El 18 de julio se llevó a cabo un ataque a la plaza de Milpa Alta, que resistió ese día y el siguiente. Al oscurecer, los atacantes reforzaron todas sus posiciones que ya rodeaban la plaza, dentro de la cual se sostuvieron los federales has-



ta los albores del día 20, en que salieron apoyados por una fuerza que de la Ciudad de México se destacó en su auxilio.

En el ataque se empleó parte de las fuerzas de los jefes que vamos a mencionar; algunos combatieron personalmente, y por los nombres de todos se verá que operaron fuerzas nativas de la región y de los estados de México y Morelos. He aquí los nombres de los jefes: Amador Salazar, Ignacio Maya, Everardo González, Bardomiano González, Cenobio Meza, Andrés Campos, Lázaro García Montoya, Herminio Chavarría, Jesús Cázares, Pedro Salazar, Reyes Muñoz, Juan Aguirre, Francisco Alvarado, Cecilio Camacho, Brígido Gómez, Marino Sánchez, Timoteo Sánchez, Julián Suárez y Guillermo Sabás Godoy.

En Milpa Alta estuvo el general Zapata el día 22, y fue objeto de una recepción excepcional. Al retirarse, dejó al general e ingeniero Ángel Barrios la especial comisión de comunicarse con algunos jefes federales para hacerles comprender la inutilidad de su resistencia. El ingeniero Barrios aprovechó la amistad que lo ligaba con quienes habían sido sus condiscípulos en el Colegio Militar para cumplir su misión, de la que dio cuenta al general Zapata, quien dispuso lanzar el decreto que vamos a reproducir.

*Texto del decreto*

REPÚBLICA MEXICANA  
EJÉRCITO LIBERTADOR  
DECRETO

El general Emiliano Zapata, jefe supremo del Ejército Libertador, a los habitantes de la República hace saber:

Considerando: que si bien el triunfo de la Revolución está totalmente asegurado, falta vencer el último obstáculo, o sea,



la resistencia que el enemigo opone, para que las fuerzas revolucionarias tomen posesión de la capital de la República, y con ello se dé cima a la obra militar, para en seguida acometer las altas labores de reforma social, que son la aspiración del movimiento armado.

Considerando: que el principal factor de resistencia en la ciudad de México no es la fuerza intrínseca del gobierno (que es nula), sino el instinto de conservación de los miembros del Ejército Federal y especialmente de sus jefes y oficiales, que se ven amenazados de muerte por la Revolución; que de emplearse en conducir las cosas hasta el último extremo se tendría que llegar forzosamente al bombardeo de la capital, lo que ocasionaría las más serias complicaciones internacionales, fuera de los incalculables perjuicios que resentirían las personas y los intereses allí acumulados; que ante lo crítico de la situación es fuerza adoptar una medida de serena política que sin llegar a transacciones que comprometan la suerte futura de la Revolución permitan evitar la realización de aquellas fatales emergencias.

Considerando: que aunque es cierto que en la conciencia pública está que son culpables todos los militares que han servido a la dictadura, también lo es que dicha responsabilidad reviste caracteres y grados bien diversos: desde aquel en que la falta se reduce a haber militado en las filas del gobierno ilegal hasta aquel otro en que los delitos cometidos constituyen verdaderos crímenes del orden común, o abominables atentados contra la civilización y la humanidad.

Considerando: que es de sana política poner fin a la lucha entre hermanos, con una formal invitación que se haga a los militares menos culpables para que, desde luego, depongan las armas, y de ese modo, por un acto de cordura y una demostración de patriotismo, reparen la falta cometida y se hagan acreedores a la inviolabilidad de sus vidas.



Por estas consideraciones he tenido a bien decretar lo siguiente:

1. Se concede amnistía a los jefes y oficiales federales siempre y cuando no resulten responsables de delitos del orden común al ser juzgados por un tribunal especial que al efecto se constituya.

2. Se concede amnistía general a la clase de tropa.

3. Para el efecto de los artículos anteriores se presentarán ante el jefe revolucionario más inmediato, a quien le entregarán las armas correspondientes.

4. Los jefes, oficiales y soldados insurgentes deberán dar amplias garantías a los que se rindan, dando cuenta a la superioridad con los nombres de las personas que pretendan indultarse, a fin de que se les expida su pasaporte y puedan volver a sus hogares.

5. El presente decreto surtirá sus efectos desde luego y caducará el día dos de septiembre próximo, en el concepto de que después de esa fecha todo aquel que siga con las armas en la mano, combatiendo a la Revolución, será considerado como traidor a la Patria, y como tal, juzgado que sea, será sentenciado a la pena capital y sus bienes pasarán a poder de la Nación.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Campamento en Milpa Alta, D. F., agosto 10 de 1914. El general en jefe, *Emiliano Zapata*.

*Se pide al licenciado Carbajal entregue la plaza de México*

Mientras que el general e ingeniero Ángel Barrios se comunicaba con algunos jefes federales y, como es de suponerse, de ellos estaba recibiendo variadas contestaciones, pensó pedir la plaza de México nada menos que al licenciado Francisco S. Carbajal.



Para esta petición debe de haber contribuido no poco el hecho que vamos a relatar. Una de las personas de quienes se había valido el ingeniero Barrios para comunicarse con los federales fue el señor Guillermo Gaona Salazar, a quien se hizo prisionero y, llevado a la presencia del general Ocaranza, éste le interrogó acerca del por qué se había acercado a jefes y oficiales que estaban a sus órdenes. A pesar de que se le citaron casos concretos, el interrogado negó; pero habiéndole preguntado el general Ocaranza si sabía que él y el general Barrios habían sido condiscípulos, y como le dijo que hablara sin temores, pues ningún perjuicio le sobreveniría, expuso, al fin, cuál había sido el objeto de su acercamiento a jefes y oficiales federales.

El general Ocaranza le entregó una tarjeta haciéndole la recomendación de ponerla en manos del general Barrios. Poco después, ambos tuvieron una entrevista absolutamente solos.

Ahora bien: con la vivacidad de su carácter y como jefe de un sector, el ingeniero Barrios nombró una comisión, que integraron el entonces estudiante y hoy doctor Guillermo Gaona Salazar, quien acababa de recibir el nombramiento de general brigadier; el hermano de este señor, don Gustavo Gaona Salazar, hoy ingeniero químico, quien igualmente acababa de recibir el nombramiento de coronel; el estudiante Antonio Oropeza, quien ostentaba el grado de teniente coronel, y el mayor Primitivo de Gante.

Instruida la comisión, salió de Milpa Alta hacia Chalco, de donde siguió por la carretera hacia la Ciudad de México llevando un pliego en el que se hacía saber que los comisionados tenían por objeto entrevistarse con el señor licenciado Carbajal para tratar asuntos relacionados con las operaciones militares que se estaban llevando a cabo. Nos ha dicho el doctor Gaona Salazar que, en sus deseos de servir siempre a la causa del sur, aceptó gustoso la designación sin



reparar en lo atrevido que resultaba entrevistarse con quien se decía presidente de México para pedirle la entrega de la capital. Nos ha dicho también que recibió las instrucciones con el más firme propósito de cumplirlas, y que aun cuando pensó que lo debido era, acaso, anunciarse como parlamentarios y pasar así las líneas enemigas, tuvo en cuenta al mismo tiempo que siendo el general Barrios un militar profesional, éste había dado sus órdenes por alguna razón específica y de ninguna manera por ignorancia de las prácticas acostumbradas.

En efecto, el general Barrios había pensado dirigirse al jefe del gobierno sin enterar de ello a los militares enemigos, para que no pudieran poner en juego sus opiniones y personales intereses. Habiendo llegado los comisionados a la capital, se encaminaron al Palacio Nacional; pero entonces —dice el doctor Gaona Salazar— le asaltaron algunas dudas y vacilaciones. Por fortuna encontró en la plaza de la Constitución al señor licenciado Felipe T. Contreras, conocido suyo desde hacía algún tiempo, pues había militado en las filas del Partido Antirreeleccionista y fue el único que aceptó, entre los abogados residentes en Puebla, la defensa de Aquiles Serdán, cuando por sus actividades antirreeleccionistas se le había reducido a prisión en 1909. Además, el licenciado Contreras había sufrido persecuciones durante el gobierno de Huerta y tuvo necesidad de esconderse en una casa de la calle de Revillagigedo, hasta que el usurpador abandonó la capital.

Con estos antecedentes de amistad y correligionarismo, Gaona Salazar habló con franqueza al licenciado Contreras y le pidió ayuda para un asunto delicado, difícil y de trascendencia. Creyendo el abogado que se trataba de un asunto de su profesión, se dispuso a oír a su amigo, quien, en unión de sus acompañantes, lo enteró brevemente de la comisión que traía.



Desde luego, el profesional manifestó buena voluntad para ayudar a los comisionados, a quienes sugirió la conveniencia de hablar con alguna amplitud, para lo cual decidieron comer juntos. Tan dispuesto estaba, que desde luego dijo a los comisionados que, en su concepto, mucho valdría la circunstancia de haber sido condiscípulo del licenciado Carbajal en Campeche.

Comieron en el restaurante del Hotel del Bazar, que estaba en la calle de Isabel la Católica, y como resultado de las informaciones que se le proporcionaron ofreció el licenciado Contreras que esa misma tarde se entrevistaría con el licenciado Carbajal, y dio cita a la comisión para el día siguiente, a las diez de la mañana, en el mismo lugar en que se habían encontrado.

A la hora convenida los condujo a la Presidencia de la República, en donde a todos se les recibió sin dificultad. Más aún: se les condujo a la dependencia en que estaban afeitando al licenciado Carbajal. Uno a uno fue presentando el licenciado Contreras a los comisionados, sobre quienes hizo algunas indicaciones acerca de sus antecedentes.

Alentado don Guillermo Gaona Salazar por la manera en que la comisión fue recibida, por la presentación hecha y ajustándose al plan que se había trazado la víspera, hizo la exposición del objeto que lo llevaba. A su vez, el licenciado Contreras dijo que la Revolución era ya incontenible, puesto que estaba en la conciencia de todos los mexicanos, y que como el licenciado Carbajal no tenía deseos de permanecer en el poder, quizá era conveniente entregar la plaza al general Zapata, toda vez que este jefe representaba verdaderamente a la Revolución. El licenciado Carbajal oyó la exposición sin dar muestra alguna de contrariedad, y dijo, al fin:

—Digan ustedes al jefe revolucionario que los envía que estoy dispuesto a entregar a Zapata la Ciudad de México, dejando a su disposición el armamento y las fuerzas para



que él las licencie o utilice a las que desee; pero quiero oír de sus propios labios la promesa de que se respetarán las vidas y propiedades de los habitantes, así nacionales como extranjeros. Estoy seguro de que conmigo se entenderán ustedes, y no así con Carranza, por su intransigencia y porque está engolosinado con sus triunfos. La entrega necesita formalidades; mas para oír a Zapata la promesa que deseo, le propongo, por conducto de la comisión, que nos veamos en un lugar que ambos determinemos, al que iré acompañado de dos personas, debiendo él acompañarse de otras dos.

Gaona Salazar, quien vio coronada por un éxito inesperado su comisión, interrogó:

—¿Qué personas acompañarán a usted, señor licenciado?

—El señor licenciado Contreras —repuso Carbajal— y usted, como jefe de la comisión.

Más que satisfechos salieron los comisionados, a quienes siguió acompañando el licenciado Contreras no sólo en la capital, sino hasta Milpa Alta, en donde dieron cuenta al general Barrios del resultado de la comisión y presentaron al único, pero inmejorable, testigo de la entrevista. En los periódicos de aquellos días puede verse la noticia, muy discretamente dada e ilustrada con el retrato del señor licenciado Felipe T. Contreras.

Desgraciadamente no fue posible localizar al general Zapata por los enviados del ingeniero Barrios. Los días transcurrieron sin que el jefe suriano se enterase de la proposición, y los acontecimientos se desarrollaron con vertiginosa rapidez.

Años más tarde —comenta el doctor Gaona Salazar— recordábamos el ingeniero Barrios y yo la pérdida de aquella oportunidad, que pudo dar a los acontecimientos un giro distinto del que tuvieron.



Mientras tanto, los combates continuaban y el quebranto de los federales iba en aumento, pues tenían que sostenerse en las trincheras sin ser relevados, casi, mientras que los revolucionarios actuaban renovándose periódicamente.

A este respecto, nos ha dicho el general Prudencio Casals R. que algunos “juanes” habían llegado al agotamiento y se entregaban prisioneros cuando la ocasión era propicia; a otros se les capturaba fácilmente en los combates; mas como entre los capturados o que se entregaban había heridos, a éstos se les llevaba al hospital de San Pablo Oxtotepec, y al ser examinados se les apreciaron golpes de más o menos consideración, que los soldados dijeron haberlos recibido de la oficialidad, que de ese modo estaba obligando a combatir a la tropa.

Ya para entonces la plaza de Xochimilco estaba amagada, y hacia el flanco izquierdo se extendían fuerzas que, habiéndose posesionado de San Andrés, San Pedro y Santa Úrsula, tenían como objetivo la población de Tlalpan. Otros contingentes que tenían como centro La Magdalena Contreras ocupaban San Jerónimo y Tizapán, amagando así a la población de San Ángel. Finalmente, otras fuerzas habían tomado Cuajimalpa y acampaban en las lomas de Santa Fe.

Prolongando la línea por el flanco izquierdo hasta la Villa Nicolás Romero y por el flanco derecho hasta Amecameca, pasando por Zapotitlán, sobre la vía del Ferrocarril Interoceánico, se tiene la situación que en el Valle de México guardaban las fuerzas surianas el 12 de agosto, víspera de la toma de Cuernavaca y de la firma de los Tratados de Teoloyucan, dos hechos de los que vamos a ocuparnos en los capítulos siguientes.



CAPÍTULO X

La toma de Cuernavaca





**P**orque la exaltación del licenciado Carbajal fue consecuencia inmediata de la dimisión de Victoriano Huerta, nos adelantamos un poco en la narración de lo que simultáneamente estaba sucediendo en Morelos.

Vamos a ocuparnos ahora de los hechos que culminaron con la toma del último reducto de los federales en el sur; pero estimamos pertinente hacer la aclaración de que esos hechos abarcan los últimos meses del gobierno usurpador y la administración toda del licenciado Carbajal, como se irá viendo por las fechas que citaremos.

Conectamos nuestra narración con la del capítulo VII, suspendida hasta la toma de Jojutla, y diremos que mientras las fuerzas revolucionarias batían a las federales en suelo morelense, las del estado de Guerrero que se hallaban en la región de Iguala, así como algunas de Puebla que ya no tenían enemigo al frente, recibieron órdenes de marchar a Morelos para tomar participación en las operaciones que se estaban desarrollando.

Fuertes contingentes se movilizaron entonces, siendo el primero de ellos el que capitaneaba el general Jesús Capistrán, a quien, entre otros, se unió el general Benigno Abúndez. A continuación marcharon las fuerzas del general Encarnación Díaz, arrogante figura revolucionaria que hemos visto iniciar el asalto a la plaza de Chilpancingo.

## SITIO DE ZACATEPEC Y TREINTA

Cuando las fuerzas del general Encarnación Díaz llegaron a Morelos ya los huertistas habían salido de Jojutla y estaban en Zacatepec sitiadas. Allí, las primeras sufrieron serio descalabro al atacar, pues las tropas del general Flavio Maldonado tenían sobre sus adversarios la superioridad que les daba el conocimiento del terreno.

El 2 de mayo se comenzó a hostilizar a los federales en Zacatepec; pero tras el descalabro de las fuerzas del general Díaz, y para evitar que el hecho se repitiera, a los atacantes se unieron elementos nativos de la región al mando del general Lorenzo Vázquez. Esos elementos fueron aumentando con los de los generales Pedro Saavedra, Jesús Capistrán, Ignacio Maya, Amador Salazar y Julio A. Gómez.

Estrechándose cada vez más el sitio, los federales tuvieron que romperlo y se replegaron a la hacienda de Treinta, en donde se hicieron fuertes. Contaban con un cañón, que emplazaron a la entrada de la finca, y el cual estuvo haciendo fuego con pérdidas para los revolucionarios; pero fue inutilizado por individuos que se deslizaron por entre las huertas que están frente a la casa de la hacienda.

El principal problema de Maldonado, según pudo observarse en seguida, era la falta de provisiones de boca para sus soldados y de pastura para la caballada. Para obtener la pastura, los sitiados estuvieron haciendo salidas que les reportaban pérdidas, pues el corte y la conducción debían hacerse con la mayor rapidez, lo que reclamaba buen número de hombres. Para protegerlos era necesario emplear tiradores y emplazar ametralladoras; pero siempre quedaban muertos y heridos en el campo. Además, el fuego de fusilería y el de las ametralladoras iba mermando la existencia de parque con el que contaban los sitiados de Treinta.



Con otras maniobras se estaba obligando a la tropa de Maldonado a que consumiera sus municiones, a fin de que los sitiadores se apoderasen de la posición con el menor número posible de bajas. No era urgente llevar a cabo un asalto, y sí había necesidad de economizar vidas. Sabían los sitiadores que era imposible que los federales resistieran muchos días; por lo tanto, les bastaba con sostener el sitio y llevar a cabo algunos movimientos que dieran la impresión de que comenzaba un asalto, pues los sitiados abrían un fuego desesperado.

En una de las simulaciones de asalto cayeron prisioneros algunos revolucionarios, a los que se acribilló en el interior de la finca, y luego sus cadáveres fueron pasados sobre el muro, donde quedaron pendientes de unas cuerdas, para que los viesan sus compañeros. Entre los acribillados estuvo un hermano del coronel Nicéforo Taboada, originario de Tlaxmalac, estado de Guerrero, y que pertenecía a las fuerzas de Francisco Castro.

Otra de las crueldades de Maldonado consistió en ordenar que sus heridos fueran rematados. Cualquiera razón que haya tenido, no disminuye lo inhumano de su proceder.

No sabemos si con autorización del general Zapata o procediendo por su propia cuenta, el general Palafox envió a Flavio Maldonado un emisario con un pliego en el que le sugería rendirse, en vista de que la resistencia era completamente inútil. A cambio de la rendición se le ofreció respeto para su vida y la de sus oficiales.

El general Maldonado contestó, al reverso del escrito, diciendo que un general federal jamás se rendía. La respuesta, más que proveniente del valor, parecía hija de la ignorancia del general Maldonado con respecto a la situación en que estaban las tropas federales en el estado.



## LOS FEDERALES ROMPEN EL SITIO

No pudiendo sostenerse por más tiempo, el general Maldonado rompió el sitio en la mañana del 19 de mayo. La salida la llevó a cabo por la parte posterior de la finca y sus hombres tomaron una vereda con dirección al pueblo de Atlacholoaya. De pronto, los federales tropezaron con sus contrarios, quienes, habiéndose dado cuenta de la maniobra dejaron que se realizara con el fin de atacar a campo raso y con todas las ventajas que no podía ofrecerles un asalto a la posición sitiada. Al principio los federales no contestaron el fuego; pero tuvieron que hacerlo para abrirse paso.

En la confusión que se produjo quedó aislado el grupo de mujeres que iba en el centro de la fuerza. Los federales, desentendiéndose de los atacantes, dirigieron el fuego sobre aquel grupo, con las muy claras intenciones de matar a las mujeres para que no cayeran con vida en poder de los revolucionarios. Los primeros disparos hicieron blanco en dos señoras, a quienes se recogió y llevó a Tlaltizapán, en donde quedaron encamadas en el puesto de socorros que estaba al cuidado del general Prudencio Casals. Una de ellas dijo a este general que era esposa del oficial Emilio Orozco, a quien suponía combatiendo en la Tierra Caliente del estado de Guerrero.

Como antes hemos mencionado el nombre del general Casals R. y dijimos que estableció en San Pablo Oxtotepec el hospital de sangre, y que para hacerlo entregó al doctor Aurelio Briones el puesto de socorros que tenía en San Vicente, debemos aclarar que el hecho que estamos narrando es anterior al establecimiento del puesto de socorros y más aún a la instalación del hospital en Oxtotepec.

## CAPTURA DE MALDONADO

Al comenzar a descender de las lomas, y a la vista de Atlacholoaya, fue herido el caballo que montaba el general Mal-



donado, quien, sin requerir otra cabalgadura, siguió corto trecho a pie, presenciando el espectáculo, que nunca imaginó, de que sus hombres iban dispersándose unos, rindiéndose los más, mientras que un grupo, cada vez más reducido, continuaba combatiendo alentado por las voces de los oficiales que se oían claramente en la campiña.

Desmoralizado por los efectos del combate; cansado por la muy prolongada lucha que había sostenido desde Puente de Ixtla; agotado por las vigiliias que esa lucha le había impuesto, el altivo general que no aceptó las proposiciones de rendición se sentó a la vera del camino mirando cómo sus subalternos se alejaban cada vez más de él.

Uno de los elementos del general Ignacio Maya reconoció el caballo de Maldonado y por él a su jinete. Dio aviso inmediatamente a su jefe, quien acercándose al derrotado federal le interrogó si su nombre era el de Flavio Maldonado. Sin inmutarse, contestó afirmativamente, y al oír que se diera por preso, entregó al general Maya su pistola, que llevaba al cinto, y una cartera con billetes de banco. El general Maya la rehusó diciendo al vencido que la cartera no era un arma, y ordenó que se le proporcionara un caballo. Ante un impulso que estuvo a punto de convertirse en impetuosa acción vengadora de quienes habían sido testigos de las últimas crueldades de Maldonado, el general Maya tuvo que imponerse y decir a sus compañeros y subalternos que sería un consejo de guerra el que juzgaría al prisionero por todas sus infamias.

Se le condujo a Atlacholoaya, en donde lo rodearon mujeres del pueblo, y hubieran ejercido su venganza a no impedirlo el general Maya, por lo que tuvieron que conformarse con darle algunos tirones a su barba y bigote.

En la población estaba el general Zapata, quien oyó el parte verbal que le rindió el general Ignacio Maya, y por lo que hace al prisionero dispuso que fuera llevado a Tlalti-



zapán, donde un consejo de guerra lo juzgó y sentenció a sufrir la pena capital. El mismo consejo juzgó también a 11 oficiales, que en su mayoría quedaron en libertad por haber sido absueltos.

Así terminó sus días el implacable perseguidor de revolucionarios y azote de pueblos. Así, también, quedó exterminada la fuerza que, por integrarla voluntarios en su mayoría, llegó a ser temible entre los pueblos. No obstante, fueron puestos en libertad, y con la sola condición de no levantarse en armas contra el movimiento revolucionario, 800 prisioneros de la clase de tropa hechos entre la hacienda de Treinta y el pueblo de Atlacholoaya. Los heridos, muertos y dispersos pasaron de esa cantidad a juzgar por las armas que dejaron tiradas en el campo. Sólo 28 individuos lograron llegar a Cuernavaca para relatar el desastre final de las fuerzas que en los distritos de Tetecala y Jojutla habían ido de derrota en derrota.

#### ASEDIO A CUERNAVACA

Con la total destrucción de las fuerzas del general Maldonado no quedó en Morelos más problema que la ciudad de Cuernavaca, ocupada, con algunas poblaciones de sus contornos, por los federales. Para liquidar ese problema, el Cuartel General envió, en los últimos días de mayo, una circular a los jefes morelenses, poblanos y guerrerenses en la que se les citaba a una junta. El mismo Cuartel General se trasladó de Tlaltizapán a Yautepec, pues la idea del general Zapata era la de atender las operaciones sin dejar por ello los asuntos que de toda la zona revolucionaria suriana llegaban constantemente. No habiendo podido concurrir todos los jefes llamados, se les giraron órdenes para que colaboraran en las operaciones, y se indicó a cada uno el lugar que le correspondía. Pronto los veremos entrar en acción; pero



conviene decir cómo quedaron distribuidas las fuerzas revolucionarias.

#### ALGUNOS DATOS NECESARIOS

Es sabido que la ciudad de Cuernavaca está situada en el valle de ese nombre, en la pronunciada inclinación de norte a sur que se prolonga hasta la confluencia de los ríos del Pollo y de Apatlaco. Hacia el oriente está la barranca de Amanalco, que por su profundidad y anchura es muy difícil de atravesar, salvo en cinco puntos, en los que hay construidos sendos puentes a los que se conoce, siguiendo de norte a sur, con los nombres de El Diablo, Porfirio Díaz, Arcos de Gualupita, Amanalco y Acapantzingo. Este último fue destruido por los federales tan pronto como se dieron cuenta de que los revolucionarios se disponían a sitiar la plaza.

Hacia el poniente está la barranca de San Antón, más ancha que la anterior, la cual sólo podía cruzarse por tres puntos en los que existían puentes, que se encontraban: dos, al norte, y uno, al sur, del pueblecillo que da nombre a la barranca.

Por el sur, las últimas construcciones de la ciudad llegaban en aquel entonces hasta la Alameda y tocaban las de los barrios de Santo Cristo, Chipitlán y San Pablo, que materialmente se escondían en la espesa arboleda de sus huertas.

Por el norte, la ciudad parecía querer alcanzar al pueblo de Tlaltenango; hacia el noreste, la barranca de Amanalco dividía el barrio de Gualupita, la estación del ferrocarril y la colonia "Miraval", que contaba con escasas construcciones, en su totalidad abandonadas.

Para mejor utilizar las excelentes defensas naturales que constituyen las barrancas mencionadas, los federales redujeron la amplitud de los puentes, colocando sacos de arena y alambre de púas, y para proteger a las fuerzas que se si-



tuaron en los puentes hicieron trincheras desde las cuales pudieran abrir un fuego cruzado de ametralladoras. Como los puntos vulnerables de la plaza estaban: hacia el norte, por Tlaltenango, y al sur, por San Pablo, Santo Cristo y la Alameda, es fácil suponer que los federales habían levantado trincheras y cavado fosos. También habían hecho otras obras, entre ellas, la de alambrar las huertas, elevar tecorrals —cercas de piedra— y obstruir las calles. Además, se posesionaron de los edificios elevados de la ciudad.

Por su parte, los revolucionarios tenían suficientes datos acerca de estas obras, pues su servicio de información, sin estar organizado como tal, funcionaba admirablemente, porque los morelenses que no estaban levantados en armas eran, en su inmensa mayoría, simpatizadores del movimiento revolucionario. No ignoraban que los federales habían acumulado municiones suficientes para un largo sitio; pero en contra tenían el inevitable agotamiento de las provisiones de boca y la posible supresión del servicio de agua, recurso que los surianos esperaban usar en caso extremo, pues tenían en consideración que en la plaza había mujeres y niños entre los no combatientes. Quien conozca el túnel y haya recorrido el acueducto, convendrá con nosotros en que bastaba el arrojamiento de unos cuantos hombres y el empleo de explosivos, que no faltaban, para haber dejado sin el líquido a la ciudad.

## DISTRIBUCIÓN DE LAS FUERZAS

Veamos ahora cómo dispuso el Cuartel General que se situaron las fuerzas revolucionarias de que disponía.

En Atlacomulco se estableció el Cuartel General de las operaciones, con el general Emiliano Zapata al frente, los miembros de su Estado Mayor y su escolta.

Hacia el flanco derecho fueron ocupando posiciones las fuerzas de los generales Antonio Barona, Marino Sánchez,



Timoteo Sánchez —de Tepoztlán, pues tuvo un homónimo que vive y radica en Tlancualpacán—, Pedro Salazar, Eustaquio Durán, Eleuterio Bueno, Romualdo Cortés, Gabriel Mariaca, Amador Salazar y Jesús Capistrán.

Hacia el flanco izquierdo fueron situándose las fuerzas de los generales Francisco Mendoza, Ignacio Maya, Modesto Rangel, Cliserio Alanís, Alberto Estrada, Bonifacio García, Vicente Rojas, Diego Ruiz, Perfecto Iriarte y Timoteo Sánchez —homónimo del anterior, quien tenía el grado de coronel.

Al norte, ocupando Huitzilac, se situó con sus fuerzas el general Francisco V. Pacheco. En los pueblos de Santa María, Ahuatepec, Chamilpa y más tarde en la eminencia de La Herradura, se situaron las fuerzas del general Genovevo de la O.

Hacia el poniente fueron ocupando posiciones las fuerzas de los jefes Luciano Solís, Juan Cruz, Domitilo Ayala, Pablo Brito e Ignacio Fuentes.

Por el sur fueron situándose las fuerzas de los generales Lorenzo Vázquez, Leandro Arcos, Leopoldo Reynoso Díaz, Pascual Barreto, Pedro Saavedra, Heliodoro Castillo, Encarnación Díaz, Julio A. Gómez y Jesús Navarro.

Finalmente, el puesto de socorros se estableció en la hacienda de San Vicente, de donde se trasladó más tarde a la de Atlacomulco, y estuvo primeramente a cargo del general Prudencio Casals R. y después al cuidado del doctor Aurelio Briones.

A todas las posiciones fueron sumándose otros jefes y también de ellas se retiraron algunos por necesidades del servicio, como veremos más tarde; pero conviene aclarar que al iniciarse el sitio no estuvieron en su totalidad las fuerzas de los jefes mencionados, sino que fueron llegando paulatinamente y se turnaban con las que se habían distribuido en las poblaciones de la comarca, pues, por una parte, su presencia no era indispensable frente al enemigo, y por otra,



resultaba bastante difícil sostener a todos en sus posiciones. Aludimos a las provisiones de boca.

Desde el momento en que los federales tuvieron como un hecho que serían sitiados, pues sintieron aproximarse por todos los rumbos a los revolucionarios, trataron de mantener expedita una vía, ya fuera la del ferrocarril o la carretera, para que les sirviese de aprovisionamiento y de comunicación con la capital de la República, así como de escape en caso necesario. Hicieron, pues, todos los esfuerzos imaginables, que determinaron combates casi diarios, siempre enconados y adversos las más de las veces.

### COMIENZAN LAS OPERACIONES

Las operaciones propiamente dichas sobre la plaza de Cuernavaca, comenzaron con el mes de junio, pues aun cuando había habido combates en diversos rumbos y tiroteos en los alrededores no tuvieron un fin específico, sino que fueron acciones de la campaña general. El día 1o. del citado junio se atacó la estación de El Parque para desalojar al enemigo, al que convenía reducir a la ciudad y cortarle la vía del ferrocarril. En ese combate resultó herido el general Amador Salazar y murió el coronel Nicéforo Taboada, cuyo hermano también había muerto en la hacienda de Treinta.

Tras de ese hecho de armas, las fuerzas revolucionarias se extendieron a Coajomulco y Santa Catarina, mientras que una parte se dispuso a atacar la eminencia conocida con el nombre de La Herradura, posición dominante que los federales tenían artillada. El mismo día hubo un tiroteo en Cuernavaca, desde las seis hasta poco después de las ocho de la mañana, pues el general Zapata, con su escolta, llevó a cabo un reconocimiento por el lado oriente. Al fuego de fusilería de los federales que ocupaban posiciones por ese rumbo, se unió el de los cañones emplazados en el mogote de Tepanzolco. Más tarde fue vista



otra fuerza revolucionaria que se movía por el sur, y fue objeto de un rabioso fuego de fusilería y de ametralladoras de las posiciones enemigas del rumbo.

El día 2, antes del amanecer, las fuerzas que se encontraban al norte se desplegaron desde Tlaltenango hasta la fábrica de La Carolina y el Dinamo Viejo. Cuando la luz del día hizo visibles a los surianos recibieron el fuego del enemigo, al que se contestó en toda la línea, sobre la cual hicieron los federales varios empujes; pero fueron rechazados en todos ellos hasta las primeras casas de la ciudad. Durante el combate funcionó la artillería emplazada en Tepanzolco, Miraval y San Antón. El hecho de armas terminó a las 7:30 de la noche, con una duración de 14 horas y media; pero los revolucionarios conservaron las posiciones que habían tomado desde el principio. Sus pérdidas fueron 18 muertos y 30 heridos; pero fueron mayores las de los federales, pues dejaron en poder de sus atacantes 100 armas y 10 000 cartuchos.

El día 4 se combatió durante toda la mañana en La Herradura, posición que atacó el general Antonio Barona. Fuerzas del general Genovevo de la O, con éste a la cabeza, acudieron en ayuda de los atacantes, como a las once, y una hora más tarde ocuparon la posición apoderándose de dos cañones y 150 granadas. Uno de los cañones quedó en poder del general Barona; el otro lo llevó consigo el general De la O.

A partir del día 5, los tiroteos por el lado oriente fueron haciéndose más frecuentes y prolongados, hasta tomar algunos los caracteres de combates, pues el general Zapata encabezó muchos de los empujes que se hicieron. En uno de ellos, al atacar simultáneamente las posiciones federales de Cantarranas y Acapantzingo, fue muerto el coronel Plutarco Gutiérrez —de las fuerzas del general Ignacio Maya—, quien se hallaba combatiendo al lado del jefe del Ejército Libertador.



En cuanto a las fuerzas que estaban al occidente, habían recibido órdenes de entrar en acción tan pronto como se dieran cuenta de que se combatía en el lado opuesto. Independientemente, sus ataques los llevaban a cabo con especialidad durante la noche.

El día 10, y en uno de los empujes que por el lado sur hicieron las fuerzas del general Pedro Saavedra sobre las posiciones de Chipitlán, La Casahuatera y la Casa Colorada, sufrieron serio descalabro, pues hábilmente fueron llevadas hasta las huertas de Chipitlán, que estaban alambradas, y se les recibió de improviso con el fuego de ametralladoras.

El 12 rindió parte el general Francisco V. Pacheco comunicando estar sólidamente posesionado de todos los puntos estratégicos desde Huitzilac a Tres Marías, al mismo tiempo que el general Barona comunicó que continuaba en las posiciones de La Herradura, San Juanico y Coajomulco.

El día 13 fue quitada al enemigo la posición de Las Trincheras, de Santa María, tras un reñido combate que tuvo dos horas y media de duración. Los federales perdieron cinco piezas de artillería, 200 carabinas máuser y todo el parque de que disponían. Se tomó prisioneros a los sirvientes de las piezas y a la oficialidad. Llevados ante el general De la O, ofrecieron solemnemente no hacer armas en contra de la Revolución, por lo que se les dejó en absoluta libertad.

En la misma fecha se sostuvo un combate en Chamilpa contra fuerzas que habían salido de Cuernavaca. La acción comenzó a las diez de la mañana y terminó a la una de la tarde, con la dispersión del enemigo. Mientras tanto, las fuerzas que estaban en el sur, al mando de los generales Velázquez, Castillo y Navarro, tomaron la revancha, atacaron vigorosamente y se apoderaron de varias de las ametralladoras que habían causado el descalabro del general Saavedra. Al mismo tiempo fueron atacadas las posiciones



federales del oriente con resultados satisfactorios, pues se rindieron algunos puestos avanzados.

El día 15 fue batida en la estación Alarcón una fuerza procedente de Cuernavaca, la cual llevaba orden de avanzar sobre la vía férrea cuanto más pudiera. Tres cuartos de hora se sostuvieron los federales, y al fin, se batieron en retirada hacia Cuernavaca.

#### LLEGADA DEL GENERAL PEDRO OJEDA

El 17 pudo llegar a Cuernavaca el general federal Pedro Ojeda para hacerse cargo del gobierno civil y de la División del Sur, ambos reducidos a la sitiada plaza. La nota que dio la prensa capitalina del día 18 dice, textualmente: “Su viaje —el del general Ojeda— fue muy retardado porque en todo el trayecto tuvo que reparar la línea férrea”. Así fue, pues necesitando avanzar a toda costa, sus hombres combatían, mientras la numerosa cuadrilla de trabajadores se ocupaba apresuradamente de las reparaciones a la vía; pero quedaron muchos tramos destruidos después del paso del convoy, ya por la acción de los revolucionarios, ya por la misma cuadrilla de trabajadores, que utilizaba los materiales en nuevas reparaciones.

El convoy del general Ojeda conducía tropas, municiones y víveres, que ya comenzaban a escasear en la plaza. Con la llegada de este militar se hicieron nuevas obras de defensa, se modificaron algunas de las existentes, se establecieron nidos de ametralladoras en puntos en que no los había y se reforzaron todos los puestos avanzados.

#### DESERCIONES Y TENTATIVAS

Desde el principio de las operaciones habían ido desertando individuos de la clase de tropa, quienes aprovechaban todas las oportunidades para dejar las filas en las que se hallaban



en calidad de forzados; los desertores pedían incorporarse a las fuerzas revolucionarias o simplemente entregaban sus armas y solicitaban facilidades para ir a los lugares de su origen. Naturalmente que se aceptaron los servicios de algunos; pero siempre con las reservas necesarias y en casos excepcionales.

El día 18 se presentaron los capitanes Enrique Piñero, Javier García Monasterio y el teniente Juan García Vázquez, pidiendo incorporarse a las filas revolucionarias. Debemos decir que al capitán Piñero se le quitó la posición de La Herradura.

Una nueva tentativa hicieron los federales el 19, sobre la carretera de México a Cuernavaca. Llegaron hasta Santa María, donde combatieron durante seis horas —desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde—, y se retiraron con pérdidas considerables, pues en esta ocasión funcionaron las piezas de artillería poco antes quitadas al enemigo y ahora emplazadas en El Madroño.

El 20, la artillería federal batió las posiciones revolucionarias del oriente, sin duda para distraer o inmovilizar a las fuerzas, pues poco después la mayoría de los disparos se hicieron sobre las posiciones del sur para proteger el avance de una fuerza de infantería, que entabló un combate cuya duración fue desde las 10:30 hasta la 1:30, hora en que los federales se replegaron. La maniobra, sin los disparos hacia el oriente, se repitió el 21.

El 22, los federales se acercaron hasta la fábrica de Buenavista, al norte de la ciudad, con intenciones de apoderarse de la posición. El combate duró desde las ocho hasta las nueve y media, sin resultado positivo para los atacantes.

El 23 se libró combate en Tlaltenango, desde las ocho hasta las diez de la mañana. La posición quedó en poder de los federales. Al día siguiente volvió a combatirse desde las 2:30 de la tarde hasta las cinco, en que la disputada posición



quedó en poder de los revolucionarios. De esta posición se destacaron fuerzas hacia el Dinamo Viejo. La posición quedó en poder de los federales al retirarse sus contrincantes a las 6:30 de la tarde. Un nuevo ataque se llevó a cabo el 26, con idénticos resultados que el anterior; el hecho de armas duró desde la una hasta las cuatro de la tarde. Al mismo tiempo, los federales atacaron la fábrica de Buenavista. El ataque se prolongó hasta las cinco de la tarde, en que se retiraron los federales sin conseguir el objeto de apoderarse de la posición.

El 27 los federales avanzaron nuevamente hasta la estación Alarcón y entablaron combate desde las once hasta las 2:30, en que se les obligó a retirarse.

El 28, mientras los revolucionarios atacaban simultáneamente por el oriente y poniente de la plaza, los federales hicieron empujes hacia el norte y sur. Seguros los revolucionarios de que los federales no podían pasar los puestos bien defendidos, se limitaron a contenerlos, mientras que sus esfuerzos se concentraron en el oriente y occidente.

Continuando el empuje de la víspera, los federales lograron rebasar Tlaltenango, se apoderaron de Buenavista y avanzaron resueltamente sobre Santa María, donde fueron detenidos. Reforzados los revolucionarios, se sostuvieron hora y media e hicieron retroceder al enemigo, primero hasta Buenavista y luego hasta Cuernavaca.

Tres columnas salieron de la ciudad hacia el norte el día 30, con la visible intención, que ratificaron los prisioneros, de apoderarse de puntos dominantes de la carretera. Una de esas columnas logró tomar Buenavista; otra avanzó hasta las trincheras de El Madroño; la otra se dirigió a la posición de Cruz de Piedra. Rechazadas en los dos puntos, se reconcentraron en Buenavista, que fue objeto de un vigoroso ataque desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, quedando la posición en poder de los surianos.



Nuevamente hicieron los federales un empuje hacia el norte de la ciudad el 1.º de julio, pues una columna más numerosa que la que actuó el día anterior y mejor municionada llegó hasta las inmediaciones de Santa María, pero la columna se replegó a Cuernavaca tras un combate sostenido desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

El 2 de julio, todas las fuerzas revolucionarias que rodeaban a Cuernavaca, excepto las del norte, acometieron a las posiciones que tenían al frente. Se combatió desde el amanecer hasta bien entrada la noche.

### SITUACIÓN DE LOS SITIADOS

Según los informes que se tenían en el campo revolucionario, la situación no era favorable a los sitiados. Abundaban las municiones; pero los víveres se estimaban suficientes para menos de un mes. Había, sin embargo, algunas esperanzas de que salieran fuerzas de la Ciudad de México en auxilio de las de Cuernavaca.

El día 3, una nueva columna federal trató de tomar posiciones en la carretera; pero se le detuvo en el lugar conocido con el nombre de Tepetzala y se le atacó desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. La columna aparentó retirarse, volvió a acometer una hora más tarde y, derrotada al fin, se replegó a Cuernavaca en completo desorden.

El día 5 regresó el general Zapata al Cuartel General, del que se había ausentado temporalmente para informarse de lo relativo al aprovisionamiento, pues resultaba un verdadero problema para los pueblos de la comarca el sostenimiento de los combatientes y el de quienes se retiraban de la línea de fuego para tomar un descanso.

Los federales avanzaron durante la noche hasta Santa Catarina con la clara intención de producir una salida que se les frustraba por la carretera. Los jefes Antonio Barona



y Marino Sánchez detuvieron el avance, y a las cinco de la mañana, auxiliados por algunos otros que estaban en las inmediaciones, atacaron al enemigo, haciendo que se retirara después de un combate de siete horas. En esta acción prestó valiosos servicios la artillería que, ya en poder de los revolucionarios, se había emplazado nuevamente en el cerro de La Herradura.

En modo alguno estamos queriendo presentar el sitio de Cuernavaca como una de las grandes acciones guerreras ni muchísimo menos colocarlo junto a la batalla de Santa Rosa o la de Torreón, por ejemplo. No. Nada extraordinario tuvo desde el punto de vista de la táctica militar y, en cambio, sí pudo adolecer de graves defectos, porque fue simplemente una acción del pueblo armado contra soldados de línea mandados por una oficialidad preparada en las escuelas militares. Nosotros carecíamos de los más elementales conocimientos del arte de la guerra: nuestros jefes eran oscuros ciudadanos a quienes obedecíamos con toda lealtad porque nos daban ejemplo con su valor personal y porque confiábamos en su experiencia obtenida en la azarosa vida de rebeldes. Nuestro armamento era deficiente; nuestras municiones, escasas. Y si combatíamos contra un enemigo que de sobra tenía esas municiones, era porque nos impulsaba la fuerza de un ideal: porque nos empujaba la convicción de que se hacía necesario aniquilar al Ejército Federal, que de sostenedor de las instituciones nacionales se había convertido en el poderoso apoyo de un régimen social de injusticia que era necesario modificar a costa de esfuerzos, de sangre y de vidas.

Ahora bien: hasta aquí hemos reseñado día a día las acciones de mayor importancia llevadas a cabo en todos los rumbos de la plaza sitiada. Creemos que de continuar narrando los sucesos pormenorizadamente no haríamos sino repetir lo dicho, con la sola variante de que los empujes,



tiroteos y encuentros fueron haciéndose más frecuentes y reñidos, pues la tendencia de los federales era la de buscar una salida, con preferencia hacia el norte, mientras que los revolucionarios trataban de reducir al enemigo a la plaza para hacerlo capitular por el inevitable agotamiento de los víveres o para dar un asalto así que estuviera completamente quebrantado.

Hubo una pausa, por la que los federales creyeron que se había levantado el sitio, y no pocos revolucionarios llegaron a pensar que el general Zapata había desistido de la empresa. Pronto unos y otros se convencieron de lo contrario.

Para impedir que pudieran llegar refuerzos de la Ciudad de México se mandaron destruir algunos puentes, se levantaron tramos de vía, se minaron otros y se situaron fuerzas en lugares convenientes; pero se tuvo buen cuidado de llevar los materiales a lugares seguros y no muy distantes, pues se creyó que con la caída de la plaza habría necesidad de proceder a las reparaciones para establecer la necesaria comunicación. No se dudaba del resultado del sitio, fuera cual fuese la fase final; pero no se esperaba de un modo inmediato, y, por ello, las diversas acciones tenían por objeto principal fatigar a los federales.

Si la férrea voluntad del general Ojeda se había hecho sentir en la tropa, en cambio las provisiones iban faltando. La situación del elemento civil y la perspectiva de que llegara a ser angustiosa en pocos días más, hizo que varias comisiones se acercaran al general Ojeda para pedirle que rompiera el sitio, tanto más cuanto que se estaban registrando desercciones diarias que demostraban el estado de ánimo de la tropa, que bien podía llegar hasta la entrega de algún punto importante de la plaza. Según se supo después en el campo revolucionario por algunos desertores y prisioneros, el mencionado general rechazó la proposición y dijo que si las circunstancias no le permitían otra cosa él resistiría con



sus asistentes hasta el último momento. Valerosa determinación que no llevó a cabo.

#### SALIDA DE JEFES HACIA EL VALLE DE MÉXICO

Mientras tanto, y habiendo elementos que no eran indispensables para las operaciones del sitio, dispuso el general Zapata que algunos jefes se trasladaran con sus fuerzas, o parte de ellas, a la línea de fuego que se había establecido en el Valle de México, en donde ya estaban combatiendo algunos otros. Pensaba liquidar el único problema que tenía en Morelos para marchar con el grueso de sus fuerzas a la región mencionada, ya sin enemigo a la retaguardia.

Pero debemos decir que la movilidad del general Zapata en aquellos días era extraordinaria, pues con frecuencia se presentaba en diversos puntos del Distrito Federal o del Estado de México, en que combatían las fuerzas surianas.

#### LOS FEDERALES ROMPEN EL SITIO

Así las cosas, llegamos a la segunda decena del mes de agosto. La situación en la plaza de Cuernavaca era ya angustiosa y no tardaría en ser desesperante, pues los sitiados habían agotado sus provisiones.

El día 11, en todos los rumbos de la ciudad hubo fuertes tiroteos que, con intervalos, se prolongaron toda la noche y continuaron hasta el oscurecer del día 12. Ya entrada la noche, los federales lanzaron cohetes luminosos hacia todas las posiciones revolucionarias. Al mismo tiempo se percibieron grandes fogatas, que se creyeron debidas a la incineración de objetos de los que deseaban desprenderse los sitiados. Aunque los cohetes se usaban durante los combates nocturnos para iluminar momentáneamente el campo revolucionario, la cantidad empleada esta vez y las fogatas hicieron comprender



que se preparaba un movimiento de importancia, por lo que en toda la línea se recibieron, poco después de la medianoche, órdenes del Cuartel General a fin de que las fuerzas estuvieran dispuestas para cualquier evento.

A partir de esa hora se oyeron claramente varias explosiones, algunas de ellas demasiado fuertes. Posteriormente se vieron los efectos y se supo la causa: el general Ojeda había mandado quemar las municiones que había almacenadas en la casa que ocupaba su Cuartel General, situado en la esquina de las calles de Morelos y Arista.

La casa quedó inservible; no voló hecha añicos porque no todas las municiones hicieron explosión.

Al amanecer del día 13, las posiciones federales estaban en absoluta quietud. Hacia las siete de la mañana se observó, desde las posiciones revolucionarias del norte, que los federales estaban formados en las calles. Se supuso que se disponían a atacar algún punto, como tantas veces lo habían hecho, por lo que se dieron inmediatas órdenes para resistir el empuje en caso de que fuera sobre las posiciones desde las que se estaba haciendo la observación, o para prestar ayuda donde se hiciera necesaria.

A las 7:30 los observadores comunicaron que la tropa federal comenzaba a moverse hacia el norte, al parecer en una fuerte columna. Las tropas revolucionarias se dispusieron a resistir; pero inmediatamente después los mismos observadores volvieron a comunicar que la columna había dado media vuelta y que ahora se dirigía hacia el sur, hecho que no tardó en confirmar un nutrido tiroteo por la Alameda.

Quienes estaban en las posiciones del norte las dejaron inmediatamente para avanzar hacia la ciudad. Al aproximarse a los lugares en que los federales tenían sus puestos avanzados, cerca de Tlaltenango, vieron que no había tropas. Siguieron adelante, y al llegar a las primeras casas de la ciudad recibieron informes de que el enemigo había em-



prendido la salida llevando consigo a familiares de los empleados, de comerciantes y de algunos particulares que no quisieron quedarse en la plaza.

En El Calvario se entabló un tiroteo con un grupo rezagado que trataba de incorporarse a la retaguardia de la columna. Fácilmente se le redujo y quitó un carro con municiones que poco antes se habían recogido de los puestos avanzados. En las lomas de Miraval también se había entablado otro tiroteo, que terminó con la rendición de los federales. Otro grupo de éstos pretendió avanzar por el puente Porfirio Díaz, en la calzada Leandro Valle. Se le intimó a la rendición, hizo resistencia y fue aniquilado, pues sólo un individuo quedó con vida.

Estos hechos detuvieron necesariamente a los surianos, quienes, ya provistos del parque obtenido del enemigo momentos antes, se bifurcaron por las calles de Morelos y Matamoros. Al unirse en el jardín central tomaron contacto con la retaguardia de la columna que iba por la plazuela de El Zacate.

El general De la O, quien marchaba a la cabeza de sus fuerzas, envió al general Zapata informes de lo que estaba sucediendo y le pidió órdenes, que no tardaron en llegar. Una de ellas fue la de que se procurase no dañar a los civiles que habían salido con la columna federal. Mientras tanto, el mismo general De la O dio instrucciones a las fuerzas que estaban al poniente de la plaza, para que atacaran por su flanco derecho al enemigo en marcha. A su vez, el general Bonifacio García y el coronel Modesto Rangel, quienes estaban en el lado oriente, fueron los primeros en atacar a la columna por su flanco izquierdo.

#### PRIMERAS PÉRDIDAS DE LOS FEDERALES

Abriéndose paso, con fuertes pérdidas, entre los revolucionarios que estaban al sur, y que replegándose ofrecían la



mayor resistencia posible; atacados por los flancos y la retaguardia, apenas salidos de la plaza, los federales perdieron su artillería y los carros de municiones que llevaban, pues cayeron en poder de sus atacantes en la cuesta de La Muerte, entre Cuernavaca y Temixco.

La marcha era lenta por la resistencia ofrecida y por los civiles, de los que muchos iban a pie cargando bultos, y otros en carretelas, a caballo o en burros.

Al llegar a Temixco, el general Ojeda se apartó de la columna, que continuaba siendo objeto de rudo ataque, y con un pequeño grupo siguió hacia Tetlama.

Una parte de las fuerzas que atacaban a la retaguardia tuvo que regresar a Cuernavaca, pues el general De la O recibió informes de que algunos vecinos de los barrios estaban saqueando varias casas de la ciudad. Establecidos los servicios de patrullas por el entonces capitán Juan Torices Mercado, y teniéndose conocimiento de que las fuerzas del general Francisco V. Pacheco estaban por llegar a la plaza, se les encomendó la vigilancia de la misma.

Como las fuerzas revolucionarias habían atravesado la ciudad sin detenerse persiguiendo al enemigo, el doctor Alfonso Martínez no tuvo oportunidad de presentarse en su condición de jefe de la brigada de la Cruz Blanca; pero al darse cuenta de que el capitán Torices Mercado estaba dando disposiciones para establecer el orden, se acercó a él y le ofreció los servicios de la brigada, la cual entró en acción inmediatamente con el mencionado profesional y 12 ayudantes con que contaba.

Sigamos a la columna federal. Los generales Amador Salazar, Maurilio Mejía, Lorenzo Vázquez y Marino Sánchez, con parte de sus fuerzas, fueron uniéndose a quienes atacaban a la columna federal que, siempre combatiendo, había pasado Temixco y Xochitepec. A las cinco de la tarde se logró cortar la columna, y como resultado de esa manio-



bra se rindieron 360 individuos de tropa, el teniente coronel médico militar don Leobardo Martínez, el doctor Francisco Venegas, un mayor y 29 oficiales. Es conveniente apuntar el dato de que el doctor José Cuarón había entregado, pocos días antes, la dirección del Hospital Militar de Cuernavaca al doctor Leobardo Martínez. También conviene decir que la ideología de ambos no era contraria al movimiento suriano. El general Zapata, quien con su escolta iba atacando a la columna, dispuso que los individuos de tropa, una vez desarmados, quedaran en libertad, y que los jefes y oficiales fueran llevados a Cuernavaca, en donde quedarían a disposición del Cuartel General; sin embargo, a petición del general Encarnación Díaz, el doctor Martínez pasó a incorporarse a sus fuerzas.

#### MUERTE DEL GENERAL IGNACIO MAYA

Al llegar a las lomas de Coatetelco, los federales tomaron posiciones y abrieron el fuego sobre los revolucionarios. Entre quienes iban atacando el flanco izquierdo formaban grupo los generales Emiliano Zapata, Ignacio Maya, Bonifacio García y Pedro Saavedra. Por el flanco derecho atacó en un principio el general Juan Cruz; pero adelantándose cuanto pudo, y sin dejar de atacar en unión de otros jefes, se unió a los mencionados antes, cuando los federales tomaron las posiciones que hemos dicho.

Por esa circunstancia fueron los primeros en recibir el fuego enemigo, resultando inmediatamente heridos de muerte los generales Ignacio Maya y Bonifacio García, a quienes se retiró del campo y más tarde se les llevó a Tlaltzapán, en donde recibieron sepultura.

La muerte de ambos luchadores, pero principalmente la de Ignacio Maya, a quien todos estimaban por sus grandes cualidades, causó en las fuerzas la consiguiente confusión,



que hubiera sido de alguna trascendencia de no estar presente el general Zapata. De esa confusión se aprovecharon los federales para replegarse a Coatetelco.

Detengámonos breves momentos para decir quién era el general Ignacio Maya.

Nativo de la ciudad de Iguala, estado de Guerrero, había crecido en la hacienda de San Juan Chinameca, del estado de Morelos. El 10 de marzo de 1911 se incorporó a las filas maderistas, bajo las inmediatas órdenes del general Emiliano Zapata. Al triunfo de la lucha maderista se le licenció; pero su retiro fue corto, pues volvió a tomar las armas poco después de proclamado el Plan de Ayala.

Sus rasgos fisonómicos eran los de un indígena puro, y como en sus actitudes había mucho de los hombres de su raza, por todos sus correligionarios se le tuvo como un representante de ella.

Formal en sus compromisos, moderado en toda su conducta, modesto en extremo, gustaba de confundirse con sus hombres y eludía figurar entre los jefes en cuanto las circunstancias no se lo impedían.

Activo en el cumplimiento de cuantas comisiones se le conferían era, sin embargo, prudente al iniciar su cometido y al dar disposiciones a sus subalternos; pero una vez emprendida una obra no desmayaba ni retrocedía ante peligro alguno, por lo que realizó actos de valor temerario que ampliamente le reconocían sus compañeros y subordinados.

Dotado de gran fuerza de atracción, había reunido un considerable número de hombres, que lo seguían con fidelidad y secundaban con entusiasmo y orgullo. Ninguno de ellos recuerda un acto que demostrara que el recio espíritu de Ignacio Maya flaqueara; pero tampoco recuerdan una sola acción de crueldad, no obstante que varios connotados enemigos de la Revolución cayeron en sus manos. Debemos



recordar a los generales Luis G. Cartón, en Guerrero, y a Flavio Maldonado, en Morelos.

Con la muerte de los generales Ignacio Maya y Bonifacio García perdió el movimiento suriano dos vigorosos elementos, y el general Zapata, dos leales subordinados y dos sinceros amigos.

## EL SEGUNDO DÍA DE LA MARCHA

El día 13 no pudo avanzar el enemigo sino hasta Miacatlán, adonde llegó casi de noche, pues a las fuerzas que hemos mencionado se fueron uniendo las de otros jefes que no pudieron emprender la marcha inmediatamente debido a la distancia en que estaban sus posiciones sobre Cuernavaca. A medianoche partió el general De la O hacia Palpan, por donde todo hacía indicar que pasarían los federales.

Antes del amanecer del día 14, el coronel Domitilo Ayala inició una maniobra que, al advertirla, fue secundada inmediatamente por los generales Pedro Saavedra y Leopoldo Reynoso Díaz. Consistió en forzar un punto y llegar al centro de la plaza para sembrar la confusión en la tropa y el pánico en los civiles, entre los que fueron hechos muchos prisioneros.

Veamos lo que pasaba cerca de Cuernavaca. El doctor Alfonso Martínez, jefe de la brigada de la Cruz Blanca, comunicó que a pesar de la ayuda de los pueblos por donde había pasado la columna federal no se pudo sepultar a todos los cadáveres, los cuales, expuestos al sol, estaban entrando en rápida descomposición. Se le dieron órdenes de incinerar a los cadáveres. A su vez, el doctor Aurelio Briones también comunicó serle imposible atender a todos los heridos que estaban llegando al puesto de socorros que tenía a su cargo.

Aligerado el enemigo con la captura de civiles, hizo una audaz maniobra para salir de Miacatlán y emprendió su



marcha hacia Palpan, como lo había previsto el general De la O. La columna fue atacada en la cuesta, en donde a las bajas por heridos y muertos tuvo que sumar a más de la mitad del ya mermado efectivo, que cayó prisionero.

#### EL DESASTRE FINAL

La columna llegó a Malinalco, donde pernoctó; pero fue atacada repetidas veces por las fuerzas del general De la O y las de algunos otros jefes que continuaron la persecución, pues con la derrota infligida en la cuesta de Palpan se creyó innecesario que las demás fuerzas siguieran batiendo a los federales, cuya suerte era perfectamente clara. En uno de los ataques pereció el director de la banda de música del tercer batallón, un señor de apellido Madrigal.

El 15 siguió la columna su ya muy penosa marcha hacia Tenango del Valle, en donde el general Pedro Ojeda se entregó prisionero a las fuerzas del general constitucionalista Francisco Murguía, quien pocos días antes había llegado a Toluca y diseminó parte de su tropa en el valle. Pero antes, al atravesar los federales el llano de Doña Juana, sufrieron el desastre final al ser atacados vigorosamente. Por el número de heridos y muertos, así como por los que se rindieron, el efectivo quedó reducido al mínimo.

#### CURIOSO INCIDENTE

Poco antes de que el general Ojeda se entregara prisionero, al entonces muy joven capitán primero Rafael Castillo, que iba hostilizando a los federales, se le ocurrió adelantarse hasta un lugar conocido con el nombre de Tepetzoyucan, donde colocó a sus hombres convenientemente ocultos a los lados del camino para cortarlo y hacer que se rindiera un grupo que marchaba a cierta distancia del grueso de la fuerza.



Cuando ese grupo se aproximó lo suficiente, los hombres de Castillo apuntaron sus armas y le intimaron a la rendición al mismo tiempo que varios exclamaban:

—¡Es el general Ojeda!

Castillo quedó perplejo al oír este nombre. La cabalgadura del general Ojeda avanzó unos pasos y el militar, dirigiéndose a quien capitaneaba a los revolucionarios, le preguntó:

—¿Quién es usted?

—Rafael Castillo, mi general.

—Ya no soy general. ¿Hay fuerzas en Tenango?

—Sí, señor —repuso el interrogado, que no salía aún de su asombro ni hallaba qué hacer en esos momentos.

De Tenango había salido una fuerza que se aproximaba; Castillo, señalándola, añadió:

—Esos hombres son del general Murguía.

Y dejó franco el paso para que el general Ojeda avanzara al encuentro de la fuerza.

El incidente, así como la sencillez de Rafael Castillo, impresionaron al viejo militar, quien más tarde, ya en plena lucha entre constitucionalistas y convencionistas, fue hasta el campamento del jefe revolucionario a ofrecerle su cooperación y experiencia. El campamento de Rafael Castillo estaba en San Luis Ayucan, municipio de Santa Ana Jilotzingo, del Estado de México, y allí permaneció el general Ojeda por algunos meses; pero careciendo de todas sus piezas dentarias sufrió tal recrudescimiento en sus enfermedades del aparato digestivo que lo hicieron abandonar aquel medio, en el que irremisiblemente hubiera muerto.

## COMENTARIOS FINALES

Por lo que llevamos dicho, se verá que el general Pedro Ojeda salió al encuentro de su derrota, pero no le quedaban sino



dos recursos: capitular o sortear las dificultades que no debieron escapar a la penetración del viejo militar.

Bien enterados estaban los federales del número a que ascendían los sitiadores, pues a este respecto nos refirió el señor doctor Leobardo Martínez que fuera de las exploraciones que con frecuencia hacían en la no interrumpida observación que se llevaba a cabo, especialmente desde la torre de la catedral, se hicieron cálculos bastante correctos de los hombres que había en cada posición revolucionaria, y por sus movimientos y relevos se calcularon también los disponibles.

A no pocos ha parecido absurdo que la columna federal siguiera el camino que hemos señalado, pues suponen que la salida hacia el norte habría sido menos desastrosa. Nosotros opinamos lo contrario, pues por las diversas tentativas hechas se habían preparado los sitiadores que por ese rumbo estaban. Previeron un encuentro con las fuerzas del general De la O, seguido de otro inmediato con los hombres del general Francisco V. Pacheco. El primer encuentro hubiera atraído a quienes se hallaban al oriente, poniente y noreste de la plaza, y sus movimientos no hubieran tenido las dificultades que les presentaron los accidentes del terreno por el lado sur.

El general Ojeda, como después dijo a Rafael Castillo, ignoraba lo que sucedía en la República, pues quedó totalmente incomunicado en Cuernavaca. No pudo saber la desaparición del gobierno del licenciado Carbajal ni, mucho menos, la firma del convenio de Teoloyucan, por el cual quedó disuelto el Ejército Federal, pues cuando se firmó el documento —como veremos en el capítulo siguiente— la columna estaba en marcha. De haber tenido algunos informes quizá hubiera optado por la rendición en Cuernavaca, sin el estéril sacrificio de vidas y sin la dolorosa marcha, cuyo



epílogo fue su entrega a muchos kilómetros del punto de partida.

En la marcha que hemos descrito perdieron los federales poco más de 6000 hombres entre muertos, heridos, prisioneros, rendidos y desertores.

La totalidad del estado de Morelos quedó en poder de la Revolución al producirse el desastre de la columna del general Ojeda.





CAPÍTULO XI

Ocupación de México  
por las fuerzas constitucionalistas





El mismo día en que las fuerzas revolucionarias surianas tomaron Cuernavaca, 13 de agosto, se llevó a cabo el último acto trascendente del gobierno del licenciado Carbajal. Consistió en la firma de un convenio por el cual la plaza de México fue entregada a las fuerzas constitucionalistas y quedó disuelto el Ejército Federal.

#### LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

El convenio —generalmente conocido con el nombre de Tratados de Teoloyucan, por haberse iniciado en esa población— se firmó cerca de Cuautitlán por los generales Gustavo A. Salas, quien actuaba como subsecretario de Guerra y Marina en el gabinete del licenciado Carbajal, y don Álvaro Obregón, general en jefe de las fuerzas constitucionalistas que marchaban hacia la capital.

Conforme a ese convenio, la Ciudad de México sería evacuada por las tropas federales el día 15, distribuyéndose los efectivos en las poblaciones que están a lo largo de la vía del Ferrocarril Mexicano, entre las ciudades de México y Puebla. La distribución se haría en grupos no mayores de 5 000 hombres, sin llevar artillería ni municiones de reserva, que dejarían en la capital. Comisionados especiales irían desarmando y licenciando a las tropas federales, y por lo que se refiere a las guarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa, Chiapas, Tabasco, Campeche y otros lugares, serían desarmadas y disueltas posteriormente, para lo cual se giraron

órdenes por la Secretaría de Guerra y Marina del que hasta la noche anterior había sido gobierno del licenciado Francisco S. Carbajal.

Los buques de guerra que se encontraban en puertos del océano pacífico se reconcentrarían en Manzanillo; los que miraban en aguas del Golfo de México lo harían en Coatzacoalcos, y todos quedarían a disposición de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.

Vamos a hacer una breve reseña de los sucesos ocurridos previamente, para dar al final el texto de los documentos.

El día 8 de agosto se dirigió el general Obregón al licenciado Francisco S. Carbajal, desde la estación de El Salto, pidiéndole que dijese cuál iba a ser la actitud de las fuerzas federales con motivo de la marcha de los constitucionalistas hacia la capital, y que en caso de que se tuviesen intenciones de resistir se notificara a todos los extranjeros que abandonaran la ciudad, para evitarles los perjuicios inherentes al ataque.

El día 9, las posiciones de las fuerzas eran las siguientes: las avanzadas constitucionalistas llegaban hasta Teoloyucan; las federales ocupaban Cuautitlán y Barrientos. Las tropas surianas conservaban toda la línea que hemos descrito.

El día 10, el señor ingeniero Alfredo Robles Domínguez, a quien se había conferido la representación del Ejército Constitucionalista, envió al general Obregón una nota desde la ciudad de México dándole a conocer que las fuerzas federales estaban dispuestas a entregar la plaza y que para llevar a cabo los arreglos irían a conferenciar con él don Eduardo Iturbide, gobernador huertista del Distrito Federal, y varios diplomáticos extranjeros. Las fuerzas federales reflejan la determinación tomada por el licenciado Carbajal, que veremos en el siguiente documento:



## MANIFIESTO DEL LICENCIADO CARBAJAL

En medio de la más penosa situación que atravesamos desde hace algún tiempo, enconados los ánimos al calor de la guerra civil que divide a la familia mexicana y personificada la contienda en un hombre —el general don Victoriano Huerta—, se imponía la separación de este señor de la Presidencia de la República como la única fórmula para calmar las pasiones en los dos bandos contendientes y que permitiera buscar una solución pacífica al grave problema político que tanto ha ensangrentado al país. El señor general Huerta comprendió, al fin, la necesidad de abandonar el poder, y, al efecto, se dirigió a mí, que desempeñaba la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, haciéndome entrega de su alta investidura, previo el respectivo nombramiento de Secretario de Relaciones Exteriores.

Al aceptar las responsabilidades de la situación lo hice con el objeto de procurar, por todos los medios, terminar la contienda e impedir así la lucha entre hermanos y un derramamiento inútil de más sangre. Era, pues, mi misión puramente pacífica y me hallaba dispuesto a eliminarme desde luego, dado que no me guiaba ningún propósito personalista.

Convencido del triunfo de la Revolución, sin ánimo de contrariar sus ideales y creyendo de mi deber facilitar la instalación de un nuevo gobierno sobre bases que garantizaran su estabilidad y permitiesen la completa pacificación del país, seguí sin vacilaciones y sin cambiar en lo más mínimo la senda que me tracé desde un principio: entrar en negociaciones con la Revolución, reconocer en ella a un solo jefe y convenir las bases para la transmisión del poder, garantizando vidas e intereses y procurando conservar del ejército toda su parte noble y sana para que se incorporase al nuevo régimen como uno de sus futuros sostenes.



Con mi actitud y con todos mis actos he dado la plena confirmación de mi honrado proceder.

Desde que protesté el ejercicio de mi cargo puse en libertad a todos los presos políticos, prohibí el fusilamiento de los prisioneros de guerra, recibí a las personas de la Revolución que de mí solicitaron entrevistas, acepté que un representante de la misma ejercitase acciones encaminadas a cimentar por medios pacíficos el nuevo régimen; dejé que la prensa tuviera su más amplia acción para opinar, dentro de los términos de la ley, en los asuntos públicos, y he dado toda clase de facilidades para llegar a una solución satisfactoria.

No puede señalármese un acto personal por el cual se sospeche, aun en parte mínima, que haya pretendido ser jefe de una nueva bandería para mantenerme en el poder, ni que me haya prestado como continuador de la política del señor Huerta.

Rodeado de funcionarios públicos sin color político, desarrollando una labor puramente administrativa, sirviéndome de rectos y probos magistrados para que me representasen ante la Revolución, he tratado tan sólo, con todos mis esfuerzos, con toda mi buena voluntad, usando del raciocinio y de la persuasión, de que el advenimiento de la revolución al poder se efectuase cuando ya hubieran desaparecido las zozobras, convertidas a veces en pánico.

Se me dieron seguridades de que el Primer Jefe de la Revolución recibiría a los delegados que yo nombrase para tratar con él, guardándoles las consideraciones debidas a su encargo; y entonces designé una comisión formada por los señores general Lauro Villar, presidente del Tribunal Militar, y el magistrado de la Suprema Corte licenciado David Gutiérrez Allende, la cual salió con dirección a Saltillo, lugar convenido para la celebración de las conferencias.

Desgraciadamente, la Revolución no correspondió a mis esfuerzos. Desde que los delegados llegaron a Tampico han



estado incomunicados de hecho con esta capital, sin poder dirigirse a mí o a sus familias, y en todo el tiempo que han permanecido en el campo revolucionario sólo recibí de ellos un mensaje que dejó pasar, con su aprobación, la censura revolucionaria, en el cual se me manifestaba que a las proposiciones amistosas que llevaban, la Revolución contestó con exigir una rendición absoluta e incondicional. Ninguna voz conciliadora ha salido de los campos revolucionarios. A mis deseos de quitar a la revolución todo lo que pudiera tener de vengadora, para hacerla sencillamente justiciera y, si posible, humana, la Revolución respondió con una intransigencia absoluta, amenaza de daños graves y de posibles perturbaciones futuras en el país. Por eso, desgraciadamente, el resultado no ha correspondido a mis esfuerzos, pero sí ofrezco a la Nación la seguridad de que éstos han sido patrióticos y bienintencionados.

Viniendo a ser irrealizables mis propósitos, estaría yo dispuesto a continuar la lucha si representara con elementos políticos alguna idea, sistema o forma de conducir a la Patria a su salvación. Pero mi situación es distinta; mi papel es otro. La sociedad lo ha comprendido así y mi actitud debe reducirse a la del hombre que, separado de las turbulencias de la política, y teniendo en su alta investidura la fuerza moral que permite esperar fundadamente el éxito, pone los medios que le sugiere su razón para conciliar todos los intereses y salvar de las violencias los restos de nuestra nacionalidad, acaso amenazada, mas sin apelar a las armas, que acarrearían muy graves daños a la capital.

En tales condiciones, el gobierno que represento no debe subsistir; para ello tendría que tomar el camino que deseaba evitar, consumando una obra de resistencia armada que la administración anterior creyó inútil desde el momento en que puso en mis manos el gobierno de la República.



Me separo del elevado puesto que ocupó, en la creencia de haber cumplido con mis deberes para la Patria, confiando la vida e intereses de los habitantes de esta capital al gobernador del Distrito Federal. Queda por entero a la revolución la responsabilidad del futuro, y si en un plazo más o menos lejano viéramos con pena reproducirse la situación a que trato de poner término, se pondrá una vez más de manifiesto la verdad de que con la violencia no puede reconstruirse una sociedad.

México, agosto 10 de 1914. *Francisco S. Carbajal.*

Sigamos ocupándonos de los sucesos. El día 11, por la mañana, se presentaron al general Obregón los señores Eduardo Iturbide, ingeniero Alfredo Robles Domínguez y los diplomáticos anunciados. Con todos ellos se tuvo la primera plática sobre la entrega de la plaza. Por la noche llegó a Teoloyucan don Venustiano Carranza, a quien se informó de lo sucedido.

El día 12, el señor Carranza autorizó verbalmente al general Obregón para seguir tratando y convenir en definitiva la entrega de la plaza de México. En la noche del mismo 12, el señor licenciado Francisco S. Carbajal abandonó la capital, y con ese acto quedó epilogada su transitoria administración.

El 13, don Venustiano Carranza, al saber la salida del licenciado Carbajal, ratificó por escrito la autorización verbal de la víspera y facultó al general Obregón para asumir la autoridad política de la ciudad y para nombrar al comandante militar de la plaza. El mismo día 13 volvió a presentarse al general Obregón el señor Eduardo Iturbide, acompañado esta vez por el general Gustavo A. Salas y del vicealmirante Othón P. Blanco. El general Salas iba plenamente autorizado por el secretario de Guerra y Marina, que lo era el general



José Refugio Velasco; en cuanto al vicealmirante Blanco, llevó la representación de la Armada Nacional.

Con las amplias instrucciones que el general Obregón había recibido del señor Carranza se ultimaron los arreglos y se redactaron dos documentos: uno de ellos fue un acta que suscribieron don Eduardo Iturbide como gobernador del Distrito Federal y el general Obregón como representante del Ejército Constitucionalista. El otro documento lo firmaron, por una parte, el general Gustavo A. Salas, y por la otra, el general Obregón. A la firma del primero unió la suya el vicealmirante Othón P. Blanco, y a la del general Obregón unió su firma el general Lucio Blanco, quien había asistido a las pláticas. He aquí el texto del primero de los documentos mencionados:

#### CONVENIO SOBRE LA ENTRADA A LA CAPITAL

Como consecuencia de la partida del señor licenciado don Francisco S. Carbajal, que fue hasta anoche depositario interino del Poder Ejecutivo de la República, he asumido la autoridad con mi carácter de Gobernador del Distrito Federal y Jefe de la Policía. Es mi deber principal procurar a todo trance que no se altere el orden de la ciudad y que todos sus pobladores gocen de tranquilidad y garantías. Para el logro de tales fines he pactado solemnemente con el señor General en Jefe del Cuerpo de Ejército Constitucionalista del Noroeste, don Álvaro Obregón, debidamente autorizado por quienes corresponde para la ocupación de la capital por las fuerzas de su mando, las bases que en seguida se puntualizan:

1a. La entrada de dichas fuerzas en la ciudad de México se llevará a cabo tan luego como se hayan retirado los federales al punto de común acuerdo fijado entre el señor José Refugio Velasco, General en Jefe del Ejército Federal, y el señor general don Álvaro Obregón.



2a. Una vez ocupada la plaza haré entrega de todos los cuerpos de policía, quienes, desde luego, quedarán al servicio de las nuevas autoridades y gozarán de toda clase de garantías.

3a. El Ejército al mando del general Obregón consumará la entrada en la ciudad de México en perfecto orden, y los habitantes de la misma no serán molestados en ningún sentido.

El señor general Obregón se ha servido ofrecer, además, que castigará con la mayor energía a cualquier soldado o individuo civil que allane o maltrate cualquier domicilio, y advertirá al pueblo, en su oportunidad, que ningún militar podrá permitirse, sin autorización expresa del General en Jefe, solicitar ni obtener nada de lo que sea de la pertenencia de particulares.

Leída que fue la presente acta, y siendo de conformidad para ambas partes, firmamos, quedando comprometidos a cumplir las condiciones pactadas.

En las avanzadas de Teoloyucan, el día trece de agosto de mil novecientos catorce. *Eduardo Iturbide*. General *Álvaro Obregón*.

## CONVENIO SOBRE LA EVACUACIÓN DE LA CAPITAL

Dice así el segundo de los documentos arriba mencionados:

Condiciones en que se verificará la evacuación de la plaza de México por el Ejército Federal y la disolución del mismo:

I. Las tropas dejarán la plaza de México, distribuyéndose en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de México a Puebla en grupos no mayores de cinco mil hombres. No llevarán artillería ni municiones de reserva. Para el efecto de su desarme, el nuevo gobierno mandará representantes que reciban el armamento.



II. Las guarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa y Jefaturas de Armas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, serán disueltas y desarmadas en esos mismos lugares.

III. Conforme vayan retirándose las tropas federales, las constitucionalistas ocuparán las posiciones desocupadas por aquellas.

IV. Las tropas federales que guarnecen las poblaciones de San Ángel, Tlalpan, Xochimilco y demás, frente a los zapatistas, serán desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas constitucionalistas las releven.

V. Durante su marcha, las tropas federales no serán hostilizadas por las constitucionalistas.

VI. El jefe del Gobierno nombrará las personas que se encarguen de los Gobiernos de los estados con guarnición federal, para los efectos de la recepción del armamento.

VII. Los establecimientos y oficinas militares continuarán a cargo de empleados, que entregarán, a quien se nombre, por medio de inventarios.

VIII. Los militares que por cualquier motivo no puedan marchar con la guarnición gozarán de toda clase de garantías, de acuerdo con las leyes en vigor, y quedarán en las mismas condiciones que las estipuladas en la cláusula décima.

IX. El general Obregón ofrece, en representación de los jefes constitucionalistas, proporcionar a los soldados los medios de llegar a sus hogares.

X. Los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada quedarán a disposición del Primer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, quien, a la entrada a la capital, quedará investido con el carácter de Presidente Provisional de la República.

XI. Los buques de guerra en el Pacífico se reconcentrarán en Manzanillo, y los del Golfo, en Puerto México, donde quedarán a disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien, como se ha dicho, a la entrada a la capital quedará investido con el carácter de Presidente Provisional de la República.



Por lo que respecta a las demás dependencias de la Armada de ambos litorales, como en el Territorio de Quintana Roo, quedarán en sus respectivos lugares, para recibir iguales instrucciones del mismo primer funcionario.

Sobre el camino nacional de Cuautitlán a Teoloyucan, a trece de agosto de mil novecientos catorce.

Por el Ejército Constitucionalista: General *Álvaro Obregón*.  
L. Blanco. Por el Ejército Federal: G. A. Salas. Por la Armada Nacional: Vicealmirante O. P. Blanco.

## EL GENERAL OBREGÓN, EN MÉXICO

En la mañana del 15 salió de México el general José Refugio Velasco, ya sin el carácter de secretario de Guerra y Marina, que había perdido con la caída del gobierno del que formaba parte; pero con el cargo accidental de comandante general del Ejército Federal, mientras éste quedaba disuelto de hecho. El general Velasco se dirigió a Puebla para esperar el licenciamiento de las fuerzas allí reconcentradas y el de las que iba encabezando, que eran las últimas de las que había en la capital.

Hacia el mediodía hizo su entrada el general Álvaro Obregón, con lo que coronó su obra iniciada en Nogales. Al día siguiente se encargaron del Gobierno del Distrito Federal y de la Inspección General de Policía, respectivamente, los señores ingeniero Alfredo Robles Domínguez y general Francisco Cosío Robelo. El gobernador dispuso la clausura de los tribunales del Distrito Federal, que se realizó el día 17.

## NUEVO ENEMIGO AL FRENTE

La ocupación de la Ciudad de México y la disolución del Ejército Federal fueron motivos de regocijo entre los revolucionarios, pues hacía suponer que la lucha había terminado con la completa victoria de la Revolución; pero entre las



fuerzas del sur que operaban en el Valle de México causó grande y desagradable sorpresa el hecho de que los constitucionalistas fueran ocupando, a partir de la noche del 13 al 14, las posiciones que en toda la línea de combate dejaban los federales.

El inesperado relevo, además de sorpresa, causó inquietud, pues tenía un evidente objeto militar: contener a los surianos, que de este modo se vieron frente a un nuevo enemigo que no esperaban tener. Desde cualquier punto en que nos coloquemos para examinar este hecho, no cabe sino admitir que fue la primera agresión del constitucionalismo a las huestes del sur.

Éstas conocían la aproximación de los constitucionalistas a la capital y deseaban sinceramente su llegada, pues creyeron que la ciudad sería el punto de convergencia de los dos sectores, y que al unirse la bandera social del sur con la bandera política del norte sellarían el esperado, firme y definitivo triunfo de la Revolución. Nunca imaginaron que los federales serían sustituidos en todos los parapetos por constitucionalistas.

La sustitución, intrínsecamente ofensiva, fue reveladora de un desprecio que no merecían los hombres del sur, que de perseguidos implacablemente, a fuerza de constancia pasaron a tomar la ofensiva y barrieron al enemigo en una vasta extensión de la República. Su presencia cerca de la capital era el resultado de su persistente actitud, y mientras unos sitiaban la ciudad de Cuernavaca, último reducto del huerismo en el sur, otros remontaron el Ajusco para reforzar a sus compañeros que en el Valle de México habían establecido un frente de combate en varios kilómetros de extensión. En ese frente no hubo proezas; pero se luchó tan intensamente como lo permitieron las siempre escasas municiones, las cuales era necesario quitar antes al enemigo. Pruebas de los esfuerzos eran el estado moral de los federales, así como



las plazas ocupadas y la inutilidad de todas las tentativas realizadas por éstos para recuperarlas.

Mas por encima de los esfuerzos y de los resultados estaba la circunstancia de que las huestes del sur eran la auténtica representación de la clase campesina, sublevada por hondas causas de tipo económico, cuya fuerza las había mantenido en la brega sin haberes, sin vestuario, sin municiones casi.

Y porque habían sentido esas causas en su propia carne y habían luchado por ideales clara, concreta, repetidamente expuestos, tenían la firme convicción de ser genuinos revolucionarios que no iban a la zaga de otro alguno.

Estaban en razón al esperar que el inevitable desplome del huertismo traería el contacto con los constitucionalistas; mas no como enemigos, sino como revolucionarios. No era utópico creer que cuando enmudecieran las bocas de fuego, los altos jefes del norte y del sur tratarían en amigable junta los problemas de la nueva situación y la inmediata implantación de los principios sociales proclamados por el movimiento suriano.

## CONSECUENCIAS INMEDIATAS

Fuerte impresión causaron en el ánimo del general Zapata los partes rendidos por los jefes que operaban en el Valle de México. Ligeramente comentó lo sucedido y dispuso que las fuerzas permanecieran a la expectativa, dispuestas, eso sí, a repeler cualquier agresión.

Hubo la circunstancia de que algunas plazas, como San Ángel y Xochimilco, fueran ocupadas por tropas del general Lucio Blanco y que algunos jefes constitucionalistas trataran de atenuar, de diversos modos, la situación. Por ello no sobrevino el inmediato rompimiento de hostilidades; pero necesariamente hubo desagradables incidentes, ya que es



axiomático que dos elementos antagónicos, uno frente a otro, acaban por agredirse.

Aunque se hicieron disparos de parapeto a parapeto, no fue esto lo más común, sino el desarme de individuos o de grupos que se aventuraban a pasar de sus posiciones a las que tenían enfrente.

Para los constitucionalistas apareció pronto el problema de los forrajes, pues además de su caballada tenían ahora la que dejaron las tropas federales al evacuar la Ciudad de México. Para resolver en parte ese problema, los jefes dispusieron que sus fuerzas se distribuyeran en poblaciones del valle; pero la disposición tuvo algunos efectos como el que vamos a referir a grandes rasgos.

Ocupaban Chalco elementos surianos al mando del entonces coronel Antonio Beltrán, de las fuerzas de Everardo González, y hacia allí se dirigieron más de 300 dragones del general Buelna llevando sendos animales de vacío. El coronel Beltrán dejó entrar en la población a los dragones, los desarmó y los remitió como prisioneros al Cuartel General, que estaba en Yautepec. El general Zapata ordenó que fueran puestos en libertad los individuos de tropa; la oficialidad quedó libre días más tarde.

#### REPERCUSIONES DE LA ACTITUD CONSTITUCIONALISTA

Pero si los resultados materiales e inmediatos fueron los que en parte narramos, la repercusión moral fue tremenda: sería imposible entenderse con el señor Carranza.

Quienes mejor informados estaban dijeron lo que sabían sobre graves desavenencias con el Primer Jefe, atribuidas a sus actitudes excesivamente severas. En el caso del sur no se trataba de subordinados al señor Carranza; pero como había procedido en una forma asaz dura, se buscó la causa y



se encontró en su antiagrarismo, pues se habló del disgusto que le causó la repartición de tierras en la hacienda de Los Borregos<sup>1</sup> y se citó el caso de que cuando uno de los elementos surianos conversaba en Ciudad Juárez con el general Villa, éste indicó al jefe de su Estado Mayor que dijese lo que opinaba el señor Carranza sobre el problema agrario. El coronel Medina refirió que al interrogar al Primer Jefe, en nombre del general Villa, lo que debía hacer con respecto a las solicitudes de tierras que estaban haciendo los pueblos, obtuvo la rígida respuesta de que el asunto no era de la incumbencia de los jefes militares, por lo que debían abstenerse de hacer reparticiones.

—No sólo no estoy de acuerdo —agregó el señor Carranza— con que se repartan tierras a los pueblos, sino que diga usted al general Villa que hay que devolver a sus dueños las que se repartieron en época de don Abraham González.

—Eso no puede ser aunque lo *quiera* el señor Carranza —comentó el general Villa.

Y no podía ser, porque para devolverlas era necesario quitárselas a viudas de revolucionarios.<sup>2</sup>

Estos hechos eran suficientes para juzgar la posición del Primer Jefe con respecto al ideario suriano. Había otros actos ignorados entonces por los hombres del sur, pero que hoy, a la luz de lo publicado, robustecen el criterio que se formaron. Vamos a ocuparnos de algunos de esos hechos porque debemos poner en claro la causa del incidente y desvanecer toda sospecha de que estamos haciendo un comentario apasionado o que damos al asunto una importancia que no tuvo. Oigamos lo que dice el señor licenciado José Vasconcelos en su obra *La tormenta*:

<sup>1</sup> Véase el capítulo VIII del tomo III de esta obra.

<sup>2</sup> Véase el capítulo V de esta obra.



A la mesa nos sentábamos más de catorce personas. Aparte de Carranza, Villarreal, Cabrera, recuerdo a los Arrieta, generales duranguenses posesionados de una vasta zona agraria, que acudieron a Monterrey para cumplimentar al Primer Jefe. Lo más notorio de la cena fue el instante en que Carranza expuso sus ideas agrarias: no existía problema de tierras; había más tierras que gentes y no procedía ningún reparto. Convenía, sí, fraccionar el latifundio, pero eso se lograría por medio de una ley de impuestos progresivos. A mi lado, uno de los Arrieta dijo, por lo bajo:

—En esto sí no estoy de acuerdo yo, y lo que es mi gente de por allí de Durango, la tierra que han tomado no la devuelven... o tendrán que batirnos.

Pero, ¿cuál era el propósito que perseguía el señor Carranza? Sigamos oyendo al señor licenciado Vasconcelos, quien dice a continuación:

—Ya Zubarán me lo había dicho en Washington: El jefe quiere destruir económicamente al enemigo y que se forme una nueva aristocracia agraria. Crear intereses que lo sostengan; esa es su táctica.<sup>3</sup>

## LA CUESTIÓN DE FONDO

He aquí, pues, la causa: la profunda divergencia ideológica; lo más lamentable que pudo suceder; lo que hizo incompleto al político, al jefe del movimiento constitucionalista. Si algo había pensado con respecto al problema de la tierra no era en el aspecto social, sino como medio político para llegar a una finalidad política, por incompreensión de las hondas

<sup>3</sup> José Vasconcelos, *La tormenta*, quinta edición (1937), pp. 120 y 121.



razones que llevaron al pueblo mexicano, y especialmente a la región suriana, a una lucha de tipo económico y francamente clasista.

De la incomprensión nació fatal e ineludiblemente el olímpico desprecio para los hombres del sur y su bandera. Podríamos remitir al lector a un trozo que dejamos copiado en el tomo precedente; pero preferimos repetirlo para dar claridad al asunto que comentamos. El general Alfredo Breceda, quien por haber estado muy cerca del Primer Jefe refleja su pensamiento y su sentir, dice en la obra *México revolucionario*:

El doctor Vázquez Gómez vino, al fin; conferenció con el Primer Jefe, y desde luego demostró el *descabellado* empeño de influenciar ante el señor Carranza para que se uniera a todos los grupos que Vázquez Gómez llamaba revolucionarios. Intentaba que los ejércitos ya unificados, que estaban bajo el mando supremo del Primer Jefe, se unieran en abominable maridaje con las chusmas de Zapata y con las *turbas* que en Palomas había levantado don Emilio Vázquez Gómez. Ante esas *proposiciones absurdas*, el señor Carranza no pudo menos que expresar a su antiguo amigo, el doctor Vázquez Gómez, *su más rotunda negativa*.

Llevando su fracaso a cuentas, alejése el doctor Vázquez Gómez, en tanto que el Primer Jefe hacía constar, por medio de la prensa, que se había desligado para siempre de los Vázquez Gómez y que jamás aceptaría contubernios con ningún elemento que no fuese estrictamente honrado y limpio.<sup>4</sup>

Hay ofensa y ligereza en lo copiado. Ofensa, porque el vocablo *chusma* significa conjunto de gente soez. Ligereza, por-

<sup>4</sup> Alfredo Breceda, *México revolucionario*, Madrid, 1920, p. 435.



que la aplicación de ese vocablo acusa la formación de un juicio sin los elementos suficientes o, lo que sería peor, que se prescindió de ellos.

El excluyente, el signo de diferenciación, habría consistido en que los surianos no fueran revolucionarios; pero no daba ese signo el término *chusma*; ni siquiera lo daba el concurso en las filas armadas, porque la mera presencia de una persona o de un grupo en cualquier ambiente social nada dice de su filiación ideológica; lo que claramente la determina es la convicción personal, la exteriorización del pensamiento y el esfuerzo constante e inquebrantable para realizarlo.

De esto sí debió asegurarse el señor Carranza antes de mandar enhoramala al doctor Vázquez Gómez, porque su actitud no se funda en razones de índole revolucionaria. Luchar en una guerrilla o en los ejércitos ya organizados de que habla el general Breceda era circunstancial; lo importante, lo esencial, era luchar por una causa justa.

Pero estaban desfigurados en la mente del señor Carranza los hombres del sur, y más concretamente el general Zapata. A todos los veía desde la cima de la Primera Jefatura como un hacinamiento humano despreciable, y tanto, que la ruptura con los señores Vázquez Gómez se debió, en gran parte, a la pretensión del doctor de que se tuviera un acercamiento con las huestes del sur.

Y como llegó el día en que las fuerzas constitucionalistas estuvieron cerca de las surianas, se las aisló con la barrera militar. Fue natural que sucediese; ilógico hubiera sido lo contrario; pero en contraste, el general Zapata recibió simultáneamente muestras de comprensión dadas por particulares y por constitucionalistas.

Una de esas muestras tuvo su origen en las declaraciones hechas por el señor Carranza el día de su arribo a la Ciudad de México. Para que se conozca algo del efecto que produjeron, vamos a presentarlas en un estudio que el señor



licenciado Conrado Guati Rojo dedicó y envió al general Zapata. Dice así el primer párrafo:

Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, declaró el día de su arribo a esta capital que la Revolución no había hecho ningunas promesas, y que el único compromiso era derrocar a la dictadura de Huerta, lo cual está hecho. Esto es evidente, y de ello convence la lectura del Plan de Guadalupe; mas hay un problema importantísimo que resolver para que el triunfo de la Revolución sea completo, ya que ésta fue la continuación de la de 1910, y para que se consolide el gobierno restableciéndose la paz, bajo cuya égida volverán a florecer la industria, las artes, el comercio, etcétera: el problema agrario.

Basta lo transcrito para que se vea que cuando el señor Carranza daba por concluida la obra revolucionaria, había inconformidad entre quienes esperaban resoluciones de fondo a la situación nacional. Si así pensaban los que no habían tomado parte en el movimiento suriano, ¿qué diremos de los actores de la lucha?

### EL SEÑOR CARRANZA EN MÉXICO

En la mañana del día 20 hizo su entrada a México don Venustiano Carranza. Fue vitoreado en todo su trayecto al Palacio Nacional; pero no tuvo el alegre, inolvidable y único recibimiento popular que se dispensó al señor Madero, quizá por la activa propaganda del gobierno huertista en contra de todos los revolucionarios. Desde luego, asumió el Poder Ejecutivo de la Nación, conforme al Plan de Guadalupe; pero no tomó la denominación de presidente interino, sino que a la jerárquica de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista añadió la de Encargado del Poder Ejecutivo.



El mismo día comenzó a integrar su gabinete. Designó a los señores Isidro Fabela, Eliseo Arredondo, Ignacio Bonillas, Felicitos Villarreal y Alberto J. Pani, respectivamente, oficial mayor encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores; subsecretario encargado de la Secretaría de Gobernación; oficial mayor encargado de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; subsecretario encargado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y tesorero general de la nación.

El 21 tomó posesión de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia Militar el general Ignacio L. Pesqueira. Al día siguiente se hizo cargo de la comandancia militar de la plaza de México el general Juan G. Cabral. Ese mismo día se confirió delicada comisión en el norte del país al general Álvaro Obregón, pues las relaciones del Primer Jefe y del general Francisco Villa seguían siendo tirantes, y en Sonora persistía en su actitud el gobernador Maytorena.

El gobernador del Distrito ordenó, el 24, la clausura del periódico católico *El País* que se publicaba desde el día 1o. de enero de 1899. Antes se había seguido igual procedimiento con el diario *La Nación*, de la misma filiación doctrinaria, pero que no había tenido la vida del anterior. La misma autoridad ordenó la clausura de los juzgados de paz que funcionaban en las ocho demarcaciones de policía en que estaba dividida la ciudad.

El 25 fue nombrado oficial mayor encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes el ingeniero Félix F. Palavicini.

El 26, nombró el señor Carranza oficial mayor encargado de la Secretaría de Fomento al ingeniero Pastor Rouaix, quien, para ocupar ese puesto, dejó el cargo de gobernador provisional de Durango. En la administración anterior funcionaban la Secretaría de Agricultura y Colonización y la de Industria y Comercio, en las que se había bifurcado



la antigua Secretaría de Fomento, que ahora resurgía con el nombre de Fomento, Colonización e Industria.

La supresión de la Secretaría de Agricultura es una inequívoca muestra de la ninguna importancia que el Primer Jefe concedía al problema de la tierra.

Para terminar el mes, el señor Carranza destituyó a todos los ministros y cónsules mexicanos acreditados en el extranjero. Con este motivo informó que en el futuro sólo sostendría el gobierno a dos representantes diplomáticos en Europa. Uno de ellos tendría a su cargo las legaciones de Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Noruega, Suecia y Rusia; el otro ministro se encargaría de las legaciones de Austria, España, Francia, Italia y Portugal. Para ocupar esos dos puestos fueron designados los señores Miguel Covarrubias y Juan Sánchez Azcona, a quienes se dio, por lo pronto, el carácter de agentes confidenciales.

#### UN GENEROSO IMPULSO

El general Manuel N. Robles refiere que pocos días antes de que las fuerzas constitucionalistas ocuparan la capital fue invitado por don Gerardo Murillo —generalmente conocido por su seudónimo de Doctor Atl— a salir al encuentro de dichas fuerzas y ponerse al habla con don Venustiano Carranza. Aceptada la invitación, ambos se encaminaron a Teoloyucan, adonde sólo habían llegado las fuerzas de caballería del general Lucio Blanco.

Departieron con ese gentil revolucionario, quien al enterarse de que los llevaba la idea de sugerir al Primer Jefe que tuviera una conferencia con el del Ejército Libertador para conocerse, cambiar impresiones y ponerse de acuerdo sobre la solución de algunos problemas que la nueva situación planteaba, muy especialmente sobre los específicos del movimiento suriano, acogió la idea con visibles muestras de aprobación;



pero hizo ver la conveniencia de visitar al señor Carranza una vez que se tomase la capital, pues, por el momento, los asuntos de carácter militar eran urgentes y abrumadores.

Convencidos de que tenía la razón su entrevistado y de que lo animaba una muy buena voluntad, se retiraron los señores Murillo y Robles. Este último habló varias veces con el general Blanco, según nos ha asegurado, para cultivar su amistad, mientras el señor Carranza llegaba a la capital y era posible hablar con él.

#### PRIMERA ENTREVISTA CON EL SEÑOR CARRANZA

La primera entrevista con el señor Carranza correspondió al entonces coronel Alfredo Serratos y se llevó a cabo en Tlalnepantla en condiciones que vamos a narrar, según la versión del citado jefe.

Refiere que los principales jefes que sitiaban Cuernavaca llegaron al Cuartel General del Ejército Libertador, en Yau-tepec, para recibir órdenes acerca del empuje final que se pensaba hacer sobre la plaza. Como entre los concurrentes estaba el coronel Serratos, cuya fuerza operaba en el Valle de México, preguntó al general Zapata si tenía instrucciones que darle. Se le dijo que también recibirían órdenes los jefes que actuaban en su región, para activar las operaciones, de las que se le pidieron algunos informes.

Dio los que tenía, y se aventuró a decir que estimaba conveniente que se hiciera un intento para que se rindiese el general federal Eduardo Ocaranza, pues sus fuerzas, que llegaban a 10 000 hombres y tenían como centro a Xochimilco, estaban ofreciendo la mayor resistencia, ya que contaban con artillería y abundantes pertrechos.

El general Zapata pidió algunos datos sobre las tropas del general Ocaranza, y luego confirió al coronel Serratos la



comisión de acercarse al mencionado federal para proponerle que se sumara al Ejército Libertador, en vista de la inutilidad de los esfuerzos que estaba haciendo.

Dice el hoy general Serratos que, ya en el desempeño de su comisión en compañía del teniente coronel Emilio Reyes, y con bandera blanca, se acercó a las avanzadas federales, quienes lo enviaron a la presencia del jefe del sector, general brigadier Víctor Preciado, hijo de don Jesús H. Preciado, gobernador que fue del estado de Morelos.

Al entonces coronel Serratos y al general federal Preciado los ligaba un parentesco político, y como, además, no tenía intenciones de mentir, expuso en qué consistía su comisión. El general Preciado, cumpliendo con un deber para con su pariente político, le advirtió el peligro que corría; mas como el coronel Serratos insistió en llevar a término la comisión, fueran cuales fuesen los resultados que le reportara, se le llevó ante el general Ocaranza.

Oyó éste la proposición y dio la inmediata respuesta de que, en efecto, eran ya infructuosos los esfuerzos, por lo que estaba dispuesto a sumarse a las huestes surianas, de cuya causa se dijo simpatizador; pero lo haría a condición de que en brevísimo tiempo le diera el general Zapata instrucciones acerca del camino por el que debían marchar sus tropas a Morelos. Nada hablaron de la entrevista celebrada con el general Barrios; pero es posible que hubiera influido en el ánimo del general Ocaranza. En cambio, insistió el último en que necesitaba conocer la resolución e instrucciones del general Zapata, porque las fuerzas constitucionalistas se estaban aproximando a la capital y era preciso actuar antes de que iniciaran el ataque o las negociaciones para ocupar la plaza.

El coronel Serratos regresó a Yautepec y puso en conocimiento del general Zapata el resultado de su comisión; pero escrúpulos de uno de los miembros del Cuartel General



sobre la admisión de federales en tan crecido número hicieron que el jefe suriano retardara su resolución. Al fin la hizo saber, y nuevamente comisionó al coronel Serratos para que en unión de Emilio Reyes volvieran a Xochimilco a decir al general Ocaranza que marchara por Milpa Alta a Morelos; pero cuando el coronel suriano se presentó al general federal, ya la fatalidad había señalado el rumbo de los acontecimientos.

Gran sorpresa recibió el coronel Serratos al aproximarse a las avanzadas que suponía federales, pues fue recibido con una lluvia de balas, a pesar de que portaba una bandera blanca. Los constitucionalistas estaban relevando, en todas sus posiciones, a los federales, y éstos se reconcentraban en Xochimilco para hacer entrega del armamento y de las municiones. El general Ocaranza se limitó a decir al enviado del sur que había llegado con seis horas de retraso.

El coronel Serratos tenía instrucciones de que, cumplida la primera parte de su comisión, entrevistara al señor Carranza en el lugar en que estuviese. Así, pues, se encaminó a la Ciudad de México, y en el Palacio Municipal se puso al habla con el señor ingeniero Alfredo Robles Domínguez, de quien solicitó facilidades para llegar hasta donde estuviera el Primer Jefe y enterarlo de lo que, por su conducto, le hacía saber el general Zapata.

Informado el ingeniero Robles Domínguez, advirtió al coronel suriano el peligro que había en el cumplimiento de su comisión; pero no sólo dio las facilidades solicitadas, sino que designó a los señores Alfredo Breceda y Tomás Piñeiro para que acompañaran al coronel Serratos y al teniente coronel Reyes, quienes, ya en camino, vieron que una fuerte columna militar apoyaba su cabeza en La Tlaxpana.

A Tlalnepantla llegaron a las cinco de la tarde y se les condujo al carro pullman que ocupaba el señor Carranza, quien después de recibir al general Pablo González y a otros



jefes constitucionalistas, desconocidos por los surianos, atendió a éstos, que fueron presentados por los señores Breceda y Piñeiro.

—¿Qué quiere Zapata? —inquirió el señor Carranza.

Con todo comedimiento y mesura expuso el coronel Serratos que el jefe del Ejército Libertador le había conferido la comisión de decir al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista que había visto con sorpresa que no se hubiera tomado en cuenta a las fuerzas del sur al aproximarse las constitucionalistas a la capital, ni para las operaciones que fueran a realizarse, siendo así que tenían en su poder algunas plazas del Distrito Federal como consecuencia de sus actividades, que no habían sido más intensas porque se estaba combatiendo en el último reducto de los federales en Morelos. Sugería al señor Carranza que pospusiera su entrada a la capital hasta que todos los jefes revolucionarios de la República se pusieran de acuerdo sobre asuntos importantes, así como para designar al presidente interino. Ignoraba el general Zapata el relevo de los federales; pero su enviado creyó oportuno señalarlo como uno de los asuntos que debían tratarse. El señor Carranza contestó:

—Dígale usted a Zapata que elija lugar, día y hora, así como el número de hombres que formen su escolta, para que yo, a mi vez, designe el número de soldados de la mía. Inmediatamente que nos avistemos mandaremos hacer alto a nuestras respectivas escoltas y avanzaremos solos para que al encontrarnos hablemos lo que sea necesario.

—Siento mucho, señor Carranza —repuso el coronel Serratos—, decir a usted que el general Zapata no va a aceptar la proposición.

—¿Por qué?

—Porque el general Zapata tiene la costumbre de que cuando se trata de asuntos serios y de trascendencia se enteren de ellos los jefes a sus órdenes. Su norma es la absoluta



franqueza y sinceridad para con los hombres que lo ayudan a lograr el triunfo del Ejército Libertador.

—Usted, comuníqueme mi proposición —dijo ásperamente el señor Carranza.

—En ese caso, ruego a usted, señor, que me la dé por escrito —contestó el coronel Serratos.

—No hay para qué hacerla por escrito, y no olvide que soy el Primer Jefe.

—Efectivamente, señor —repuso el coronel Serratos—; pero el general Zapata es independiente del Ejército Constitucionalista.

—Pues usted dígame cuál es mi proposición —repitió el señor Carranza—, y si no la acepta, tengo 60 000 rifles para someterlo.

—¡Cuánto siento que usted se exprese de esa manera, señor Carranza! —volvió a decir el coronel Serratos.

—¿Por qué?

—Señor, porque con 60 000 rifles que usted tiene, y ponga usted que el general Zapata tenga 10 000, ¡cuánta sangre mexicana va a derramarse! Antes de que esa lucha fratricida se inicie...

—¡Ya dije a usted mi única proposición! —repuso el señor Carranza, interrumpiendo a su interlocutor.

Éste creyó que debía dar por terminada la entrevista y dijo:

—Con permiso de usted, señor Carranza, me retiro.

Al regresar a la Ciudad de México fue en busca del periodista don Paulino Martínez, director de *La Voz de Juárez*, y le narró la entrevista, que, en su concepto, era el prelude de cruentos acontecimientos de los que culpaba al señor Carranza, desde luego, por su actitud hacia los hombres del sur. La narración y las opiniones del coronel Serratos se publicaron al día siguiente en el periódico mencionado.



Nos ha relatado el coronel José Gallegos —segundo en el mando de las fuerzas del general Julián Gallegos— que éste y el general Rafael Cal y Mayor, entusiasmados por los acontecimientos, sin dar importancia al relevo de los federales, sino tomándolo como una disposición transitoria de jefes subalternos, decidieron ir a Tlalnepantla para saludar al Primer Jefe y ofrecerse como portadores de alguna indicación verbal o escrita para el general Zapata.

El ofrecimiento, oficioso e ingenuo, era también sincero y explicable en esos momentos. En el fondo, si se quiere, hubo mucho de inexperiencia con ribetes de vanidad, pues debe de haberse buscado la notoriedad de servir de enlace a dos altos jefes revolucionarios.

Oyó el señor Carranza a los surianos, agradeció su atención y luego dijo que sólo transmitieran al señor general Zapata sus saludos, pues tenía la seguridad de que iría a verlo en México. Como inquirió cuál era la residencia del general Zapata, al contestar que estaba en Yautepec externaron su opinión de que un acercamiento de ambos sería de trascendencia para la Revolución, pues se alcanzarían los fines por los que tanto se había luchado en el sur.

El señor Carranza aludió entonces a la ocupación de la capital, hizo consistir en ese hecho el triunfo y ratificó su creencia de que el general Zapata iría a entrevistarlo.

Se aventuraron a decir los surianos, acostumbrados como estaban a exponer con entera franqueza sus pensamientos, que tuviera en cuenta el señor Carranza que el jefe suriano conceptuaba a la capital como nido de políticos y foco de intrigas, por lo cual no había ido, ni llamado por el señor Madero, sino cuando las circunstancias no permitían otra cosa, y siempre para permanecer el tiempo indispensable.

El señor Carranza cortó la conversación diciendo a sus visitantes que si en unos días no se realizaba lo que él suponía, podían volver a verlo en la Ciudad de México.

#### CARTA DEL SEÑOR CARRANZA AL GENERAL ZAPATA

Posiblemente el mismo día en que fue visitado por los generales Gallegos y Cal y Mayor, el señor Carranza dirigió al general Zapata una carta cuyo contenido puede reducirse a estos tres puntos: primero, que se habían acercado a él unos representantes del guerrillero suriano; segundo, que la causa del pueblo había triunfado; tercero, que lo invitaba a tener una conferencia en México.

Plausible fue la invitación y bello el gesto, que de haberlos inspirado la comprensión y un sincero deseo de acercamiento hubieran marcado firmemente el rumbo de los acontecimientos.

Veamos cómo llegó esa carta a manos del general Zapata. Desempeñaba un puesto de confianza en los trenes de la Primera Jefatura el joven Daniel Lecona Soto, hijo de don Reynaldo Lecona, quien se había incorporado a las filas surianas al mismo tiempo que el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, pues lo ligaban lazos ideológicos y de amistad.

Aunque deben de haber contribuido las cualidades personales de actividad y desenvoltura del joven Lecona Soto, probablemente la circunstancia de que el señor Lecona padre estuviera en las filas del sur y cerca del general Zapata determinó que el señor Carranza se fijara en él para hacerle portador de la carta. Le dio las indispensables instrucciones y lo proveyó de un salvoconducto que dice:



Ejército Constitucionalista.  
Primer Jefe.

Sírvanse ustedes dar toda clase de garantías en su persona e intereses al señor don Daniel Lecona Soto, que marcha al desempeño de una comisión que le ha sido conferida por esta Primera Jefatura. Constitución y Reformas. Cuartel General en Tlalnepantla, Méx. Agosto 17 de 1914. El Primer Jefe del E. C., V. Carranza. A los jefes y oficiales del Ejército Constitucionalista. Donde se encuentren.

Sin dificultades llegó a Yautepec el portador del pliego y se limitó a ponerlo en manos del general Zapata. El mismo día se dio la respuesta, que fue enviada por otro conducto, pues el joven Lecona Soto estaba cansado por el rápido viaje y, además, deseaba permanecer un lapso razonable con su señor padre.

El día 21 se le entregó un salvoconducto para que saliera de la zona revolucionaria suriana y volviese a ella si era necesario. También se le entregó, para que la pusiera en manos del señor Carranza, una orden a los jefes, oficiales y soldados del Ejército Libertador, a fin de que se le diesen todas las facilidades debidas, en el caso de que dicho señor determinara ir al estado de Morelos. Dice el salvoconducto:

República Mexicana. Ejército Libertador.

Recomiendo a ustedes den las facilidades debidas al señor Daniel Lecona Soto, que tiene autorización de esta Superioridad para transitar libremente de la ciudad de México a este Cuartel General, al arreglo de asuntos que se relacionan con la causa que se defiende, y nadie absolutamente dejará de obedecer esta orden superior, y será severamente castigado aquel que la viole.



Y lo comunico a ustedes para su inteligencia y demás fines. Reforma, Libertad, Justicia y Ley. Cuartel General en Yautepec, agosto 21 de 1914. El General en Jefe del Ejército Libertador de la República, *Emiliano Zapata*. A los CC. jefes, oficiales, y soldados insurgentes. Presentes.

Vamos a reproducir el otro documento; pero note el lector que no se habla de garantías y seguridades, que serían amplísimas, sino de facilidades, que nadie podría negar por lo terminante de la orden:

República Mexicana. Ejército Libertador.

Recomiendo a ustedes proporcionen las facilidades debidas al señor Venustiano Carranza, que va a marchar a este Cuartel General, para tratar asuntos que se relacionan con la causa revolucionaria que sostiene el Plan de Ayala, en el concepto de que nadie absolutamente dejará de respetar esta orden superior y será severamente castigado aquel que la viole.

Y lo comunico a ustedes para su inteligencia y demás fines. Reforma, Libertad, Justicia y Ley. Cuartel General en Yautepec, agosto 21 de 1914. El General en Jefe del Ejército Libertador de la República, *Emiliano Zapata*. A los CC. jefes, oficiales y soldados insurgentes. Presentes.

Era el momento en que pudo darse a los futuros acontecimientos un rumbo satisfactorio, pues si plausible fue la invitación y bello el gesto del señor Carranza, sincera y revolucionaria también fue la actitud del general Zapata, a pesar de que acababa de recibir muestras muy elocuentes de incompreensión.



Hemos dicho cuáles eran los puntos esenciales de la carta del señor Carranza. Vamos a comentarlos ligeramente. El general Zapata nada sabía aún del resultado de la comisión que confirió al coronel Serratos, y como en la carta se habla no de un enviado, sino de representantes suyos en la Ciudad de México, tuvo que hacer la aclaración necesaria. Ya hemos calificado el gesto y la invitación del señor Carranza; nos resta, pues, examinar lo que se llamaba triunfo de la causa del pueblo.

No se puede denominar así a lo que la crítica ha dado el nombre de Revolución Mexicana, porque esa denominación es el resultado del examen filosófico de las manifestaciones habidas en el violento oleaje revolucionario, en función de sus causas. Ese examen ha dado la concepción, como un todo, del fenómeno histórico cuyas primeras manifestaciones aparecen en los albores del presente siglo.

No es posible admitir que la expresión abarque el objeto perseguido por los luchadores del sur, porque el señor Carranza no concebía el problema de la tierra como una necesidad nacional. Si llegó a pensar en la disolución de los latifundios, fue como un medio político para una finalidad política; pero no entró en juego el beneficio de la clase campesina, que ninguno obtendría con el cambio de amos.

La causa, pues, a que aludió el señor Carranza no pudo ser otra que la política del movimiento constitucionalista: el derrocamiento del huertismo y la sustitución señalada en el artículo quinto del Plan de Guadalupe.

Muy distinto era el ángulo en que se encontraba el general Zapata. Sus actos, como insurgente maderista, habían hablado muy claro de la finalidad que lo empujó a la lucha. Desde el Plan de Ayala hasta el decreto firmado en Milpa



Alta, todos los documentos de importancia hablan persistentemente del mismo objetivo social.

No desconocía el valor de la victoria sobre el huertismo, puesto que había contribuido a ella, pero pensaba que la sola sustitución del gobierno, sin derribar el sistema social, era una obra incompleta. Creía que era incurrir en la equivocación que llevó al señor Madero al sacrificio tras de haberlo alejado de la Revolución; estimaba que era erróneo apuntalar el sistema social con el trabajo del campesino sin modificar su condición de esclavo y su opacidad cultural.

No pensaba que la sola caída de Huerta modificaría profunda y radicalmente la situación, porque era atribuir una fuerza incontrastable a la escena política y era olvidar que las ideas del sistema social imperante se hallaban ancladas en las concreciones del pasado. Contra esas ideas y las formas del sistema se alzaba el anhelo suriano de crear otras más justas y humanas, que dieran fin a las hondas desigualdades económicas y a las opresiones ejercidas sobre la clase trabajadora.

No se equivocaba al pensar que ese anhelo era la base de la Revolución, pues al generar inquietudes y determinar la rebeldía del pueblo mexicano, buscaba la manera de manifestarse en las mismas filas del constitucionalismo.

#### CARTA DEL GENERAL ZAPATA AL SEÑOR CARRANZA

Si después de lo anterior tomamos en cuenta que el relevo de los federales era un hecho positivo que vibraba en el ánimo del general Zapata, no extrañaremos que la carta del señor Carranza haya tenido la siguiente respuesta:



República Mexicana. Ejército Libertador.  
Cuartel General en Yautepec, agosto 12 de 1914.  
Señor Venustiano Carranza. Tlalnepantla, Méx.  
Muy estimado señor:

Recibí la carta de usted de fecha 17 del presente mes, la cual he leído detenidamente y con profunda meditación pasando a contestar a usted, lo que sigue:

Que las personas que se han acercado a usted con carácter de representantes míos no lo son, y no tengo ningún representante en la ciudad de México.

Efectivamente, el triunfo, que dice usted ha llegado de la causa del pueblo, se verá claro hasta que la Revolución del Plan de Ayala entre a México dominando con su bandera, y para lo cual es muy necesario, y como primera parte, que usted y los demás jefes del norte firmen el acta de adhesión al referido Plan de Ayala y lealmente se sometan a todas las cláusulas del mismo, porque de lo contrario no habrá paz en nuestro país.

Si usted obra de buena fe no debe temer a ninguna de las cláusulas del mencionado Plan de Ayala, sino que con todo desinterés y patriotismo dejará que la grandiosa obra del pueblo que sufre, siga su curso que tiene trazado, sin ponerle obstáculos de ninguna especie.

Con respecto a la conferencia que desea usted tener conmigo, estoy en la mejor disposición de aceptarla y sinceramente la acepto, para lo cual le recomiendo se sirva pasar a esta ciudad de Yautepec, en donde hablaremos con toda libertad, asegurando a usted que tendrá amplias garantías y facilidades para llegar hasta este Cuartel General.

Deseo que usted se conserve bien y soy de usted afmo. atto. y seguro servidor, que espera terminen las dificultades que al parecer se presentan en la grande obra social que tiene que implantarse en nuestro país. El General *Emiliano Zapata*.



## COMENTARIO DEL GENERAL BARRAGÁN

Antes de analizar la carta preinserta conviene que veamos lo que sobre ella dice uno de los hombres que rodearon al Primer Jefe y que está escribiendo la historia del movimiento constitucionalista.

El señor general Juan Barragán, a quien aludimos, jefe que fue del Estado Mayor del señor Carranza, en un artículo de la serie intitulada “De las memorias de don Venustiano Carranza”, publicado en *El Universal*, edición del domingo 14 de septiembre de 1930, comenta así la carta del general Zapata:

La carta anterior no puede producir, en cualquier espíritu imparcial, sino profunda extrañeza, al considerar las pretensiones que animaban al general Zapata de que la Revolución Constitucionalista, que había vencido al Ejército Federal, tras larga y sangrienta lucha, conquistando palmo a palmo el territorio nacional, inclusive la capital de la República, se subordinara a la causa de Zapata y aceptara a éste como jefe supremo. Sólo se explican estas pretensiones por la desconfianza que a los surianos les inspiraba el movimiento constitucionalista, al que consideraban como una restauración del régimen maderista, contra el cual se pronunciaron, alegando que el Presidente Madero se había rehusado a cumplir las promesas estipuladas en el Plan de San Luis. Pero en el terreno de la realidad salta a la vista que las condiciones para cooperar al triunfo definitivo de la Revolución eran no sólo inaceptables, sino imposibles de llevar a cabo, ya que ninguno de los jefes revolucionarios hubiera consentido que el movimiento triunfante se supeditara a la causa de Zapata, por más altos que fueran los ideales por éste proclamados y que, en esencia, se identificaban con los que traía inscritos en su bandera la



Revolución Constitucionalista. Además, militarmente, el movimiento zapatista distaba mucho de haber tenido un éxito efectivo, pues apenas si se había traspasado los límites del estado de Morelos y era, en concepto de muchos jefes constitucionalistas, un movimiento enteramente local. Efectivamente, en tres años de lucha nunca había logrado ningún triunfo de trascendencia y no fue sino hasta que los federales, debido al avance de las fuerzas constitucionalistas, abandonaron la ciudad de Cuernavaca para reconcentrarse en México cuando pudieron los zapatistas apoderarse de esa plaza, que evacuó el general Pedro Ojeda el 13 de agosto, víspera de la entrada del general Obregón a la ciudad de México.

## NUESTRAS RECTIFICACIONES

La pasión con que el señor general Barragán hizo su comentario le impidió ver que el documento era una respuesta inmediata; que la daba quien había defendido su causa con tenacidad; quien no era subordinado del Primer Jefe; quien nada le debía y, en cambio, acababa de recibir una agresión, como fue la barrera militar. La respuesta, además, no era, en modo alguno, la última palabra, sino que, señalado el tema, dejaba expedito el camino para un intercambio de cartas o de notas en las que se fijaran conceptos definitivos, sobre un asunto por demás importante, de trascendencia revolucionaria e interés nacional.

En un espíritu imparcial el documento no causa, pues, la sorpresa que dice el general Barragán, porque nada tiene de sorprendente que el signatario se expresara con calor y radicalismo de su causa; lo extraño hubiera sido que acudiese solícito al llamamiento del Primer Jefe sin tener la seguridad de un entendimiento, porque tal proceder significaría que la simple satisfacción de obsequiar un deseo se colocaba por encima de los altos intereses republicanos a que íntegramente se debía el general Zapata.



Hemos dicho que si plausible fue la invitación y bello el gesto del señor Carranza, sincera y revolucionaria fue la respuesta del general Zapata. Agregaremos que la situación quedó completamente en manos del primero, para quien se presentó la disyuntiva de hacer del guerrillero suriano un enemigo más, o con un poco de voluntad, puesta en la obtención de un entendimiento, hacerlo un decidido colaborador, ya que no tenía ambiciones y sólo buscaba, con lealtad y firmeza, la realización de sus principios revolucionarios.

El señor general Barragán dice que el Ejército Constitucionalista había vencido al Ejército Federal y conquistado “palmo a palmo” el territorio nacional, inclusive la capital de la República. Descartada la hipérbole, ¿quién niega los esfuerzos del sector constitucionalista?, ¿quién discute sus triunfos? Pero es erróneo escatimar los obtenidos en otro jirón del suelo patrio por elementos tan mexicanos como los constitucionalistas

Es innegable que contribuyeron al triunfo los esfuerzos realizados en ese jirón y por esos elementos; es innegable que tuvieron un valor militar e histórico, del que no es posible desentenderse sin caer en una censurable parcialidad. Es erróneo, por unilateral, hacer a un lado la digna actitud asumida por el movimiento del sur desde el principio de su lucha y al través de toda ella.

Porque los rifles surianos fueron los primeros en hacer fuego contra la usurpación cuando ni se sospechaba que surgiría el movimiento constitucionalista; porque el movimiento del sur frustró los planes del usurpador en los momentos en que el constitucionalismo era incipiente y, por lo mismo, débil; porque el jefe de ese movimiento asumió una actitud gallarda, decidida y firme, cuando una sola flaqueza hubiera sido funesta, pues habría hecho variar muchísimo el rumbo de los acontecimientos; porque los hombres del sur soportaron solos y sin recursos el peso de las tropas enviadas para



aniquilarlos, y porque, cambiando armas y municiones por sangre —por hirviente sangre revolucionaria—, llegaron a tomar la ofensiva, cuyos resultados hemos narrado.

Es erróneo callar o negar los méritos ajenos, pues con ello no se consigue ocultar la verdad. Si el Ejército Constitucionalista era respetable, también lo era el Ejército Libertador por los principios medulares que sustentaba, por el sacrificio de los pueblos y por cuanto de bueno pusieron sus hombres al servicio de la Revolución.

Pero debemos recordar que muy otro era el concepto que el Primer Jefe tenía de los luchadores surianos. De ahí que su poca voluntad al hacer la invitación fuese barrida por la sobreestimación a su persona cuando vio que un Zapata, un hombre de la gleba, un don nadie, le expresaba sus ideas con cálida verdad y con absoluta independencia de criterio. Es un error juzgar de un documento por la extracción social de su firmante; pero así se hizo. Por ello, a pesar de la habilidad política del señor Carranza, dio de mano lo que significaba en aquellos momentos contar con el movimiento del sur, ya no digamos como aliado, sino como simple neutral. Porque la situación del Primer Jefe era la del vencedor, aunque no único, del huertismo; pero su victoria estaba amenazada especialmente por la actitud del general Villa, en Chihuahua, y la del gobernador José María Maytorena, en Sonora.

El general Barragán dice que se trataba de que el constitucionalismo triunfante se supeditara a la causa del general Zapata y a su jefatura. No vacilamos en decir que en el sur no se había luchado por jefaturas, sino por la implantación de una reforma social, y debe tenerse muy en cuenta que el general Zapata había dicho hasta la saciedad que estaba despojado de ambiciones de mando y de poder; pero nadie pensará que debía sacrificarse el ideal agrario en aras de quien había ocupado la capital. Si lo urgente era salvar ese ideal, no se estimará descabellada la pretensión de que se firmara el acta



de adhesión al Plan de Ayala; es decir: que se reconociera la justicia reclamada. Cobardía hubiera sido dar por concluida la empresa ante la fuerza militar del constitucionalismo.

Sí; había desconfianza en el sur, y muy justificada, por la actitud hostil del señor Carranza; pero no se juzgaba de todo el movimiento por esa actitud, puesto que se estaban recibiendo demostraciones de comprensión de algunos jefes. Por esa actitud hostil se presentían dificultades; pero no se incurrió en el absurdo de temer la restauración del gobierno maderista sin el caudillo; se temía la persistencia del régimen latifundista.

Los principios proclamados por el general Zapata no eran idénticos a los que traía inscritos en su bandera el constitucionalismo. No negamos afinidad en las tendencias personales de algunos jefes; pero rechazamos la afirmación de que en la bandera del movimiento, en el Plan de Guadalupe, hubiera identidad, pues ninguno de sus artículos deja entrever siquiera un principio económico-social.

No es cierto que el movimiento suriano fuera solamente local ni que en tres años apenas si había traspasado los límites de Morelos. La afirmación equivale a proclamar el desconocimiento de los hechos; pero suponiendo que sólo a ese estado se hubiese limitado el agrarismo, bastaría su clamor para analizar la razón de su actitud. Suponiendo al movimiento limitado a Morelos, es grave e injusto menospreciar los esfuerzos de un pueblo y es ilógico valorizar las demandas por la extensión territorial que ocuparan las fuerzas.

Sin negar que todos los empujes revolucionarios tuvieron necesarias repercusiones, afirmamos que no fue determinante para la evacuación de Cuernavaca el avance de las fuerzas constitucionalistas. La suposición equivale a confesar ignorancia de los hechos, pues Cuernavaca era el último reducto de los federales en el sur, y no abandonaron la plaza en el sentido pasivo que el general Barragán da a esta



palabra, sino que rompieron el sitio; no se reconcentraron en México, sino que, batidos en su trayecto, se dirigieron al Estado de México y en Tenango se entregó prisionero el general Ojeda con el resto de sus derrotadas tropas. El sitio fue consecuencia de otras operaciones realizadas con anterioridad por las fuerzas surianas.

Pequeño e intrascendente es otro error del general Barragán al afirmar que Cuernavaca fue ocupada la víspera de que entrara el general Obregón a México. De mayor importancia es la omisión de que las fuerzas del sur tenían establecido un frente de combate en el Valle de México y que los federales fueron relevados por constitucionalistas.

#### NUESTRA OPINIÓN SOBRE LA CARTA

Si la carta del general Zapata se examina con detenimiento, despojándose de todo partidismo, y teniendo en cuenta el momento en que fue escrita, se encontrará que el contenido es justo y que está en armonía con la actuación revolucionaria del firmante, con sus convicciones y con su lealtad a los principios.

No era el general Zapata subordinado del Primer Jefe, sino jefe, también, de un movimiento revolucionario que seguía su propia trayectoria hacia objetivos bien determinados. En consecuencia, lo único que puede y debe pedirse es que el documento esté redactado en los términos que la decencia impone.

No admitía como triunfo de la causa del pueblo la ocupación de la capital por fuerzas constitucionalistas, pues para él dicha causa era fundamentalmente económica, y examinando el Plan de Guadalupe había encontrado que su fondo era político y transitorio. Como ya podía darse por cumplida la cláusula quinta de ese plan, sólo faltaba que se realizara la



sexta, que disponía que se convocara a elecciones generales, y la séptima, que ordenaba convocar a elecciones locales.

De acuerdo con esas cláusulas, la administración del señor Carranza tendría como finalidad suprema llevar a cabo las elecciones generales y entregar el Poder Ejecutivo al presidente constitucional, en cuya gestión se designaría a los gobernadores, para dejar liquidado el Plan de Guadalupe.

El final no era para entusiasmar al general Zapata. ¿Qué esperaba el pueblo como resultado de su cruenta lucha? La elección de sus mandatarios, y nada más. Si con esa perspectiva el movimiento suriano hubiera aceptado la ocupación de la capital como triunfo de la Revolución, ¿qué habría sido de sus postulados?, ¿qué garantizaba su implantación y cumplimiento?; ¿acaso la presencia del Primer Jefe en el Supremo Poder Ejecutivo? No, porque nada había demostrado que estuviese dispuesto a llevar a cabo la reforma agraria; por el contrario, todos los datos eran adversos y hacían presumir que sin el compromiso de implantar esa reforma la situación económico-social quedaría intacta.

¿No es verdad que admitir la ocupación de la capital como triunfo de la Revolución hubiera sido plegarse sumisamente al constitucionalismo sólo porque era fuerte militarmente? ¿No es verdad que también hubiera sido supeditar los ideales a las conveniencias transitorias de una situación política? ¿No es verdad que supeditar los ideales hubiera sido una traición a los mismos?

Pues si todo esto es verdad, como indiscutiblemente lo es, he aquí la razón que asistía al general Zapata. Si a sus principios los había colocado siempre por encima de todas las conveniencias, no es posible exigir que siguiera una conducta distinta en el caso que comentamos.

No ignoraba que los Tratados de Torreón pedían al Primer Jefe que convocara a una Convención Militar que estudiase el programa de gobierno, así como otros asuntos en los



que estaba incluido el problema agrario; mas para el movimiento del sur todo esto equivalía a colocar sus demandas en una situación problemática. De ahí que pensara el general Zapata, y que dijese en su carta, que el triunfo de la causa del pueblo se vería claro cuando la bandera de Ayala entrase a la capital.

De dos maneras podía suceder: por la fuerza o pacíficamente. Si sólo quedaba el procedimiento de la fuerza, júzguese temeraria, si se quiere, la aceptación de la consiguiente lucha; pero téngase presente que no se había provocado y que habría sido indigno rehuirla, puesto que se trataba de la razón de ser del movimiento suriano. Mas para que llegase pacíficamente se invitó al señor Carranza a suscribir el acta de adhesión al Plan de Ayala. Este es uno de los puntos que se tuvieron como inaceptables. Vamos si lo era.

Si colocamos a los hombres por encima de los principios, no cabe duda que era ofensivo para el Primer Jefe pedirle que hiciese causa común con quienes llamaba *horda zapatista*; pero si aceptamos que los intereses revolucionarios estaban sobre los hombres y sus puntos de vista individuales, es innegable que con el hecho de reconocer los postulados del Plan de Ayala se llenaba el vacío del Plan de Guadalupe. No era cosa despreciable aportar el contenido social de un programa revolucionario.

Si se supone que con la firma del acta de adhesión se pedía entregar al Ejército Libertador la situación alcanzada por el Constitucionalista, responderemos que en el análisis, que escudriña y desmenuza, no tiene fuerza esa suposición ante el objeto perseguido por el guerrillero suriano de que se reconociera la justicia de su causa y se aceptaran sus demandas. Aceptarlas era hacer que el Ejército Libertador llegara a su meta y, consiguientemente, al fin de la lucha. Quedaría entonces en las condiciones más justas y razonables: como un organismo amigo, ni absorbente ni eliminado.



Pensamos que no era necesario que se firmara el acta de adhesión, pues de mucho valor hubieran sido unas declaraciones del Primer Jefe haciendo suyos los principios medulares del Plan de Ayala; pero es evidente que para tales declaraciones se necesitaba, en primer lugar, voluntad, comprensión y deseo de atraer al movimiento del sur; en segundo lugar, un pacto bien intencionado, como lo reclamaban los intereses revolucionarios. No bordamos en el vacío al hablar de esas declaraciones, pues más adelante veremos que fue necesario hacerlas; aun cuando sin confesar que los principios aceptados procedían del Plan de Ayala.

En cuanto a que el señor Carranza pasara a Yautepec, y no el general Zapata a México, no es una condición rígida, porque tampoco es de fondo; pero, ¿qué otra cosa podía decir quien estaba sintiendo que se le trataba como a un elemento antagónico?

### TERCERA ENTREVISTA

Sigamos el curso de los acontecimientos y veamos cómo se realizó la entrevista del general Manuel N. Robles con el señor Carranza.

En una de las ocasiones en que visitó al general Lucio Blanco, estando ya en México, llegó a su despacho el general Antonio I. Villarreal, quien, al enterarse del asunto y sin aplazar su ejecución, en compañía del general Robles se dirigió al Palacio Nacional para hablar con don Venustiano Carranza.

El general Robles explicó que procedía por propio impulso y que buscaba un acercamiento, cuanto más sincero mejor, de los dos sectores revolucionarios, porque estimaba que era en bien de los intereses generales. El señor Carranza oyó con notable frialdad la exposición y contestó que no tenía inconveniente en celebrar una entrevista con el gene-



ral Zapata, siempre que con ese motivo viniera a verlo a la capital. Repuso el general Robles que no se atrevía a llevar esa indicación al jefe suriano porque, en su concepto, nada se aventajaba, pues por la prolongada lucha en el sur, por los esfuerzos de las tropas, por los sacrificios que la campaña había impuesto a los pueblos todos de la región y por la actitud asumida contra Huerta, consecuencia de los principios proclamados, podía decir el general Zapata que asistiéndole idénticas razones y motivos a los que tenía el señor Carranza, también él estaría dispuesto a celebrar la entrevista si dicho señor iba al estado de Morelos.

Sin dejar su fría actitud, don Venustiano dijo al general Robles “que podía comunicar a Zapata” que él no tenía inconveniente en llevar a cabo la entrevista en un lugar que previamente se determinara, al que irían ambos escoltados por igual número de hombres y, dejando las escoltas a conveniente distancia, avanzarían para hablar solos.

Dice el general Robles que no quiso objetar la proposición, y se retiró firmemente convencido de que no se tendría la entrevista, pues el señor Carranza había hablado como jefe único e indiscutible, y le faltaba voluntad para tratar con quien no siendo subordinado suyo tenía antecedentes revolucionarios que era preciso tomar en cuenta. Reservándose su opinión, transmitió al general Zapata el resultado de la entrevista.

#### CUARTA ENTREVISTA

Una nueva entrevista de luchadores del sur con el señor Carranza se llevó cabo en el Palacio Nacional. Veamos cómo.

El general e ingeniero Ángel Barrios, de quien hemos dicho que estaba en Milpa Alta, llamó al hoy doctor Guillermo Gaona Salazar para decirle que estaba satisfecho del resultado de las comisiones que le había conferido; pero que faltaba



ejecutar la más importante. Como en esos momentos el ingeniero Barrios iba a salir a Oxtotepec, invitó a don Guillermo Gaona Salazar a que lo acompañara, para darle en el camino las instrucciones del caso. Minutos después emprendía la marcha.

El ingeniero Barrios explicó que se trataba de visitar a don Venustiano Carranza para saber a punto fijo qué grado de disposición tenía hacia los principios sociales sostenidos por el Ejército Libertador, pues por informaciones de la prensa capitalina y por otras fuentes particulares sabía que la posición del Primer Jefe era diametralmente opuesta a los anhelos del sur; pero que podía existir un punto de buena voluntad, dado el origen revolucionario del gobierno que acababa de establecer el señor Carranza. Además, para las fuerzas agraristas que estaban acampadas en el Valle de México era necesario saber a qué atenerse, pues ni se combatía francamente ni se compartía el triunfo sobre el huertismo. En cambio, la presencia de los constitucionalistas en las posiciones que habían tenido los federales era altamente ofensiva, por la innegable condición revolucionaria de las huestes del sur.

El señor Gaona Salazar manifestó al ingeniero Barrios que estaba dispuesto a cumplir la nueva comisión; pero por la experiencia adquirida en la anterior, creía prudente que se estudiaran bien los pormenores para no tropezar con dificultades, pues si la vez anterior se había tratado con un gobierno agonizante, ahora iba a tratarse con otro que iniciaba su gestión.

El ingeniero Barrios dijo que por haber desempeñado eficazmente la anterior comisión se había fijado en las mismas personas; y que, esbozado el objeto, iba a entrar en los pormenores. Hablaron ampliamente. Al llegar a Oxtotepec, el general Barrios expidió el pliego de comisión y recomendó que cada uno de los integrantes llevara consigo su nombramiento para exhibirlo en caso necesario.



La comisión, formada por el general Guillermo Gaona Salazar, el coronel Gustavo Gaona Salazar, el teniente coronel Antonio Oropeza y el mayor Primitivo de Gante, salió de Milpa Alta hacia Chalco, en donde tuvo que dejar sus cabalgaduras con la esperanza de encontrar por el camino un medio menos molesto que el ir a pie.

—Nuestra juventud —dice el doctor Gaona Salazar— nos hacía ir muy contentos al desempeño de la comisión, y nuestra inexperiencia nos velaba los peligros que podíamos correr.

Al llegar a la altura de la que más tarde fue propiedad del general Plutarco Elías Calles, con el nombre de hacienda de Santa Bárbara, encontraron un carruaje de bandera azul que regresaba a México, el cual abordaron, satisfechos de que su buena suerte se lo hubiera deparado. Pasaron por algunos puestos avanzados, pero no se les detuvo, y ya en la capital se dirigió cada uno a la casa de sus familiares para vestir ropas adecuadas, aun cuando las que traían puestas no denunciaban la condición zapatista de sus dueños.

A la mañana siguiente se presentaron en las oficinas de la Presidencia de la República y solicitaron audiencia del Primer Jefe; pero no se les tomó en cuenta por el número de civiles y militares que ya se habían anunciado. Sin arreararse por el tropiezo fueron a la droguería “Cosmopolita”, en la esquina noroeste del mercado de El Volador don Guillermo Gaona Salazar usó el teléfono, y comunicándose con la Presidencia de la República dijo que una comisión de jefes zapatistas deseaba hablar con el presidente y Primer Jefe; pero que le había sido imposible inscribirse en la lista de la audiencia. Probablemente se consultó el caso, pues se pidieron los nombres de los integrantes de la comisión, y al fin se les dijo que podían pasar al Palacio Nacional y que, en una puerta que se les indicó, estaría un ayudante para introducirlos.



Correspondió hacerlo al más tarde abogado y entonces estudiante de leyes Gustavo Espinosa Mireles. Amablemente recibió a los comisionados, extremó sus atenciones al enterarse de que en su mayoría eran también estudiantes y los acompañó ante el señor Carranza tan pronto como salió de su despacho una persona con quien hablaba. Siguiendo su costumbre, el Primer Jefe estaba delante de una cortina oscura y en la penumbra, para que sus visitantes quedasen frente a la luz y fueran observados sus movimientos y expresiones.

Después de identificarse y de presentar al señor presidente y Primer Jefe los saludos del ingeniero Barrios, dijo don Guillermo Gaona Salazar que las fuerzas surianas se felicitaban y felicitaban al señor Carranza por el triunfo sobre el huertismo, y que esperaban una era de paz, trabajo y concordia. Siguió diciendo que la región del sur había hecho grandes sacrificios, pues durante la campaña se habían inmolado muchas vidas y destruido muchos pueblos; pero que obtenido el triunfo por la acción conjunta de las fuerzas del norte y las del sur deseaban éstas compartirlo como habían compartido la lucha, y pedían el retiro de las tropas constitucionalistas que tenían al frente, así como que se les señalaran alojamientos para un número no menor de 12 000 hombres, ya fuera en la capital o en las poblaciones circunvecinas, lo cual sería el principio de un cabal entendimiento entre los jefes superiores.

El señor Carranza callaba. Su mirada iba de uno a otro de los comisionados, mientras que con la mano derecha acariciaba su barba. Gaona Salazar siguió hablando sobre el mismo tema; pero en vista del silencio que guardaba don Venustiano, le preguntó:

—¿Qué nos dice usted, señor presidente?

El señor Carranza continuó callado, observando a quienes tenía frente a sí, por lo que Gaona Salazar optó



por callar también. Lenta, autoritaria, sentenciosamente, dijo don Venustiano:

—Los zapatistas no pueden entrar a la capital porque son bandidos y no tienen bandera. Antes necesitarían someterse incondicionalmente a mi gobierno, reconociendo el Plan de Guadalupe.

La contestación fue desconcertante. Gaona Salazar, mirando sus palabras y sin dejar el tratamiento de presidente que estaba dando al señor Carranza, le dijo que la lucha en el sur había sido ruda y desigual, pues las fuerzas jamás habían tenido haberes ni otro proveedor de municiones que el gobierno; pero que contaban con el decidido apoyo de los pueblos. Para subsistir, había sido necesario que unos combatieran y otros cultivaran la tierra, alternando esas actividades. Así habían caído íntegramente los estados de Guerrero y Morelos, como también vastas regiones de otras entidades, entre ellas, Puebla, y que los esfuerzos de los armados y de los pueblos tenían por objeto la reivindicación de la tierra, para que pasase a manos de los productores. El señor Carranza escuchaba. Gaona Salazar concluyó:

—Señor presidente: los hombres armados y los pueblos del sur verían con agrado que el presidente de la República y Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en un acto de gran comprensión y de plena justicia, firmara el documento que les ha servido de lábaro. Su firma en este ejemplar impreso del Plan de Ayala sería de gran aliento y a usted le atraería la unánime estimación, el gran cariño y el profundo respeto de los luchadores.

El señor Carranza continuó impávido, sin hacer el más leve movimiento para tomar la hoja que le mostraba Gaona Salazar. Éste siguió diciendo que la República anhelaba la paz y que la Revolución pedía tierras para acabar con la esclavitud campesina. El Primer Jefe cortó aquí la exposición, y dijo en tono incisivo:



—Lo que ustedes deben hacer es abandonar el zapatismo, quitarse de la cabeza las ideas de devolución y reparto de tierras, sumarse al Ejército Constitucionalista, y recibirán el ascenso al grado inmediato.

Calló en seguida. Embarazoso fue el momento, porque ni era posible rechazar el ofrecimiento, pues les hubiera costado muy caro, ni podían los comisionados fingir aceptarlo porque ignoraban cuáles serían las órdenes que en ese caso diera el Primer Jefe. Dice don Guillermo Gaona Salazar que, procurando disimular la fuerte impresión recibida, quedó un momento pensativo. El señor Carranza resolvió la situación:

—Lo mismo haré —dijo— con quienes abandonen las filas del zapatismo, antes de que sea tarde.

—¿Quiere usted decir, señor presidente, que serán batidos? —interrogó Gaona Salazar.

—¡Exactamente! —repuso el señor Carranza—. Voy a dar órdenes para que se les bata como a bandidos.

—¿Podemos comunicar esto a los compañeros? —añadió Gaona Salazar.

—Pueden hacerlo —repuso secamente el señor Carranza.

Y quedó terminada la entrevista. El señor Espinosa Mireles acompañó a los comisionados, se mostró más amable, más atento, y les recomendó meditar en la proposición hecha por el señor Carranza.

## NUEVA ENTREVISTA

Considerando los generales Julián Gallegos y Rafael Cal y Mayor que era tiempo de acudir al Primer Jefe, como se les había indicado en Tlalnepantla, solicitaron ser recibidos y lo fueron; mas se les dijo secamente que transmitieran a Zapata la indicación de que o reconocía incondicionalmente al gobierno del señor Carranza o sería batido de modo implacable.



Se retiraron sin hallar respuesta, pues vieron desvanecerse la esperanza de servir de enlace, y se dieron cuenta de la magnitud de los sucesos que sobrevendrían.

#### INTERESANTE NARRACIÓN DEL CORONEL TORICES MERCADO

Un nuevo intento cerca del señor Carranza se hizo por el general Genovevo de la O, a quien hemos interrogado sobre los motivos que tuvo, y nos ha dicho que jefes subordinados suyos que acampaban en el Valle de México lo instaron para que procurase definir la situación.

En una junta celebrada en el hotel Moctezuma, de Cuernavaca, y por mayoría de opiniones, se resolvió redactar una carta y hacerla llegar a manos del señor Carranza por medio de una comisión, que integraron el coronel Miguel C. Zamora y el entonces capitán primero Juan Torices Mercado.

Veamos cómo cumplieron su cometido y cuáles fueron los resultados, según la siguiente versión, que ya fue publicada,<sup>5</sup> mas como se le hicieron algunas supresiones, nosotros nos atenemos al original, que calza la firma de don Juan Torices Mercado, quien dice así:

Ocupada la ciudad de Cuernavaca el 13 de agosto de 1914 por las fuerzas surianas, y aniquilada la última columna federal que sostenía al usurpador y que tenía como último reducto la capital de Morelos, se estableció el Cuartel General del Ejército Libertador en el edificio del Banco de Morelos.

Entretanto, el general Genovevo de la O, que se distinguió en el ataque y persecución de las fuerzas federales, estableció su Cuartel General en el "Hotel Moctezuma" y nombró

<sup>5</sup> Rafael Sánchez Escobar, *Episodios de la Revolución Mexicana en el Sur*, México, D. F., 1934, pp. 173 y ss.



comandante de la plaza al jefe de su Estado Mayor, coronel Antonio Silva.

Desde luego, tuvimos conocimiento, tanto por la prensa de México que nos era enviada por simpatizadores de nuestra causa como por las comisiones de información existentes en la capital, de lo relativo al licenciamiento de las fuerzas federales y de otros sucesos que allí se estaban desarrollando.

Comprendimos que el señor Carranza no tomaba en consideración la lucha emprendida por nosotros, que defendíamos y deseábamos llevar a la realidad las aspiraciones del pueblo, cristalizadas y hechas bandera en el Plan de Ayala, toda vez que estableció un cordón de tropas constitucionistas ante las zapatistas que en esas fechas se encontraban frente a la capital.

Este solo hecho nos hacía considerar muy difícil que el señor Carranza estuviera dispuesto a la unificación revolucionaria, reconociendo la necesidad de dar cumplimiento a las promesas hechas por la Revolución desde que fue lanzado el Plan de San Luis —me refiero al párrafo tercero del artículo 3o. de dicho Plan—, como a las hechas en el Plan de Ayala.

Así las cosas, nos reunimos en el “Hotel Moctezuma” y acordamos, con el celo propio de la gente de buena fe, nombrar una comisión que se acercara al señor Carranza a fin de conocer cuál era su actitud hacia la Revolución del sur.

Al obrar nosotros separadamente de lo que tratara el Cuartel General del Sur, lo hicimos guiados, repito, por nuestro celo revolucionario y porque nuestras fuerzas —las de la División de De la O— estaban en las goteras de la capital y serían, en caso de romperse las hostilidades, las que se cruzaran los primeros tiros en la nueva lucha.

Fuimos designados para esta comisión el coronel Miguel C. Zamora y yo; salimos de Cuernavaca el 26, y al día siguiente nos presentamos en el “Hotel St. Francis”, habiendo hecho pasar previamente el anuncio de que dos comisionados zapa-



tistas de las fuerzas del general De la O deseaban hablar con el señor Carranza.

Se nos recibió a eso de las once por el mismo señor Carranza, quien se encontraba sentado en el fondo de una pieza, teniendo tras de sí un cortinaje obscuro. Tomamos asiento a su izquierda el coronel Zamora y en seguida yo.

## CARTA DEL GENERAL DE LA O AL SEÑOR CARRANZA

Después de los saludos de rigor y de brevísimos comentarios sobre la campaña, entregamos la carta que se nos encomendó, y que dice:

Ejército Libertador de la República Mexicana.

Columna De la O.

Cuernavaca, Mor., 25 de agosto de 1914.

Al señor don Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista.

México, D. F.

Muy señor mío:

Antes de entregarme a la precisa necesidad de dirigir a usted mi presente, empezaré por presentarle por medio de ésta a los CC. coronel Miguel C. Zamora y capitán primero Juan Torices Mercado, ambos jefes de mi Estado Mayor y que llevan la comisión de entrevistar a usted para que usted se sirva hacerme el favor de darme a conocer, por conducto de ellos, su actitud clara y terminantes acerca de nuestro gloriosísimo Plan de Ayala, que acaudilla nuestro no menos, Emiliano Zapata. Si he decidido enviar a los jefes antes dichos es tan sólo con el único y firme propósito de saber directamente su actitud para con nosotros, y si usted comulga con nuestras ideas y principios, que no son otros, como usted ya los conoce, que el exacto cumplimiento del Plan de la Villa de Ayala. Deseo, como usted comprende-



rá, saber también si tendrá usted la suficiente energía para desligarse de ciertos individuos de que está usted rodeado y que tan sólo ambicionan el puñado de monedas en recompensa de sus servicios que a usted le hayan prestado y que es lo único que desean y que usted puede darles. Siempre creyente que abrazará usted nuestra causa, aun a pesar de las indicaciones de algunos individuos antipatriotas y criminales, quedo de usted su atento y S. S.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.  
El General *Genovevo de la O.*

### CONVERSACIÓN CON EL SEÑOR CARRANZA

Habiéndose enterado de la carta el señor Carranza, llamó a uno de los suyos, que tal vez sería su secretario particular o el jefe de su Estado Mayor, al que le entregó la mencionada carta ordenándole que le diera inmediata contestación, para lo cual, y en presencia de nosotros, hizo la indicación de los puntos que debía contener la respuesta.

Mientras tanto, los tres solos, el señor Carranza, el coronel Zamora y yo, hablamos sobre el objeto de nuestra presencia. En primer término le dijimos que se había visto con pena que al ocupar las fuerzas constitucionalistas la Ciudad de México se habían colocado avanzadas frente a nuestras fuerzas, y que esa actitud se estaba tomando como desacuerdo entre los dos sectores revolucionarios, pues más parecía que se trataba de dos fracciones antagónicas que de dos grupos que habían luchado contra la usurpación; que esa actitud nos obligaba a pedirle nos diera su opinión franca con respecto al movimiento del sur.

Luego le hicimos saber que en el sentir general había imperiosa necesidad de unificar a la familia revolucionaria mexicana, pues así se daría un absoluto y definitivo triunfo



a la Revolución. Después le expresamos que en nuestro concepto, que era el de los revolucionarios surianos, había necesidad de cumplir al pueblo lo que la Revolución le había ofrecido desde 1910, ofrecimiento en que el general Zapata había constituido su bandera del Plan de Ayala, y puesto que el elemento campesino había ofrendado su sangre en aras de sus ideales (había formado en su gran mayoría las huestes revolucionarias con la mira palpable no solamente de ver derrocado al usurpador, sino devueltos a sus legítimos dueños los campos que los terratenientes, amparados por las bayonetas de la Dictadura, les habían arrebatado), creíamos de nuestro deber apoyar los postulados de ese Plan hasta ver satisfechas las aspiraciones. Si felizmente la unificación se llevaba a cabo, creíamos que debía hacerse sobre las bases que el Plan de Ayala marcaba.

El señor Carranza nos dijo que ya habían salido para Morelos unos comisionados para tratar con el general Zapata lo relativo a la unificación; pero que debíamos comprender que en la forma en que la deseábamos no era posible, porque él no estaba dispuesto a reconocer nada de lo que el Plan de Ayala enunciaba, pues el Ejército Constitucionalista había luchado por otro Plan, que era el de Guadalupe, en el que no se hacían más ofrecimientos al pueblo que luchar hasta el derrocamiento del gobierno usurpador encabezado por el traidor Huerta.

Que la devolución de las tierras él la consideraba ilegal, porque era indudable que si a un terrateniente, como nosotros lo llamábamos, o a otra persona se le despojaba de sus propiedades, que de cualquiera manera, apegadas a la ley las había adquirido, tendría que protestar y con ello vendría nueva lucha.

Le hicimos ver cómo muchos latifundistas habían ensanchado sus propiedades por medio del despojo, valiéndose de las armas de la dictadura, de la violencia contra sus vecinos los pequeños propietarios, de las consignaciones al ejército, de los



abusos con las débiles familias, para provocar así el abandono de las tierras que tanto codiciaban los protegidos del dictador, abandono que hacían por temor a mayores males.

El señor Carranza cortó nuestra exposición para decirnos que él consideraba imposible cumplir con un ofrecimiento como el hecho por el Plan de Ayala sin que se ocasionaran nuevos trastornos armados.

Para desvanecer sus temores le dijimos que cada uno de los soldados de la Revolución podía quedar armado como en los momentos de la lucha; que las armas servirían para garantizar la propiedad adquirida en la Revolución, a la vez que cada individuo se constituiría de hecho en un defensor del gobierno emanado de la Revolución, puesto que ésta era la que, haciéndole justicia, le habría dado la tierra para ganarse el pan de sus hijos. Además, cada campesino, soldado leal, no sería ninguna carga para el erario, porque igual que los campesinos que se habían levantado en armas no cobraría sueldo alguno, como hasta el momento lo estaban haciendo en el sur.

El señor Carranza contestó que la unificación con esas bases no podía llevarse a cabo, pues que la capital de la República había sido tomada por las fuerzas constitucionalistas que habían luchado únicamente por el triunfo del Plan de Guadalupe, y que ese Plan lo había hecho Primer Jefe y lo encargaba del Poder Ejecutivo. Con este carácter nos hacía ver que la paz sólo se haría con la sumisión incondicional de las fuerzas zapatistas a las constitucionalistas.

Todavía le dijimos que el Plan de Guadalupe estaba totalmente consumado y que, por tanto, considerábamos una necesidad que se diera cumplimiento a los postulados del Plan de Ayala. Entonces, visiblemente contrariado, nos contestó:

—Yo no puedo reconocer lo que ustedes han ofrecido porque los hacendados tienen derechos sancionados por las leyes y no es posible quitarles sus propiedades para darlas a quienes no tienen derecho.



—Pero es, señor —dijimos—, que no somos los primeros en haber hecho el ofrecimiento. El señor Madero lo hizo en el Plan de San Luis...

—Eso de repartir tierras es descabellado —repuso con viveza—. Díganme qué haciendas tienen ustedes, de su propiedad, que puedan repartir, porque uno reparte lo que es suyo, no lo ajeno.

Viendo que había una profunda divergencia que hacía imposible todo entendimiento, y habiendo sabido lo que nos proponíamos saber, variamos de tema y hablamos sobre pequeños incidentes de la campaña, y como en esos momentos entró la misma persona que antes había recibido la orden de contestar la carta del general De la O, suspendimos la conversación. El señor Carranza firmó la respuesta, que nos entregó, y cuyo texto es el siguiente:

#### CONTESTACIÓN DEL SEÑOR CARRANZA

“Palacio Nacional, agosto 27 de 1914.

Señor general Genovevo de la O. Donde se encuentre.

Muy señor mío:

“Los señores coronel Miguel C. Zamora y capitán Juan Torices Mercado, miembros de su Estado Mayor, se sirvieron entregarme la atenta de usted, fecha 25 de los actuales, de la que me impuse con detenimiento. Hablé extensamente con los expresados señores acerca del amplio programa de reformas sociales que desarrollará la revolución constitucionalista, teniendo todo a mejorar a la mayor brevedad posible las condiciones de nuestro pueblo y procurarle un bienestar positivo.

“Estimo ya debe usted saber que los correligionarios señores licenciado Luis Cabrera y general Antonio I. Villarreal fueron a ésa, donde deben de encontrarse ya, con objeto de imponer al general Zapata y a todos sus jefes de los ideales que perse-



guimos y que seguramente son los del pueblo mexicano que nos ha secundado en la lucha y nos ha traído hasta el triunfo de nuestra causa.

“Sinceramente estimo el interés que usted y sus compañeros se toman por la pronta resolución de nuestros asuntos y espero que el patriotismo y desinterés que nos guía hará que un acuerdo mutuo venga a consolidar la paz de nuestra acongojada patria, cimentándola con la satisfacción de las necesidades del pueblo.

“Me es grato ofrecerme de usted como su afectísimo correligionario y atento S. S. V. Carranza”.

Pedí, y se nos entregó, para nuestro regreso, el salvoconducto que pudiera servirnos al cruzar las avanzadas constitucionales y nos despedimos del señor Carranza, llevando la muy fundada creencia de que con él no llegaríamos a obtener el triunfo de los ideales revolucionarios.

Haciendo visitas a nuestros correligionarios radicados en la ciudad, supimos que el general zapatista Enrique Villa había sido detenido e internado en la penitenciaría por haber llevado una comisión análoga a la nuestra.

Al día siguiente obró la buena suerte de que el coronel Zamora amaneció enfermo y por ello no nos fue posible regresar. En su auxilio acudió mi distinguido amigo y pariente el doctor Marcos Juárez, quien logró que el enfermo estuviera en condiciones de volver a los campamentos surianos y dar cuenta de nuestra comisión.

Fuimos advertidos de que la policía nos buscaba; pero nos favoreció la enfermedad del coronel Zamora, que nos obligó a demorar la salida hasta el día 29, por la mañana.

Habrà llamado la atención del lector la extrema rudeza de la carta firmada por el general Genovevo de la O y la exposición de sus comisionados, que merece los calificativos de atrevida y sincera.



Tal vez por el atrevimiento impregnado de sinceridad no se encerró el señor Carranza en un mutismo impenetrable, sino que expuso lo que sentía sin encubrir su repugnancia por el problema de la tierra, que no aceptaba como demanda revolucionaria. A pesar de su carácter reservado y de estar frente a dos desconocidos, fue bastante explícito, pues disipó la duda sobre su posición ideológica.

La contestación escrita es sobria e irreprochable en la forma, lógica en el fondo, con la manera de pensar del señor Carranza. Alude a ideales que perseguimos y al triunfo de nuestra causa; pero excluye al movimiento suriano. Dice haber hablado extensamente con los comisionados sobre “el amplio programa de reformas sociales”; pero la conversación giró en torno de otros asuntos, pues no podía ser objeto de ella un programa que no estaba formado, y hasta sale sobrando el calificativo de *amplio* que dio a lo inexistente.

Ni una alusión hizo al Plan de Ayala y a la lucha del sur, porque no les concedía valor alguno. Por esto, en la conversación dijo que los surianos debían someterse incondicionalmente para que hubiera paz. Tremendo era el problema, pues los principios y los hombres debían quedar al arbitrio del señor Carranza, cuyo criterio les era completamente adverso.

Muy enamorados de la paz debían de estar los hombres del sur para aceptar el sacrificio de todas las renunciaciones.



CAPÍTULO XII

Constitucionalistas comprensivos  
y un zapatista michoacano





Hemos dicho que simultáneamente a los actos hostiles hacia las huestes surianas el general Zapata estaba recibiendo muestras de comprensión por parte de elementos constitucionalistas. Añadiremos que esas muestras no fueron pocas; pero más que su número importa la significación que tuvieron.

Uno de los comprensivos fue don Gerardo Murillo —Doctor Atl—, de quien dijimos en páginas anteriores que fue, en unión del general Manuel N. Robles, al encuentro de don Venustiano Carranza cuando supusieron que estaba en Teoloyucan. Pues bien, el señor Murillo dirigió al general Zapata una carta que fue contestada con la prontitud que permitían los acontecimientos. La contestación dice así:

CARTA DEL GENERAL ZAPATA  
AL DOCTOR ATL

República Mexicana. Ejército Libertador.

Cuartel General en Yauhtepec, agosto 21 de 1914.

Señor Dr. Atl. México, D. F.

Muy estimado señor:

Recibí la carta de usted de fecha 18 del presente y le manifiesto que con gusto recibiré al señor general Lucio Blanco para tratar asuntos relacionados con la causa del pueblo, y cuando lo desea puede pasar al Cuartel General de la Revolución en Yauhtepec, en donde tendré el gusto de estrechar su mano y hablar con

toda franqueza con él, pues siempre lo he considerado hombre patriota y honrado desde que se levantó en armas.

Ha sido muy satisfactorio para mí que los señores generales Blanco, González y otros jefes estén dispuestos a ayudar con su contingente a la realización de la gran obra popular que se está emprendiendo, por lo que puede usted darles mis más sinceras felicitaciones, pues vuelvo a repetir a usted que si no se realiza el programa del Plan de Ayala, la guerra tiene que seguir hasta su fin.

Agradezco a usted que se haya molestado al proporcionar a las tropas del C. general Pacheco los víveres de que me habla.

Deseo que usted se conserve bien y soy su afmo. atto. y S.  
S. El General *E. Zapata*.

Probablemente, lo que más llame la atención en la carta preinserta es que varios generales y otros jefes constitucionalistas estuvieran dispuestos a prestar su ayuda en la realización de lo que en el documento se llama *gran obra popular*. Aclaremos que se trataba del contingente personal, y no de fuerzas, pues fue natural que hombres bien intencionados buscaran los medios para acabar con la tirante situación que existía. Por otra parte, sería insultante para el señor Murillo pensar que estaba sirviendo como intermediario para fines distintos del expresado.

#### CARTA AL GENERAL LUCIO BLANCO

Dos días más tarde, el general Zapata dirigió al general Lucio Blanco la siguiente carta:



República Mexicana. Ejército Libertador.  
Cuartel General en Yauhtepec, agosto 23 de 1914.  
Señor general don Lucio Blanco. México, D. F.  
Muy estimado señor general y buen amigo:

He recibido a su enviado de usted, el señor Ramón R. Barrenechea, quien me expuso de una manera verbal los deseos de usted de que los ejércitos se unan y que se llegue a un arreglo satisfactorio para que termine la guerra, a lo cual contesto para conocimiento de usted lo que sigue:

La Revolución que sostiene el Plan de Ayala está dispuesta a entrar en arreglos con los constitucionalistas y que se llegue a un acuerdo satisfactorio, pero que esos arreglos se ajusten estrictamente a los principios contenidos en el Plan de Ayala, mediante las siguientes bases:

Primera. Que el señor Venustiano Carranza y jefes del norte se adhieran al Plan de Ayala, firmando su acta de adhesión.

Segunda. Que el Presidente Provisional de la República sea electo en una convención que formen todos los jefes revolucionarios de la República tal y como lo dispone el artículo doce del expresado Plan de Ayala.

Tercera. Que los elementos revolucionarios del norte y sur de la República designarán las personas que formen el gabinete del Presidente Interino y que los secretarios del mismo duren en sus funciones todo el interinato, debiendo tener amplias facultades y obrar libremente los de Agricultura, Fomento, Gobernación, Justicia e Instrucción Pública, así como también que en cualesquiera circunstancias aquéllos serán removidos de acuerdo con los principales jefes del sur y norte de la República.

Cuarta. Que el Ejército del Norte permanecerá en la zona que domina, y que el Ejército del Sur militará también en la región que ocupa.



Quinta. Que las hostilidades quedarán rotas con la sola violación de cualquiera de las cláusulas o bases mencionadas anteriormente.

Estas son las condiciones para que cese la guerra y las pondrá usted a la consideración de sus compañeros, a efecto de que, para bien de la patria, quede solucionado el conflicto, porque los sostenedores del Plan de Ayala estamos dispuestos a no transigir en lo absoluto, y crea usted que apenas obramos con toda justicia, pues no se trata de asuntos particulares, sino del porvenir del país, y de no hacerlo así, ¿qué cuentas rendiría yo a los pueblos que tanto se han sacrificado para sostener esta prolongada lucha?

Espero que el patriotismo que lo anima le inspirará a secundar mis ideas sobre este asunto de tanta trascendencia.

Deseo a usted todo género de felicidades y que se conserve bien.

Su afmo. atto. amigo y seguro servidor. El General *Emiliano Zapata*.

En nuestro concepto, las bases que acabamos de leer no son inaceptables, puesto que tampoco son deprimentes, sino razonables y justas, porque se trataba de grandes intereses revolucionarios. El general Zapata no había creado la tirante situación; sin embargo, nada indica que no estuviera dispuesto a oír contraproposiciones, puesto que deseaba solucionar el conflicto. Si lo importante para él era que se reconociera la justicia de la lucha suriana y que se llevara a cabo la reforma agraria, sobran procedimientos que proponer y que seguir si el de la firma del acta de adhesión no se estimaba conveniente. Todo hubiera sido cuestión de voluntad y de una discusión bien intencionada y serena.

Siendo el Plan de Ayala más antiguo que el de Guadalupe, y, sobre todo, por su contenido social innegable, podía



sustituirse la forma del acta, como dijimos antes, por la pública aceptación de sus principios medulares y su incorporación al meramente político Plan de Guadalupe. Al decir lo anterior no damos rienda suelta a nuestra imaginación, pues, como veremos a su tiempo, el señor Carranza tuvo que apelar a este procedimiento el 12 de diciembre del mismo año 1914.

En cambio de la aceptación de los principios medulares, podía proponerse la incorporación del Ejército Libertador al Constitucionalista, o la celebración de un convenio de mutuos compromisos y concesiones, pues los surianos representaban un ideal y eran, por ese solo hecho, genuinos revolucionarios.

Con respecto a la segunda base, nada podía temer el señor Carranza —como sinceramente lo dijo el general Zapata en su carta, que ya conocemos—, pues si la designación del presidente provisional quedaba encomendada a una convención revolucionaria en la que estuvieran representados los jefes del norte y del sur, es segurísimo que podía contar con una abrumadora mayoría que al ratificar por una especie de referéndum lo dispuesto en el Plan de Guadalupe, haría la elección democrática e intachable.

Decimos abrumadora mayoría, porque de haber visto los surianos en el señor Carranza buena disposición para llevar a la práctica su demanda hubieran sido los primeros en apoyarlo. Por desgracia, se les veía desde la cima de la Primera Jefatura como un hacinamiento humano despreciable. Consideremos someramente la actitud del general Lucio Blanco. Por el documento transcrito se ve que buscaba la forma de llegar a un entendimiento entre las fuerzas del sur y las constitucionalistas, colocadas en ese momento frente a frente sin una razón poderosa.

El envío de un emisario al general Zapata, si se le juzga desde el punto de vista militar puede calificarse de indisci-



plina, pues el general Blanco no estaba autorizado por el Primer Jefe ni, muchísimo menos, se ajustó a los lineamientos de su política; pero desde el punto de vista revolucionario —sin duda más importante—, ese envío fue una bien intencionada gestión para evitar el choque de dos sectores. Además, debe considerarse como una manifestación de la corriente ideológica en las filas del constitucionalismo, pues así como el general Blanco no era ajeno al ideal agrario, también había otros jefes para quienes el objeto de la lucha no se limitaba al derrocamiento del gobierno huertista.

Conviene decir por qué el general Lucio Blanco envió a su emisario; mas para ello tenemos que referir actos que motivaron una conversación que tuvo con el general Eutimio Figueroa en la Ciudad de México. A su vez, la presencia del general Figueroa en dicha ciudad requiere un relato que con gusto vamos a hacer, pues en el tomo anterior ofrecimos ocuparnos nuevamente de esa figura del movimiento agrarista michoacano.

#### EUTIMIO FIGUEROA, EN LA CAMPAÑA DE MICHOACÁN Y JALISCO

Dijimos en el tomo anterior que el general Eutimio Figueroa se levantó en armas abrazando la bandera de Ayala, en San Antonio de la Loma, estado de Jalisco, el 6 de marzo de 1913, y que con anterioridad lo había hecho en apoyo de la causa maderista.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Gran parte de este capítulo se debe a los datos que tomamos de la interesante obra que tiene en preparación el señor coronel Gustavo Izazaga Cárdenas sobre el movimiento revolucionario en el estado de Michoacán. Hacemos constar nuestro agradecimiento por su gentileza al permitirnos tomar esos datos y darlos a la publicidad antes de que aparezca su obra. También hacemos constar nuestro agradecimiento al señor Antonio León Cifuentes por habernos proporcio-



Su condición personal, antes de lanzarse a la Revolución, era la de un rancharo acomodado. Su padre fue don Jesús Figueroa, originario de Guaracha, Michoacán, avicinado en Jalisco por haber adquirido la propiedad rural de San Antonio de la Loma, que no era una hacienda, pero que hizo florecer a fuerza de constancia y trabajo, pues llegó a producirle anualmente más de 300 cabezas de ganado mayor. La vida que llevaban don Jesús y su hijo Eutimio, así como la personal inclinación de ambos, favorecida por los recursos pecuniarios de que disponían, los hizo buenos jinetes, poseedores de excelentes caballos. Don Jesús Figueroa era un rancharo desinteresado, íntegro y valeroso; por estas cualidades fue generalmente querido y respetado en toda la región de la Tierra Caliente.

Cuando su hijo Eutimio tomó las armas en favor de la causa maderista don Jesús puso a su disposición todos los elementos con que contaba; pero hubo un hecho doloroso: el gobierno mandó aprehenderlo y lo tuvo en prisión para obligar al joven Figueroa a que depusiera su actitud rebelde. Inútil fue el procedimiento, pues don Jesús, con gran entereza, sostuvo no estar dispuesto a hacer indicación alguna a su hijo, seguro como estaba de que no rendiría las armas.

Las cualidades del padre fueron heredadas en gran parte por el hijo, y unidas a la popularidad de que gozaba el primero hicieron que el joven maderista lograra en poco tiempo reunir una fuerza de más de 500 hombres que acudieron a su llamamiento, especialmente de Peribán, Los Reyes, Tepalcatepec, Chilchota, Chavinda, Jiquilpan, Buenavista, Pareo, Tancítaro, Apatzingán, Tocombo y Tinguindín, del estado de Michoacán.

---

nado datos y documentos relacionados con la actuación de su señor padre, don Carlos León.



Ya lo hemos visto al lado del general Marcos V. Méndez, y dijimos que al acontecer la muerte de este revolucionario emprendió Figueroa un viaje a Morelos para hablar con el general Zapata. Al volver a su región llevaba el más firme propósito de luchar hasta el sacrificio por el Plan de Ayala, y aunque no pudo desde luego realizar su propósito, al haberlo, que fue en breve, tuvo la satisfacción de que su padre abrazara la causa, en cuyas filas alcanzó el grado de coronel.

El ofrecimiento hecho por don Jesús cuando Eutimio Figueroa se levantó en armas a favor del señor Madero quedó en pie ahora que ambos tomaban la causa del Plan de Ayala.

## LA LUCHA EN JALISCO

Al iniciar su nueva etapa revolucionaria, Eutimio Figueroa hizo pública su situación de integrante de las fuerzas agraristas. Su intención fue la de revolucionar en Jalisco, y para ello se internó hasta Jicotlán de los Dolores, en donde tuvo una entrevista con el jefe Julián Magaña. Al marchar a esa región dejó una pequeña fuerza en Michoacán para que no se entibiase el entusiasmo de sus amigos y simpatizadores, pues siendo éste su estado natal en él deseaba llevar a cabo algunas operaciones y, al mismo tiempo, responder en forma efectiva al llamamiento que le había hecho el general Guillermo García Aragón, como vimos en el tomo anterior.

Durante su ausencia, uno de sus subalternos, Margarito Sánchez, realizó la audaz toma de Buenavista Tomatlán, a fines de 1913. Con sólo 10 hombres y atacando por sorpresa desarmó a 80 federales que guarnecían la plaza, con lo que, además de hacerse de los elementos que necesitaba, se atrajo las simpatías de los habitantes de la región, a quienes sorprendió lo atrevido de ese hecho. Margarito Sánchez murió en 1920 con el grado de general brigadier, con la bien asentada fama de valiente y leal a su causa.



Mientras tanto, Figueroa siguió su marcha hacia la región de Pihuamo, en Jalisco, y allí conferenció con el jefe revolucionario José Bueno. Diremos, de paso, que este jefe tomó Colima en 1911 y que en el año 1917 se retiró a la vida privada. Refiere el general Figueroa que esta conferencia, como la tenida con Julián Magaña, le dejó gratísima impresión, pues encontró afinidad de ideas en dichos jefes. A esta impresión debe agregarse lo satisfactorio que le fue el recorrido por tierras jaliscienses, pues las “acordadas” de los lugares por donde tuvo que pasar eludieron su presencia al darse cuenta del número de hombres que lo seguían.

En Jalisco permaneció poco menos de tres meses, al cabo de los cuales, y en una reunión que tuvo con los elementos revolucionarios, acordaron que volviese a Michoacán, mientras que José Bueno se uniría al general Julián Medina para cooperar en la campaña jalisciense.

## COMBATES EN MICHOACÁN

A fines de junio regresó Figueroa a San Antonio de la Loma, y sin pérdida de tiempo se internó en Michoacán, en donde tuvo conocimiento del desastre que había sufrido el general Guillermo García Aragón. El 22 de agosto entabló combate en la sierra de Tinguindín contra las fuerzas del coronel Rodrigo Paliza, y como el resultado le fue adverso, se retiró a La Pedregosa, en el cerro de Tancítaro, en donde logró rehacerse. Unido al coronel Rafael Olivares Izazaga, de las fuerzas del general Gertrudis Sánchez, inició una travesía por la sierra y la cañada, logrando tomar Corupo, Zacán y Chilchota, después de lo cual se retiró porque el coronel Olivares Izazaga tenía encomendado operar en esa región, en donde se sostuvo hasta que por ambiciones fue sacrificado por el teniente coronel Carlos Equihua. Conviene decir que al lado de su hermano y en la misma región luchaba el hoy general



brigadier retirado Miguel Olivares Izazaga, quien más tarde prestó muy buenos servicios en el Ejército Nacional

#### INTERESANTES DOCUMENTOS

A La Loma fueron a verlo Cenobio Moreno y Miguel de la Trinidad Regalado para invitarle a que se pusiese de acuerdo con el general Gertrudis Sánchez, quien bajo muy buenos auspicios estaba revolucionando en Michoacán.

Pero es necesario abrir un paréntesis para decir algo acerca de las tres personas que acabamos de mencionar: Cenobio Moreno, Miguel de la Trinidad Regalado y Gertrudis Sánchez. Con respecto al primero, y como en el volumen anterior solamente lo mencionamos al referirnos a uno de los núcleos que se formaron en Michoacán, conviene decir cómo fue su levantamiento y con quiénes estaba comprometido. Para ello reproduciremos un importante documento en el que, de paso, veremos el singular desinterés con que todos sus firmantes procedieron, sin olvidar lo importante y arriesgado de la empresa. Dice así el documento:

En la Villa de Parácuaro de Morelos, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos trece, los suscritos, reunidos en la casa habitación de don Daniel Pacheco con el objeto de formalizar las pláticas que desde hace más de un mes han tenido con respecto a la conveniencia de desconocer al actual gobierno del centro que preside el indigno general Victoriano Huerta y que antipatrióticamente están apoyando los de igual título y calificativo Félix Díaz, Manuel Mondragón y Aureliano Blanquet, y

Considerando: que los medios violentos y atentatorios por los cuales Huerta asumió el poder de la República Mexicana violan palpablemente nuestra Constitución Política y



nos desprestigian ante las naciones cultas, toda vez que el C. Presidente Constitucional, don Francisco I. Madero, y Vicepresidente, don José María Pino Suárez, fueron mandados asesinar por personajes ambiciosos que antes se mencionan; que la renuncia del C. Presidente de la República don Pedro Lascuráin se obtuvo por medio de la presión mediante la fuerza brutal y, por otra parte, tomando en cuenta la opinión pública, que es enteramente adversa a los inicuos asesinatos cometidos y a las frecuentes persecuciones injustificadas que actualmente se hacen a los hombres que fueron partidarios, y lo son todavía, del gran apóstol de la democracia, Madero, han resuelto constituirse en Junta Revolucionaria que apoyará, aun a costa de su sangre, el movimiento actual en contra de Huerta y de todo poder que sea creado bajo la administración, iniciado por los partidarios Maytorena y Carranza y secundado en nuestro estado por los valientes generales Gertrudis Sánchez y Joaquín Amaro; porque los suscritos juzgan denigrante para el pueblo mexicano que la traición de unos cuantos ilusos en quienes la Patria había depositado su confianza la hagan regresar a épocas dictatoriales, y que el ejemplo de la inmoralidad que con su conducta han dado sufra el castigo por el poder de ese pueblo al cual pertenecemos, y que sólo anhela la reivindicación de sus derechos y de su soberanía, para cuyo fin no omitirán sacrificio alguno hasta derramar la última gota de su sangre, ni caerá en las falsas promesas de los reaccionarios porfiristas, cubiertas de hipocresía y dolo.

Por lo expuesto, la Junta Revolucionaria que se constituye por los suscritos deberá funcionar bajo las siguientes condiciones:

Primera. Los suscritos quedan solemnemente comprometidos, bajo su palabra de honor, a guardar las reservas debidas a este asunto, a trabajar con toda actividad por la reunión de elementos propicios a los fines que se persiguen, y si las circunstancias precipitan los planes, reunirse a iniciativa de



cualquiera de los miembros de la Junta con los elementos que hayan podido reunirse para determinar lo que deba hacerse y acordar previamente quién debe asumir el mando, en la inteligencia que la designación de un jefe supremo para el movimiento se hará, respecto de los suscritos, por medio de disciplina para el mejor éxito de la empresa, pues todos nos consideramos con igual carácter de iniciadores.

Segunda. La misión de los suscritos se limitará a obtener el triunfo de la causa justa que se persigue, que consiste en el derrocamiento del Presidente Victoriano Huerta, a no admitir cualesquiera otro poder que surja bajo la administración y que se restablezca legalmente el poder constituido bajo las condiciones que los señores Carranza y Maytorena lo expresen ampliamente de acuerdo con los jefes principales que secunden el movimiento.

Tercera. Los suscritos respetarán al señor gobernador de Michoacán, doctor Miguel Silva, porque estamos convencidos de que su elección fue popular y de que reúne las dotes necesarias para hacer que el estado prospere bajo su administración, siempre que el centro no ejerza presión alguna, a lo cual nos oponemos enérgicamente con las armas, puesto que ya las tenemos en la mano, desconociendo el gobierno de Huerta, que conceptuamos ilegal.

Cuarta. Careciendo la Junta Revolucionaria de elementos pecuniarios y de guerra para los fines que se propone, recurrirá a préstamos forzosos, al decomiso de parque, allanada y cualquiera otro elemento necesario a los fines que se persiguen, previo acuerdo de la Junta; pero en ningún caso se harán saqueos ni se permitirán asesinatos u otras depredaciones que desprestigien la causa, porque el fin que se persigue es enteramente patriótico, y al disponer de elementos extraños que no puedan aportar los miembros de la Junta se limitarán estrictamente a los indispensables para el sostenimiento de la misma Junta y de sus fuerzas.



Quinta. Logrado el triunfo de la causa, no pediremos al gobierno que se constituya legalmente ningún grado militar ni honores, puesto que nuestra recompensa más tarde será la satisfacción de haber sido útiles a nuestra Patria y de regresar a nuestros hogares dispuestos a reanudar los trabajos que nos producen el sustento para nuestras familias.

Sexta. Como las peripecias de la lucha que vamos a emprender pueden privarnos de la existencia a algunos de los miembros de esta Junta, y como todos tenemos numerosa familia, nos comprometemos solemnemente que todos los supervivientes prestarán auxilio pecuniario y moral, o en cualquiera otra forma neceraria, a los padres, hermanos, viudas e hijos de los que desgraciadamente sucumban en la lucha en bien de la Patria.

Séptima. Salvo caso de fuerza mayor, los miembros de la Junta determinan que el día 5 de mayo próximo se dé el grito de rebelión en este heroico pueblo con los elementos que se hayan podido reunir, bajo el concepto de que el descubrimiento de estos planes o cualquiera otra circunstancia imprevista obligan a todos y cada uno de los miembros a obrar en el sentido que mejor convenga a los intereses comunes, siempre que no sea contra el fin que se busca.

Conformes los que asistieron a la presente Junta después de haberle dado lectura a esta acta, se manifestaron conformes, ratificando su dicho, firmaron. Cenobio Moreno. Daniel Pacheco, Sabás Amezcua. Rafael Garibay. Nicasio Villaseñor. Carlos León. Emigdio Sandoval. José María Álvarez. Delfino Torres. Arnulfo B. García. José L. Méndez. Benjamín Yépez. Nicolás Ortiz.

A pesar de las precauciones que se tomaron, se descubrió la conspiración y los conjurados tuvieron que reunirse con toda rapidez el 27 de abril, en la casa del señor Antonio Gu-



tiérrez, en Parácuaro, donde acordaron nombrar jefe a Cenobio Moreno y llevar a cabo el levantamiento al día siguiente, a las doce horas.

Veamos ahora algo que concierne a las otras dos personas que motivaron este paréntesis.

Con respecto a Miguel de la Trinidad Regalado, ya hemos dicho que con justicia se le llamó “Apóstol del indio”; añadiremos que tras el desastre del general Guillermo García Aragón, del que nos ocupamos en el tomo anterior, buscó aproximarse a los jefes que estaban operando en Michoacán, y siguiendo la trayectoria que se había trazado se dirigió al general Gertrudis Sánchez pidiéndole que en cumplimiento del artículo tercero del Plan de San Luis Potosí, y aprovechando el movimiento revolucionario, se procediera a deslindar los ejidos de los pueblos pertenecientes a la raza indígena. Su petición dio la oportunidad de que el general Sánchez expresara su sentir, como vamos a verlo en el siguiente documento:

Ejército Beligerante.  
División del sur.  
Sufragio efectivo. No Reelección.  
Junio 23 de 1913.

Quedo enterado por el atento curso de ustedes, de fecha 16 del presente mes (junio), que piden el deslinde de los ejidos de los pueblos que ustedes representan, aprovechando el estado revolucionario del país para favorecer a la raza indígena de un modo práctico y conforme al artículo tercero del Plan de San Luis Potosí, y ayuda al Ejército Beligerante.

En respuesta, manifiesto a ustedes que yo, como todos los jefes principales de la Revolución, tenemos el firme propósito de cumplir las promesas del expresado Plan de San Luis que sustentó la gloriosa Revolución de 1910, y que por tanto,



me satisface que los indígenas de los pueblos que ustedes representan estén dispuestos a prestar su ayuda a la patriótica causa que defendemos contra un poder usurpador, el que a su vez, está sostenido por los despojadores de terrenos que pertenecieron a las antiguas comunidades indígenas.

En este concepto, el suscrito General en Jefe de la División del Sur del Ejército Beligerante de los Estados Unidos Mexicanos espera que ustedes y sus representados acudan a las armas sin pérdida de tiempo, a fin de que en breve término se consiga el triunfo de la Revolución y en seguida se inicien ante las Cámaras colegisladoras las leyes referentes al problema agrario, declarando expropiables por causa de utilidad pública los terrenos que fueren necesarios para la constitución de los ejidos y estableciendo comisiones inspectoras de títulos que amparen las propiedades raíces, que dictaminarán acerca de su validez y fuerza para los efectos correspondiente, pues los ideales de la Revolución comprenden no sólo la libertad y la justicia, sino también la equidad y la fraternidad.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento y demás fines.

El General en Jefe de la División del Sur. *G. G. Sánchez.*

A los ciudadanos Miguel de la Trinidad Regalado y Jesús González. Zacapu.

## SIGNIFICATIVAS ENTREVISTAS

Cerramos el paréntesis y volvemos al punto de nuestra narración, en que Cenobio Moreno y Miguel de la Trinidad Regalado fueron a ver al general Eutimio Figueroa con objeto de que en sus operaciones se pusiera de acuerdo con el general Gertrudis Sánchez.

Entre sinceros revolucionarios no podía haber discrepancias de fondo, y por ello la entrevista fue cordial. Figueroa expuso que iba a proceder como lo había hecho cuando



el general Guillermo García Aragón llegó a tierra michoacana y en nombre del general Zapata lo invitó a unirse a las fuerzas que llevaba. Estando ahora, como entonces, despojado de toda ambición, y teniendo su actitud revolucionaria un objeto bien definido, lo diría así al general Gertrudis Sánchez, y lealmente se pondría de acuerdo con él, subordinándose si para la unidad de mando así convenía, siempre que, a su vez, estuviera dispuesto a cooperar a la reivindicación de la tierra; pero que en todo caso debía entenderse que seguiría considerándose parte integrante de las fuerzas del general Zapata, cuyas órdenes acataría sobre cualesquiera otras.

Días más tarde tuvieron una entrevista los revolucionarios Gertrudis Sánchez y Eutimio Figueroa. El primero demostró, para el problema de la tierra, la misma disposición de ánimo que en su nota preinserta hemos visto, y como resultado de la entrevista lanzó su manifiesto a la raza indígena michoacana, en el que la invitó a levantarse en armas contra el gobierno de Huerta e hizo el ofrecimiento de que al triunfo de la Revolución se devolverían, por el nuevo gobierno, las tierras de que habían sido despojados los pueblos.

El documento, de singular importancia por su contenido social, honra mucho a quien lo firmó; pero también honra al general Figueroa, pues la exposición franca de su posición ideológica determinó que el manifiesto se lanzara. Mas no debemos olvidar al pueblo michoacano, pues respondió generosamente al llamamiento que se le hizo, bien dispuesto como estaba para sacrificarse por la resolución del problema agrario.

## CÓMO COOPERARON LOS DOS GENERALES

Como parte del acuerdo entre los dos generales, Sánchez y Figueroa, se convino en que el último haría cuanto estu-



viera de su parte para mantener a raya a las fuerzas irregulares mandadas por el jefe federal Gordiano Guzmán, así como a las también irregulares que encabezaba el teniente coronel Jesús Cíntora. Diremos, de paso, que Gordiano Guzmán alcanzó el grado de general de división en las fuerzas reaccionarias.

En cumplimiento de lo convenido, Figueroa permaneció en plena actividad en la región de la Tierra Caliente de Michoacán hasta fines de 1913.

Mientras tanto, Gertrudis Sánchez llevó a cabo su campaña en el centro del estado, pues luego de tomar Huetamo emprendió la batida sobre las plazas de Tacámbaro, Pátzcuaro y Uruapan, plaza que atacó el general Joaquín Amaro el 6 de junio y que tomó el 24 del mismo mes, en que llevó a cabo su segundo ataque. En agosto de ese mismo año las fuerzas del general Sánchez tuvieron un fuerte tiroteo en las inmediaciones del pueblo de Santa María, que en esos momentos celebraba su fiesta anual, a la que tradicionalmente concurren muchos de los habitantes de la cercana ciudad de Morelia.

La importante plaza de Zamora también cayó en poder de las fuerzas del general Sánchez, al mando del general José Rentería Luviano; pero fue necesario abandonarla y retirarse a Guaracha, en donde las fuerzas federales dieron alcance a las revolucionarias, haciéndoles perder hombres, caballada y municiones. Los derrotados revolucionarios marcharon a San Antonio de las Huertas, en donde el general Sánchez tenía establecido su cuartel general, y allí lograron rehacerse.

Eutimio Figueroa siguió combatiendo a Gordiano Guzmán, a cuyas fuerzas no dejó pasar de la región que se le había señalado hasta que, tras de no pocos esfuerzos y diversas alternativas, logró dominarlas.

Entre los combates que tuvo debemos mencionar, por su trascendencia, el de Corral de Piedra contra los elementos al mando del teniente coronel irregular Octavio de la Peña,



uno de los más déspotas y sanguinarios huertistas, verdadero azote de los pueblos, a quien Figueroa derrotó.

Hallándose éste en Guaricho, marchó hacia las cercanías de Tancítaro, donde combatió y derrotó a las fuerzas federales que había; pero no entró en la plaza porque estimó conveniente dirigirse a Peribán, una vez deshecho el enemigo. La marcha tuvo por objeto ayudar al coronel Gregorio Casillas. Ocupada la plaza, marcharon a Los Reyes, que tomó Casillas con parte de las fuerzas que Figueroa le proporcionó.

Ya sin enemigo en la región de la Tierra Caliente, siguió combatiendo en el centro del estado. Para entonces, el efectivo de las fuerzas del general Figueroa ascendía a 3 500 hombres.

## HACIA JALISCO

Estando en La Loma se le presentó Julián Magaña, quien, por encargo del general Julián Medina, fue a pedirle su cooperación en la campaña de Jalisco. Dejó en Michoacán a los coroneles Salvador Álvarez hijo, Pedro Torres y Gregorio Casillas, bajo la jefatura del primero, y llevó consigo a los tenientes coroneles Miguel Valentón, Margarito Sánchez, Francisco Barajas y José Magaña. Con ellos, y con una parte considerable de sus fuerzas, cooperó en la campaña de Jalisco durante tres meses, al cabo de los cuales regresó a Michoacán en donde siguió combatiendo hasta mayo de 1914, marchando nuevamente a Jalisco para ponerse al lado del general Julián Medina. Por esta circunstancia tomó parte en los preparativos y en el combate de Orendáin, que se efectuó el 7 de julio.

Destruído el enemigo en esa acción y en la del Castillo —en la que perdió la vida el general federal José Mier, jefe de las tropas federales en Jalisco—; ocupada la ciudad de Guadalajara por el general Obregón, y en poder del Ejército



Constitucionalista todo el estado, Figueroa marchó con la columna que tenía como objetivo final la Ciudad de México, incorporado a las fuerzas de caballería que comandaba el general Lucio Blanco, fuerzas que formaban parte del Cuerpo de Ejército del Noroeste, bajo la jefatura del general Álvaro Obregón.

Las circunstancias de que el general Figueroa fuera un buen jinete y que sus fuerzas estuvieran integradas por bien montados rancheros; que el general Lucio Blanco también fuera un excelente caballista y que comandara tropas de caballería, hicieron que entre ambos se estableciese muy pronto una corriente de amistad.

#### ACTITUD DE LOS GENERALES FIGUEROA Y BLANCO

Estando ahora en la Ciudad de México, el general Figueroa recibió órdenes de salir con sus fuerzas a diversos puntos del valle para ocupar posiciones frente a las surianas.

Se hallaba contrariado desde que supo que los constitucionalistas habían relevado a los federales, como si las huestes del sur fueran enemigas. No alcanzaba a comprender el porqué de esa inesperada actitud, pues el ideal agrario, con tantos sacrificios sostenido por las fuerzas del general Zapata, era, en su concepto, un objetivo grandioso de la lucha, y así lo habían reconocido distintos jefes constitucionalistas con quienes había tratado.

La contrariedad que ya experimentaba subió de punto al recibir órdenes de colocar a sus elementos frente a los agraristas, con quienes estaba ligado. Acudió, pues, al general Lucio Blanco para exponerle su situación y su ya probada actitud de fidelidad a su bandera.

El general Blanco oyó con interés la exposición del general Figueroa, quien le recordó que había tomado parte en el com-



bate de Orendáin como colaborador zapatista, pues se hallaba en la región y siempre había prestado su brazo y el contingente de sus fuerzas a los jefes revolucionarios que lo habían solicitado sin tomar en cuenta que se denominaran constitucionalistas, pues para él las denominaciones eran circunstanciales y jamás supuso que significarían, precisamente en el momento del triunfo, una divergencia como la que existía. Siguió recordando al general Blanco, que después del combate de Orendáin continuó hacia la capital unido a las fuerzas de su interlocutor, por la sincera amistad que entre ellos había y porque tuvo la seguridad de que en México estaría el general Zapata como consecuencia del triunfo de las armas; pero que de haber supuesto siquiera la situación que iba a sobrevenir no hubiera tomado parte en el combate y, en todo caso, habría regresado inmediatamente después a Michoacán.

El general Blanco elogió la actitud leal del general Figueroa y le ofreció intervenir para que se revocara la disposición que tanto le había disgustado. Agradeció el general Figueroa la solución de su asunto y siguió diciendo que dadas las condiciones que prevalecían entre constitucionalistas y surianos creía indebido continuar entre aquéllos, por lo que le suplicaba interponer su influencia para que se le dejase regresar con sus tropas al lugar de su origen.

El general Blanco explicó que consideraba muy difícil que se accediera a su pretensión, al menos mientras durase la tirantez que había; pero que estaba tratando de encontrar una base que le permitiera intervenir, en unión de otros jefes, a tomar una actitud decorosa, para lo cual había enviado en aquellos días un emisario al general Zapata.

Figueroa deseaba salir a todo trance de la capital, por lo que, después de discutir ampliamente el punto, convino en que sus fuerzas quedarían incorporadas a las del general Blanco, bajo la solemne promesa de no utilizarlas en contra de las surianas.



Así pactado, el general Figueroa saldría a Morelos con una pequeña escolta, y al ponerse al habla con el general Zapata le anunciaría el pronto arribo de un nuevo emisario del general Blanco para seguir tratando el asunto que al primero de sus enviados le había confiado.

#### EL GENERAL FIGUEROA SALE A MORELOS

El general Eutimio Figueroa salió entonces hacia el estado de Morelos; pero sucedió que en El Capulín fue detenido por el general Vicente Navarro, a quien pareció muy sospechosa la presencia de un hombre acompañado de una reducida escolta y que diciéndose defensor del Plan de Ayala procedía, sin embargo, del campo constitucionalista.

Afortunadamente estaba entre las fuerzas de Navarro el coronel Albino Ortiz, originario de Zamora, estado de Michoacán, y que por conocer ampliamente al general Figueroa terció en su favor. Hubo la explicación del caso; siguió la plática ya franca entre camaradas y, finalmente, en compañía del coronel Albino Ortiz prosiguió el general Figueroa hasta Cuernavaca. Allí conferenció con el general Zapata, quien aprobó la conducta seguida por Figueroa en la Ciudad de México, y posteriormente le dio amplias instrucciones para que marchase a Michoacán a continuar la lucha en pro del ideal agrario. Al despedirlo, le entregó el nombramiento de general de brigada y denominó a sus fuerzas “Brigada Eutimio Figueroa”, que fue el pie de la División que organizó en la tercera etapa de la lucha llevada a cabo por este jefe.

#### HACIA MICHOACÁN

El ahora general de brigada Eutimio Figueroa regresó a Michoacán sin pérdida de tiempo para dedicarse con febril



actividad a organizar las fuerzas que allí había dejado, con las cuales se extendió por los distritos de Uruapan —donde estableció su Cuartel General—, Zamora, Los Reyes, Jiquilpan, Apatzingán, Coalcomán y Arteaga así como Tecatitlán, Pihuamo, Manzanilla y Santa María del Oro, del estado de Jalisco, cuya jefatura encomendó al coronel Celso Reynaga.

Por su parte las fuerzas del general Gertrudis Sánchez ocupaban los distritos de Pátzcuaro, Tacámbaro, Huetamo, Zinapécuaro, Maravatío, La Piedad y Morelia, en donde estableció su Cuartel General.

El general Figueroa hizo que en toda la zona ocupada por sus fuerzas se publicara por bando el Plan de Ayala y que se fijasen ejemplares impresos en los parajes públicos. Como consecuencia, los pueblos fueron tomando posesión de las tierras de que se consideraban despojados, si bien tal cosa fue haciéndose lentamente, pues los latifundistas apelaron a todos los recursos, inclusive el de la explotación de las creencias religiosas, pues llamando “robo” a la acción restitutoria de la Revolución, amenazaron a los sencillos campesinos con la condenación eterna. El general Figueroa respondió prestando todo su apoyo para que los pueblos entraran en posesión de las tierras y la mantuvieran con las armas en la mano, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ayala. Además, dictó disposiciones de carácter administrativo para el mismo objeto, siendo Atacheo el primero de los pueblos favorecidos con esas disposiciones.

Así las cosas, sobrevino la ruptura de hostilidades entre surianos y constitucionalistas.

## MICHOACÁN, REVOLUCIONARIO

En la narración que a muy grandes rasgos acabamos de hacer sólo hemos mencionado algunos nombres de quienes



tomaron parte en la lucha como elementos armados; pero no hemos podido siquiera referirnos a los simpatizadores y partidarios no armados que de diversas maneras prestaron su valiosa ayuda. La omisión no ha sido voluntaria.

La fustigada clase campesina, que hondamente sentía la necesidad de la tierra, de la libertad y la justicia, dio, generosa, la mayoría de los combatientes. La clase obrera también aportó su contingente, y de la clase media surgieron muchos elementos que con orgullo pueden ostentar el título de revolucionarios.

De esta clase media, entre la que había muchos profesionales, hubo personas que se apresuraron a unirse al movimiento revolucionario. Citaremos tan sólo al profesor de farmacia Carlos Pérez Gil y al doctor José Pilar Ruiz, quien más tarde figuró entre los que, como constituyentes, suscribieron la Carta de Querétaro.

No pasaremos por alto la destacada figura del doctor Miguel Silva, cuya ejemplar vida de laboriosidad y de filantropía hizo que estuviera muy cerca del corazón de su pueblo. Fue un sincero maderista de levantadas ideas a quien el voto limpio de sus conciudadanos llevó, en 1912, al elevado cargo de gobernador constitucional. Uno de sus primeros actos como gobernante fue la abolición de las jefaturas políticas, tan odiadas en Michoacán como en los demás estados.

Un año más tarde, al estallar el cuartelazo de la Ciudadela, y viendo que el señor Madero corría inminente peligro en la metrópoli, envió al coronel Alberto Dorantes, a la sazón jefe de las fuerzas irregulares en el estado, a que visitara al presidente y le ofreciese ir a Michoacán, en donde el gobernador se esforzaría para darle todas las seguridades a fin de que sorteara la infidencia de los cuartelarios; pero el señor Madero, con esa confianza que nadie le hizo perder,



declinó el ofrecimiento y dijo que se sentía seguro y capaz de dominar la rebelión.

Al ocupar la Presidencia de la República el usurpador depuso al doctor Silva, quien tuvo que salir furtivamente de Morelia para salvar la vida.

Meses más tarde el doctor Silva se presentó en Hermosillo al señor Carranza poniéndose a sus órdenes; pero fue acogido con una cortés frialdad. Con motivo del caso Benton, el Primer Jefe lo comisionó, en unión del señor ingeniero Pascual Ortiz Rubio, para visitar al general Villa e investigar lo sucedido. Dándose cuenta del valimiento del doctor Silva, el general Villa lo retuvo a su lado y le dio todas las facilidades para que organizara el servicio médico, de que tanto necesitaba en la campaña.

La prudencia, discreción y tino del doctor Silva hicieron que el general Villa lo designara como uno de los representantes de la División del Norte en las pláticas que culminaron con la firma de los Tratados de Torreón.

A la memorable batalla de Zacatecas asistió el profesional como jefe del bien organizado servicio médico de la División del Norte.

Posteriormente, cuando la Revolución se dividió, el doctor Silva fue desterrado a La Habana por órdenes directas del señor Carranza, y no valieron todos los esfuerzos de sus coterráneos, amigos y simpatizadores para que se le permitiera volver al suelo patrio. La muerte sorprendió en el extranjero a este filántropo y revolucionario michoacano.

La sincera, y por sincera, inquieta, juventud estudiantil contribuyó con sus valores revolucionarios. A fines de 1913 era notable el grupo que se había formado en el Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo. Dicho grupo, haciendo honor a la tradición de su casa de estudios, adoptó la más resuelta actitud, con el asombro de la aristocracia provinciana y el disgusto de las autoridades huertistas, que



tacharon a los estudiantes nicolaítas de ingratos para con el gobierno, como si por el hecho de estar recibiendo educación en un plantel oficial, estuvieran obligados a doblar la cerviz ante el gobierno usurpador y a mirar con indiferencia la gigantesca lucha que sus coterráneos estaban llevando a cabo.

En el grupo de estudiantes se destacó Isaac Arriaga, cuyas tendencias sociales lo llevaron al sacrificio de su vida.

Volvemos a mencionar al general Gertrudis Sánchez, pues al asumir el cargo de gobernador provisional del estado, quiso cumplir la promesa contenida en el manifiesto a la raza indígena michoacana que había lanzado inmediatamente después de su conferencia con el general Eutimio Figueroa, y por ello dictó disposiciones tendientes a iniciar la resolución del problema agrario. Por esta circunstancia, el general Figueroa siguió manteniendo cordiales relaciones con el ahora gobernante, cuya administración reconoció y apoyó.

Como no ha faltado quien asegure que el general Sánchez sólo contemporizó con los agraristas mientras podía conectarse con el jefe del Ejército Constitucionalista, vamos a reproducir tres documentos que fijan la posición del mencionado general con respecto al problema agrario. Pero, desde luego, llamaremos la atención del lector de que en los mencionados documentos ya no aparece el general Sánchez como jefe de una división del “Ejército Beligerante” ni usa el lema “Sufragio efectivo. No reelección”, que vimos empleado en el documento transcrito en páginas anteriores, sino que firma como jefe de una división del Ejército Constitucionalista y adopta el lema de dicho Ejército: “Constitución y Reformas”.

En dos de los documentos anunciados nos adelantamos mucho a los sucesos que estamos relatando; pero hemos creído conveniente presentar al general Gertrudis Sánchez con la comprensión que tuvo, aunque su pensamiento haya sido el de que la resolución del problema agrario debía lle-



vase a cabo mediante la expedición de leyes adecuadas y, por lo mismo, como consecuencia de la consolidación del gobierno revolucionario. En este punto difería del general Eutimio Figueroa, quien, como todos sus correligionarios, pensaba que dada la complejidad del problema debía iniciarse la resolución de una de sus fases precisamente dentro de la lucha armada, para que con el advenimiento de la paz hubiera una situación de hecho que los nuevos gobernantes tuvieran que reconocer y que los obligara a modificar las leyes en el sentido de la demanda revolucionaria, pues se deseaba que la aspiración no quedase insatisfecha, como tantas otras por las que el pueblo mexicano ha dado, generoso, su sangre. Sin embargo, esa divergencia no fue suficiente para distanciarlo del general Sánchez, pues vio que había la suficiente comprensión del problema.

Antes de reproducir el primero de los documentos, diremos que lo obtuvimos de la señora viuda de Miguel de Trinidad Regalado, cuya gentileza agradecemos. Dice así el documento:

Ejército Constitucionalista. Cuerpo de Ejército de Occidente. División del sur. Cuartel General.

Este Cuartel General autoriza ampliamente al coronel José Miguel Trinidad Regalado para que en todos los puntos del estado que visite recabe y haga efectivos préstamos forzosos a los enemigos de la causa constitucionalista, dando cuenta del resultado de sus gestiones al jefe de la plaza más inmediata que se encuentre, y a quienes recurrirá en caso necesario para hacer efectivos los auxilios que necesite, para que no se interrumpa su marcha.

En cuanto a los terrenos en litigio con los indígenas que pretenden su inmediata repartición, devolución, etc., se les manifiesta que una vez terminada la pacificación se procederá con toda equidad y justicia al cumplimiento del problema



agrario; entretanto, exhibirán documentos y expresarán sus razones al señor coronel Regalado para que tome nota y en su oportunidad se proceda a lo conveniente.

Constitución y Reformas. Morelia, agosto 11 de 1914.  
El General en Jefe, *G. G. Sánchez*.

El segundo de los documentos, de fecha posterior, deja ver que el general Gertrudis Sánchez estaba procediendo en forma un tanto más efectiva con respecto al problema de la tierra, quizá porque había meditado más acerca de él; tal vez porque en su condición de gobernante se había aproximado más a las necesidades de la clase campesina, o bien porque los pueblos, apoyados en las promesas que les había hecho, reclamaban ahora una pronta y eficaz intervención. El texto del documento es el que sigue:

C. coronel Regalado:

He tenido a bien acordar quede usted comisionado para investigar todo lo relativo a comunidades de indígenas y la devolución de los montes, pastos y terrenos de que éstos han sido despojados, quedando facultado para dictar aquellas providencias de carácter estrictamente urgente y necesario, debiendo formar expedientes con el resultado de cada investigación, remitiéndolos a la Comisión Interventora de Bienes Rústicos y Urbanos en Morelia para que resuelva lo que proceda en derecho.

Constitución y Reformas. Uruapan, enero 8 de 1915. El Gobernador y Comandante militar de Michoacán. General en Jefe de la División del Sur, *G. G. Sánchez*.

En el tercero de los documentos anunciados, y que sólo es posterior en 23 días al que acabamos de copiar, el general



Gertrudis Sánchez se muestra más firme en su posición agrarista, pues además de mencionar algunas de las providencias que tomó como gobernante demuestra que ha penetrado en el problema para comprender sus causas eficientes. Y porque las había comprendido, hay un dejo de amargura en sus palabras al referirse a los acontecimientos que se estaban desarrollando; esos acontecimientos lo hacen declarar lisa, llana, francamente, que no se levantó en armas por razones políticas, sino por la reivindicación de los derechos de los desheredados, y que en su obra no tuvo más apoyo que el del pueblo. Habla de la creación de un tribunal en que sin tardías gestiones ni dificultades se atendieran las demandas y se alcanzara justicia. Ese tribunal no es sino uno de los señalados por el artículo sexto del Plan de Ayala, al que el general Sánchez se iba aproximando ideológicamente. Razón tenía el general Eutimio Figueroa cuando reconoció y apoyó al gobierno del general Gertrudis Sánchez, quien se expresa así:

## MANIFIESTO AL PUEBLO DEL ESTADO

Michoacanos:

En estos momentos de crisis para nuestra Patria, cuando la mayor desorganización reina, por desgracia, entre nuestros elementos revolucionarios y la gangrena de los personalismos amenaza destruir la obra de los supremos ideales, he recordado que al levantarme en armas en 1913 y llevar por bandera la reivindicación de los derechos y libertades del oprimido no tuve más apoyo ni conté con más ayuda que el apoyo y ayuda del pueblo, y por esto quiero corresponderle decidido y tener, al mismo tiempo, la satisfacción íntima de llevar adelante mis ideales poniendo en práctica inmediatamente las promesas que



la revolución ha hecho y que por atenciones de la campaña y organización del gobierno no se llevaron antes a la práctica.

Me dirijo principalmente a los indígenas michoacanos, noble raza vejada y robada por dictadores y caciques, y a los pobres trabajadores del campo, cuyas quejas en demanda de justicia se ahogan siempre entre los tesoros del potentado.

Para remover estos obstáculos expedí los decretos de 25 del actual, creando la Oficina de reclamaciones en todo el estado de Michoacán, y haciendo constar en ellos el objeto y las facultades de dicha oficina.

Mi empeño especial ha sido la creación de un tribunal en donde sean recibidas sin dificultades ni gastos de ninguna especie las quejas de los pobres, y en donde todos encuentren la más violenta y estricta justicia.

Quiero que haya en todo el estado representantes míos que estudien las necesidades del pueblo, que atiendan sus peticiones y quejas para dictar yo, inmediatamente, los acuerdos que sean conducentes a su mejoramiento, y que se descubra a los enemigos de nuestra causa que han logrado sustraerse a la acción revolucionaria y seguir impidiendo que se lleven sus ideales a la práctica.

Finalmente, excito a todos los habitantes del estado que se crean víctimas de injusticias, aun por parte de mi mismo gobierno, para que presenten inmediatamente sus reclamaciones, pues es mi mayor deseo ajustarme en todo a la ley y a la justicia.

Constitución y Reformas, Morelia, enero 30 de 1915. El Gobernador y General en Jefe de la División del Suroeste, *Gertrudis G. Sánchez*.

Hemos hablado en esta obra de una corriente ideológica no encauzada dentro del constitucionalismo, y buena prueba son los documentos que acabamos de copiar. En ellos vemos



generosas disposiciones de un gobernador y levantadas ideas de un revolucionario que se había aproximado mucho al corazón del pueblo, que anhelaba no sólo el derrocamiento del huertismo, sino la resolución del hondo problema de la tierra.

Los documentos transcritos honran notablemente al general Gertrudis Sánchez; pero, bien mirados, son la trayectoria que había seguido hasta penetrar en los problemas sociales y proclamar la justicia de las demandas contenidas en el Plan de Ayala, al que sin mencionarlo, se iba acercando a gran prisa este gobernante michoacano.

Mas no fue el único. Muy justo es recordar a otro revolucionario de tendencias agraristas: al general José Rentería Luviano, quien, cuando tuvo a su cargo el gobierno del mismo estado de Michoacán, llevó a cabo, con mano firme, reivindicaciones de tierras, especialmente en la región de La Cañada.

Para cerrar esta narración, diremos que en la región de San Antonio de La Loma el general Eutimio Figueroa estableció con sus fuerzas una comunidad revolucionaria tal vez de tipo precortesiano. Alternando sus actividades, los actores de la lucha armada fueron en esa comunidad trabajadores de la tierra y ganaderos que con su trabajo sin presiones crearon una fuerza económica que contribuyó eficazmente a la campaña.

¿Hablaron en aquellos hombres sus antepasados? ¿Por sus necesidades se coligaron? Ambas cosas pueden haber sucedido; pero aquella comunidad revolucionaria no se inspiró en prédica alguna. Nació, como las flores silvestres, en el ambiente libérrimo del campo.







CAPÍTULO XIII

El Plan de Ayala y el Sistema Sala





**E**l anterior capítulo abre un paréntesis al relato del conflicto entre las huestes surianas y el señor Carranza. Fue necesario porque presentamos a varios constitucionalistas comprensivos, y enlazando los acontecimientos llegamos a narrar algunos hechos de la campaña en Michoacán, llevada a cabo con un alto espíritu revolucionario que honra mucho a quienes tomaron parte en ella, pero que se concentra necesariamente en dos jefes: el constitucionalista general Gertrudis Sánchez y el defensor del Plan de Ayala general Eutimio Figueroa.

No cerraremos todavía este paréntesis, pues es necesario que el lector conozca íntegramente el pensamiento del general Zapata y el de dos agraristas teóricos que a él se dirigieron como representantes de la tendencia social de la Revolución.

De paso, diremos que los dos agraristas aludidos no fueron los únicos en exponer sus ideas. Muchas personas presentaron, sin meditación, desde la más ingenua hasta la más descabellada iniciativa, suponiendo, tal vez, que el general Zapata tenía un concepto nebuloso del problema agrario o que carecía de un programa definido y de una orientación precisa.

## EL SISTEMA SALA

El 20 de julio de 1914 —cinco días después de que el usurpador presentó su renuncia—, don Atenor Sala se dirigió al

general Zapata en una carta con la que inició interesante correspondencia, que en su parte destacada reproduciremos a continuación. Antes de hacerlo, conviene recordar que en el tomo tercero de esta obra aludimos a don Atenor, pues en uno de los artículos del licenciado Palacios Roji se aboga por la solución “Sala” del problema agrario.<sup>1</sup>

Era don Atenor Sala, como dijimos, un ardiente, aunque teórico, defensor del agrarismo, y como tal, había ideado resolver el problema por un procedimiento al que dio el nombre de “Sistema Sala”. Pensamos que si la carta inicial de su correspondencia coincide con la caída del usurpador, no fue este hecho el que le determinó a escribirla, sino que, como lo expresa, hasta esos días no le fue posible ponerse en franca comunicación con el caudillo suriano. Pero suponiendo que el derrumbamiento del huertismo fuese la causa determinante, siempre habrá que tomar en consideración la circunstancia de que la lucha tenazmente sostenida por el general Zapata hacía que se le reconociese como el abanderado del ideal agrario, cuyo triunfo era deseado por quienes pensaban en una modificación profunda del sistema social. Dice así la carta del señor Sala:

#### CARTA DE DON ATENOR SALA

México, 20 de julio de 1914.

Señor general Emiliano Zapata. Cuartel General en Morelos.  
Glorioso caudillo:

Por fin creo realizar hoy lo que deseaba hace mucho tiempo: ponerme en comunicación directa con usted, para expresarle la admiración que le profeso y mis simpatías por la gran obra

<sup>1</sup> Véase el capítulo VI del tomo III de esta obra.



que se ha propuesto llevar a cabo, digna de un corazón heroico, pues sólo con valor supremo y grandes abnegaciones se conseguirá librar al pobre labrador de nuestra Patria de la esclavitud en que hace cuatro siglos está hundido por obra de la violencia y de la perfidia de quienes debieran ser sus hermanos.

La primera vez que intenté establecer correspondencia con usted estuve a punto de perder la vida en manos de nuestros comunes enemigos, de Huerta y de Urrutia, que desempeñaba la Secretaría de Gobernación en el gobierno usurpador. Supongo que los periódicos pondrían a usted al corriente de lo que entonces pasó, así como a las personas a quienes comisioné para poner en manos de usted algunos papeles y hacerle presente mi adhesión a la causa del humilde peón y de los pobres trabajadores en general.

Trabajamos por obtener el mismo resultado, aunque en campos diversos. En el de usted se expone la vida a cada paso, y en el mío, aun cuando aparentemente no existe peligro, se juega, sin embargo, la tranquilidad y se suele no estar muy lejos del mismo peligro, pues también hay inquina contra los hombres que se atreven a pensar por sí mismos y que, buscando el bien de sus semejantes, señalan los abusos, las torpezas y las infamias de los poderosos.

El machete y el tizón acabarán con los principales obstáculos que se han opuesto y se oponen aún a que la inmensa mayoría de nuestros compatriotas goce, ya no de riquezas, sino de pan suficiente, del natural descanso y de respeto y justicia para su hogar, para lo que es suyo en el honrado trabajo y para su propia persona.

Pero una vez vencidos, por usted y por los que con usted comparten peligros y gloriosos triunfos, los principales autores de la inmensa desventura nacional, los defensores de los errores, de las mentiras y de las perversidades del pasado y del presente, será necesario poner en planta algunas medidas de gobierno para que los provechos de la victoria labren



la ventura de las mayorías y para asegurarles el goce de ella contra las tentativas de arrebatarla, tentativas que son de esperarse y de temerse, pues la clase de los tiranos renacerá como las malas yerbas, de las propias cenizas acumuladas por el fuego de nuestra Revolución.

Las medidas a que me refiero pueden ser indicadas por los que estudiamos el problema de la división de la tierra entre los hombres que la cultivan con sus propias manos; pero sólo podrán ser implantadas con el apoyo de la voluntad enérgica y del fuerte brazo de quienes han luchado por ese generoso ideal en los campos de batalla. Debemos, en consecuencia, estar unidos; conocernos mutuamente, también; estar convencidos de nuestra sincera lealtad hacia la causa sagrada del engrandecimiento de nuestra Patria, por el engrandecimiento de todos y cada uno de sus hijos, no por la esclavitud de los más a los caprichos y codicias de las minorías, como hasta hoy ha sucedido.

Un excelente y común amigo nuestro pondrá en manos de usted la presente, y como perfecto conoedor de mi situación y tendencias pondrá a usted al corriente de mi ardiente deseo de servir a la causa de la reforma agraria que usted simboliza, así como de mis medios de acción, medios que usted puede utilizar como mejor le parezca, pues yo serviré con verdadero placer sus indicaciones, esforzándome por ser útil a la causa y a usted en lo personal, por ser usted la personificación de los justos anhelos del pueblo y el símbolo, lo repito, de su heroísmo y esfuerzos por realizar su propio bien y el de la Patria.

Creo que cada día serán más fáciles y seguras las comunicaciones, y por mi parte no perderé oportunidad de ponerlo al tanto de cuanto considere importante para el triunfo definitivo de la causa, a que usted ha destinado su vida y a la que yo he consagrado mi tiempo, mi trabajo y mi acción.

Con verdadero placer me pongo a sus órdenes y me complazco en asegurarle que tiene usted en mí un admirador y amigo. *Atenor Sala.*



La carta reproducida se encomendó al señor licenciado José Ferrel, quien no salió de México en la fecha que tiene el documento, pues trató de recabar datos exactos acerca del lugar en que se encontraba el general Zapata y los caminos que podía seguir. Difícil debe de haber sido la obtención de esos datos, pues quienes podían proporcionárselos, por elemental prudencia se cuidaban de hacerlo a personas desconocidas. Además, ni en los campamentos se podía precisar dónde se encontraba el jefe suriano, pues las necesidades de la campaña lo obligaban a moverse constantemente y, en no pocas ocasiones, a variar de rumbo una vez emprendida la marcha. En cambio, no faltaban quienes se atribuyeran el desempeño de importantes comisiones.

En aquellos días el general Zapata tenía establecido su Cuartel General en Yautepec. Tenemos entendido que allá se dirigió el licenciado Ferrel y que recibió la indicación de esperar la llegada del general Zapata, que podía ser inmediata o tardía. Al fin, llegó, y he aquí la respuesta dada a la carta del señor Sala:

#### CARTA DEL GENERAL ZAPATA AL SEÑOR SALA

República Mexicana. Ejército Libertador.

Cuartel General en Yautepec, agosto 14 de 1914.

Señor Atenor Sala. México, D. F.

Muy estimado señor:

Recibí la muy atenta carta de usted de fecha 20 del próximo pasado julio y le manifiesto que: he escuchado a su enviado, el señor licenciado Ferrel, y con franqueza diré a usted que de ninguna manera se pueden aceptar sus proposiciones para que usted represente a la Revolución en las negociaciones que se vayan a verificar, lo mismo que respecto a su problema agrario no pueden adoptarse sus pensamientos porque están en pugna



con nuestro proyecto agrario, que se está llevando a la vía de la realidad y el cual está bien delineado en el Plan de Ayala.

Si usted tiene buena voluntad para ayudar a la Revolución, como me manifiesta el señor licenciado Ferrel, sería muy conveniente que usted pusiera los elementos pecuniarios y el señor licenciado Ferrel su inteligencia y prensa para la publicación de un diario que hable la verdad de las cosas, lo que es la verdadera Revolución Agraria que sostiene el Plan de Ayala.

Soy de usted afmo. atto. y seguro servidor. El General *Emiliano Zapata*.

En el documento preinserto vemos que el señor licenciado Ferrel propuso, ampliando el contenido de la carta, que se diera la representación del movimiento suriano al señor Sala. No confiaba el general Zapata comisiones de importancia a personas de cuyos principios y lealtad no estuviese plenamente seguro. Además, las cualidades de los hombres, por muy relevantes que pareciesen, tenían que subordinarse a los intereses de la causa.

El señor Sala, como veremos, niega haber tenido esa pretensión; pero siendo evidente que no la inventó el general Zapata, lo más probable es que el licenciado Ferrel, en el entusiasmo de su exposición, haya sugerido que se le diera, aunque también veremos que la deseaba el señor Sala.

En cuanto a que el general Zapata aceptara el “Sistema Sala”, es tanto como pedirle que arriase su bandera para izar otra que carecía de antecedentes revolucionarios. Cuando menos, la simple adopción del “Sistema” tendría, como quiera que se le examine, los caracteres de una enmienda al Plan de Ayala, enmienda innecesaria y tanto más peligrosa cuanto que se proponía hacerla en el preciso momento en que por el derrumbe de la usurpación todo hacía suponer el fin de la lucha y el triunfo de los principios.



Por la sinceridad del autor del “Sistema” no pensamos que sus deseos eran que el punto de gravedad del movimiento suriano se desplazara del general Zapata al señor Sala; pero era erróneo suponer que se aceptara dicho “Sistema” sobre el Plan de Ayala, que había tenido la fuerza suficiente para rebelar a la masa campesina. De aceptarse, los sostenedores del Plan de Ayala quedarían en condiciones morales y políticas bien difíciles, pues el acta equivaldría a admitir que habían luchado a ciegas.

Muy otra hubiera sido la situación si el “Sistema Sala” hubiese flotado como bandera de un sector revolucionario, pues llegado el momento se habría impuesto la fusión, aceptándose como principios fundamentales los que con tal carácter hubiera en los dos pendones, siempre que no se excluyesen. Como no existía esa circunstancia, el general Zapata tuvo que rechazar con firmeza lo que rechazar debía, y sugirió que el señor Sala ayudase a la Revolución en otra forma.

#### NUEVA CARTA DEL SEÑOR SALA

La tardanza del licenciado Ferrel en regresar hizo que don Atenor dirigiese nueva carta al general Zapata. Dice así:

México, 18 de agosto de 1914.

Señor general don Emiliano Zapata.

Cuartel General del Ejército del Sur.

Muy distinguido caudillo:

Por el apreciable conducto del señor Emilio Reyes me es muy grato enviarle mi saludo y reiterarle mi adhesión a la noble causa que usted sostiene con heroísmo, así como mi buena disposición para servirla, estando a la disposición de usted.



Nuestro común amigo el licenciado José Ferrel debe de haberle hablado con extensión de mis ideas respecto al gran problema agrario, cuya acertada resolución iniciará el verdadero progreso de nuestra Patria y la liberación definitiva de los campesinos que hoy, bajo las invictas banderas de usted, luchan con incontrastable valor por preparar el porvenir de grandeza y gloria que merece la República Mexicana, que cuenta con hijos dispuestos a los mayores sacrificios por realizar generosos ideales.

He tenido gran empeño en comunicarme con usted y no desmayo en mi propósito, a pesar de que mis gestiones con tal fin me han puesto unas veces en serio peligro y otras he sido engañado por gentes que se dicen representantes o amigos de usted y resulta que no tienen carácter alguno ni en ese glorioso Cuerpo de Ejército y tampoco ante usted.

Por fin me resolví a confiar a mi excelente amigo Ferrel una misión ante usted, y ni él ni yo tenemos culpa alguna en haber sufrido un nuevo desengaño con quien dio cartas que lejos de facilitar la tarea de Ferrel, y mi gran deseo de quedar en contacto con usted, motivaron tal vez serias dificultades a mi amigo.

Yo confiaba, ante todo, en que usted había estrechado con mano amiga la de Ferrel y le había hecho algún obsequio de armas en nuestra consideración. Confiaba también en las dotes de prudencia, serenidad y talento que caracterizan a Ferrel, y he sabido que ya se encuentra bien, cerca de usted, contando con su apoyo.

He hablado extensamente con el señor Emilio Reyes, a quien he mostrado documentos que revelan mi buena disposición hacia la Revolución del sur y mi particular admiración hacia usted, que es su digno jefe. Le he confiado también algunos trabajos para que los muestre a usted y que son el fruto de mis estudios y meditaciones para resolver el problema agrario de un modo práctico, una vez que el triunfo de las armas haya barrido los obstáculos que las clases privilegiadas han opuesto a la felicidad de los campesinos durante siglos.



La manera con que entré en relaciones con el señor Reyes y mi trato con él me persuaden de que en esta vez el conducto es seguro y muy apreciable; así es que espero recibir pronto las indicaciones de usted para mejor servir a la causa.

El señor Reyes explicará a usted de palabra algunos asuntos que sería difícil explicar cumplidamente por escrito. Me es grato repetirle su afmo. amigo y S. S. *Atenor Sala*.

### CONTESTACIÓN DEL GENERAL ZAPATA

La siguiente transcripción es la respuesta del general Zapata a la carta que dejamos copiada:

República Mexicana. Ejército Libertador.  
Cuartel General en Yautepec, Morelos, agosto 24 de 1914.  
Señor Atenor Sala, México, D. F.  
Muy estimado señor:

Recibí la atenta carta de usted de fecha 18 del actual, y en respuesta manifiesto a usted que: se presentó en este Cuartel General de la Revolución del Sur el señor licenciado José Ferrel, y fue despachado, recomendándole que ayudase usted con dinero y él con su inteligencia, para fundar un periódico que espontáneamente hiciera labor en favor de la Revolución del Sur, haciéndole justicia y que hablara sobre la cuestión agraria.

Siento manifestarle que para resolver el problema agrario no puedo aprovechar sus servicios, porque ese problema está planteado en el Plan de Ayala y sus decretos adicionales.

Sin otro particular por el momento, soy de usted afmo. y atto. y S. S. El General *Emiliano Zapata*.

Dos días después de la anterior, el señor Sala dirigió extensa carta al general Zapata. En ella alude a la conversación tenida con el licenciado Ferrel. Vamos a reproducir el docu-



mento, y advertimos que para comentarlo, a guisa de notas, hemos numerado los párrafos más sobresalientes.

## OTRA CARTA DEL SEÑOR SALA

México, 26 de agosto de 1914.

Señor general don Emiliano Zapata.

Primer Jefe de la Revolución Agraria en Morelos.

Cuartel General en Yauhtepec, Mor.

Muy estimado señor general:

Mi amigo el señor licenciado Ferrel me ha entregado su muy expresiva y atenta carta de fecha 14 de los corrientes, la que recibí con mucho agrado por estar plenamente seguro de que procedía de usted; lo que no ha sucedido con otras que desde hace tiempo tenía en mis manos, de las que he dudado ya por su contenido, ya por el conducto, pues la policía aquí se valía de sus agentes para que entregasen cartas falsas con objeto de investigar las ligas que una persona pudiera tener con la Revolución o con sus jefes. Como se jugaba la vida, era necesario ser prudente y hasta desconfiado.

Ahora he sabido, por el mismo amigo enviado, que dos de esas cartas cuando menos, sí eran de usted; pero una de ellas la recibí sin que el emisor me presentase la contraseña que él mismo entregó a usted y que, por lo tanto, había quedado convenida entre nosotros, y además la firma no me pareció auténtica comparada con una anterior de usted dirigida al mismo Ferrel, y la otra la recibí por conducto de la señora Juana B. G. de Mendoza, de quien dudaba yo mucho y con mayor razón por no haber traído la contraseña, pues hubo persona que me diera muy malos informes, asegurándome que desde hacía veinte años, por lo menos, esa mujer prestaba servicios especiales a la policía. Mi prisión ocasionada por denuncia de



la mismísima doña Juana B. G. de Mendoza a la policía de la capital aumentó mis desconfianzas; pero mi falta de comunicación con usted no disminuyó mis simpatías por la Revolución Agraria en ese estado ni mi admiración por usted y sus soldados, que la han sostenido con verdadero heroísmo y grandes sufrimientos soportados con abnegación.

Lleva usted casi cuatro años de luchar, y la campaña no parece tener término, a pesar de los continuos triunfos del Ejército que está a su digno mando, lo que consiste, según creo, en que desde usted hasta sus más jóvenes soldados saben muy bien lo que quieren; esto es: la división de las tierras en lotes que basten para proporcionar una vida de hombres civilizados a cada uno de los trabajadores que los cultiven como propietarios, sin tener más patrón que su propia razón y el amor a su familia, y esto es bueno, es justo y por fuerza se realizará; pero no hay acuerdo entre todos los que se ocupan actualmente en el problema agrario sobre los medios que deberán usarse para llegar lo más pronto posible a obtener el noble y justo fin indicado.<sup>2</sup>

El Plan de Ayala, bueno como expresión clara y sencilla de ese deseo general de los soldados de usted, de ser propietarios de un lote de tierra que, trabajado con todo esfuerzo, les proporcione el bienestar, no es ni podrá ser completo en cuanto al modo de adquirir esa tierra y al procedimiento no sólo necesario para repartirla, sino también para que la conserve en el

<sup>2</sup> En la edición original las ahora notas al pie fueron organizadas como un capítulo aparte; en esta nueva edición, decidimos dejarlas a pie de página, para facilitar su lectura. / Fue natural que quienes se ocupaban del problema agrario no estuvieran de acuerdo en los procedimientos para resolverlo. El interés que despertó, en gran parte fue un efecto de la lucha sostenida por el general Zapata, pues cuando lanzó su grito de guerra, pocos pensaban en el problema, bastantes negaban su existencia y muchísimos no le daban importancia.



porvenir, por hoy, mañana y por siempre el primer soldado que la obtuvo, sus hijos y los sucesores de éstos indefinidamente.<sup>3</sup>

El Plan de Ayala se refiere a tres maneras de adquisición de la tierra en sus cláusulas 6, 7 y 8, que son: la reivindicación, es decir, la devolución a los pueblos y ciudadanos de los terrenos que les fueron usurpados por hacendados científicos y caciques; la expropiación, que consiste en obligar a vender a los poderosos propietarios las tierras y aguas indispensables para que los agricultores puedan trabajar y vivir de ellas como propietarios, no como peones, y, por último, la confiscación, es decir, el apoderamiento por la fuerza de aquellas tierras que pertenezcan a los enemigos de la Revolución, o sea, a los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente a ella.

Ahora bien; las reivindicaciones y las expropiaciones que se quieren obtener por los procedimientos judiciales conocidos, es decir por juicios o procesos, o por ambos a la vez, se tardan en el resultado definitivo años y años, como se lo dirá a usted cualquier abogado de buena fe a quien consulte.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> El señor Sala no pudo ver con toda claridad, a pesar de haberle preocupado el problema agrario, que las demandas del sur no tendían a beneficiar al elemento militar, sino a satisfacer una necesidad vital de la clase campesina. Por lo numeroso de esa clase y lo profundo de la necesidad, la solución sólo podría lograrse modificando las bases económicas de la estructura social.

<sup>4</sup> El artículo 6o. del Plan de Ayala, dice: "Como parte adicional del Plan que invocamos [el de San Luis] hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos y ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellas lo denunciarán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución". El establecimiento de estos tribunales estaba proclamando la creación del derecho agrario, pues necesariamen-



Precisamente por las enormes dificultades que presenta en la práctica el realizar cualquiera expropiación, de conformidad con los procedimientos legales establecidos, comprendí que era necesario encontrar otro medio que, por rápido, se aproximara a la necesidad imperiosa en el problema agrario de efectuar las expropiaciones de una manera automática e igual en toda la extensión del territorio nacional, y por eso fue que, dándome a pensar en el asunto, llegase a idear la expropiación a que se refiere el Plan de Ayala creando al caso el Sistema Sala, el cual tiene por base precisamente la expropiación de las tierras en general como una causa de utilidad pública.<sup>5</sup>

El “Sistema Sala” ha quedado completo con el procedimiento en virtud del cual se podrá crear el Banco Agrícola Nacional, es decir, da el consejo y el tostón, o, en otros términos, dice cómo debe adquirirse de modo rápido y sin pleitos la tierra y proporciona el dinero necesario para trabajarla.

En resumen: ha sucedido que habiéndose me entregado el Plan de Ayala como una criatura en cueros, ahora la desconoce

---

te habría que expedir normas para sus procedimientos y sus fallos. No había por qué pensar que los tribunales de tierras seguirían los mismos procedimientos que los tribunales comunes. Los pueblos en posesión de sus tierras y los hacendados reclamando sus derechos se hallarían en situación bien distinta a la indicada por el señor Sala.

<sup>5</sup> Antes de que el señor Sala se diera a pensar en el asunto, ya estaba señalado por el Plan de Ayala, cuyo artículo 9o. dice: “Para ajustar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados se aplicarán leyes de desamortización y nacionalización, según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo de la opresión y del retroceso”. La desamortización hubiera sido un procedimiento radical, y la nacionalización un paso más avanzado, indiscutiblemente. La expropiación por causa de utilidad pública, como procedimiento general propuesto por el señor Sala, resultaba muy complaciente y muy conservadora frente al contenido del artículo inserto.



porque se la devuelvo aderezada para poderla presentar en público. El asunto tiene gracia, señor general.<sup>6</sup>

En cuanto a la confiscación, sí da resultados inmediatos, y por desgracia, es necesario recurrir a ella mientras que los grandes terratenientes combatan a la Revolución y no quieran tener con ella transacción alguna. Mis estudios justifican completamente este procedimiento que usted y todos los revolucionarios sinceros se han visto y se verán obligados a seguir, y no sólo lo justifican ante las personas de buen sentido en la Nación, sino ante el mundo entero, pues esos estudios han sido tomados en consideración por el Presidente de los Estados Unidos de América y por el profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Buenos Aires, República Argentina, como está demostrado en algunos de los documentos que ya le remití y en el cuaderno procedente de esa República de Suramérica que ahora le envío.

En uno de mis estudios llevo hasta indicar a usted los procedimientos para formar colonias de agricultores-soldados en las tierras confiscadas a los enemigos de la Revolución. He remitido a usted los planos de una de esas colonias, planos que con pequeñas variantes pueden seguirse en todo el estado de Morelos o en cualquier parte de la República, acompañado de la explicación sintética y llegando hasta la minuciosidad de los detalles para la habitación de cada colono y su familia.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Nadie había entregado el Plan de Ayala al señor Sala para que lo revisara. Con todos sus defectos de redacción, posee un fondo que le permite presentarse en público por sí solo. No es el ropaje el que debe buscarse en el documento, sino su contenido social.

<sup>7</sup> Las colonias estaban señaladas como uno de los destinos que se darían a las tierras, conforme al artículo 7o. del Plan de Ayala; pero no como el principal, y menos el único, pues no tenían tradición alguna. Lo esencial era destruir el acaparamiento de la tierra para que los pueblos volvieran a tener ejidos, fundos legales y terrenos de labor o sembradura, porque, según reza el artículo citado, "la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que



Es cierto que su valiente Ejército está posesionado de todo el estado de Morelos y de muy grandes regiones de otros estados; pero como no se han formado las colonias, los campos permanecen incultos y nadie puede considerarse propietario ni del terreno que pisa. Otra cosa sucedería si usted hubiese formado ya varias colonias de dos mil familias, cuando menos, cada una, a fin de que se pudieran defender por sí mismas del enemigo, mientras que el resto de los guerreros de usted fueran a la conquista de otra región, levantando al paso nuevos soldados para ir más adelante y así seguir estableciendo más y más colonias de soldados-agricultores propietarios, listos para defender sus propias casas y campos; para auxiliar, en caso necesario, a los vecinos y también al Ejército que trata de adquirir nuevas tierras con el fin de dividir las entre los soldados más antiguos; para que los nuevos siguieran invadiendo tierras, y esto podría continuar así hasta que los terratenientes, convencidos de que habrían de perderlo todo, se resolvieran a aceptar la expropiación de la tierra por el Sistema Sala, para dividirla en parcelas pequeñas suficientes para la vida cómoda de una familia; porque la simple razón hace comprender, señor general, que este sistema de confiscación deberá cesar algún día, por no ser conforme con las prácticas mundiales de adquirir la

---

del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas". A la circunstancia de que las necesidades de los pueblos fueran tomadas como objeto de la lucha se debió el apoyo que tuvo el movimiento suriano. Grave error hubiera sido la sola enunciación del sesgo pretendido por el señor Sala de enfocar la atención hacia el establecimiento de colonias de soldados agricultores, pues en la práctica equivalía a una movilización general, y no hay que olvidar la fuerza que arraiga al hombre al lugar en que ha nacido o en que vive. Si los pueblos apoyaron decididamente al Plan de Ayala, fue porque tendía a la reivindicación de sus tierras. La sola idea de que los elementos armados formaran colonias teniendo que abandonar sus pueblos natales, alejaba del objeto de la lucha.



propiedad de la tierra, y, ante todo, terminaría si haciendo un pequeño esfuerzo de imaginación llegamos a suponer que existe en toda la República la cantidad exagerada de dos millones de individuos aptos del proletariado campesino para recibir su pequeña parcela de diez hectáreas en perfecta propiedad privada, resultando entonces de esa magnífica división de la tierra un estado económico-social de tal manera tranquilo por constitución agrario-orgánica, que evitaría imperiosamente erigir en sistema la confiscación, y tan cierto es lo anterior, que aun tratándose de parcelas otorgadas por la Revolución a cada uno de sus soldados en las colonias, usando para ello de la confiscación, habría la ineludible necesidad, en tiempo oportuno, de regularizar la propiedad privada de cada una de dichas parcelas.

No está en pugna mi Sistema Sala con el Plan de Ayala, sino que, por el contrario, lo complementa y amplifica, y lo único que no trato en mi sistema es de la adquisición de tierras por las reivindicaciones, por la razón ya indicada de que éstas dan resultado a los diez, quince o veinte años de haberse intentado, siendo así que el pueblo, los guerreros que hoy militan bajo la bandera de usted y los miles y miles que continuarán militando, desde que el establecimiento de la primera colonia de soldados-agricultores propietarios les probase que luchan por algo positivo y no por cosas muy lejanas y de realización dudosa.

El Plan de Ayala es un valiente grito de guerra; mi Sistema Sala hace posibles las justas aspiraciones que ese grito revela.

Yo he dicho que sus soldados han conquistado mucha tierra; pero ¿acaso pueden ya cultivarla sin sobresaltos ni temores de ser atacados hoy, mañana o cualquier día, por los ejércitos que levanten los terratenientes apoyados por los gobiernos establecidos? No; ningún soldado agrario cultiva su campo, y por lo



mismo esto equivale a que la Revolución Agraria hubiese sido derrotada o que no comenzase todavía.<sup>8</sup>

Yo nunca he pretendido representar a usted o a su Ejército o a la Revolución Agraria de Morelos en las negociaciones que se vayan a verificar, pues ignoro que tal cosa se intente; yo he querido otra cosa bien distinta, y es que yo, rodeado de un grupo de hombres inteligentes, traduzca ante nuestra sociedad, las naciones y el mundo entero, las aspiraciones revolucionarias de los ejércitos de usted; probar que tales aspiraciones son justas y hacerlas aceptar por el resto de los mexicanos, so pena de continuar hasta el triunfo una guerra de exterminio, a la que no estarán dispuestos los mismos hacendados actuales, y siendo las condiciones propuestas y aceptadas por todos, acabará la guerra y comenzará el periodo de realización perfecta de las aspiraciones revolucionarias. Yo le remití a usted mi Problema Agrario y sus numerosos anexos con la idea de que usted se proclamase sostenedor de mi Sistema Sala con las armas en la mano; yo, y el círculo de hombres que me rodeasen, sostendríamos ante la nación y ante el mundo la justicia que asiste a usted y a sus guerreros y propondría al

8 Si el señor Sala hubiera estado un poco de tiempo en la zona revolucionaria, no habría pensado como lo hizo en su gabinete de trabajo. Las colonias por él ideadas hubieran sido objeto de ataque más que lo fueron los pueblos que apoyaron el movimiento, a los que se consideró nidos de zapatistas. Fácil le pareció el establecimiento de colonias; pero olvidó que se vivían momentos de combate y que no se disponía del personal técnico para organizar las colonias; no era factible proporcionar los medios de traslado e instalación de familias, la refacción, herramientas y animales indispensables, ni dotar de armas y municiones a los colonos. No supo o no tuvo en consideración que el Ejército Libertador careció de dinero y que por ello no pagó sueldos a sus componentes, ni estaba en condiciones de cubrir los emolumentos de los técnicos organizadores de las colonias. Había que arrebatar las armas y municiones al enemigo. Muy lamentable fue que el señor Sala no hubiera estado en la zona revolucionaria, pues habría comprendido el alcance del artículo 60. del Plan de Ayala.



país la aceptación lisa y llana de las leyes contenidas en el cuaderno número 5 en estos términos: el señor general Zapata es el sostenedor de estas leyes; si la nación mexicana las acepta y pone en ejecución, inmediatamente habrá cesado la guerra; si no las acepta el señor general Zapata confiscará las tierras que vaya necesitando para establecer colonias no menores de dos mil habitantes adultos capaces de defenderlas con las armas, y así marchará desde Morelos hasta el Río Bravo del Norte y hacia el Sur hasta el Suchiate, ayudado por los siete u ocho millones de campesinos y además del proletariado de las ciudades, a quienes hace cuatro siglos explotan y matan de hambre los terratenientes de nuestro país.<sup>9</sup>

Tal sería mi idea, y creo que todos la encontrarían muy conveniente para transformar la confiscación en una expropiación racional, como yo la propongo en mi Sistema, contenido en cuaderno número 3.

Si usted procede de otro modo, cualquiera que éste sea, alcanzará la victoria en una y otra batalla; pero al fin perderá la campaña; es decir: no llegarán nunca sus tropas a sembrar y cosechar en las tierras que hayan adquirido con el esfuerzo de sus armas y el precio de su sangre. Vencidos unos enemigos vendrán otros y otros a luchar contra los soldados de usted, que si siempre triunfan, supongamos, al fin y al cabo irán disminuyendo en su número en las montañas y llanuras de Morelos y demás tierras hasta hoy conquistadas por ellos, hasta ser vencidos cuando sean pocos.

Los soldados de usted destruyen al enemigo; pero nada construyen hasta hoy para consolidar sus conquistas; éstas es-

<sup>9</sup> La buena fe del señor Sala le impidió ver que era puerilidad pensar que el general Zapata hiciera suyo y sostuviese con las armas un programa ajeno, cuando tenía el que el mismo señor Sala reconoce como un “valiente grito de guerra”. Lo racional hubiera sido apoyarlo, porque es preferible hacer las cosas conforme al plan de otro que dejar de hacerlas conforme a nuestro plan.



tarán, si así continúan, sujetas a las alternativas de la guerra, sin ventaja alguna para los soldados de usted que mueren hoy heroicamente y de los que morirán mañana hasta extinguirse, hasta tener que aceptar cualquier condición, por tal de no perderlo todo, ante sus enemigos continuamente renovados.<sup>10</sup>

Yo trato de construir, de hacer aceptar a nuestra Patria condiciones que ya le parecen justas en teoría, no sólo a ella, sino también al mundo civilizado. Un edificio no resulta de amontonar piedras ni una revolución se realiza con amontonar victorias militares. Es necesario, en ambos casos, el plan y su lenta realización. Usted tiene el Plan de Ayala; yo tengo y le propongo a usted, para que lo sostenga con las armas en la mano hasta que sea necesario, el procedimiento para la realización de ese Plan.

Yo lo necesito a usted y usted a mí, pues como la Revolución política del norte concluyó con la entrada del ejército constitucionalista a esta capital, necesariamente tendrá que convertirse en revolución social, por ser ésta la tendencia nacional ineludible, y, por consiguiente, yo estoy seguro de que aparecerán paladines para sostener mi Sistema Sala; pero desearía que usted fuese el primero de ellos, porque abrigo la convicción de que no sería necesario otro para que la Revolución Agraria quedase realizada.

Yo no he querido representar a usted ante nadie, sino representar a los principios de la Revolución ante el mundo entero, ante la sociedad de nuestra Patria, principalmente, y poder decir: “Hay algunos miles de hombres bajo las órdenes del

<sup>10</sup> La naturaleza de la guerra no permite construir mientras ésta dura. Sería ideal que tras un ejército que lucha por derribar un estado social hubiese otro ejército que febrilmente se dedicara a construir según los nuevos planes. Uno de los errores del señor Sala consiste en creer que los soldados, y no los pueblos, estaban en posesión de la tierra. Otro error estriba en pensar que sus colonias estarían fuera de los peligros de la guerra.



heroico general Zapata dispuestos a derramar su sangre por realizar los ideales agrarios de una manera sensata y eficaz”.<sup>11</sup>

En esta obra de construcción es en la que estoy dispuesto a gastar hasta el último centavo de mi capital, porque ella requiere no un periódico, como usted indica, sino veintisiete, cuando menos: uno en cada estado de la República, y no necesita de algunos miles de pesos, sino de algunos millones, que yo sabría encontrar cuando nos pusiésemos en acuerdo absoluto y terminante.

Yo no he prescindido de ponerme en relaciones con usted, a pesar de los términos en que rechaza mi Sistema en su última carta, pues atribuyo su actitud a que usted no penetra bien la esencia del Sistema Sala ni conoce suficientemente mi personalidad. Procuró hablarle por conducto de hombres que creo pueden inspirarle a usted confianza; pero me sería muy grato hablar y persuadir a cualquiera persona que usted comisionase para ello, teniendo usted la seguridad de que esa persona no habría de quererlo engañar por mí, aunque yo lo intentase.

Ruego a usted se sirva considerar atentamente cada uno de los diversos puntos que contiene esta correspondencia porque ellos encierran el problema capital de la Patria, cuya solución determinará su porvenir y, por tanto, los hombres que mejor concurso presten para esa solución, ya con sus actos, ya con sus ideas, ocuparán lugar preferente en nuestra historia como benefactores del pueblo si aciertan, como sus peores enemigos, si el error o la pasión los extravían. Además, este documento que hoy le envió tal vez ocupará una página de la historia, pues en

<sup>11</sup> Efectivamente, el movimiento constitucionalista había terminado en desacuerdo con la Nación, que anhelaba grandes modificaciones en la estructura social; pero el señor Sala sufrió una equivocación al pensar que encontraría paladines que hicieran suyo su Sistema. Finalmente, vemos que sí pensaba el señor Sala en algo más que en la representación del general Zapata: quería representar a los principios de la Revolución Agraria.



él resumo conceptos que tarde o temprano, pero de modo necesario, tendrán que basar la resolución del problema agrario, ineludible origen de nuestro avance político.

Manifiesto a usted, para terminar, lo que constantemente y del modo más solemne he repetido a quienes he comunicado mis tendencias como ciudadano amante del progreso nacional, y es lo siguiente: No aspiro ni aceptaré ningún puesto público porque, en primer lugar, no me deslumbra la gloria de una reputación política, y en segundo, porque siendo, como soy, hombre honrado y completamente satisfecho de mi posición pecuniaria, el desempeño de los puestos públicos, lejos de producirme ventajas materiales me perjudicaría hondamente en mis intereses. Además, tengo el firme propósito de encabezar una generación de hombres que sirvan a la Patria por la ambición pura y noble de la grandeza y poderío de ella y no por la tendencia mezquina y peligrosa de imponerse a sus conciudadanos desde las esferas del poder.

Con toda sinceridad, me es grato repetirme su admirador, amigo atto. y S. S., *Atenor Sala*.

#### NUEVA CARTA DEL GENERAL ZAPATA AL SEÑOR SALA

Vamos a reproducir la contestación que dio el general Zapata a la extensa carta del señor Sala, razonando sus puntos de divergencia.

República Mexicana. Ejército Libertador.

Cuartel General en Cuernavaca, Morelos, septiembre 4 de 1914.

Señor don Atenor Sala. México, D. F.

Muy estimado señor:

Recibí la muy atenta carta de usted de fecha 26 del próximo pasado agosto, y en debida respuesta manifiesto a usted, que: con



toda atención la he leído, y crea usted que la contestación que voy a darle es sincera, ya que en todos mis actos he sido franco.

Quedo enterado de los motivos que ocasionaron su prisión en esa ciudad, y lo cual siento.

Ya estudié con toda calma el problema agrario en la forma que usted lo ha ideado, según consta en varios folletos que se ha servido usted mandarme; pero a la verdad, que ese sistema de usted es completamente impracticable en nuestro país, no solamente por la cantidad inmensa de millones de pesos que demanda y que naturalmente tendría que desembolsar el gobierno a costa del sudor y trabajo de la millonada de desgraciados de México, porque usted debe comprender que en estos casos, y cuando se trata de hacer grandes desembolsos por parte del gobierno, la víctima es el pobre, porque el rico con su dinero compra la justicia y se salva de pagar los impuestos o contribuciones que el gobierno establece para sufragar los gastos de la obra que trate de llevar a cabo, y la Revolución agraria que sostiene el Plan de Ayala de ninguna manera permitiría que se implantase el sistema agrario como queda antes expresado, sino también porque el medio de practicar los principios agrarios sería injusto desde el momento en que el campesino debería pagar la tierra que es suya, ya que el gobierno, según el criterio de usted, tendría que pagar a los antiguos propietarios de tierras el valor de ellas.

No, señor Sala; la Revolución que sostienen los surianos ha definido de una manera clara y sin reticencias de ninguna especie los tres grandes principios del problema agrario, y éstos son: restitución de tierras a los pueblos o ciudadanos; expropiación por causa de utilidad pública, y confiscación de bienes a los enemigos del Plan de Ayala, y los cuales constan en el Plan antes mencionado, y para practicar esos tres grandes principios no se necesita dinero, sino honradez y fuerza de voluntad por parte de los encargados de practicar dichos principios.



El sistema de colonización que describe usted en sus folletos es sumamente inadecuado para nuestro país, porque antes de colonizar regiones de nuestro país por extranjeros debemos comenzar por atender la parte interior de la República, mirando por el mejoramiento del campesino nacional sin necesidad de traer extranjeros para formar colonias en nuestro territorio, pues en todo caso conviene esperar que el problema agrario, en sus tres grandes principios, quede implantado, y si sobra terreno por falta de campesinos en nuestro país, entonces nos ocuparemos de los colonos extranjeros; pero en definitiva, el sistema de colonización con campesinos mexicanos no demanda desembolsos de dinero conforme a los principios agrarios contenidos en el Plan de Ayala.

Actualmente se cultiva la tierra en las diferentes regiones dominadas por la Revolución Agraria, y esta operación se verifica de tal manera que prácticamente queda resuelto el problema agrario, y unos se dedican a cultivar la tierra y otros a combatir al enemigo del Plan de Ayala, y crea usted que al fin hemos de vencer sobreponiéndonos a todos los enemigos que de diferentes modos se oponen a que los principios agrarios triunfen.

El mundo entero sabe perfectamente que luchamos por una causa justa, y aun nuestros mismos enemigos así lo comprenden; sin embargo, el tiempo será el que justifique nuestros actos, y, al fin, propios y extraños quedarán convencidos de que nos asiste la razón y el derecho.

Si usted pretende ayudar a la Revolución, como me lo ha indicado en distintas ocasiones, le recomiendo que lo haga fundando periódicos que se ocupen de hacer propaganda de los principios contenidos en el Plan de Ayala, las personas que tengan que dirigirlos, así como también proporcionando algunas cantidades de dinero para aliviar en algo las necesidades de las tropas insurgentes; por ese medio usted hará un gran bien a la causa que defendemos y seguirá identificado con nosotros, pues aseguro a usted que los revolucionarios surianos



no tienen más ambición que ver a nuestro país encaminado por la senda del progreso, y para ello necesitamos garantizar la implantación de los principios agrarios, y esa garantía debe comenzar por la formación de un gobierno netamente revolucionario que esté identificado con la causa del Plan de Ayala; por esta circunstancia hemos indicado al señor Carranza que la primera base para entrar en tratados con él es la de que deje el poder que indebidamente ha ocupado y que el Presidente Interino sea electo de conformidad con el artículo 12 del Plan de Ayala, a reserva de otras bases que también le fueron señaladas, y de no ser así, crea usted que seguirá la lucha, porque los surianos estamos dispuestos a conseguir por medio de las armas lo que se nos niega por medio de la razón y el derecho.

Sin otro particular por el momento, soy de usted afmo. y atto. y S. S. *Emiliano Zapata*.

EL SEÑOR SALA SE DIRIGE  
AL GENERAL PALAFOX

Siguiendo el curso de esta interesante correspondencia nos encontramos con un hecho del que todavía no hemos podido ocuparnos; pero en páginas posteriores se encontrará la explicación de por qué el general Zapata alude a ciertas condiciones en el último párrafo de su carta.

Mientras tanto, el señor Sala, firme en su propósito de que el movimiento suriano aceptara su Sistema, y no contento con el resultado de la correspondencia que estaba sosteniendo con el general Zapata, se dirigió a don Manuel Palafox en la siguiente carta:

México, 28 de agosto de 1914.  
Señor Manuel Palafox.  
Cuartel General en Yauhtepec, Mor.



Muy estimado señor:

Algunos documentos relativos a las tendencias del Ejército Libertador, que son las órdenes del glorioso general Emiliano Zapata y la fama pública, me han revelado que usted es un hombre instruido de arraigadas convicciones relativas a la imperiosa necesidad de que en nuestra Patria se solucione el problema agrario para alcanzar la cultura y la dicha de que son merecedores nuestros proletarios abnegados y valientes.

Hace años que yo trabajo intelectualmente, sacrificando mi tiempo y dinero en la popularización del Sistema Sala que, en mi concepto, resuelve, de modo más completo y eficaz que ninguno de los propuestos hasta hoy, el problema de que se trata.

El Sistema Sala no está en contradicción con los principios adoptados en el Plan de Ayala para la división parcelaria del suelo; sino que, por el contrario, es, en síntesis, el desarrollo metódico, amplio y completo del sistema de expropiaciones de tierras para dividir las en pequeñas porciones suficientes para proporcionar una vida cómoda a los agricultores que las trabajan directamente.

Es imposible vivir en perpetua actitud revolucionaria, y esto no lo desea usted, ni yo, ni nadie que se precie de patriota; así es que el medio revolucionario para la adquisición de las tierras, que consiste en la confiscación de ellas, tarde o temprano tiene que cesar, y es un noble, un magnífico propósito de quienes amamos al pueblo, cambiar ese medio, tan luego como sea posible, por el de la expropiación. Yo acepto la confiscación como preliminar ineludible de la división de tierras y he trazado hasta en sus últimos detalles el procedimiento para usar las tierras confiscadas, como usted puede verlo en el plano con sus explicaciones sintéticas y anexos que remití y deben obrar en la oficina de su muy digno cargo; pero es evidente que una vez divididas las tierras procedentes de las confiscaciones deben quedar garantizados los nuevos pro-



pietarios mediante una fórmula jurídica especial, la que puede consistir en la promesa de pago de esas tierras hecha por el gobierno a los antiguos propietarios.

Con esto se consiguen fines muy altos.

En primer lugar, la completa tranquilidad de los hombres que hayan recibido un lote; tranquilidad que es una de las bases para el buen trabajo agrícola; nadie que no esté plenamente seguro de que jamás será arrojado de su campo emprende trabajos de aliento, de resultado lejano, en el que se funda la gran riqueza de los países. En segundo lugar, pagando a los antiguos poseedores se les hace comprender que la situación creada al proletariado rural por sus antecesores o por ellos mismos no podrá repetirse en el porvenir, porque entonces habrá plena justificación en quitarles, con las tierras, el honor y hasta la vida, para asegurar la ventura y preciosa seguridad de los pobres, que lejos de pretender el sostenimiento de su posición de proletarios por la violencia sólo se la procuran por una compra llena de generosidad y noble olvido.

Tengo la seguridad de que usted, en unión de todos los patriotas, desean la gloria del invicto general Zapata, y esa gloria, para ser universal, no debe quedar constituida por los triunfos militares únicamente, sino también, y en mayor escala si es posible, por el triunfo de un sistema evolutivo que automáticamente permita el hacer dueño de una parcela de tierra a quien la quiera y sea apto para trabajarla. El sistema de confiscación es insuficiente para esto y se necesita el de expropiación, el de compra de las tierras que sean necesarias para convertir en hombres libres a nuestros millares de proletarios del campo, esclavizados desde hace siglos.

La carta que dirijo al señor general Zapata, a la vez que escribo la presente para usted, explica suficientemente estos puntos y yo le ruego que le preste atención muy detenida, pues no cabe duda que en los actuales momentos pesa una grande y hasta terrible responsabilidad sobre usted y el grupo de hombres ins-



truidos que rodean al invicto jefe de Morelos, pues crea usted que en caso de romperse las hostilidades entre sus legiones y las del Norte, el peligro de la intervención se convertirá en espantosa realidad y no hay, no existe motivo para ese desacuerdo, pues las tierras hasta hoy confiscadas a los enemigos deben ser distribuidas y en seguida legalizado el título a los nuevos propietarios, cuyo número se acrecentará por la división de tierras expropiadas, único medio de adquisición digno de los revolucionarios convertidos en gobierno.

Ante esa responsabilidad enorme, creo que sin recelos, sin desconfianza, usted y sus dignos compañeros, que saben y meditan en el campo de las operaciones militares del general Zapata, harán cuanto esté de su parte por penetrarse de las ideas e intenciones de un hombre que, como yo, trabaja con absoluto desinterés y tan sólo por patriotismo en la causa del pueblo, que no puede ser otra que la resolución pronta e inteligente del problema agrario. Quedo, en consecuencia, dispuesto a contestar todas las observaciones que se sirvan hacerme sobre mi Sistema.

Penétrese usted de mi Sistema, de mis cartas anteriores y de la que acompaño a ésta para el señor general Zapata, y tenga la seguridad de que nuestro común patriotismo y nuestros acordes ideales pueden producir mucho bien a la Patria, y el renombre justificado de usted tendrá por sólida base el haber contribuido a las soluciones inteligentes de una contienda entre hermanos.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme a sus órdenes como su afmo. atto. y S S., *Atenor Sala*.

## INELUDIBLE COMENTARIO

Aunque leídas con detenimiento las cartas del señor Sala, asalta la idea de que pudieron impulsarlas ciertos móviles; seguimos pensando que procedía sinceramente y que la pa-



ternidad de su Sistema le hacía caer en equivocaciones como la pretensión de que el general Zapata se convirtiera en su brazo armado haciéndose sostenedor de un sistema que daba un sesgo a los principios del Plan de Ayala precisamente cuando la tendencia del señor Carranza y la del general Zapata estaban frente a frente.

El empeño puesto en adquirir la tierra por compra no difería del de los hacendados, quienes llegaron a suponer que perderían sus propiedades y por ello trataban de sacar el mejor partido de la situación. No lanzamos el cargo de que el señor Sala estuviera de acuerdo con los terratenientes; pero sí pensamos que su afán de adquirir la tierra por compra y la generosidad y noble olvido que pedía por parte de los campesinos eran frutos de su educación, que si por una parte le permitió asomarse al problema agrario por otra lo detuvo bruscamente cuando vio que se afectaba la sagrada propiedad.

Veamos la contestación que dio el general Palafox.

### CONTESTACIÓN DEL GENERAL PALAFOX

República Mexicana. Ejército Libertador.

Cuartel General en Cuernavaca, Morelos, septiembre 3 de 1914.

Señor don Atenor Sala, México, D. F.

Muy estimable señor:

Recibí la muy atenta carta de usted de fecha 28 del próximo pasado agosto, que he leído detenidamente y con profunda meditación, pasando a contestar a usted lo que sigue: los folletos y otros documentos que se ha servido usted mandar al Cuartel General de la Revolución, que se refieren al estudio que ha hecho usted del problema agrario, los he leído con bastante atención y veo que distan mucho de la forma de resolver los principios agrarios de como están delineados en el Plan de Ayala.



Para practicar el sistema de usted se necesitaría una millonada de pesos; es decir: sería preciso sacrificar más de lo que está a nuestro desventurado país, porque, según los proyectos de usted, el gobierno tendría que desembolsar cuantiosas sumas de dinero para practicar en su esencia el reparto de tierras, especialmente lo referente a colonización, y además de que el país no está en condiciones de hacer semejantes desembolsos, tampoco sería de justicia que a los enemigos de la Revolución se les comprase la propiedad que durante muchos años han poseído ilegalmente, y la Revolución Agraria obra con toda justicia al consignar en su bandera los tres grandes principios del problema agrario, a saber: restitución de tierras a los pueblos o particulares que fueron despojados a la sombra de los malos gobiernos; confiscación de bienes a los enemigos del Plan de Ayala, y expropiación por utilidad pública.

La Revolución que sostiene el Plan de Ayala está resolviendo el problema agrario simplificado en los tres principios anteriores sin gastar un centavo, y así desea que mañana, cuando la Revolución se constituya en gobierno, no tenga que desembolsar ni un solo centavo y tampoco el proletariado, porque para devolver las tierras que alguien quitó a otro apoyado en un mal gobierno no se necesita dinero; porque para confiscar bienes a los que durante tantos años han luchado en contra de los defensores del Plan de Ayala, ayudando al gobierno directa o indirectamente, no se necesita dinero, y solamente habrá que desembolsar cortas cantidades para indemnizar a los extranjeros a quienes deba expropiárseles sus fincas rústicas por utilidad pública, y esto se hará únicamente con los extranjeros que no se hayan mezclado en asuntos políticos; pero analizando la cuestión, al país no le costarán un solo centavo esas expropiaciones si se tiene en cuenta que el pago se hará con el valor de las fincas urbanas que se confiscuen a los enemigos de la Revolución.



Usted no me negará que los hacendados de la República en su mayoría han hostilizado a la Revolución y hasta ayudaron pecuniariamente a los gobiernos pasados, por lo que es de justicia que se les aplique el artículo octavo del Plan de Ayala, aun cuando usted diga que ese sistema no es noble, pero sí necesario para dar de comer a la millonada de mexicanos desheredados, y por humanidad es preferible que se mueran de hambre miles de burgueses y no millones de proletarios, pues es lo que aconseja la sana moral.

La repartición de tierras no se hará precisamente como usted lo indica, por la división parcelaria del suelo, sino que se llevará a cabo esa repartición de tierras de conformidad con la costumbre y usos de cada pueblo, y entiendo que es lo más justo; es decir: que si determinado pueblo pretende el sistema comunal, así se llevará a cabo, y si otro pueblo desea el fraccionamiento de la tierra para reconocer su pequeña propiedad, así se hará, y en esa forma con gusto, cultivarán las tierras apoyados por la Revolución, y pasados algunos lustros, los burgueses que pretendan adquirir sus propiedades confiscadas apoyados por algún gobierno no lo conseguirán, porque los pueblos, con las armas en la mano (que siempre conservarán), con energía sabrán imponerse a ese gobierno y defenderán sus derechos, y de esto, el tiempo se encargará de comprobarlo; pero si, desgraciadamente, los pueblos se dejan despojar de sus tierras, ya no será culpa de nosotros, que ahora les devolvemos sus tierras y les enseñamos la manera de conservarlas y hacer respetar sus derechos.

Los revolucionarios surianos están bien compenetrados de la maldad, de la corrupción de los gobiernos, y la prolongada lucha de cuatro años nos ha dado duras lecciones para que con justicia tengamos derecho a procurar que los intereses del pueblo no sean burlados el día de mañana por un gobierno malvado, y para evitar que esto suceda tenemos que dejar bien garantizados esos principios agrarios a la generación de



hoy y a las del futuro, y esa garantía consiste en exigir a todo trance que la Revolución constituida en Gobierno el día de mañana eleve al rango de preceptos constitucionales esos tres principios agrarios que antes mencioné, para que de hecho y por derecho quede implantado el problema agrario; pero esos principios agrarios por los cuales tanto se ha luchado no vamos a confiarlos a un gobierno que no esté identificado con la Revolución, y por eso exigimos hoy al señor Carranza que el gobierno interino de la República sea netamente revolucionario, y que se constituya de acuerdo con el artículo doce del Plan de Ayala, y de otras bases definidas, así como también que en la Convención formada por los revolucionarios de la República se discuta el programa de gobierno del interinato y ese programa, naturalmente, quedará formado por los problemas que no están incluidos en el Plan de Ayala, tales como el establecimiento de bancos agrícolas; las grandes obras de irrigación que en ciertos estados de la República hay que verificar; el mejoramiento de la instrucción pública; el mejoramiento del obrero; el mejoramiento del empleado de comercio en pequeño, y, por último, la campaña contra el clericalismo.

Como verá usted, las aspiraciones van más allá de lo que se figura el señor Carranza, y si ahora no se llega a un arreglo satisfactorio los sesenta y cinco mil surianos que empuñan sus máuseres se lanzarán contra los nuevos enemigos del Plan de Ayala, contra esos carrancistas que pretenden burlar la fe y las esperanzas del pueblo mexicano, y si por esos acontecimientos, que quizá se verifiquen, yo soy responsable, en este caso, a la Historia le corresponde juzgarnos y yo respetaré su fallo.

Espero que con estas ligeras explicaciones se formará usted una idea de las verdaderas tendencias de la Revolución que encabezan los surianos.

Soy de usted afmo. atto. amigo y seguro servidor. *M. Palafox.*



El general Zapata y don Atenor Sala siguieron intercambiando cartas que no reproducimos porque son variaciones de las anteriores, aun cuando hay en ellas destacados conceptos.

#### DESINTERESADO TRABAJO DEL LICENCIADO GUATI ROJO

Si la correspondencia de don Atenor Sala se inició coincidiendo con la renuncia de Victoriano Huerta —aunque los trabajos hayan tenido un proceso anterior—, otro documento importante, del que vamos a ocuparnos, fue motivado por las declaraciones de don Venustiano Carranza hechas el 20 de agosto, fecha de su entrada a la Ciudad de México como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Pública y claramente definió su posición con respecto a los problemas económico-sociales: no había luchado por ellos; no había hecho más promesas que la referente al derrocamiento de Huerta.

Al ser comentadas esas declaraciones en diferentes círculos se les dio todo el alcance que tenían: estaba firmemente delineada la política del Primer Jefe. Al asumir interinamente la Presidencia no se consideraba obligado a ocuparse de esos problemas; el pueblo mexicano podía darse por muy satisfecho con volver al orden constitucional tan pronto como se hicieran las elecciones.

Y hubiera seguido esa conducta si las circunstancias no le imponen otra. Mas lo declarado no sólo produjo sorpresa, sino también desaliento en quienes creían que el triunfo de las armas se vería coronado con la resolución de los problemas sociales que flotaban en el ambiente, y de modo especial el agrario, puesto que había producido inquietud. De pláceres estaban los afectados directamente; pero no así quienes vislumbraban una necesidad nacional en la resolución del



problema; menos aun quienes lo vinculaban estrechamente con la paz orgánica que anhelaba el país.

Nada tiene de extraño, pues, que ante la actitud del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista se pensara en el Jefe del Ejército Libertador, suponiendo, con razón, que sostendría sus demandas con la misma entereza y energía de siempre.

Una de las personas que así pensaron fue el señor licenciado Conrado Guati Rojo, pues dedicó y remitió al general Zapata un estudio del que no tenemos noticia que haya enviado simultánea o posteriormente otro ejemplar al señor Carranza. Nos inclinamos a pensar que no lo hizo, porque el trabajo comienza comentando en forma comedida, pero desfavorablemente, las declaraciones de ese señor. En cambio, lo sometió a la consideración del licenciado Luis Cabrera, quien por su filiación agrarista y a pesar de sus ligas políticas con el señor Carranza, consideró encomiable el trabajo y digno de ser publicado.

*Carta del licenciado Cabrera*

Precediendo al estudio, figura una carta del señor licenciado Cabrera dirigida a su colega Guati Rojo, que dice así:

C. Guati Rojo.

Abogado.

3a. de Donceles No. 79.

México, D. F. (Copia)

Luis Cabrera

México, 17 de septiembre de 1914.

Señor licenciado C. Guati Rojo.

3a. de Donceles No. 79. Presente.

Muy estimado amigo y compañero:



Juntamente con la apreciable carta de usted fecha 11 del corriente mes recibí el borrador de su trabajo relativo a las "Cuestiones agrarias y políticas" que tuvo la amabilidad de enviarme para su revisión, como una bondadosa deferencia que mucho le agradezco.

Después de haberlo leído con todo el interés que para mí tienen estas cuestiones, me es grato devolvérselo adjunto, permitiéndome significarle que en mi concepto es digna de encomio su labor, y encontrándola acertadamente desarrollada, estimo de verdadera importancia su publicación. Agradeciéndole infinito sus finezas para conmigo, con el aprecio de siempre me repito su afmo. atento amigo y S. S. *Luis Cabrera*.

Ojalá lo hiciera en forma de folleto.

*Estudio del licenciado Conrado Guati Rojo*

C. Guati Rojo.

Abogado.

3a. de Donceles No. 79.

México, D. F.

Dedico este trabajo al señor general don Emiliano Zapata.

C. *Guati Rojo*.

*Los ejidos y las tierras comunales de los pueblos y su influencia social, política y económica*

El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, declaró el día de su arribo a esta capital que la Revolución no había hecho ninguna promesa y que su único compromiso era derrocar a la dictadura de Huerta, lo cual estaba hecho. Esto es evidente, y de ello convence la lectura del Plan de Guadalupe; mas hay un problema importantísimo que resolver para que el triunfo de la Revolución sea completo, ya que ésta fue la continuación de la de 1910, y se consolide el gobierno restableciéndose la paz bajo cuya égida volverán



a florecer la industria, las artes, el comercio, etcétera: el problema agrario.

Si el Ejército Constitucionalista, fiel observador de los principios que entraña su plan, no perseguía más que el restablecimiento de un gobierno legítimo y trajo sus armas triunfadoras desde las fronteras del norte dominando más de media República, el Ejército Libertador perseguía el cumplimiento del Plan de San Luis y del de Ayala, dominando la mayor parte del sur desde los lindes del Distrito Federal, no cejando un ápice en sus demandas...

El Plan de San Luis prometió a los pueblos la restitución de sus terrenos, y como al triunfo de la Revolución no se llevó esa promesa al terreno de la práctica, las demandas quedaron en pie y fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para extinguir en Morelos al zapatismo. Se creyó que la determinante o su eficiente era pura cuestión atávica por el virus de los legendarios plateados infiltrado en las generaciones actuales, y se atribuyó su persistencia a una sistemática oposición a todo lo que significa orden y progreso, sin más ideales que el asesinato, la violencia y las depredaciones, y a pesar de las persecuciones que le hicieron los generales Ambrosio Figueroa, Juvencio Robles, Luis G. Cartón, Antonio G. Olea, Jiménez Castro y Pedro Ojeda, persistió durante el gobierno del señor Madero, durante la dictadura del general Huerta y persiste aún al triunfo de la Revolución Constitucionalista.

Se refiere luego a la administración del señor Madero y a la proclamación del Plan de Ayala, que adiciona al de San Luis. Señala brevemente su contenido, y dejando el campo revolucionario pasa a decir lo que sobre agrarismo hizo la mencionada administración.



### *Algunas disposiciones oficiales*

La Secretaría de Fomento —continúa el licenciado Guati Rojo— dispuso, en circular de 8 de enero de 1912, que los ayuntamientos, asambleas y corporaciones municipales tenían personalidad jurídica para promover lo referente al deslinde, fraccionamiento y reparto de los ejidos de los pueblos, tocando a ella la titulación de los lotes con arreglo al artículo 9o. del decreto de 18 de diciembre de 1909. Después, la Comisión Agraria nombrada para estudiar la cuestión y formar un proyecto presentó su programa de 7 de febrero de aquel año, proponiendo que el gobierno adquiriera terrenos de alto y bajo precio para fraccionarlos cediéndolos, pero no gratuitamente, sino enajenándolos a los labradores que dispusieran de un pequeño capital o que por su moral y aptitudes se lo pudieran proporcionar para la compra de animales y herramientas, y que con el objeto de favorecer a los trabajadores pobres que no contaran con elementos para comenzar la explotación de un lote, estimulara el gobierno la creación del Crédito Agrícola regional y de las sociedades cooperativas, pudiendo celebrar contratos de arrendamiento o aparcería con promesa de venta, y para el fraccionamiento de terrenos con particulares, nacionales o extranjeros, o con sociedades nacionales.

### *Solución del problema agrario estilo máquinas “Singer”*

Por lo que respecta a la circular, la fracción I del artículo 38 del Código Civil del Distrito Federal, y los relativos de los estados de la Federación, los municipios tienen entidad jurídica, y ninguna falta hacía que se les habilitara por medio de una simple circular; pero lo que sí hacía falta era, y es, que hubiese o haya ejidos, y por lo que respecta al programa, desde luego se advierte que los miembros de la Comisión no estudiaron



los medios de beneficiar a los ciudadanos indigentes, sino el modo de explotar sus propiedades y las de sus allegados y amigos preparando el terreno para especulaciones como concesionarios del gobierno para hacer los fraccionamientos, o para las gerencias de esas sociedades, para lo cual no necesitaban la calidad de socios. Por lo demás, los arrendatarios quedaban siempre reducidos a ilotas esclavizados al servicio del señor, que en este caso lo sería el gobierno, entrando, cuando más, en un contrato de aparcería con promesa de venta, al estilo de los que hace la Compañía de máquinas de coser “Singer”, en cuyos contratos se pacta que el comprador no es más que un simple arrendatario, y aunque en realidad son de compraventa y las prestaciones periódicas son abonos en cuenta del precio, si se constituye en mora pierde los que ha dado, y el cobrador recoge la máquina de propia autoridad, dándose por satisfecho el comprador con que la Compañía no le exija el pago de las prestaciones insolutas que representan mensualidades de alquiler.

### *El licenciado Cabrera, en acción*

Entonces fue cuando el señor licenciado Cabrera presentó como antítesis de ese programa una iniciativa suscrita por él y sesenta y dos diputados más, apoyada en el discurso de 3 de diciembre de 1912, que todos conocemos, en la que afirmó enfáticamente que la Revolución de 1910 sí prometió tierras, y relató, con la facilidad del que ha vivido en el medio sobre el que diserta, las privaciones de que son víctimas los peones de las haciendas, concluyendo por disculpar la necesidad que tienen los habitantes de Morelos de ser seis meses labradores y levantarse en armas los otros seis meses del año; sostuvo la conveniencia de que se reconstruyan los ejidos dotándose de



ellos a los pueblos que no los tengan, tomándose los terrenos de donde los haya.<sup>12</sup>

Mucho se ha hablado de las cuestiones agrarias —dijo en el discurso que pronunció en el Teatro Independencia, de Monterrey, la noche del 4 de agosto próximo pasado—. Cada estado de la República tiene una cuestión agraria que resolver, y cada gobierno local debe tratar de resolver su cuestión agraria. Las tierras han estado hasta ahora en manos de unos cuantos terratenientes, que las han conservado no solamente para sacar de ellas pingües utilidades, sino principalmente para obtener el trabajo barato del peón, que ha permanecido por muchos años en verdadera esclavitud. La Revolución se propone tomar las tierras de donde las haya, para crear la pequeña propiedad.<sup>13</sup> El estudio y la resolución de estas cuestiones es el cumplimiento de la Revolución. La Revolución que comenzaron en 1906 los liberales, cuyos nombres no han pasado a la historia, sino en las hojas de los procesos; la Revolución que continuó don Francisco I. Madero; la Revolución, en fin, que durante año y medio más hemos visto devastar al país, está para concluir. Ha concluido la parte militar. Queda por hacerse la parte política, utilizando el poder conquistado por el elemento militar para poder llevar a cabo las reformas que deben mejorar las condiciones del pueblo.

No cabe duda —comenta el licenciado Guati Rojo—: la cuestión agraria es de altísima importancia y debe considerarse por encima de la alta justicia de reivindicaciones y averiguaciones de lo que haya en el fondo de los despojos, cerran-

<sup>12</sup> El discurso íntegro del licenciado Cabrera puede verse en el capítulo IX del tomo II de esta obra.—*N. del C.*

<sup>13</sup> Estas ideas, muy personales del señor licenciado Cabrera, estaban en oposición con las del señor Carranza a juzgar por sus declaraciones y porque acababa de decir a los enviados del general De la O: “—Díganme qué haciendas tienen ustedes, de su propiedad, que puedan repartir, porque uno reparte lo que es suyo; no lo ajeno”.—*N. del C.*



do los ojos a toda cuestión jurídica y concretándose a tener la tierra que se necesita haciéndose expropiaciones por causa de utilidad pública, cuya tesis sustenté en el artículo que sobre la misma cuestión publiqué en *El País* correspondiente al 15 de febrero de 1912.

*Disposiciones que se expiden  
y autoridades que no las acatan*

Los ejidos quedaron exceptuados de la desamortización por el artículo 8o. de la Ley de 25 de junio de 1856, ratificada por la de 28 del mismo mes; empero, promulgada la Constitución General, quedó prohibida la adquisición y administración de bienes raíces de corporaciones civiles o eclesiásticas, y para cumplir con el precepto constitucional dispuso la Secretaría de Gobernación, en circular de 12 de mayo de 1890, que en el concepto de no haber perdido los terrenos de común repartimiento y los ejidos su carácter de propiedad de los pueblos y municipios, no debían ser éstos despojados al hacerse la conversión, sino que, como se había practicado en algunas entidades federativas a quienes correspondía en sus respectivos territorios por ser propio de su régimen interior, debía acordarse la repartición equitativa entre los vecinos de los pueblos a que pertenecían, y se recomendó a los gobernadores tomaran las providencias que su ilustración y respeto a nuestra Ley Fundamental les dictasen para realizar uno de los más importantes preceptos en beneficio de los pueblos. Una supina ignorancia de los gobernadores, jefes políticos y ayuntamientos hizo que no se comprendiera el sentido político y económico de las leyes de Reforma y Desamortización, y que estas benéficas disposiciones se volvieran contra sus altos fines.



Los ejidos fueron en su origen bienes concejiles y comunales, y como tales, no los podían enajenar los vecinos de los pueblos ni gravar de ninguna manera, y no eran susceptibles de prescripción; pero derogada la antigua legislación civil por el Código de 13 de diciembre de 1870, los pueblos que los tenían fueron perdiendo gradual e insensiblemente los terrenos de uso comunal desmembrados por adjudicaciones ilegales. Mas una vez hechas esas adjudicaciones, toleradas por los perjudicados y derogada la imprescriptibilidad de los bienes comunales, los poseedores quedaron amparados por la prescripción adquisitiva, con justo título, con título colorado o sin él, y es ocioso empeñar a los pueblos en litigios exigiendo reivindicaciones, sobre todo cuando es utópico creer que la justicia da a cada uno lo que es *suyo*, pues aun tratándose de la que se administra en Inglaterra, que se reputaba buena por excelencia, el platillo de su balanza se inclinaba a favor del que ponía mayor peso.

En otros casos, los mismos vecinos enajenaron los terrenos que les legaron sus antepasados, obligados por la miseria, en precios notoriamente insignificantes; mas como ni los vecinos del vendedor pueden hacer uso del retracto vecinal, introducido en América por los puritanos de Escocia, ni el retracto gentilicio puede ejercitarse por los parientes del mismo vendedor contra un extraño a la familia, como se practicaba por los franceses del Canadá,<sup>14</sup> y como, por otra parte, aun cuando el contrato esté herido de nulidad o ineficacia por haber faltado la verdadera voluntad del vendedor que enajenó obligado por la fuerza mayor de la miseria, recibiendo mucho menos del valor de los bienes enajenados, los perjudicados no tienen medios de hacer valer sus derechos ante los tribunales

<sup>14</sup> Tardé, *Las transformaciones del Derecho*, cap. IV.—Nota del licenciado Guati Rojo.



para obtener la rescisión o nulidad de las obligaciones contraídas con vicios internos y externos.

### *Modalidades de la reconstitución de los ejidos*

El problema agrario debe solucionarse sin demora en la única forma indicada: reconstituyendo los ejidos, haciéndose las expropiaciones necesarias por causa de utilidad pública, radicando la propiedad en la Federación mientras se hace la reforma constitucional y el usufructo en los pueblos, cuidando de que los ayuntamientos encargados de administrar no sean los aprovechados, porque si se tolera que los residentes municipales y los síndicos se adueñaran de los ejidos ejerciendo ellos los atributos de la propiedad tal y como fue concebida por el Derecho Romano, de usar, fructificar y abusar para sí mismos, se convertirían en señores de horca y cuchillo, quedando los vecinos reducidos a esclavos de esos magnates de pueblo.

Si es verdad que la Historia se repite, volverían los pueblos a su estado primitivo de comunismo, como se establecieron en la América del Norte los primeros inmigrantes anglosajones y en Anáhuac los de Aztlán, donde la propiedad individual no era conocida, y aunque tal vez no llegue a realizarse el triunfo del colectivismo, como pretende Molinari, ni a reconocerse la imposibilidad de la propiedad, como pretende Prudhon, será preciso que los vecinos de los pueblos vuelvan a disfrutar de la propiedad imperfecta de los terrenos comunales con derecho de laborarlos en los términos que aconseja el licenciado Cabrera, y con la cortapisa de no poderlos enajenar, pues de esta medida depende la pacificación del país.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> El consejo de ministros celebrado el 14 de febrero de 1912 reconoció que el origen de los nuevos levantamientos obedecía a que el gobierno no había cumplido los compromisos de la Revolución sobre el reparto de tierras.—Nota del licenciado Guati Rojo.



Ya el gobernador constitucionalista de Nuevo León, general don Antonio Villarreal, dio un paso antes del triunfo de la Revolución expidiendo en Monterrey la ley de 25 de junio del año en curso declarando que las tierras cultivables de regadío y secano que no estuvieran sembradas y en cultivo para el 10 del siguiente mes quedarán provisionalmente a disposición del gobierno para arrendarlas a los agricultores mexicanos que garantizaran ponerlas inmediatamente en cultivo, y aun cuando esa ley no es más que de circunstancias y de efectos transitorios satisface las aspiraciones y necesidades de los pueblos, estimula la agricultura y prepara el terreno para la gran revolución económica y política, sin cuya solución no habrá gobierno que pueda perdurar.<sup>16</sup>

### *La odiosa capitación*

En ninguna parte se acentúa más la reconstitución y dotación de ejidos como en el estado de Morelos, donde los labradores sólo disponían de tierras que las haciendas les proporcionaban a subidos tipos de arrendamiento y con la condición de no disponer del zacate del maíz, que quedaba a favor de la finca; los jornales eran tan insignificantes que los peones no podían pagar la odiosa contribución personal, que después se disfranzó con el nombre de capitación, que para hacerla efectiva, los exactores tenían formada una policía especial, y cuando ésta no bastaba, usaban de la fuerza rural, allanando de noche las casas de los contribuyentes, cateándolas para extraer los objetos de uso doméstico más realizables, y hubo cobrador que co-

<sup>16</sup> No podía esperarse menos del general Villarreal como firmante del programa del Partido Liberal Mexicano y por su intervención en los Tratados de Torreón, aun conociendo las ideas adversas del señor Carranza. *N. del C.*



noí, que cometió la impiedad de quitar al causante la manta con que cubría a su consorte y a sus hijos.<sup>17</sup>

Habla de encarcelamientos por falta de pago de la capitación, a despecho, dice, de las disposiciones constitucionales; de que tuvo que defender a muchos contribuyentes involuntariamente morosos; de que en no pocas ocasiones suplicó el importe de los adeudos, lo que le valió la animosidad de algunas autoridades.

Sigue diciendo que el coronel Manuel Alarcón olvidó su humilde origen cuando fue gobernador del estado e hizo causa común con los hacendados, al grado de que para favorecer sus intereses consignó a vecinos del pueblo de donde era originario, al destierro de Quintana Roo. Naturalmente —comentamos nosotros—, pues cedieron terrenos para formarle la hacienda de Temilpa.

#### *La miseria, consecuencia del sistema social*

El estado de Morelos —sigue diciendo el licenciado Guati Rojo— equivale, en su extensión territorial, a la quinta parte del estado de Hidalgo, y en su densidad, a poco menos de la tercera parte, sin contar con la riqueza de éste, y cualquie-

<sup>17</sup> Muchos días después de escrito este trabajo, que revisado y aprobado por el licenciado Cabrera rehusaron publicar *El Sol* y *El Radical*, llegó a mis manos el decreto expedido en Cuernavaca el 8 de septiembre por el general Emiliano Zapata, declarando nacionalizados los bienes de los enemigos de la Revolución que defiende el Plan de Ayala, destinándose las propiedades urbanas y demás intereses de esa especie a la formación de instituciones bancarias dedicadas al fomento de la agricultura y al pago de pensiones de viudas y huérfanos de los que murieron en la lucha, y los terrenos, montes y aguas a distribuirse en comunidad para los pueblos que lo pretendan y al fraccionamiento para los que lo deseen, no pudiendo ser vendidos ni enajenados en ninguna forma, siendo nulos todos los contratos que tiendan a enajenarlos siendo transferibles sólo por derechos de sucesión.—Nota del licenciado Guati Rojo.



ra que examine el último presupuesto de egresos creará que esa porción encierra los extraordinarios tesoros del Transvaal; pero el que viaje por el ferrocarril que conduce de esta capital a la ciudad de Cuernavaca, asiento de los poderes, y observe los más insignificantes detalles, verá en algunas estaciones de bandera más allá de Tres Marías mendicantes indígenas mal cubiertos de harapos que con plañidera voz imploran la caridad de los viajeros.

El intento de los ricos terratenientes ha sido siempre aniquilar al proletariado reduciéndolo a una situación apremiante para sujetarlo perpetuamente a la esclavitud y que no falten peones para el cultivo de sus campos, y si alguno llega, a fuerza de economías y privaciones, a formar un pequeño pie de ganado, buscando la manera de emanciparse de la esclavitud, bastaría con que los administradores de las haciendas capturarán a sus animales por medio de lo que allí llaman rodeo a pretexto de que habían causado daño en los sembrados, para que los obligaran a venderlos y a pagar la cuota de cinco pesos por cabeza.

El pueblo mexicano no pide “Pan y circo” al César, como pedía el pueblo romano; pide sólo terrenos, y hay que dárselos, porque de ellos saldrá el pan para el proletario y el tributo para el sostenimiento de la cosa pública

### *El ideal agrario, comentado en España*

La palabra del licenciado Cabrera, llevada hasta Europa, ha despertado en España el espíritu de solidaridad que campea en la conferencia que dio en la Casa del Pueblo, de Madrid, don Edmundo González Blanco la noche del 18 de julio anterior sobre el tema “La Revolución de México, sus causas económicas y su política”, en la que delineó con admirable exactitud nuestra situación política, económica y social desde los tiempos de la Conquista hasta nuestros días, revelando



un profundo conocimiento de nuestra historia, nuestras costumbres y nuestra condición, no menos que de nuestra legislación, haciendo apreciaciones tan exactas y precisas que no podemos menos que reconocer los méritos del conferenciante.

No puedo resistir al deseo de copiar íntegros unos párrafos del conferenciante ibero, y los traslado a continuación:

“A partir de la administración de Porfirio Díaz, el régimen agrario de México ha involucionado hasta hacer desaparecer la pequeña propiedad y alcanzar el grado extremo del latifundismo. Las inmensas propiedades, hatos, estancias o haciendas, están concentradas en pocas manos, y hay muchas veces en que el peón no recibe más que un medio salario nominal, quedando siempre deudor de dichas haciendas. Las poblaciones indígenas poseían las tierras comunales que se les habían concedido, como antes expresé, para que los habitantes se proveyeran de agua, de leña, de pastos y sembrasen los ejidos. Y el aspecto característico de las cuestiones agrarias en México, durante cerca de dos centurias, ha consistido en la obstinada defensa de aquellas poblaciones contra los grandes terratenientes, cuya oligarquía ha fundado siempre su poder en vastos latifundios.

“A partir de 1856, las cosas mejoran un tanto. Nuevas leyes positivas y extensas compilaciones monásticas desamortizaron los bienes de manos muertas. La administración liberal de Juárez, quiso que el capital no siguiese aplastando al trabajador, y despojó a la Iglesia de sus propiedades, adjudicándolas a individuos que deseaban adquirirlas a bajo precio. Pero todos los esfuerzos que en este y otros puntos se hicieron para conquistar la libertad política, la independencia del poder civil, resultaron inútiles a los efectos económicos. El campesino siguió con todo el peso del trabajo, y por más que hizo, no pudo salir de la condición de bestia. En 1856 se dio un paso más. Por efecto de la desamortización, los ejidos de las poblaciones indígenas empezaron a ser divididos y repartidos a los



habitantes en pequeñas parcelas. No se quiso en absoluto copiar el comunismo, que desconoce la propiedad. No se quiso prescindir de estos estimulantes tan poderosos. Lo único que se pensó fue sujetarlos a una regla severa, creando la propiedad agrícola. El proyecto fracasó por dos motivos fundamentales: la falta de medios (ganado, semillas, abonos, etcétera), donde la división y el reparto se hicieron, el egoísmo codicioso de los terratenientes, que se aprovecharon de esa falta para comprar en seguida los ejidos colindantes a sus propiedades". México, D. F., septiembre de 1914. C. *Guati Rojo*.

Como se ve, en el estudio que en gran parte dejamos copiado nada pidió para sí el señor licenciado Guati Rojo, pues se limitó a dar sus puntos de vista. Como otras muchas personas, presintió el inminente choque entre el agrarismo del general Zapata y el antiagrarismo del señor Carranza, cuyas declaraciones motivaron el estudio.

Cuando lo envió con expresiva y lacónica dedicatoria, cabe suponer que lo hizo por la seguridad de que el general Zapata seguiría en la firme actitud que asumió desde el principio de la lucha. Halló ésta muy justificada, pues la observación del fenómeno lo condujo a sus causas y lo hizo decir que debían cerrarse los ojos a toda cuestión jurídica para obtener las tierras necesarias.

Y dijo verdad, pues el problema no era legal ni jurídico, sino revolucionario y profundamente humano.

Celebramos que hubiera transcrito en el estudio parte de la conferencia sustentada en Madrid por don Edmundo González Blanco, pues vemos que el ideal agrario justificaba en el extranjero al movimiento revolucionario mexicano ante quienes buscaban en ese movimiento una elevada finalidad social.

La vigorosa personalidad del señor licenciado Luis Cabrera, su presencia en el constitucionalismo y la sinceridad



de su palabra hicieron que se le tuviese como autorizado portavoz de la Revolución y que su conferencia repercutiera favorablemente en España. Otro hecho anterior, la repartición de tierras en la hacienda de Los Borregos, llevada a cabo por el general Lucio Blanco, también había repercutido favorablemente en Francia.

Fueron dos hechos aislados e inconexos, pues el general Blanco procedió por sí e inspirado por el hoy divisionario Francisco J. Múgica. Por su parte, el licenciado Cabrera expuso con firme convicción sus ideas, de las que participaban otros revolucionarios; pero el ideal agrario no figuraba en el programa del Ejército Constitucionalista ni estaba en la mente de su Primer Jefe. Mucha sangre debía derramarse para que ese ideal triunfara.

#### CÓMO ESTABA DISTRIBUIDA LA SUPERFICIE NACIONAL

¿En verdad el ideal agrario podía conducir a que los elementos revolucionarios chocaran entre sí? ¿O solamente eran la terquedad y el capricho del general Zapata los que estaban orillando a un rompimiento entre constitucionalistas y las huestes del sur?

Veamos lo que dice una gráfica que debemos a la gentileza del señor general Manuel N. Robles. Dicha gráfica se refiere a la distribución territorial, y aun cuando fue formada varios años después de los sucesos que estamos refiriendo, no por ello deja de proyectar luz sobre el asunto, pues pone de relieve la situación real de la clase campesina y la causa de su esclavitud.

#### *Superficie primitiva y pérdidas sufridas*

Desde que México se hizo independiente hasta el año 1847, la extensión territorial era de 400 millones de hectáreas, aproximadamente.



Con las sucesivas pérdidas de Arizona, Nuevo México, Texas, Alta California, Chamizal, Belice y Clíperon, la nación perdió la mitad de su superficie: en consecuencia, en el año 1914, al que se refiere nuestra narración, y también en la actualidad, cuenta con una superficie de 200 millones de hectáreas.

### *Distribución de la superficie*

Veamos ahora cómo estaban distribuidas. En primer lugar, 120 millones de hectáreas estaban en poder de españoles y sus descendientes criollos, herencia que nos legaron la conquista y la dominación, así como la influencia que los españoles siguieron ejerciendo en México independiente. Nótese que 120 millones de hectáreas son más de la mitad del territorio nacional.

En poder de sólo 276 propietarios estaban 47 968 814 hectáreas. Excesiva superficie y corto número de terratenientes, entre quienes deben contarse los favorecidos por diversos gobiernos nacionales, como los señores Creel y Terrazas, dueños de casi todo el extenso estado de Chihuahua.

Haremos notar que tanto los españoles y sus descendientes cuanto los 276 propietarios aludidos en los dos párrafos anteriores habían extendido sus propiedades por todos los medios a que repetidas veces hemos hecho mención en esta obra. También haremos notar que entre ellos, y algunos más de quienes adelante nos ocuparemos, estaban los 72 millones de hectáreas que las compañías deslindadoras restaron a los pueblos al amparo de la ley de deslindes de 15 de diciembre de 1883.

Si sumamos la superficie de que eran poseedores los españoles y sus descendientes con la que estaba en poder de los 276 propietarios, encontramos que tenían 167 968 814 hectáreas, o sea, más de las tres cuartas partes de la superficie total de la nación, pues quedaban 32 031 186 hectáreas.



Es clarísimo que los poseedores de la mayor superficie y del mayor número de fincas rústicas imponían las modalidades tanto a la explotación del dueño cuanto a la condición que guardaban los trabajadores. Pero veamos cuál era la distribución de la superficie restante, o sean, los 32 031 186 hectáreas:

10 por ciento estaba en poder de extranjeros no españoles;

5 por ciento estaba en poder de mexicanos antipatriotas, llamados así por vivir fuera del país sin preocuparles lo que en él aconteciera, sin conocer sus propiedades; pero paseando en el extranjero su ociosidad a expensas del trabajo de los peones mexicanos;

5 por ciento era propiedad de mestizos;

5 por ciento más estaba en poder de los pueblos o formando ejidos que habían resistido todos los embates;

10 por ciento estaba considerado como terrenos nacionales o baldíos. Finalmente, el resto debe considerarse como áreas de las ciudades, de los pueblos y de pequeños ranchos.

En toda la distribución anterior hay que considerar 66 600 000 hectáreas de terreno montañoso. En esa extensión deben comprenderse las zonas inexploradas que aún existen como tales; pero lo que estaba dentro de los latifundios se aprovechaba en la extracción de maderas, en el corte de leña, en la cría de ganado, etcétera, quedando, naturalmente, alguna parte improductiva por la naturaleza del suelo o por otras causas, como la escasa precipitación pluvial. De todos modos, el terreno llamado montañoso afectaba al propietario; pero en razón inversa a la extensión de la propiedad.

### *Elocuencia de los números*

Muchas son las conclusiones a que conduce el examen detenido de los datos que presentamos. Dejemos al lector que llegue



a ellas y que fríamente las ligue a la economía del país y al más elemental sentimiento de humanidad para la clase campesina.

Sólo llamaremos su atención acerca del hecho doloroso de que 5 por ciento de la superficie territorial no acaparada estaba en poder de algunos pueblos. Ese hecho nos conduce directamente a uno de sus desastrosos efectos: a la clase campesina no le quedaba otro recurso para subsistir que la condición de peonaje a que estaba sometida.

Precisamente a ello tendía hasta el hecho de que las tierras impropias para el cultivo estuvieran en manos de los latifundistas, pues se necesitaban brazos para las haciendas, y la manera de tenerlos perpetua, oportuna y eficazmente había consistido en quitar a los pueblos el medio de producción, en absorber las extensiones de pequeños y medianos agricultores, para poner al latifundio bajo el amparo del sagrado derecho de propiedad, a fin de que nadie, sino el hacendado, pudiera disponer de la superficie y de cuanto en ella estuviera.

Sigamos a los números en su fría elocuencia y veamos a los peones en la vasta superficie acaparada.

Según el censo de 1910, había en el país 3 130 402 peones, y simultáneamente existían 834 hacendados.

Esta última cifra merece una pequeña aclaración: nos hemos referido antes a 276 propietarios y dijimos que lo eran de las 47968814 hectáreas, a las que también nos referimos inmediatamente después de señalar la superficie en poder de españoles. Los 834 hacendados a que ahora aludimos formaban el total de los acaparadores de la tierra, incluyendo extranjeros y nacionales.

Estos números no sólo dan la magnitud cuantitativa del problema, sino que están hablando de enormes desigualdades sociales: de un estado morbosos en la colectividad mexicana; gritan la más inicua explotación del hombre; pregonan



la vida miserable de unos seres humanos frente a la opulenta vida de sus explotadores. Ahondemos este punto.

Si se tiene en cuenta que cada uno de esos peones representaba una familia, no de cinco personas, como quiere la sociología, sino de tres únicamente, tendremos la enorme cantidad de 9 391 206 personas, cuya existencia dependía del trabajo del peón.

Y véase que 9 391 206 personas representaban en 1910 la inmensa mayoría en el país, que entonces contaba con 15 millones de habitantes. Esta era la magnitud numérica del problema; en cuanto a la social, todavía tenemos que decir algo más.

Si recordamos que los jornales —excepto en algunas zonas del país— fluctuaban entre 18 y 37 centavos, y que para ganarlos era necesario trabajar desde la salida hasta la puesta del sol, encontraremos sin esfuerzo, no al peón, sino al auténtico esclavo de los 834 hacendados de que nos habla la estadística.

He aquí por qué la clase rural era económicamente inerte pues al reducido producto del trabajo tenía que corresponder un raquíctico poder adquisitivo, y a éste, una depresión moral, una opacidad cultural y una degradación social. Digámoslo de otro modo: si la esclavitud es una injusticia —y universalmente así está considerada—; si en todo estado social de injusticia hay un principio de desintegración, es evidente que el peón esclavizado no podía contribuir al progreso de la nación mexicana.

Pero las sociedades no toleran un estado perpetuo de injusticia, y he aquí por qué la parte secular y profundamente afectada, la parte sangrante de la sociedad mexicana, tuvo que realizar un acto heroico en defensa de su vida y se lanzó contra el latifundismo que la oprimía, que la asfixiaba, y que de ella se había valido para consolidar su predominio.

Por poco que se piense en ese acto de defensa se encontrará la misma causa económica, la misma razón histórica,



la misma fuerza social, que teniendo su origen en un lejano pasado llevó a los desheredados a la Guerra de Independencia, los impulsó después a la Guerra de Reforma, los hizo integrar las huestes que se alzaron en armas con Madero y que continuaron agrupados en torno del general Zapata produciendo el fenómeno histórico de la Revolución Agraria.

Mas para ésta, el anhelo de reivindicación no se concretaba a destruir el latifundismo imperante, sino que creía necesario remover el sistema de ideas, de leyes, de prejuicios, de intereses, en que el latifundismo se apoyaba, pues sólo así podría transformarse desde su fondo la vida de la sociedad mexicana.

No pasaremos por alto un dato curioso que aparece en la gráfica, y es que, a partir del año 1920, en que el señor general Álvaro Obregón inició su política agraria, hasta la fecha en que fue formada la gráfica se habían entregado a los pueblos siete millones de hectáreas. Nótese la corta abertura del ángulo que indica las tierras entregadas y véase cuán grande era todavía la extensión territorial que estaba en poder de los latifundistas.

Nótese también que el valor de la superficie entregada a los pueblos, según la gráfica, se había cubierto en bonos que estaban o están en poder de extranjeros. Véase con cuánta razón el general Zapata no aceptaba que el problema se resolviera haciendo sistemático el procedimiento de expropiaciones por causa de utilidad pública, sino que se afectara, principalmente, a quienes habían monopolizado las tierras.

La expedición de bonos para pagar a los latifundistas es un procedimiento en que ni siquiera pensó el general Zapata, y de habersele propuesto, hubiera contestado negativamente, pues no se le habría ocultado que esos valores correrían el inminente peligro de convenirse en una deuda exterior.



Dejemos ahora que el lector conteste a las preguntas que formulamos al principio: ¿El ideal agrario podía conducir a que los elementos revolucionarios chocaran entre sí? ¿O solamente la terquedad y el capricho del general Zapata eran los que estaban orillando a un rompimiento entre el constitucionalismo y las huestes del sur?

México, D. F., Día de la Raza. 1946.



GILDARDO MAGAÑA

**EMILIANO  
ZAPATA**  
Y EL **AGRARISMO** EN **MÉXICO**

TOMO IV

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.  
Se terminó en mayo de 2019 en la Ciudad de México.

Este IV tomo versa sobre las luchas revolucionarias en el norte del país: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, a más de seguir describiendo los enfrentamientos en el sur contra Carranza y la influencia del zapatismo en estados como Jalisco y Michoacán. Trata también acerca de la ocupación norteamericana del puerto de Veracruz y de la renuncia y caída de Victoriano Huerta. Mención aparte merece el capítulo XIII que expone insólitos proyectos, distintos al Plan de Ayala, para la solución del problema agrario del país, algunos de ellos propuestos por civiles como Atenor Salas o Conrado Guati Rojo.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**2019**  
AÑO DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN  
EMILIANO ZAPATA